INFORME TECNICO DE OBRA MENSUAL #9 NOVIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-UAC-038-2023 LOTE 4 CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES: " EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV." – LOTE 4

01 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

ELABORADO POR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S

CARTAGENA – BOLÍVAR

Contenido

INTRODUCCIÓN 3

1. DATOS GENERALES 3

2. DATOS DEL CONTRATO 3

3.1. Verificación y/o modificación de diseños durante el periodo del presente informe 4

4. PLAN DE TRABAJO 4

4.1. Plan de Calidad 4

4.1.1. Ensayos: 4

4.1.2. Maquinaria y Equipo: 5

4.1.3. Materiales 5

4.2. Plan de seguridad y salud en el trabajo 6

4.3. Plan Ambiental 8

4.4. Plan de Gestión Social 14

5. IDENTIFICACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES 15

6. CONTROL DE PERSONAL 15

7. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES 15

8. BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO. 16

9. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO. 16

10. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 20

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO 21

12. COMPLEMENTARIOS 26

15. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 26

INTRODUCCIÓN

Este proyecto tiene como objetivo detallar las actividades y especificaciones técnicas involucradas en la ejecución del proyecto de Rehabilitación de la Malla Vial Urbana del Distrito de Cartagena de Indias D.T. y C. - Fase IV (Lote 4). El proyecto se desarrollará bajo el sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable, y abarca la construcción de pavimento rígido, obras de urbanismo, obras de drenaje y la señalización correspondiente, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los diseños y especificaciones técnicas del contrato.

En términos generales, las obras incluirán actividades como la localización, trazado y replanteo de la vía, corte y retiro de material sobrante, la conformación de la subrasante, y la instalación de concreto premezclado, así como el suministro y colocación de estructuras de drenaje. Además, se llevarán a cabo tareas de señalización vial, tanto vertical como horizontal, para garantizar la seguridad y el cumplimiento de las normas de tránsito.

Cada actividad será ejecutada siguiendo los estándares técnicos de calidad y seguridad aplicables, asegurando la correcta implementación de las especificaciones y el uso de los materiales adecuados, tales como concreto reforzado y estructuras de acero de alta resistencia.

1. DATOS GENERALES

FECHA:	17/12/24	**INFORME NO.**	**09**

PERIODO NO.	2	**DEL**:	**01/12/24**	**AL**:	**17/12/24**

OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. – LOTE 4
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BARRIO CRESPO, CARTAGENA – BOLÍVAR.

2. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO DE:	OBRA
CONTRATO NO.:	LP-SID-UAC-038-2023 LOTE 4
CONTRATISTA:	OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S NIT: 829.000.075-1
PLAZO INICIAL:	15 DÍAS
FECHA DE INICIO:	15 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE:	OBRA
PLAZO ACTUALIZADO (*INCLUIDO PRORROGAS*):	6 MESES Y 13 DÍAS
VALOR INICIAL:	OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/L ($8.541.666.630.00)
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	$ 8.541.666.630.00

3. ACTIVIDADES DEL MES

A continuación, se da la relación de las actividades constructivas realizadas por el Contratista de Obra OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S, comprendido desde el 01 al 17 de Diciembre del 2024:

Durante este mes se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Se inició la demolición de la placa de pavimento en la calle 71, entre las carreras 2 y 3.
- ✓ Se llevó a cabo el vaciado de concreto en la carrera 3, entre las calles 70 y 71.
- ✓ Se instaló geotextil en las carreras 2 y 3.
- ✓ Se realizó la instalación de dovelas para la fundición en la carrera 3 y en el tramo de la carrera 2, entre las calles 70 y 71.
- ✓ Se instaló malla electrosoldada para los andenes.
- ✓ Se efectuó el vaciado de concreto para los andenes en la carrera 2.
- ✓ Se niveló y compactó con grava el tramo de la carrera 3, entre las calles 70 y 71.
- ✓ Se realizaron labores de limpieza y organización general en la obra.
- ✓ Se evacuaron aguas lluvias en las excavaciones abiertas mediante el uso de una motobomba.

3.1. Verificación y/o modificación de diseños durante el periodo del presente informe

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 17 de Diciembre del 2024, se continua en la revisión de la versión 6 del balance por parte de interventoría.

4. PLAN DE TRABAJO

4.1. Plan de Calidad

4.1.1. Ensayos:

En la obra de pavimentación en el barrio Crespo, se realizó un ensayo de resistencia a la flexión del concreto para asegurar que el material utilizado cumple con los requisitos de resistencia. El procedimiento consistió en moldear vigas de concreto, que luego fueron sometidas a una carga en su tercio medio hasta que fallaron.

Este ensayo permitió evaluar la capacidad del concreto para resistir las tensiones que se generan durante el uso del pavimento, asegurando que la estructura sea adecuada para soportar el tránsito y las condiciones locales. Los resultados obtenidos fueron comparados con los valores establecidos en las especificaciones del proyecto para garantizar la calidad de la obra.

4.1.2. Maquinaria y Equipo:

Durante este período de trabajo se hizo uso de la siguiente maquinaria y equipos:

MAQUINA / EQUIPO	DESCRIPCIÓN
Pulidora 7”	Utilizada para corte de tuberías, acero.
Taladro	Utilizada para demoliciones de registros.
Vibrocompactador	Utilizado para compactar y estabilizar las capas suelo que conforman las capas de pavimento.
Minicargador	Utilizado para cargar o transportar materiales en áreas difícil acceso.
Retrocargador	Utilizado para realizar excavación en el terreno natural.
Cortadora de pavimento	Utilizada para realizar cortes de juntas de pavimento
Flota canal	Utilizado para darle acabado al concreto en la capa de rodadura
Cepillo texturizador	Utilizado para darle acabado al concreto en la capa de rodadura
Vibrador de Concreto	Utilizado para eliminar burbujas de aire en el concreto
Planta eléctrica	Utilizado para generar energía en los equipos
Fumigadora	Utilizado para aplicar antisol al concreto
Vibrocompactador tipo rana	Utilizado para compactar el relleno en los andenes
Tronzadora	Utilizada para realizar cortes de acero
Bomba sumergible	Utilizado para evacuar aguas
Taladro percutor	Utilizado para realizar anclajes y demoliciones
Sierra para madera	Utilizado para corte de listones y tablas

4.1.3. Materiales

Durante este período de trabajo se hizo uso de los siguientes materiales:

MATERIALES	DESCRIPCIÓN
Geotextil	Utilizado para separar, filtrar, reforzar y drenar las capas del pavimento, evitando la mezcla de materiales como base y subbase granular.
Triturado 1”	Utilizado para relleno de subbase de placa de pavimento
Zahorra	Utilizada para relleno en zonas de andenes

Acero	Utilizado para reforzar las placas especiales y armar las canastillas entre placas de pavimento.
Concreto MR 42	Utilizado para conformar la capa de rodadura del pavimento.
Concreto 3500 PSI	Utilizado para conformar las estructuras de concreto de andenes y bordillos.

4.2. Plan de seguridad y salud en el trabajo

OCCIDENTAL DE COLOMBIA, reconoce la importancia del mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, salud y seguridad de todos sus colaboradores en los diferentes niveles de la organización, centros de trabajo y modalidades de contratación; es por ello, que se compromete con la protección y promoción de la salud, así como de la prevención de accidentes y enfermedades causadas por estas condiciones y medio ambiente de trabajo.

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), está orientado al desarrollo de un proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua; que incluye la política, la planeación, la organización, la implementación, la evaluación, la auditora y las acciones de mejora, con el fin de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos laborales que pueden existir en todos los procesos de la organización.

El responsable asignado por la empresa para liderar el diseño, implementación y seguimiento del SG-SST, cuenta con el apoyo de Occidental de Colombia, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y/o VIGIA y trabajadores en general; los cuales tendrán participación en las diferentes actividades y programas ejecutados.

Todo este proceso se desarrolla cumpliendo firmemente con la Legislación Colombiana en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo establecida por el Ministerio de Trabajo y otra índole que suscriba OCCIDENTAL DE COLOMBIA. Para el cumplimiento de esta política y el logro de los objetivos propuestos, OCCIDENTAAL DE COLOMBIA permanentemente orientará sus esfuerzos y destinará los recursos físicos, económicos y personal idóneo requerido para la oportuna identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y situaciones de emergencia.

Para cumplimiento de esta política, la gerencia agradece el apoyo y colaboración de todos los grupos de interés. Además, para su efectivo cumplimiento se divulgará a todos los niveles de la organización y estará accesible a todos los trabajadores y demás partes interesadas.

OCCIDENTAL DE COLOMBIA se compromete a revisarla mínimo una vez al año y de requerirse, será actualizada acorde con los cambios tanto en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, como de la organización.

Se realiza periódicamente charlas de seguridad antes de iniciar actividades, se dan recomendaciones antes de iniciar actividades como identificación de los peligros/aspectos, para

así tener una valoración y control de riesgos al que están expuestos. Se destaca siempre el compromiso de los trabajadores con el orden y aseo, así como el buen uso de los elementos de protección personal. Con el fin de divulgar y sensibilizar las normas en seguridad y salud en el trabajo, para facilitar el control de los factores de riesgo y prevenir la aparición de Accidentes y Enfermedades de origen laboral.

Acciones implementadas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo.

- **Inspecciones y preoperacionales**

ITEM	INSPECCION	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
1	Herramientas Manuales EQUIPOS MECANICOS O ELECTRICOS.	Semanal	CUMPLE
2	Elementos De Protección Personal y dotación de trabajo	Semanal	CUMPLE
3	Inspecciones externas/locativas	Semanal	CUMPLE
4	Inspección Equipo Emergencia	Quincenal	CUMPLE
5	Inspección Botiquín	Quincenal	CUMPLE
7	Preoperacionales de equipos y maquinaria (kit de derrame)	Semanal	CUMPLE
8	Fichas técnicas de maquinaria y cronograma de mantenimiento.	Mensual	CUMPLE

- **Entrega de EPP**

Se realiza entrega primera, reposición y cambios de los EPP. Además, se realiza el mismo procedimiento para la dotación de trabajo al personal en obra.

- **Charlas, socializaciones y pausas activas.**

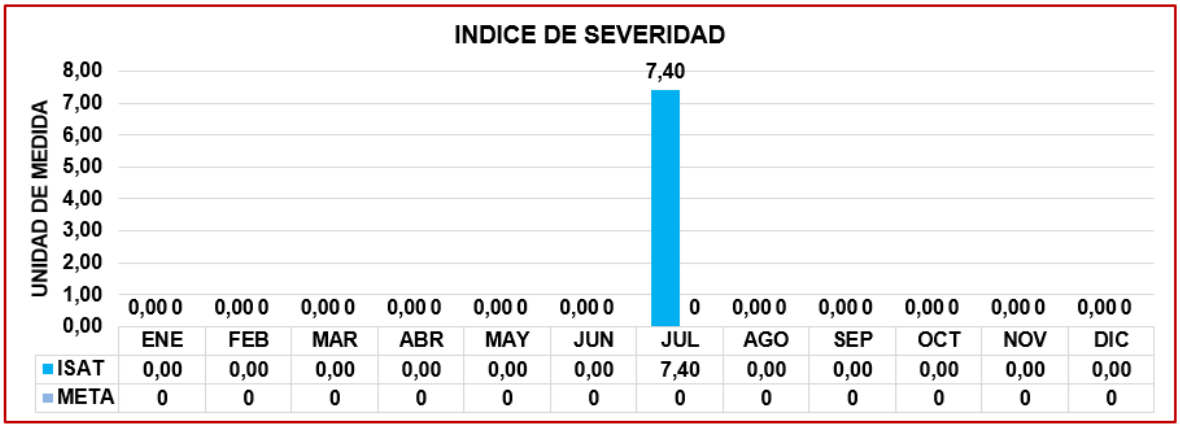
Durante el mes de diciembre las charlas fueron enfocadas a la necesidad de obras, con la importancia de concientizar a los colaboradores con la orden y aseo y mantener la señalización

en obra. En cuanto a las pausas activas, se realizaron con el fin de concientizar al personal la importancia de tomar pausas en la jornada laboral.

- **Jornadas de Orden y aseo**

Durante el presente mes se realizaron jornadas de orden y aseo en el campamento y frentes de obra como recogidas de material de volqueta.

- **Índice de severidad**



4.3. Plan Ambiental

OCCIDENTAL DE COLOMBIA, conforme al compromiso hacia el Medio Ambiente, parte de la premisa de absoluto RESPETO AL MEDIO AMBIENTE en el desarrollo de todas sus actividades. Para llevar a cabo su Política Medioambiental, atiende no sólo a las necesidades del presente, sino que prevé, en la medida de lo posible, las que en el futuro el Medio Ambiente y la Sociedad en su conjunto van a requerir. Los principios básicos que rigen dicha Política Medioambiental son los siguientes:

- Optimizar el consumo de los recursos naturales y las materias primas.
- Prevenir y minimizar la generación de cargas contaminantes.
- Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.
- Adoptar tecnologías más limpias y prácticas de mejoramiento continuo de la gestión ambiental.
- Minimizar y aprovechar los residuos.
- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental vigente, así como de satisfacer otros requisitos adquiridos voluntariamente.

A continuación, se presentan los programas con las medidas para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos y significativos del proyecto, correspondientes al periodo 01 de diciembre al 17 de diciembre

de 2024, así como para potenciar los impactos ambientales positivos y dar cumplimiento a los requerimientos de la normatividad ambiental colombiana vigente.

- **Manejo integral de residuos solidos**

Durante el periodo correspondiente al 01 de diciembre hasta el 17 de diciembre el Contratista informa que se realizó disposición final de 15 kilos de residuos sólidos ordinarios no aprovechables. Los cuales, se almacenan temporalmente en un contenedor plástico de propiedad de la empresa de Aseo PROMOAMBIENTAL S.A, que presta sus servicios de recolección y disposición final en el barrio Crespo Localidad N° 1 Histórica y del Caribe Norte. Se lleva registro de las cantidades de residuos sólidos generados por el personal dentro de la obra, los cuales se describen como; botellas de agua plásticas, servilletas, icopor, restos vegetales (hojas) de árboles presentes en el frente de obra que son recogidos en las jornadas de limpieza. En las 2 campañas de aseo y limpieza en frentes de obras, el personal usa sus elementos de protección y materiales de recolección de residuos donde se depositan los restos vegetales como hojas que caen de la cobertura vegetal presentes en las diferentes aceras de las vías intervenidas. Así mismo, se realizó una capacitación el día 11 de diciembre de 2024, sobre manejo adecuado de residuos sólidos.

REGISTRO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS GENERADOS EN LA OBRA	
SEMANA 1	SEMANA 2
5 KILOS	10 KILOS
TOTAL	**15 KILOS**

PERIODO	INDICADOR
01 de diciembre de 2024 a 18 de diciembre de 2024	(Cantidad de residuos generados mes/ cantidad de residuos dispuestos correctamente mes) x 100 15Kg/15Kg*100=100% (N° de jornadas de aseo proyectadas mes/ N° de jornadas de aseo realizadas mes) x 100 2/2* 100=100%

- **Manejo residuos líquidos**

Durante el periodo correspondiente al 01 de diciembre hasta el 17 de diciembre de 2024, la empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S informa que la obra cuenta con el uso de dos (2) baños portátiles para la disposición de residuos líquidos generados por el personal de trabajo.

Los baños para el manejo de los residuos líquidos se encuentran ubicados entre la carrea 2 y la calle 71 del barrio Crespo donde se vienen desarrollando actividades constructivas de excavaciones, demoliciones y pavimentación de la vía, andenes y bordillos. El servicio de instalación de baños sanitarios, mantenimiento y disposición final de los residuos líquidos generados por el personal de la obra en los baños portátiles son prestados por la empresa VEOLIA.

La empresa VEOLIA ha realizado una (1) jornada de mantenimiento de dos (2) baños portátiles para retirar y disponer correctamente los residuos líquidos generados en la etapa constructiva en el periodo correspondiente al corte 01 al 17 de diciembre de 2024. Como resultado de los mantenimientos en los baños portátiles la empresa VEOLIA retiro he hizo disposición fenal de 0,8 M3 de residuos líquidos. La empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS se encuentra a la espera de la entrega de la certificación y disposición de las aguas residuales. A continuación, se detallan los baños portátiles utilizados en el frente de obra para el uso exclusivo del personal que trabaja en las actividades constructivas del proyecto OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4.

- **Manejo productos químicos**

El programa de manejo para productos químicos usados en la obra requiere de la adopción de prácticas adecuadas de manejo de disolventes químicos en las áreas de trabajo. Actualmente la obra en la construcción de la vía pavimentada del frente carrera 2, calle 71 y carrera 3, ha utilizado medio tanque de 30 litros de producto químico denominado Antisol Rojo, el cual es una solución de parafina en solventes orgánicos, que forma al aplicarse sobre concreto o mortero fresco, una película impermeable que evita la pérdida prematura de humedad para garantizar un completo curado del material. A la fecha del periodo comprendido entre el 01 de diciembre y 17 de diciembre de 2024, no se ha presentado ningún tipo de derrame del producto indicado. En el escenario que se presente una eventualidad de derrame el equipo ambiental encargado implementará el uso de elementos de limpieza y remoción de áreas contaminadas mediante la utilización de arena o tierra.

Grasas y Aceites:

La obra para el periodo comprendido entre el 01 de diciembre y 17 de diciembre de 2024, no ha generado aceites de combustión. Los vehículos y equipos que requieren cambio de aceites y mantenimientos, los realizan en centros y talleres especializados. Razón por la cual, en el frente de obra la carrera 2, calle 71 y carrera 3, no se generan este tipo de residuos. No obstante, la obra para hidratar las plataformas metálicas que sirven de estructura para fundir los andenes hace uso de aceite quemado. Este se aplica con una brocha sobre la estructura para que no se adhiera al momento de desinstalarla una vez fragua o toma consistencia el concreto. 16 De acuerdo a las recomendaciones dadas por el señor GUSTAVO AMOR GELIZ en Calidad de interventor ambiental se viene cumpliendo con el manejo adecuado de este insumo de vital importancia para fundir las vías indicadas. Por lo que se hace uso de material plástico para proteger el tanque que contiene aceite quemado, para prevenir o evitar cualquier eventualidad o derrame al suelo. En cuanto a las grasas se puede indicar que al periodo de manejo ambiental entre el 01 de diciembre y el 17 de diciembre de 2024, la obra ha utilizado un (2) tanque de grasas para aplicar en las mallas y estructuras de hierro que se instalan en las placas antes de

fundir. Estos residuos de recipientes impregnados con grasas poseen un peso de 2 Kilogramos en 2 semanas.

REGISTRO DE RESIDUOS DE PRODUCTOS QUIMICOS, SÓLIDOS, GRASAS Y ACEITES	
ACEITES	
NOVIEMBRE	
0 M3	0 M3
TOTAL	0 M3
PRODUCTOS QUÍMICOS	
NOVIEMBRE	
TOTAL 1 UNIDAD DE TANQUE: 12 Kg (el tanque está en uso)	
GRASAS	
SEMANA 1	**SEMANA 2**
1 UNIDAD DE TANQUE de 1 Kg	1 UNIDAD DE TANQUE de 1 Kg
TOTAL	2 KILOGRAMO o 2 UNIDAD

PERIODO	INDICADOR
01 de diciembre al 18 de diciembre de 2024	1) Cantidad de residuos líquidos generados semanalmente en baños portátiles/ cantidad de residuos líquidos generados mensualmente) x 100. 0 m3/0 m3*100=0% 2) Cantidad de residuos de productos químicos generados mes / cantidad de residuos de productos químicos dispuestos correctamente mes) x 100. 1 UNIDAD/1 UNIDAD*100=100% el recipiente está en uso sin disposición final 3) Cantidad de residuos de grasas generados mes / cantidad de residuos de grasas dispuestos correctamente mes) x 100. 2 Kg /2 Kg*100=100%

- **Manejo a la generación de ruido y material particulado**

Las maquinarias que operaron en la ejecución del proyecto realizaron las actividades en los horarios adecuados con el fin de no generar ruido que perturbe la tranquilidad del sector, el horario de actividad está distribuido entre las 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 7: 00 a.m. a 12:00 pm los días sábados. Durante este corte no se realizaron actividades en horarios restringidos. Las volquetas utilizadas en el transporte de los materiales fueron cubiertas completamente con el fin de evitar el derrame de materiales. El material acumulado, arena y agregados, se mantuvo tapado temporalmente con una lona de plástico y humedecidos para evitar el arrastre con el viento. Es importante resaltar que, gracias al buen ritmo de avance de

obras, los materiales de construcción de relleno y adecuación de terreno como zahorra y triturado permanecen muy poco tapados ya que se utilizan y se extienden de manera inmediata una vez llegan a la obra. En el periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 17 de diciembre de 2024, la obra ha realizado cerramiento con poli sombra verde a los tramos intervenidos, con el fin, de disminuir el material particulado proveniente de las actividades de la obra. El personal de la obra ha sido capacitado el día 11 de diciembre de 2024, sobre el manejo de la generación de ruido y emisión de material particulado.

PERIODO	INDICADOR
01 de diciembre de 2024 al 18 de diciembre de 2024.	1) Cumplimiento de horario de trabajo semanal: 100% de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 7: 00 a.m. a 12:00 pm los días sábados 2) Metros lineales de cerramiento de obra con polisombra: 100% 130 m/1300 m*100=100% 3) Numero de capacitación manejo generación de ruido y material particulado realizada/Numero de capacitación manejo generación de ruido y material particulado programada x 100. 1/1*100=100%

- **Manejo a la Generación de Gases y Vapores**

El presente programa busca mitigar la alteración de la calidad del aire con la generación de gases y vapores emitidos por cada uno de los vehículos, equipos y maquinarias que hacen parte del proyecto para el desarrollo de sus actividades constructivas. La emisión de gases y vapores en el proyecto LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, se realiza básicamente por movilización de maquinarias, equipos y materiales de construcción dentro del frente de obra. La obra cuenta con un registro de la maquinaria que se utilizó en la obra en el periodo correspondiente entre el 01 de diciembre al 17 de diciembre de 2024, con la respectiva documentación necesaria para laborar y la cual es exigida por las autoridades de tránsito en el perímetro donde se van a desarrollar las actividades. Ver listado de equipos y maquinarias de la obra:

MAQUINA	MARCA
EXCAVADORA INTERMEDIA	FR60E2-H - LOVOL
MOTONIVELADORA	VOLVO DD29
MINICARGADOR	BOBCAT3530
MINICARGADOR	23603 CAT
RETROEXCAVADORA	CATERPILLA R 416F

- **Manejo de residuos de construcción y demolición RCD**

Durante el corte de este informe el contratista señalizó el frente de obra de la carrera 2, calle 71 y carrera 3, que se está ejecutando, utilizando señales preventivas, cintas de seguridad y polisombra verde. Se acondicionó el almacenamiento temporal de los materiales de excavación, utilizando plástico resistente. Los materiales que se utilizaron para bases y sub-bases se obtuvieron de la cantera Colón. Las volquetas salen de la obra carpadas y no sobre pasando su volumen de diseño. Las excavaciones se realizan en jornada diurna generando una cantidad total de 503 m3 de residuos de sobrantes de excavación. Estos residuos de excavación son provenientes de la intervención de las losas de pavimento intervenidas en la carrera 2, calle 71 y carrera 3 del barrio Crespo. En la siguiente tabla se muestra los registros de los materiales de excavación que van a la escombrera Parque Loma de los Cocos.

• Residuos de Demolición:

Durante el periodo de 01 de diciembre hasta 17 de diciembre de 2024, el Contratista informa que se realizaron retiros de DEMOLICIONES en jornada diurna generando una cantidad total de 330 m3 de residuos de sobrantes de excavación de residuos de RCD de ANDENES, PLACA y BORDILLOS, el cual se dispuso en Parque Loma de los Cocos, lugar donde funciona el Relleno Sanitario y la Escombrera Distrital de Cartagena de indias. La disposición final de estos residuos pétreos se realizó sin ninguna novedad, los vehículos pudieron llegar sin contratiempos al relleno sanitario. Las volquetas cuentan con identificación en las puertas laterales, también las volquetas tienen el Pin transportador requerimiento establecidos en la resolución 130 de 2015, por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos ambientales para el manejo, aprovechamiento, transporte y disposición final de los residuos de construcción y demolición, y se dictan otras disposiciones. El contratista lleva los registros diarios de las cantidades de material retirado por día, y las volquetas que están laborando. Se presentará a la interventoría un anexo con cada uno de los recibos de disposición final de los RCD generados en las etapas de excavación y demolición de la carrera 2, calle 71 y carrera 3 del barrio Crespo.

PERIODO	INDICADOR
01 de diciembre al 18 de diciembre de 2024	1) Cantidad de m3 de material de excavación-demolición proyectado/ Cantidad de m3 de material excavación-demolición con disposición final x 100 = (833 m3/ 833 m3) x 100 =100% 2) Numero de capacitación manejo de RCD realizada/Numero de capacitación manejo de RCD programada x 100. 1/1*100=100%

- **Educación ambiental**

La base de una buena gestión ambiental es la educación ambiental, ya que facilita la planeación y ejecución del manejo ambiental y posibilita la disminución de los efectos negativos que puede generar el presente proyecto vial.
En el periodo correspondiente entre el 01 de diciembre de 2024 y el 17 de diciembre de 2024, fue posible capacitar al personal en temas de;

✓ Manejo Integral de Residuos Sólidos
✓ Manejo de Productos Químicos (disolventes), Grasas y Aceites
✓ Manejo a la Generación de Ruido y Material Particulado
✓ Manejo a la Generación de Gases y Vapores
✓ Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD
✓ Normatividad ambiental vigente a proyectos constructivos

PERÍODO	INDICADOR
01 de diciembre 2024 al 18 de diciembre 2024	1) Numero de capacitaciones ambientales dictadas /Numero de capacitación manejo programadas x 100. 6/6*100=100%

4.4. Plan de Gestión Social

Por medio del siguiente plan se da apertura al seguimiento mensual del plan de Gestión Social y Reputacional comprendido en el periodo del 01 al 17 de diciembre del 2024 dándole cumplimiento a lo socializado por el contratista OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS, en el contrato de obra No. LP-SID-UAC-038-2023 LOTE 4 que tiene como objetivo principal "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV." – LOTE 4" supervisado por la interventoría de INGEOCIM SAS.

- **Actas de reunión**

Durante el mes de Diciembre se llevó a cabo el acta de reunión No. 9, la cual se llevó a cabo el día 02 de diciembre de 2024, de 2:00 pm a 2:30 pm en la Cra. 3 en el Hostal El Bando del barrio Crespo. El objetivo del acta de reunión en mención fue dejar compromisos establecidos que permitan lograr los objetivos de la empresa contratista de Aguas de Cartagena y la empresa contratista de obra lote 4

5. IDENTIFICACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES

Durante este período se continuó y se definió la versión 6 del balance para llevar a cabo el cobro del acta Parcial de obra No. 3.

6. CONTROL DE PERSONAL

Se presentó el siguiente personal para la ejecución del proyecto, personal que fue aprobado por Interventoría.

CARGO POR DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESIÓN	CONDICIÓN	DEDICACIÓN SEGÚN TDR %
Director de Obra	Nicolás Eljadue Arrieta	Ingeniero Civil	Mano de obra calificada/activo	**25**
Residente de Obra	Charlie Romero Villalobos	Ingeniero Civil	Mano de obra calificada/activo	**100**
Especialista en Vías	Ramon de Jesús Torres Ortega	Ingeniero	Mano de obra calificada/activo	**30**
Especialista Estructural	Javier David Alarcón Gonzales	Ingeniero	Mano de obra calificada/activo	**30**
Profesional de Seguridad Industrial Y Salud Ocupacionaly medio ambiente (SISOMA) O Profesional Técnicoen Aseguramiento de Calidad	Harold Alonso Badillo Amad	Ingeniero	Mano de obra calificada/activo	**100**
Profesional Social	Valentina Gaviria Beltrán	Psicóloga	Mano de obra calificada/activo	**100**

7. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

El plazo para pagar la planilla de seguridad social del mes vence el 15 de Enero de 2025.

8. BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.

El contrato de Obra No. LP-SID-UAC-038-2023 - LOTE 4, a la fecha, se tiene consolidado el valor total del contrato y se empiezan a identificar cantidades de las actividades contractuales a ejecutar.

9. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO.

Póliza No.	Aseguradora	Amparo	Vigencia	Valor Aseg.	Expedición
465-47-994000008279	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 30/04/24	$1.708.333.326,00	14/09/23
465-47-994000008279	Aseguradora solidaria de Colombia	Salarios y prestaciones	12/09/23 – 31/12/26	$427.083.331.,50	14/09/23
465-47-994000008279	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y Calidad de laObra	N/A	$1.708.333.326,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23

465-47-994000008279 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 21/10/24	$1.708.333.326,00	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	12/09/23 – 21/06/27	$427.083.331.,50	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	$1.708.333.326,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 19/11/24	$1.708.333.326,00	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	12/09/23 – 19/07/27	$427.083.331.,50	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	$1.708.333.326,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24

465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 30/12/24	$1.708.333.326,00	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	12/09/23 – 30/08/27	$427.083.331.,50	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	$1.708.333.326,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24

465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 30/04/25	$1.708.333.326,00	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	12/09/23 – 31/12/27	$427.083.331.,50	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	$1.708.333.326,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24

10. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

Enviado.

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
03/12/2024	CM-CTO038-053-2024	Solicitud de visita técnica para inspeccionar el estado físico y sanitario de tres (3) individuos arbóreos, presentes en la carrera 3 entre la calle 70 y 71 del barrio crespo en el marco del proyecto EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4.	Javier Andrés Torres More Representante Legal Occidental de Colombia S.A.S	Mauricio Rodríguez Gómez Director de EPA CARTAGENA
04/12/2024	CM-CTO038-054-2024	Solicitud de entrega de certificado de disposición final de Residuos de Construcción y Demolición RCD generados con el desarrollo del proyecto OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4.	Javier Andrés Torres More Representante Legal Occidental de Colombia S.A.S	Julieth Villalobos Proveedor de Volquetas
06/12/2024	CM-CTO038-056-2024	RESPUESTA PQR CALLE 70ª #71-80 – DETERIORO DEL MURO DE PARAMENTO	Javier Andrés Torres More Representante Legal Occidental de Colombia S.A.S	Margarita Rosa Vahos Ruiz Propietaria de la vivienda

Recibido.

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
03/12/2024	T-005-2023-038-LT4	Recomendación envió oficio al EPA CARTAGENA por parte del contratista OCCIDENTAL DE COLOMBIA con el fin de que realicen visita técnica por el estado	Carlos Mojica Contreras Director de Interventoría INGEOCIM SAS	Javier Andrés Torres More Representante Legal Occidental de Colombia S.A.S

		de tres árboles que están ocupando el andén en la carrera 3 de Crespo LOTE 4.		
03/12/2024	T-005-2023-039-LT4	Apremio No 1 - Reiteración comunicado No T-005-2023-036-LT4 - Incumplimiento en los envíos oportunos de los pagos de seguridad social integral del personal.	Carlos Mojica Contreras Director de Interventoría INGEOCIM SAS	Javier Andrés Torres More Representante Legal Occidental de Colombia S.A.S

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. Inspección de equipos y botiquin



Ilustración 2. Entrega de EPP



Ilustración 3. Charlas y socializaciones y pausas activas





Ilustración 4. Seguimiento PMT



Ilustración 5. Orden y aseo en obra



Ilustración 6. Demolición de placa de pavimento asfaltico



Ilustración 7. Demolición de placa de anden



Ilustración 8. Cargue y transporte de material



Ilustración 9. Compactación y nivelación del terreno



Ilustración 10. Demolición de placa de pavimento hidraulico



Ilustración 11. Instalación de geotextil y capa de relleno para subbase



Ilustración 12. Vaciado de concreto



Ilustración 13. Corte de placa de pavimento



Ilustración 14. Fundida de andenes

12. COMPLEMENTARIOS

Durante el mes de Diciembre no se tuvo información complementaria.

13. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA

La interventoría realizó inspección y revisión de las siguientes actividades: Excavaciones, colocación de geotextil, rellenos con triturados y vaciados de concreto para placas de pavimentos, y demás actividades contempladas en el alcance del proyecto.

14. PROBLEMAS Y SOLUCIONES DE OBRA

No se presentaron problemáticas de obra durante este periodo de tiempo.

15. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Las actividades del proyecto han continuado de manera satisfactoria, siguiendo los estándares de calidad establecidos. Durante este periodo se continúan actividades en la Cra. 2 entre las Cl. 63 y 73 realizando todas las obras de urbanismos como andenes y bordillos contemplados en el proyecto, con el objetivo de finiquitar dicho tramo. Asimismo, se continúan actividades en la Calle 71 entre Cra. 1 y 3, y en la Cra. 3, Tramo 1 entre calle 70 y 71, y se inician actividades en tramo 2 de la Cra. 3 entre calle 71 y 72.

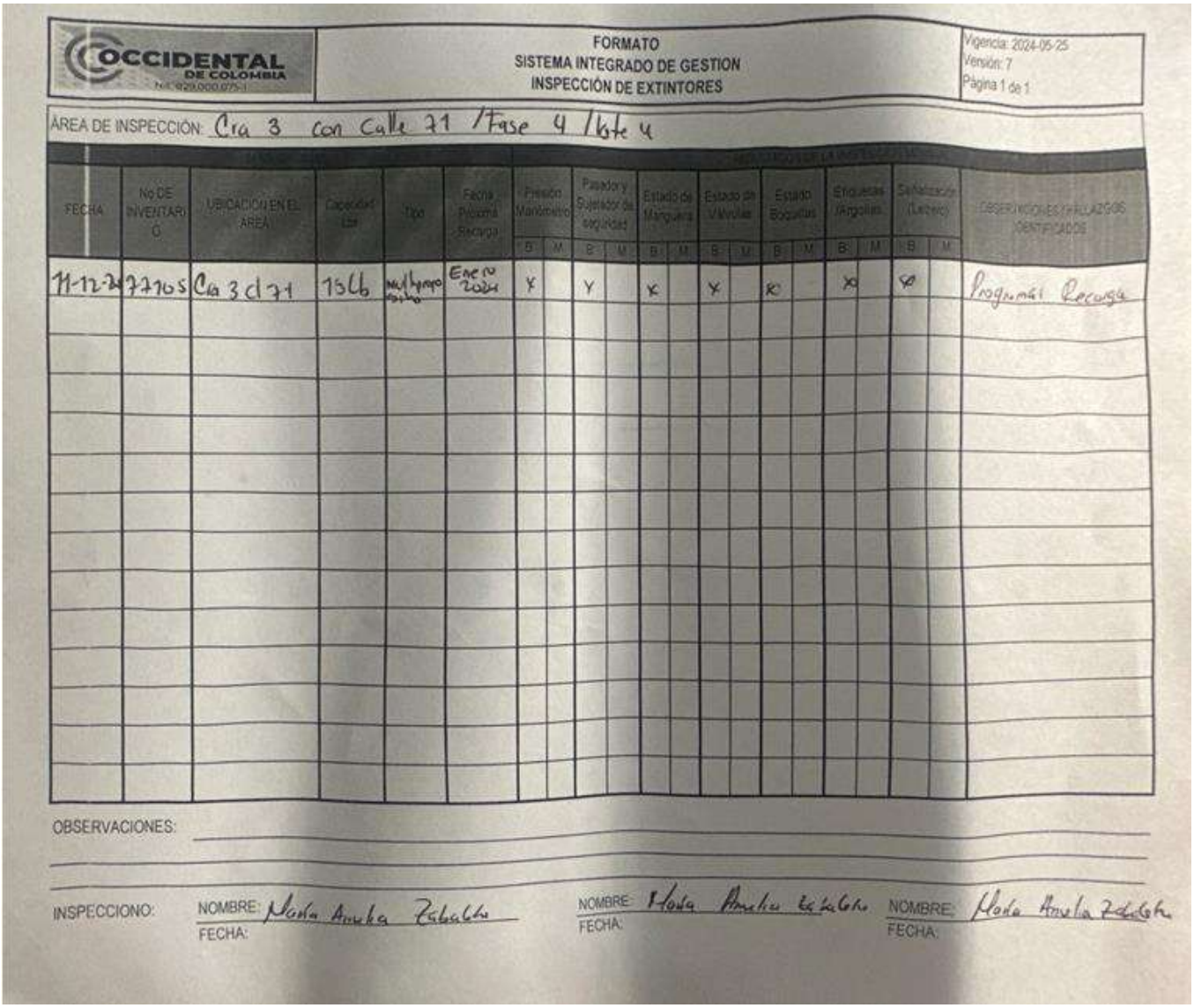
Se recomienda:

- Mantener el ritmo de trabajo constante que ha permitido avanzar de manera sostenida, a pesar de los imprevistos.
- Continuar con la supervisión constante para detectar cualquier posible obstáculo o necesidad de ajuste en el proceso, y aplicar soluciones de manera proactiva.
- Revisar periódicamente los cronogramas y recursos disponibles para asegurar que no haya desfasajes significativos que puedan impactar en la fecha de finalización del proyecto.

- Incentivar la comunicación efectiva entre los equipos para garantizar que todos los problemas o requerimientos se atiendan de manera rápida y eficaz.

El proyecto ha demostrado un buen desempeño con una capacidad de respuesta eficiente ante los imprevistos surgidos. A pesar de las dificultades presentadas, se ha logrado mantener el avance sin mayores contratiempos, lo cual habla positivamente de la gestión del equipo a cargo. Si se mantiene el ritmo de trabajo y la búsqueda activa de soluciones, el proyecto tiene altas probabilidades de culminar dentro de los plazos y con los resultados esperados.

ANEXO 1: INSPECCIÓN DE EQUIPOS



OCCIDENTAL DE COLOMBIA
NIT 860.000.075-1

FORMATO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
INSPECCIÓN DE EXTINTORES

Vigencia: 2024-05-25
Versión: 7
Página 1 de 1

ÁREA DE INSPECCIÓN: Cra 3 con Calle 71 / Fase 4 / bte 4

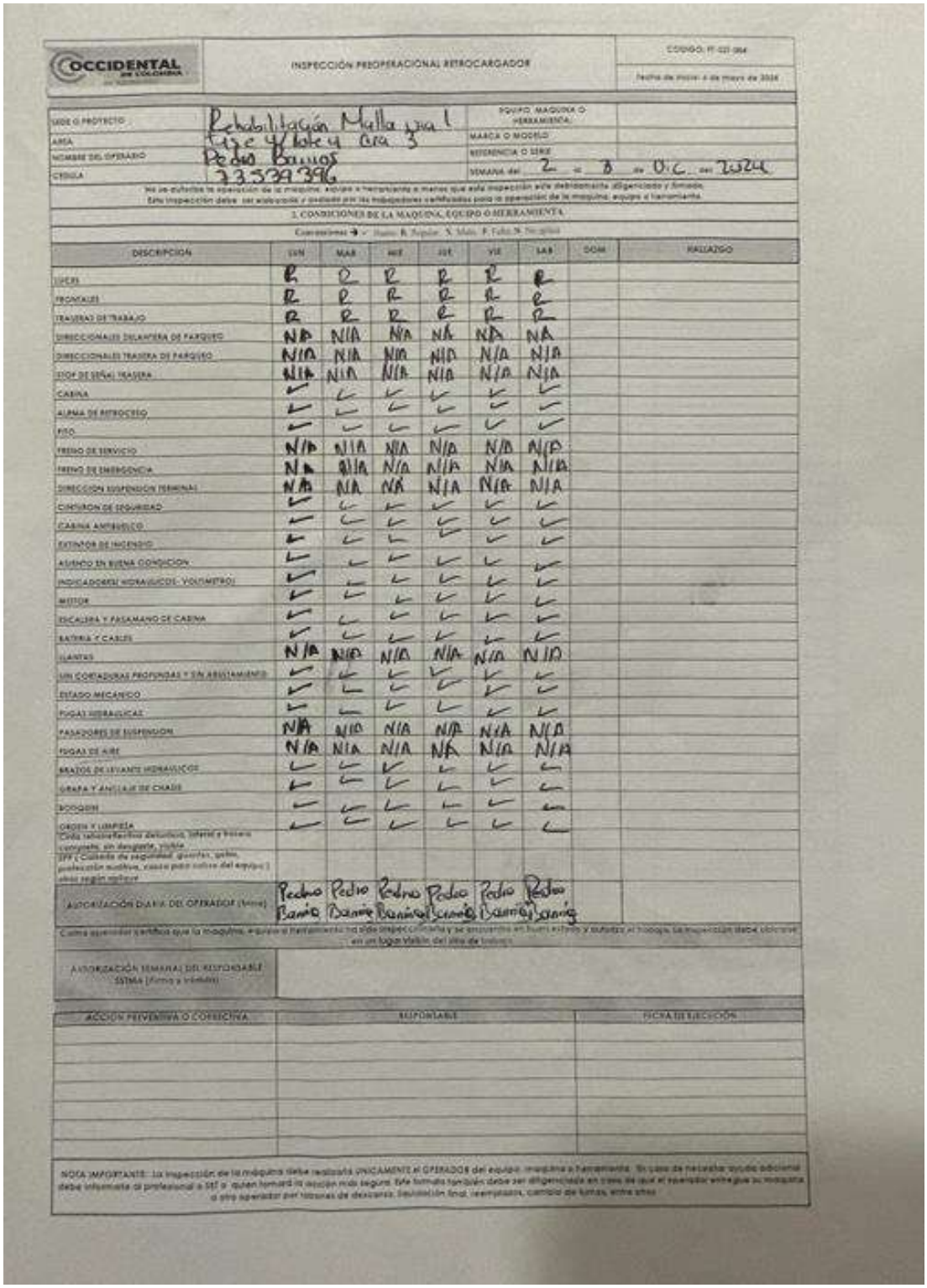
FECHA	No DE INVENTARIO	UBICACION EN EL AREA	Capacidad Lbs	Tipo	Fecha Proxima Recarga	Presión Manometro B	Presión Manometro M	Pasador y Sujetador de seguridad B	Pasador y Sujetador de seguridad M	Estado de Manguera B	Estado de Manguera M	Estado de Válvulas B	Estado de Válvulas M	Estado Boquillas B	Estado Boquillas M	Etiquetas /Argollas B	Etiquetas /Argollas M	Señalización (Letrero) B	Señalización (Letrero) M	OBSERVACIONES / HALLAZGOS IDENTIFICADOS
11-12-24	77705	Cra 3 cl 71	15Lb	multiproposito	Enero 2025	X		Y		X		Y		X		X		X		Programar Recarga

OBSERVACIONES:

INSPECCIONO: NOMBRE: María Amelia Zabaleta FECHA:

NOMBRE: María Amelia Zabaleta FECHA:

NOMBRE: María Amelia Zabaleta FECHA:



OCCIDENTAL DE COLOMBIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL RETROCARGADOR

CODIGO: FT-GSI-064

Fecha de inicio: 6 de mayo de 2024

SEDE O PROYECTO	Rehabilitación Malla vial Fase 4 Lote 4 Cra 3	EQUIPO, MAQUINA O HERRAMIENTA	
AREA		MARCA O MODELO	
NOMBRE DEL OPERARIO	Pedro Barros	REFERENCIA O SERIE	
CEDULA	73539396	SEMANA del 2 al 8 de Dic del 2024	

No se autorizará la operación de la máquina, equipo o herramienta a menos que esta inspección sea debidamente diligenciada y firmada.
Esta inspección debe ser elaborada y realizada por los trabajadores certificados para la operación de la maquina, equipo o herramienta.

2. CONDICIONES DE LA MAQUINA, EQUIPO O HERRAMIENTA

Convenciones → Bueno: B, Regular: R, Malo: M, Falta: N, No aplica: NA

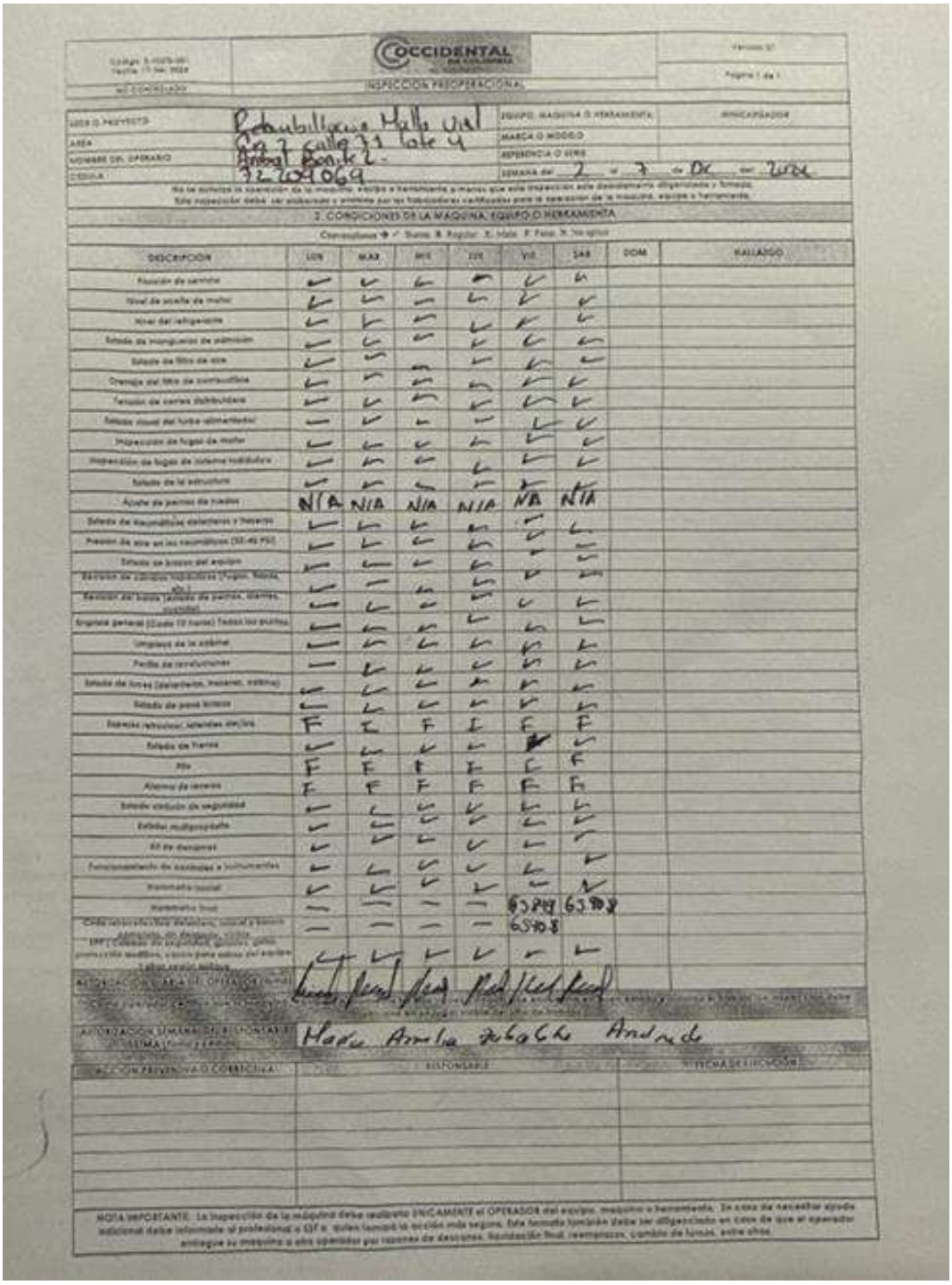
DESCRIPCION	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM	HALLAZGO
LUCES	B	B	B	B	B	B		
FRONTALES	B	B	B	B	B	B		
TRASERAS DE TRABAJO	B	B	B	B	B	B		
DIRECCIONALES DELANTERA DE PARQUEO	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
DIRECCIONALES TRASERA DE PARQUEO	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
STOP DE SEÑAL TRASERA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
CABINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ALARMA DE RETROCESO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
PITO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
FRENO DE SERVICIO	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
FRENO DE EMERGENCIA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
DIRECCION SUSPENSION TERMINAL	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
CINTURON DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
CABINA ANTIRUIDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
EXTINTOR DE INCENDIO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ASIENTO EN BUENA CONDICION	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
INDICADORES (HIDRAULICOS, VOLTIMETRO)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
MOTOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESCALERA Y PASAMANO DE CABINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
BATERIA Y CABLES	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
LLANTAS	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
SIN CORTADURAS PROFUNDAS Y SIN ABULTAMIENTO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO MECANICO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
FUGAS HIDRAULICAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
PASADORES DE SUSPENSION	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
FUGAS DE AIRE	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
BRAZOS DE LEVANTE HIDRAULICOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
GRAPA Y ANCLAJE DE CHAZO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
BOCINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ORDEN Y LIMPIEZA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Cinta reflectiva/foco delantero, lateral y trasero completo, sin desgaste, visible								
EPP (Cuidado de seguridad, guantes, gafas, protección auditiva, casco para subir del equipo) otro según aplique								
AUTORIZACIÓN DIARIA DEL OPERADOR (firma)	Pedro Barros	Pedro Barros	Pedro Barros	Pedro Barros	Pedro Barros	Pedro Barros		

Como operador certifico que la maquina, equipo o herramienta no sido inspeccionada y se encuentra en buen estado y apto para el trabajo. La inspección debe diligenciarse en un lugar visible del sitio de trabajo

AUTORIZACIÓN SEMANAL DEL RESPONSABLE SSTMA (Firma y nombre)	

ACCION PREVENTIVA O CORRECTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN

NOTA IMPORTANTE: La inspección de la máquina debe realizarla UNICAMENTE el OPERADOR del equipo, maquina o herramienta. En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle al profesional o SST a quien formará la acción más segura. Este formato también debe ser diligenciado en caso de que el operador entregue su maquina a otro operador por razones de descanso, finalización final, reemplazo, cambio de turnos, entre otros



OCCIDENTAL DE COLOMBIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

USO O PROYECTO: Rehabilitación Malla Vial
ÁREA: Cra 7 calle 71 lote 4
NOMBRE DEL OPERARIO: Arnol Bonilla
CÉDULA: 72209069
EQUIPO, MAQUINA O HERRAMIENTA:
MARCA O MODELO:
REFERENCIA O SERIE:
SEMANA del 2 al 7 de Dic del 2024

No se autoriza la operación de la maquina, equipo o herramienta a menos que esta inspección este diligenciada adecuadamente y firmada.
Esta inspección debe ser elaborada y emitida por los trabajadores calificados para la operación de la maquina, equipo o herramienta.

2. CONDICIONES DE LA MAQUINA, EQUIPO O HERRAMIENTA

Convenciones → ✓ Bueno B. Regular X. Malo P. Falla N. No aplica

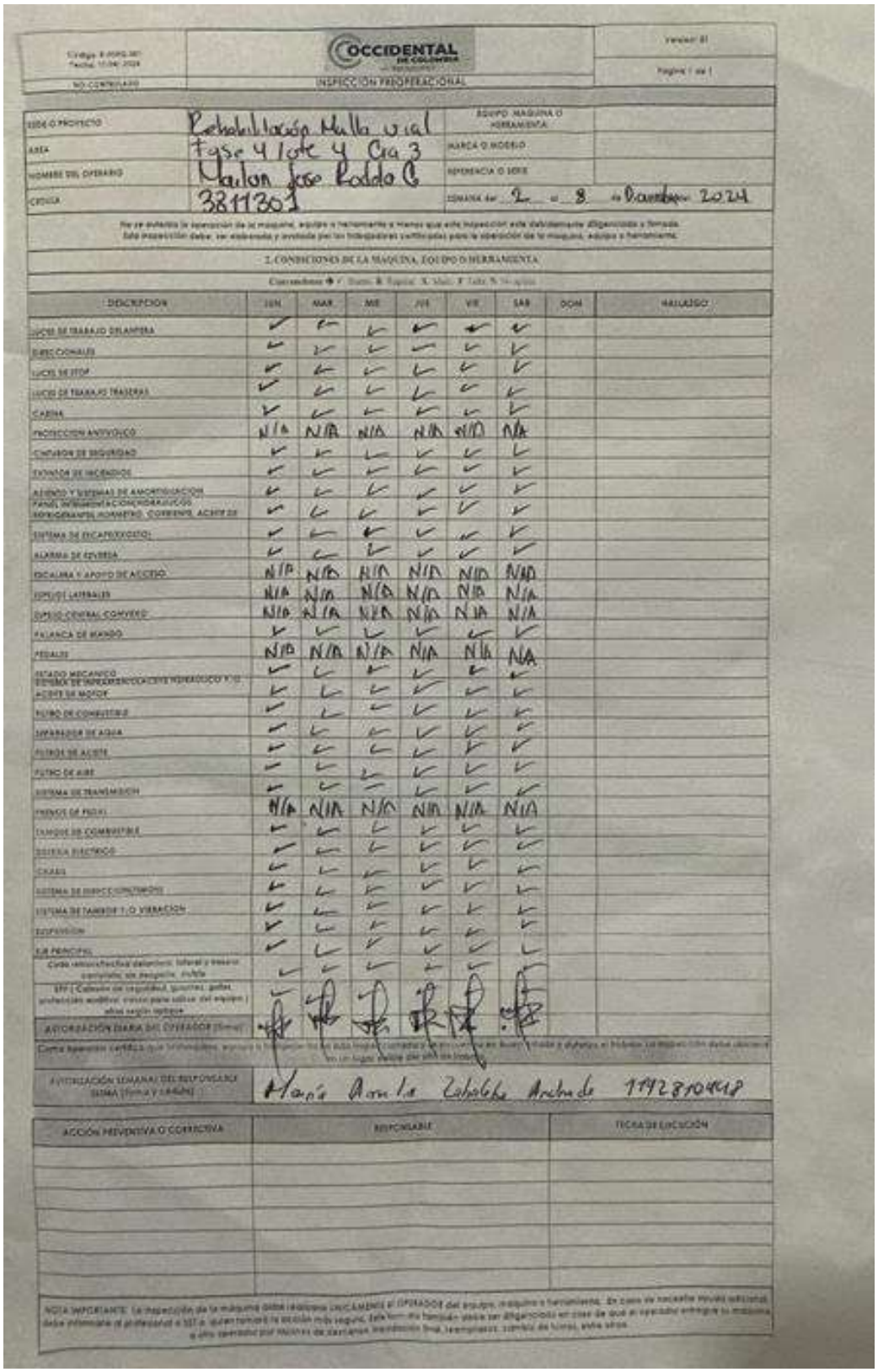
DESCRIPCIÓN	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM	HALLAZGO
Fijación de servicio	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Nivel de aceite de motor	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Nivel del refrigerante	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Estado de manguera de admisión	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Estado de filtro de aire	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Drenaje del filtro de combustible	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Tensión de correa distribuidora	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Estado visual del tubo alimentador	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Inspección de fugas de motor	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Inspección de fugas de sistema hidráulico	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Estado de la estructura	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Ajuste de pernos de ruedas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Estado de mangueras elastomeros y frenos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Presión de aire en los neumáticos (32-40 PSI)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Estado de bocina del equipo	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Revisión de cámaras traseras (Frigan, Mobile, Kit 2)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Revisión del kapok (estado de puertas, alarmas, extintor)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Engrase general (Cada 10 horas) todos los puntos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Limpieza de la cabina	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Pedal de revoluciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Estado de luces (delanteras, traseras, estrobo)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Estado de pare brisas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Espejos retrovisor laterales abajo	F	F	F	F	F	F		
Estado de frenos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Aire	F	F	F	F	F	F		
Alarma de servicio	F	F	F	F	F	F		
Estado cinturón de seguridad	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Estado multipropósito	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Kit de derrames	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Funcionamiento de sirenas e luces	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Horómetro inicial	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Horómetro final	—	—	—	—	63PM	63908		
Cada vez que inicie labores, retire el freno de estacionamiento, ajuste el asiento, ajuste los espejos retrovisores, ajuste el cinturón de seguridad, ajuste protección auditiva, ajuste para saber del equipo	—	—	—	—	63908			
	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

AUTORIZACIÓN PARA EL OPERADOR: Arnol Bonilla

AUTORIZACIÓN SEMANAL DEL RESPONSABLE: María Amalia Zabala Andrade

ACCIÓN PREVENTIVA O CORRECTIVA	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN

NOTA IMPORTANTE: La inspección de la máquina debe realizarla ÚNICAMENTE el OPERADOR del equipo, maquina o herramienta. En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle al profesional o SST si quien tampoco la acción más segura. Esta formato también debe ser diligenciado en caso de que el operador entregue su maquina a otro operador por razones de descanso, finalización final, reemplazos, cambio de turnos, entre otros.



OCCIDENTAL DE COLOMBIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

OBRA O PROYECTO	Rehabilitación Malla vial
AREA	Fase 4 lote 4 Cra 3
NOMBRE DEL OPERARIO	Maikon Jose Rodda G
CEDULA	3811301
EQUIPO, MAQUINA O HERRAMIENTA	
MARCA O MODELO	
REFERENCIA O SERIE	
SEMANA del 2 al 8 de Diciembre 2024	

No se autoriza la operación de su maquina, equipo o herramienta a menos que esta inspección este debidamente diligenciada y firmada. Esta inspección debe ser elaborada y avalada por los trabajadores certificados para la operación de la maquina, equipo o herramienta.

2. CONDICIONES DE LA MAQUINA, EQUIPO O HERRAMIENTA

Convenciones: ✓ Bueno, B. Regular, X. Malo, F. Falla, N. No aplica

DESCRIPCION	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM	HALLAZGO
LUCES DE TRABAJO DELANTERA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
DIRECCIONALES	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
LUCES DE STOP	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
LUCES DE TRABAJO TRASERAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
CABINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
PROTECCION ANTIVUELCO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
CINTURON DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
EXTINTOR DE INCENDIOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ALERNO Y SISTEMAS DE AMORTIGUACION	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
PANEL INSTRUMENTACION(VELOCIMETRO, ODOMETRO, COMBUSTIBLE, ACEITE DE MOTOR)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
SISTEMA DE ESCAPE(VOCES)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ALARMA DE REVERSA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
ESCALERA Y APOYO DE ACCESO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
ESPEJOS LATERALES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
ESPEJO CENTRAL CONVEXO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
PALANCA DE MANDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
PEDALES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NA		
ESTADO MECANICO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
SISTEMA DE REFRIGERACION, SISTEMA HIDRAULICO Y/O ACEITE DE MOTOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
FILTRO DE COMBUSTIBLE	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
SEPARADOR DE AGUA	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
FILTROS DE ACEITE	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
FILTRO DE AIRE	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
SISTEMA DE TRANSMISION	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
FRENOS DE PEDAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
TANQUE DE COMBUSTIBLE	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
SISTEMA ELECTRICO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
CHASIS	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
SISTEMA DE DIRECCION/TIMON	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
SISTEMA DE TAMBOR Y/O VIBRACION	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
SUSPENSION	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
EJE PRINCIPAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Cinta retroreflectiva delantera, lateral y trasera (perimetro de maquina, motba	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
EPP (Casco de seguridad, guantes, gafas protectoras auditivo, cinturon para subir del equipo) otros segun aplique	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
AUTORIZACIÓN DIARIA DEL OPERADOR (firma)								

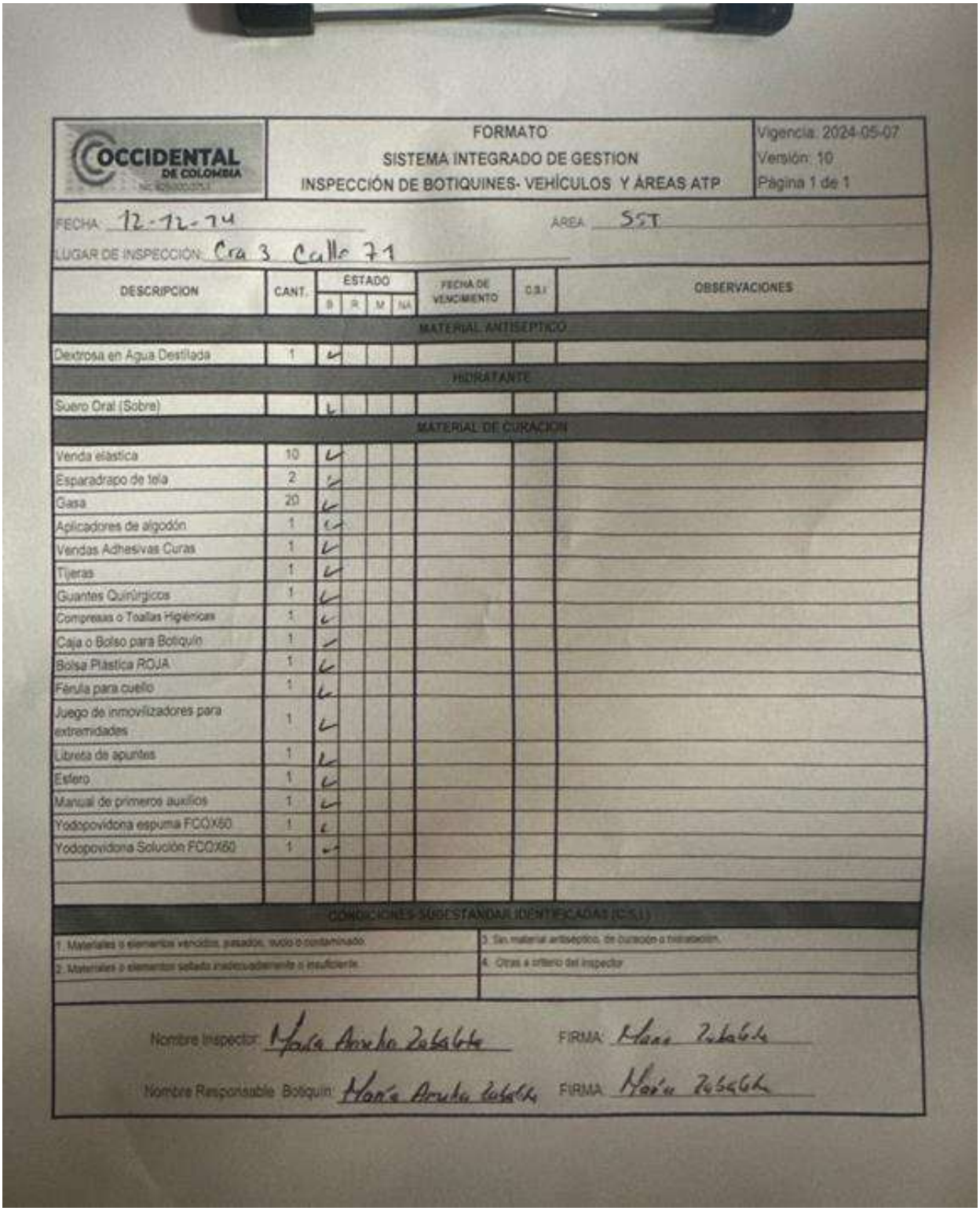
Como operador certifico que la información anterior es verdadera y corresponde a las condiciones en que recibí el equipo y durante el trabajo se diligencio con datos veraces en el lugar donde me encontraba.

AUTORIZACIÓN SEMANAL DEL RESPONSABLE (FIRMA Y CARGO): María Camila Zabaleta Machado 1192810448

ACCIÓN PREVENTIVA O CORRECTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN

NOTA IMPORTANTE: La inspección de la maquina debe realizarse UNICAMENTE el OPERADOR del equipo, maquina o herramienta. En caso de necesitar mayor asesoria debe informarse al profesional o SST a quien remitirse la acción más segura. Este form -de forma- debe ser diligenciado en caso de que el operador entregue la maquina a otro operador por motivos de vacancia, incapacidad, licencias, comisión de turno, entre otros.

ANEXO 2: INSPECCIÓN BOTIQUIN



OCCIDENTAL DE COLOMBIA

FORMATO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
INSPECCIÓN DE BOTIQUINES- VEHÍCULOS Y ÁREAS ATP

Vigencia: 2024-05-07
Versión: 10
Página 1 de 1

FECHA: 12-12-24 ÁREA: SST

LUGAR DE INSPECCION: Cra 3 Calle 71

DESCRIPCION	CANT.	ESTADO B	R	M	NA	FECHA DE VENCIMIENTO	O.B.I	OBSERVACIONES
MATERIAL ANTISEPTICO								
Dextrosa en Agua Destilada	1	✓						
HIDRATANTE								
Suero Oral (Sobre)		✓						
MATERIAL DE CURACION								
Venda elástica	10	✓						
Esparadrapo de tela	2	✓						
Gasa	20	✓						
Aplicadores de algodón	1	✓						
Vendas Adhesivas Curas	1	✓						
Tijeras	1	✓						
Guantes Quirúrgicos	1	✓						
Compresas o Toallas Higiénicas	1	✓						
Caja o Bolso para Botiquín	1	✓						
Bolsa Plástica ROJA	1	✓						
Férula para cuello	1	✓						
Juego de inmovilizadores para extremidades	1	✓						
Libreta de apuntes	1	✓						
Esfero	1	✓						
Manual de primeros auxilios	1	✓						
Yodopovidona espuma FCOX60	1	✓						
Yodopovidona Solución FCOX60	1	✓						

CONDICIONES SUBESTANDAR IDENTIFICADAS (C.S.I.)

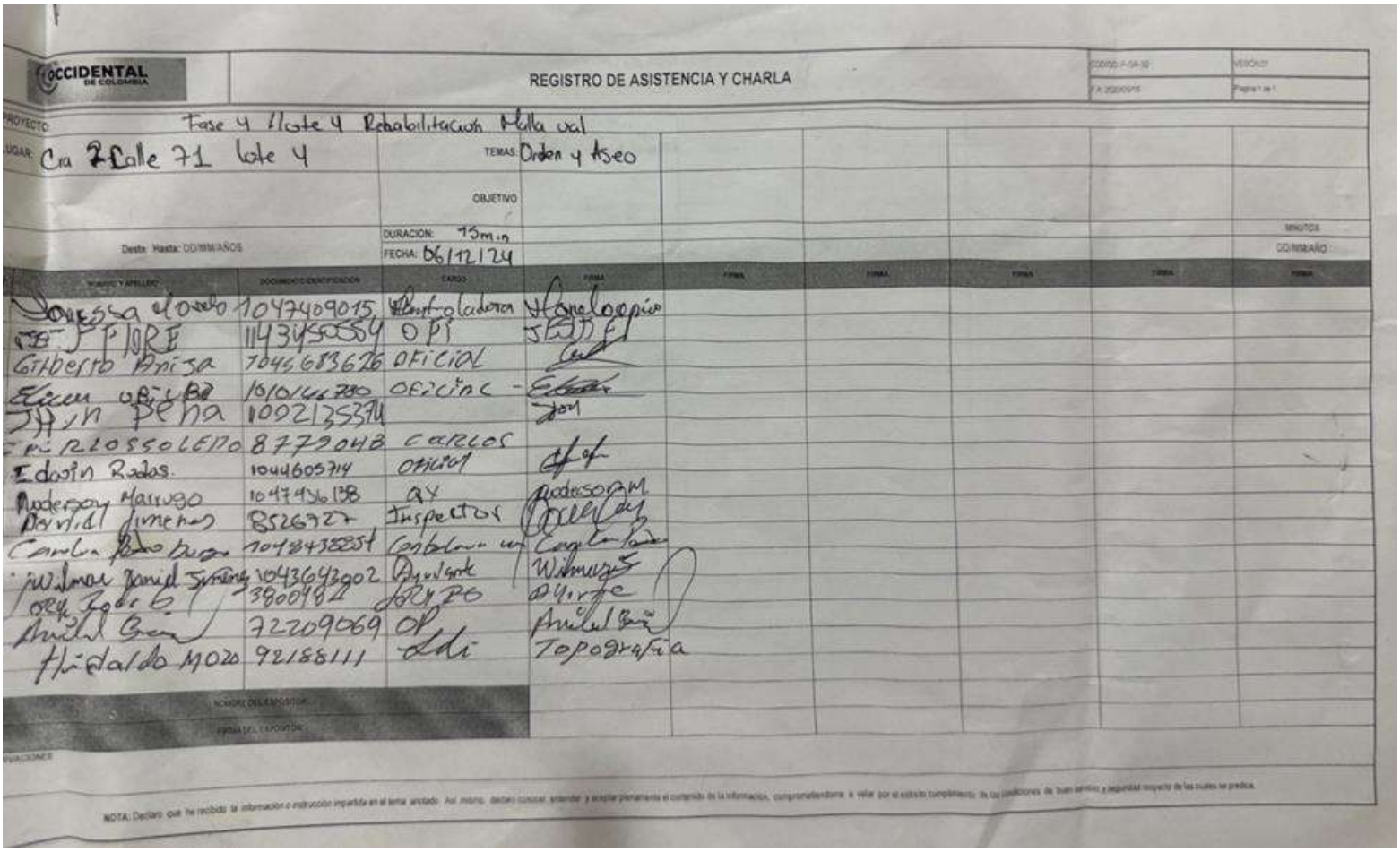
1. Materiales o elementos vencidos, pasados, sucio o contaminado.	3. Sin material antiséptico, de curación o hidratación.
2. Materiales o elementos sellado inadecuadamente o insuficiente.	4. Otras a criterio del inspector.

Nombre Inspector: María Acuña 2656644 FIRMA: María 2656644

Nombre Responsable Botiquín: María Acuña 2656644 FIRMA: María 2656644

ANEXO 3: CAPACITACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	**INFORME MENSUAL DE CONTRATISTA**	**Código:** FT-TEC-01 **Versión:** 1 **Fecha de aprobación:** 9-feb-2021



OCCIDENTAL DE COLOMBIA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y CHARLA

PROYECTO: Fase 4 Hote 4 Rehabilitacion Malla vial

LUGAR: Cra 7 Calle 71 lote 4

TEMAS: Orden y Aseo

OBJETIVO

Desde Hasta: DD/MM/AÑOS

DURACION: 15 min

FECHA: 06/12/24

MINUTOS

DD/MM/AÑO

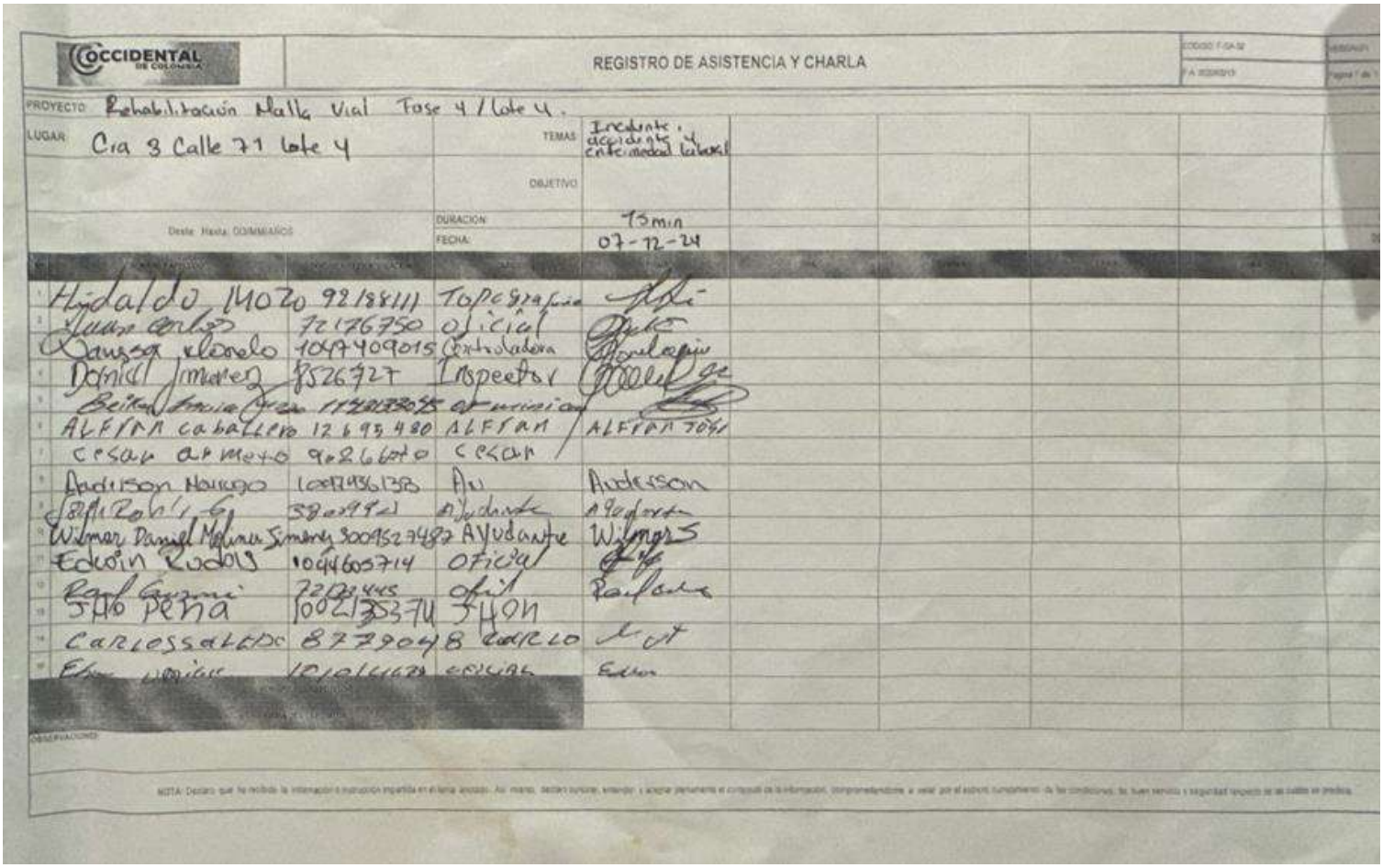
NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
Vanessa Moreno	1047409015	Montaladora						
[illegible]	1143455554	OPI						
Gilberto Brisa	7045683626	OFICIAL						
Edwin Ospina	10/10/44 [illegible]	OFICINA						
John Pena	1092135374							
Enrrosolello	8772048	CARLOS						
Edwin Rodas	1044605714	OFICIAL						
Anderson Marrugo	1047436138	AY						
David Jimenez	8526727	Inspector						
Carlos Pedroza	1043432854	Cerbolanero						
Wilmar Javier Jimenez	1043643902	Ayudante						
[illegible]	3900982	OPERARIO						
Anibal Bru	72209069	OP						
Hidalgo Mozo	92188111	Edi	Topografia					

NOMBRE DEL EXPOSITOR:

FIRMA DEL EXPOSITOR:

OBSERVACIONES

NOTA: Declaro que he recibido la información o instrucción impartida en el tema arriba [illegible]



OCCIDENTAL DE COLOMBIA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y CHARLA

PROYECTO: Rehabilitación Malla Vial Fase 4 / Lote 4.

LUGAR: Cra 3 Calle 71 Lote 4

TEMAS: Incidente, accidente y enfermedad laboral

OBJETIVO:

Desde Hasta: DD/MM/AÑO

DURACIÓN: 75 min

FECHA: 07-12-24

1	Hidaldo	1140209218811	Topografia	
2	Judar Cortez	72176750	Oficial	
3	Danza Eleodo	1047409015	Ext. Soldura	
4	Daniel Jimenez	7526727	Inspector	
5	Beiba Maria Ospina	1122382825	at minicar	
6	ALEXAN caballero	1269348O	ALEXAN	ALEXAN 7041
7	Cesar Atmeyo	902660	Cesar	
8	Anderson Noriega	1007496138	Au	Anderson
9	Jaffi Rodriguez	38099821	Ayudante	Apoyo
10	Wilmar Daniel Moreno Simancas	3009527482	Ayudante	Wilmar S
11	Edwin Rudas	1044605714	Oficial	
12	Raul Guzmi	72023445	Ofic	Raul
13	Jhon Pena	1002135374	Jhon	
14	Carlos Toledo	8779048	Carlo	
15	Edwin Navas	1010116078	Oficial	Edwin

OBSERVACIONES:

NOTA: Declaro que he recibido la información e instrucción impartida en el tema anotado. Así mismo, declaro conocer, entender y acatar plenamente el contenido de la información, comprometiéndome a velar por el estricto cumplimiento de las condiciones de buen servicio y seguridad respecto de mi cuidado en práctica.

ANEXO 4: PÓLIZAS APROBADAS

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 0**

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO** COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	14	09	2023
FECHA DE IMPRESIÓN	14	09	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	12/09/2023	30/04/2024	1,708,333,326.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	31/12/2026	427,083,331.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ *******24,295,308	$****15,000.00	$ ****4,618,959	$ *******28,929,267

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN: DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780A0EFD7D5A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174 **Fax:** (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRONICO
PARA PAGOS
4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO** COD AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	12	09	2023	23:59	
VIGENCIA HASTA	31	12	2023	23:59	110
FECHA DE EXPEDICIÓN	14	09	2023		
FECHA DE IMPRESIÓN	14	09	2023		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO (DESDE)	12	09	2023	23:59	
VIGENCIA DEL ANEXO (HASTA)	31	12	2023	23:59	110

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

DIRECCIÓN: Centro diagonal 30 # 30 - 78 Plaza de la aduana. CIUDAD: **CARTAGENA, BOLIVAR** TELÉFONO: 6056501092

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLIVAR CIUDAD: CARTAGENA

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 580,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	580,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	580,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	580,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	580,000,000.00		
	RCE PATRONAL	580,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	580,000,000.00		
	CONTAMINACION	580,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	580,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	580,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4- REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***580,000,000.00	$ **********384,548	$*********0.00	$ *******73,064	$ **********457,612

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070046505413 8

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

KORTIZ 0

CADE25780A0BFD7D57 CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 1**

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO** COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
03	07	2024	03	07	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	12/09/2023	21/10/2024	1,708,333,326.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	21/06/2027	427,083,331.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO EL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMO BOLSA DE COBRANZA E INTERMEDIARIO, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y SMS AL NÚMERO CELULAR DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/es_ES/autorizacion

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRA RELACIÓN JURÍDICA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REPRESENTADA SOCIEDAD, LO QUE INCLUYE EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA, EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780907FD7D5E

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 0229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2014.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
03	07	2024	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	31	12	2023	23:59		21	06	2024	23:59	173	03	07	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	31	12	2023	23:59		21	06	2024	23:59	173
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

DIRECCIÓN: CENTRO PLAZA DE LA ADUANA CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR TELÉFONO: 3156560284

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLÍVAR CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 580,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	580,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	580,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	580,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	580,000,000.00		
	RCE PATRONAL	580,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	580,000,000.00		
	CONTAMINACION	580,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	580,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	580,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***580,000,000.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004650541 38

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780907FD7D5D CLIENTE AGUIZA 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000002359** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000002359 ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACION: 829.000.075-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURA	8904801844	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA	CARTAGENA DE INDIAS	580,000,000.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 2**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	07	2024	03	07	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	12/09/2023	19/11/2024	1,708,333,326.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	19/07/2027	427,083,331.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ **********360,388	$*****5,000.00	$ *******69,424	$ **********434,812

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FEDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA, PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MERCANCÍA PUBLICITARIA A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES PUSH, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO EL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA TALES CONSECUALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_4_gestion_installing.html MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRA RELACIONADA CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O EL REPERTORIO SOCIAL, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LOS ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/RELACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780907FD7D58

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 0229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2500 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601; ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2014.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 **ANEXO:2**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
03 / 07 / 2024		21 / 06 / 2024	23:59	19 / 07 / 2024	23:59	28	03 / 07 / 2024

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	21 / 06 / 2024	23:59	19 / 07 / 2024	23:59	28

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

DIRECCIÓN: CENTRO PLAZA DE LA ADUANA CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR TELÉFONO: 3156560284

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLÍVAR CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 650,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	650,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	650,000,000.00		
	RCE PATRONAL	650,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650,000,000.00		
	CONTAMINACION	650,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	650,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	650,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***650,000,000.00	$ **********109,699	$*********0.00	$ *******20,843	$ **********130,541

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004650541 38

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780907FD7A5E CLIENTE AGUIZA 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000002359** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: SE ACTUALIZAN VALOR ASEGURADO SEGÚN LOS SMMLV 2024.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000002359 ANEXO: 2 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACION: 829.000.075-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURA	890480184-4	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA	CARTAGENA DE INDIAS	650,000,000.00	109,699	130,541

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
109,699	130,541

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 3**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
25	07	2024	29	07	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	12/09/2023	30/12/2024	1,708,333,326.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	30/08/2027	427,083,331.50
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

OTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ **********540,582	$*****5,000.00	$ ******103,661	$ **********649,243

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA, PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), WHATSAPP, POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO EL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS CESIONARIOS COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES COMERCIALES, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONDEMERCADEO@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/es_419/tratamiento-de-datos-personales.aspx

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, LISTO SIN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LOS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780906ff7f5A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 0229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2014.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 2 AL CONTRATO.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 **ANEXO:3**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
25	07	2024	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	19	07	2024	23:59		30	08	2024	23:59	42	29	07	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	19	07	2024	23:59		30	08	2024	23:59	42
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

DIRECCIÓN: CENTRO PLAZA DE LA ADUANA CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR TELÉFONO: 3156560284

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLÍVAR CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 650,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	650,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	650,000,000.00		
	RCE PATRONAL	650,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650,000,000.00		
	CONTAMINACION	650,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	650,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	650,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***650,000,000.00	$ **********164,548	$*********0.00	$ *******31,264	$ **********195,812

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054138

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780906FF7F58 CLIENTE AGUIZA 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000002359** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: SE ACTUALIZAN VALOR ASEGURADO SEGÚN LOS SMMLV 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIPICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 2 AL CONTRATO.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000002359 ANEXO: 3 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACION: 829.000.075-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURA	8904801844	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA	CARTAGENA DE INDIAS	650,000,000.00	164,548	195,812

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
164,548	195,812

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 4**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
10	09	2024	19	09	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	12/09/2023	30/04/2025	1,706,333,326.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	31/12/2027	427,083,331.50
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

OTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ ********1,583,134	$*****5,000.00	$ ******301,745	$ ********1,889,879

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA, PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), WHATSAPP, APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS CESIONARIOS COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES COMERCIALES, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONDEMERCADEO@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_4/gtlaw_tratamiento_de_datos_personales.aspx

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, LISTO SIN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LOS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE257B080EF4765A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 0229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2014.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 2 AL CONTRATO.

NOTA; CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGUN OTROSI NRO. 3 AL CONTRATO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 **ANEXO:4**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
10 / 09 / 2024		30 / 08 / 2024	23:59	31 / 12 / 2024	23:59	123	19 / 09 / 2024

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	30 / 08 / 2024 / 23:59		31 / 12 / 2024 / 23:59		123

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

DIRECCIÓN: CENTRO PLAZA DE LA ADUANA CIUDAD: **CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR** TELÉFONO: 3156560284

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLÍVAR CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 650,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	650,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	650,000,000.00		
	RCE PATRONAL	650,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650,000,000.00		
	CONTAMINACION	650,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	650,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	650,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***650,000,000.00	$ **********481,890	$*********0.00	$ *******91,559	$ **********573,450

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004650541 38

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE2578080BF57B5A CLIENTE IGARCIA 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2609 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180 **Fax:** (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000002359** ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: SE ACTUALIZAN VALOR ASEGURADO SEGÚN LOS SMMLV 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 2 AL CONTRATO.

NOTA; CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGUN OTROSI NRO. 3 AL CONTRATO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000002359 ANEXO: 4 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACION: 829.000.075-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURA	8904801844	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA	CARTAGENA DE INDIAS	650,000,000.00	481,890	573,450

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
481,890	573,450

INFORME TECNICO DE OBRA MENSUAL #10 DICIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-UAC-038-2023 LOTE 4 CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES: " EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV." – LOTE 4

18 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2024

ELABORADO POR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S

CARTAGENA – BOLÍVAR

Contenido

INTRODUCCIÓN **3**

1. DATOS GENERALES **3**

2. DATOS DEL CONTRATO **3**

3.1. Verificación y/o modificación de diseños durante el periodo del presente informe4

4. PLAN DE TRABAJO **4**

4.1. Plan de Calidad 4

4.1.1. Ensayos: 4

4.1.2. Maquinaria y Equipo: 5

4.1.3. Materiales 5

4.2. Plan de seguridad y salud en el trabajo 6

4.3. Plan Ambiental 8

4.4. Plan de Gestión Social 12

5. IDENTIFICACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES ¡Error! Marcador no definido.

6. CONTROL DE PERSONAL **13**

7. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES **14**

8. BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO. **14**

9. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO. **14**

10. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. ¡Error! Marcador no definido.

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO **18**

12. COMPLEMENTARIOS **26**

15. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES **26**

INTRODUCCIÓN

Este proyecto tiene como objetivo detallar las actividades y especificaciones técnicas involucradas en la ejecución del proyecto de Rehabilitación de la Malla Vial Urbana del Distrito de Cartagena de Indias D.T. y C. - Fase IV (Lote 4). El proyecto se desarrollará bajo el sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable, y abarca la construcción de pavimento rígido, obras de urbanismo, obras de drenaje y la señalización correspondiente, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los diseños y especificaciones técnicas del contrato.

En términos generales, las obras incluirán actividades como la localización, trazado y replanteo de la vía, corte y retiro de material sobrante, la conformación de la subrasante, y la instalación de concreto premezclado, así como el suministro y colocación de estructuras de drenaje. Además, se llevarán a cabo tareas de señalización vial, tanto vertical como horizontal, para garantizar la seguridad y el cumplimiento de las normas de tránsito.

Cada actividad será ejecutada siguiendo los estándares técnicos de calidad y seguridad aplicables, asegurando la correcta implementación de las especificaciones y el uso de los materiales adecuados, tales como concreto reforzado y estructuras de acero de alta resistencia.

1. DATOS GENERALES

FECHA:	26/12/24	**INFORME NO.**	**10**

PERIODO NO.	2	**DEL**:	**18/12/24**	**AL**:	**26/12/24**

OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. – LOTE 4
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BARRIO CRESPO, CARTAGENA – BOLÍVAR.

2. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO DE:	OBRA
CONTRATO NO.:	LP-SID-UAC-038-2023 LOTE 4
CONTRATISTA:	OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S NIT: 829.000.075-1
PLAZO INICIAL:	15 DÍAS
FECHA DE INICIO:	15 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE:	OBRA
PLAZO ACTUALIZADO (*INCLUIDO PRORROGAS*):	6 MESES Y 13 DÍAS
VALOR INICIAL:	OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/L ($8.541.666.630.00)
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	$ 8.541.666.630.00

3. ACTIVIDADES DEL MES

A continuación, se da la relación de las actividades constructivas realizadas por el Contratista de Obra OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S, comprendido desde el 18 al 28 de Diciembre del 2024:

Durante este mes se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Se inició la demolición de la placa de pavimento de la otra calzada en la cra 3, entre las calle 71 y 73.
- ✓ Se llevó a cabo el vaciado de concreto en la carrera 3, entre las calles 71 y 73.
- ✓ Se instaló geotextil en la carrera 3.
- ✓ Se realizó la instalación de dovelas para la fundición en la carrera 3, entre las calles 71 y 73.
- ✓ Se instaló malla electrosoldada para los andenes y placas reforzadas.
- ✓ Se efectuó el vaciado de concreto para los andenes en la calle 71 y calle 72.
- ✓ Se niveló y compactó con grava el tramo de la carrera 3, entre las calles 71 y 73.
- ✓ Se realizaron labores de limpieza y organización general en la obra.
- ✓ Se evacuaron aguas lluvias en las excavaciones abiertas mediante el uso de una motobomba.

3.1. Verificación y/o modificación de diseños durante el periodo del presente informe

Durante el periodo comprendido entre el 18 al 26 de Diciembre del 2024, se continua en la revisión de los ítems no previstos.

4. PLAN DE TRABAJO

4.1. Plan de Calidad

4.1.1. Ensayos:

En la obra de pavimentación en el barrio Crespo, se realizó un ensayo de resistencia a la flexión del concreto para asegurar que el material utilizado cumple con los requisitos de resistencia. El

procedimiento consistió en moldear vigas de concreto, que luego fueron sometidas a una carga en su tercio medio hasta que fallaron.

Este ensayo permitió evaluar la capacidad del concreto para resistir las tensiones que se generan durante el uso del pavimento, asegurando que la estructura sea adecuada para soportar el tránsito y las condiciones locales. Los resultados obtenidos fueron comparados con los valores establecidos en las especificaciones del proyecto para garantizar la calidad de la obra.

4.1.2. Maquinaria y Equipo:

Durante este período de trabajo se hizo uso de la siguiente maquinaria y equipos:

MAQUINA / EQUIPO	DESCRIPCIÓN
Pulidora 7”	Utilizada para corte de tuberías, acero.
Taladro	Utilizada para demoliciones de registros.
Vibrocompactador	Utilizado para compactar y estabilizar las capas suelo que conforman las capas de pavimento.
Minicargador	Utilizado para cargar o transportar materiales en áreas difícil acceso.
Retrocargador	Utilizado para realizar excavación en el terreno natural.
Cortadora de pavimento	Utilizada para realizar cortes de juntas de pavimento
Flota canal	Utilizado para darle acabado al concreto en la capa de rodadura
Cepillo texturizador	Utilizado para darle acabado al concreto en la capa de rodadura
Vibrador de Concreto	Utilizado para eliminar burbujas de aire en el concreto
Planta eléctrica	Utilizado para generar energía en los equipos
Fumigadora	Utilizado para aplicar antisol al concreto
Vibrocompactador tipo rana	Utilizado para compactar el relleno en los andenes
Tronzadora	Utilizada para realizar cortes de acero
Bomba sumergible	Utilizado para evacuar aguas
Taladro percutor	Utilizado para realizar anclajes y demoliciones
Sierra para madera	Utilizado para corte de listones y tablas

4.1.3. Materiales

Durante este período de trabajo se hizo uso de los siguientes materiales:

MATERIALES	DESCRIPCIÓN
Geotextil	Utilizado para separar, filtrar, reforzar y drenar las capas del pavimento, evitando la mezcla de materiales como base y subbase granular.
Triturado 1”	Utilizado para relleno de subbase de placa de pavimento

Zahorra	Utilizada para relleno en zonas de andenes
Acero	Utilizado para reforzar las placas especiales y armar las canastillas entre placas de pavimento.
Concreto MR 42	Utilizado para conformar la capa de rodadura del pavimento.
Concreto 3500 PSI	Utilizado para conformar las estructuras de concreto de andenes y bordillos.

4.2. Plan de seguridad y salud en el trabajo

OCCIDENTAL DE COLOMBIA, reconoce la importancia del mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, salud y seguridad de todos sus colaboradores en los diferentes niveles de la organización, centros de trabajo y modalidades de contratación; es por ello, que se compromete con la protección y promoción de la salud, así como de la prevención de accidentes y enfermedades causadas por estas condiciones y medio ambiente de trabajo.

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), está orientado al desarrollo de un proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua; que incluye la política, la planeación, la organización, la implementación, la evaluación, la auditora y las acciones de mejora, con el fin de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos laborales que pueden existir en todos los procesos de la organización.

El responsable asignado por la empresa para liderar el diseño, implementación y seguimiento del SG-SST, cuenta con el apoyo de Occidental de Colombia, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y/o VIGIA y trabajadores en general; los cuales tendrán participación en las diferentes actividades y programas ejecutados.

Todo este proceso se desarrolla cumpliendo firmemente con la Legislación Colombiana en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo establecida por el Ministerio de Trabajo y otra índole que suscriba OCCIDENTAL DE COLOMBIA. Para el cumplimiento de esta política y el logro de los objetivos propuestos, OCCIDENTAAL DE COLOMBIA permanentemente orientará sus esfuerzos y destinará los recursos físicos, económicos y personal idóneo requerido para la oportuna identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y situaciones de emergencia.

Para cumplimiento de esta política, la gerencia agradece el apoyo y colaboración de todos los grupos de interés. Además, para su efectivo cumplimiento se divulgará a todos los niveles de la organización y estará accesible a todos los trabajadores y demás partes interesadas.

OCCIDENTAL DE COLOMBIA se compromete a revisarla mínimo una vez al año y de requerirse, será actualizada acorde con los cambios tanto en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, como de la organización.

Se realiza periódicamente charlas de seguridad antes de iniciar actividades, se dan recomendaciones antes de iniciar actividades como identificación de los peligros/aspectos, para así tener una valoración y control de riesgos al que están expuestos. Se destaca siempre el compromiso de los trabajadores con el orden y aseo, así como el buen uso de los elementos de protección personal. Con el fin de divulgar y sensibilizar las normas en seguridad y salud en el trabajo, para facilitar el control de los factores de riesgo y prevenir la aparición de Accidentes y Enfermedades de origen laboral.

Acciones implementadas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo.

- **Inspecciones y preoperacionales**

ITEM	INSPECCION	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
1	Herramientas Manuales EQUIPOS MECANICOS O ELECTRICOS.	Semanal	CUMPLE
2	Elementos De Protección Personal y dotación de trabajo	Semanal	CUMPLE
3	Inspecciones externas/locativas	Semanal	CUMPLE
4	Inspección Equipo Emergencia	Quincenal	CUMPLE
5	Inspección Botiquín	Quincenal	CUMPLE
7	Preoperacionales de equipos y maquinaria (kit de derrame)	Semanal	CUMPLE
8	Fichas técnicas de maquinaria y cronograma de mantenimiento.	Mensual	CUMPLE

- **Entrega de EPP**

Se realiza entrega primera, reposición y cambios de los EPP. Además, se realiza el mismo procedimiento para la dotación de trabajo al personal en obra.

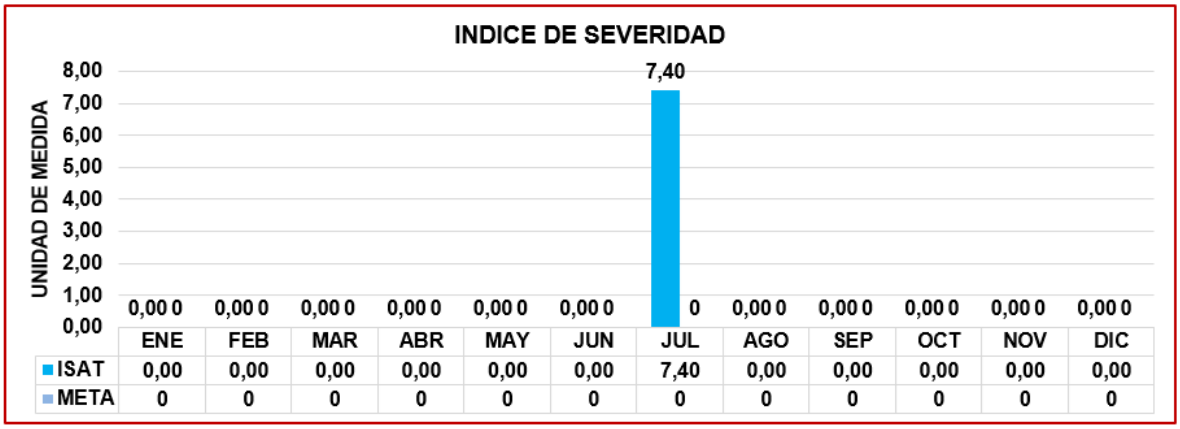
- **Charlas, socializaciones y pausas activas.**

Durante el mes de diciembre las charlas fueron enfocadas a la necesidad de obras, con la importancia de concientizar a los colaboradores con la orden y aseo y mantener la señalización en obra. En cuanto a las pausas activas, se realizaron con el fin de concientizar al personal la importancia de tomar pausas en la jornada laboral.

- **Jornadas de Orden y aseo**

Durante el presente mes se realizaron jornadas de orden y aseo en el campamento y frentes de obra como recogidas de material de volqueta.

- **Índice de severidad**



4.3. Plan Ambiental

OCCIDENTAL DE COLOMBIA, conforme al compromiso hacia el Medio Ambiente, parte de la premisa de absoluto RESPETO AL MEDIO AMBIENTE en el desarrollo de todas sus actividades. Para llevar a cabo su Política Medioambiental, atiende no sólo a las necesidades del presente, sino que prevé, en la medida de lo posible, las que en el futuro el Medio Ambiente y la Sociedad en su conjunto van a requerir. Los principios básicos que rigen dicha Política Medioambiental son los siguientes:

- Optimizar el consumo de los recursos naturales y las materias primas.
- Prevenir y minimizar la generación de cargas contaminantes.
- Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.
- Adoptar tecnologías más limpias y prácticas de mejoramiento continuo de la gestión ambiental.
- Minimizar y aprovechar los residuos.
- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental vigente, así como de satisfacer otros requisitos adquiridos voluntariamente.

A continuación, se presentan los programas con las medidas para prevenir,

mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos y significativos del proyecto, correspondientes al periodo 18 de diciembre al 26 de diciembre de 2024, así como para potenciar los impactos ambientales positivos y dar cumplimiento a los requerimientos de la normatividad ambiental colombiana vigente.

- **Manejo integral de residuos solidos**

Durante correspondiente periodo el Contratista informa que se realizó disposición final de 10 kilos de residuos sólidos ordinarios no aprovechables. Los cuales, se almacenan temporalmente en un contenedor plástico de propiedad de la empresa de Aseo PROMOAMBIENTAL S.A, que presta sus servicios de recolección y disposición final en el barrio Crespo Localidad N° 1 Histórica y del Caribe Norte. Se lleva registro de las cantidades de residuos sólidos generados por el personal dentro de la obra, los cuales se describen como; botellas de agua plásticas, servilletas, icopor, restos vegetales (hojas) de árboles presentes en el frente de obra que son recogidos en las jornadas de limpieza.
Así mismo, se realizó una capacitación el día 20 de diciembre de 2024, sobre manejo adecuado de residuos sólidos.

REGISTRO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS GENERADOS EN LA OBRA	
SEMANA 3	SEMANA 4
6 KILOS	4 KILOS
TOTAL	**10 KILOS**

PERIODO	INDICADOR
18 de diciembre de 2024 a 26 de diciembre de 2024	(Cantidad de residuos generados mes/ cantidad de residuos dispuestos correctamente mes) x 100 10Kg/10Kg*100=100% (N° de jornadas de aseo proyectadas mes/ N° de jornadas de aseo realizadas mes) x 100 1/1* 100=100%

- **Manejo residuos líquidos**

Durante este periodo, la empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S informa que la obra cuenta con el uso de dos (2) baños portátiles para la disposición de residuos líquidos generados por el personal de trabajo. Los baños para el manejo de los residuos líquidos se encuentran ubicados en la carrera 3 entre la calle 71 y calle 72 del barrio Crespo donde se vienen

desarrollando actividades constructivas de excavaciones, demoliciones y pavimentación de la vía, andenes y bordillos.
El servicio de instalación de baños sanitarios, mantenimiento y disposición final de los residuos líquidos generados por el personal de la obra en los baños portátiles son prestados por la empresa VEOLIA.
La empresa VEOLIA ha realizado una (1) jornada de mantenimiento de dos (2) baños portátiles para retirar y disponer correctamente los residuos líquidos generados en la etapa constructiva del presente periodo.
Como resultado de los mantenimientos en los baños portátiles la empresa VEOLIA retiro he hizo disposición fenal de 1 M3 de residuos líquidos. La empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS se encuentra a la espera de la entrega de la certificación y disposición de las aguas residuales. A continuación, se detallan los baños portátiles utilizados en el frente de obra para el uso exclusivo del personal que trabaja en las actividades constructivas del proyecto OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4.

- **Manejo productos químicos**

El programa de manejo para productos químicos usados en la obra requiere de la adopción de prácticas adecuadas de manejo de disolventes químicos en las áreas de trabajo.
Actualmente la obra en la construcción de la vía pavimentada del frente carrera 2, calle 71, calle 72 y carrera 3, ha utilizado medio tanque de 20 litros de producto químico denominado Antisol Rojo, el cual es una solución de parafina en solventes orgánicos, que forma al aplicarse sobre concreto o mortero fresco, una película impermeable que evita la pérdida prematura de humedad para garantizar un completo curado del material.
A la fecha del periodo de trabajo, no se ha presentado ningún tipo de derrame del producto indicado. En el escenario que se presente una eventualidad de derrame el equipo ambiental encargado implementará el uso de elementos de limpieza y remoción de áreas contaminadas mediante la utilización de arena o tierra.

- **Grasas y Aceites:**

La obra para el presente periodo no ha generado aceites de combustión. Los vehículos y equipos que requieren cambio de aceites y mantenimientos, los realizan en centros y talleres especializados. Razón por la cual, en el frente de obra la carrera 2, calle 71, calle 72 y carrera 3, no se generan este tipo de residuos. No obstante, la obra para hidratar las plataformas metálicas que sirven de estructura para fundir los andenes hace uso de aceite quemado. Este se aplica con una brocha sobre la estructura para que no se adhiera al momento de desinstalarla una vez fragua o toma consistencia el concreto.

REGISTRO DE RESIDUOS DE PRODUCTOS QUIMICOS, SÓLIDOS, GRASAS Y ACEITES	
ACEITES	
NOVIEMBRE	
0 M3	0 M3
TOTAL	0 M3
PRODUCTOS QUÍMICOS	
DICIEMBRE	
TOTAL 1 UNIDAD DE TANQUE: 20 litros el tanque está en uso)	
GRASAS	
SEMANA 1	**SEMANA 2**
1 UNIDAD DE TANQUE de 0.5 Kg	1 UNIDAD DE TANQUE de 0.5 Kg
TOTAL	1 KILOGRAMO o 1 UNIDAD

PERIODO	INDICADOR
18 de diciembre al 26 de diciembre de 2024	1) Cantidad de residuos líquidos generados semanalmente en baños portátiles/ cantidad de residuos líquidos generados mensualmente) x 100. 0 m3/0 m3*100=0% 2) Cantidad de residuos de productos químicos generados mes / cantidad de residuos de productos químicos dispuestos correctamente mes) x 100. 0.5 UNIDAD/ 0.5 UNIDAD*100=100% el recipiente está en uso sin disposición final 3) Cantidad de residuos de grasas generados mes / cantidad de residuos de grasas dispuestos correctamente mes) x 100. 1 Kg /1 Kg*100=100%

- **Manejo de residuos de construcción y demolición RCD**

Durante el corte de este informe el contratista señalizó el frente de obra de la carrera 2, calle 71, calle 72 y carrera 3, que se está ejecutando, utilizando señales preventivas, cintas de seguridad y polisombra verde. Se acondicionó el almacenamiento temporal de los materiales de excavación, utilizando plástico resistente. Los materiales que se utilizaron para bases y sub-bases se obtuvieron de la cantera Colón. Las volquetas salen de la obra carpadas y no sobre pasando su volumen de diseño.

Las excavaciones se realizan en jornada diurna generando una cantidad total de 300,4 m3 de residuos de sobrantes de excavación. Estos residuos de excavación son provenientes de la intervención de las losas de pavimento intervenidas en la carrera 2, calle 71, calle 72 y carrera 3 del barrio Crespo.

En la siguiente tabla se muestra los registros de los materiales de excavación que van a la escombrera Parque Loma de los Cocos.

• Residuos de Demolición:
Durante el presente periodo, el Contratista informa que se realizaron retiros de DEMOLICIONES en jornada diurna generando una cantidad total de 278,5 m3 de residuos de sobrantes de excavación de residuos de RCD de ANDENES, PLACA y BORDILLOS, el cual se dispuso en Parque Loma de los Cocos, lugar donde funciona el Relleno Sanitario y la Escombrera Distrital de Cartagena de indias. La disposición final de estos residuos pétreos se realizó sin ninguna novedad, los vehículos pudieron llegar sin contratiempos al rellenosanitario. Las volquetas cuentan con identificación en las puertas laterales, también las volquetas tienen el Pin transportador requerimiento establecidos en la resolución 130 de 2015, por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos ambientales para el manejo, aprovechamiento, transporte y disposición final de los residuos de construcción y demolición, y se dictan otras disposiciones. El contratista lleva los registros diarios de las cantidades de material retirado por día, y las volquetas que están laborando.

- **Educación ambiental**

La base de una buena gestión ambiental es la educación ambiental, ya que facilita la planeación y ejecución del manejo ambiental y posibilita la disminución de los efectos negativos que puede generar el presente proyecto vial.
En el periodo correspondiente entre el 01 de diciembre de 2024 y el 17 de diciembre de 2024, fue posible capacitar al personal en temas de;

✓ Manejo Integral de Residuos Sólidos
✓ Manejo de Productos Químicos (disolventes), Grasas y Aceites
✓ Manejo a la Generación de Ruido y Material Particulado
✓ Manejo a la Generación de Gases y Vapores
✓ Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD
✓ Normatividad ambiental vigente a proyectos constructivos

PERIODO	INDICADOR
18 de diciembre 2024 al 26 de diciembre 2024	1) Numero de capacitaciones ambientales dictadas /Numero de capacitación manejo programadas x 100. 6/6*100=100%

4.4. Plan de Gestión Social

Por medio del siguiente plan se da apertura al seguimiento mensual del plan de Gestión Social y Reputacional comprendido en el periodo del 18 al 26 de diciembre del 2024 dándole cumplimiento a lo socializado por el contratista OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS, en el contrato de obra No. LP-SID-UAC-038-2023 LOTE 4 que tiene como objetivo principal "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS

DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV.” – LOTE 4” supervisado por la interventoría de INGEOCIM SAS.

- **Actas de vecindad**

Se evidencia a continuación las jornadas de visitas casa en casa para realizar actas de vecindad y actas de cierre en el barrio Crespo.

- **Reporte mano de obra local**

Procedencia	trabajadores	Porcentaje
Mano de obra foránea	21	67%
Mano de obra local	11	33%
Total	**32**	**100%**

En cuanto a la distribución por sexo, prima la población masculina. Se cuenta con vinculación del 9% de población femenina; se resalta que las políticas de contratación de personal del proyecto, se prioriza mano de obra femenina que cumpla con el perfil de los cargos estipulados.

5. CONTROL DE PERSONAL

Se presentó el siguiente personal para la ejecución del proyecto, personal que fue aprobado por Interventoría.

CARGO POR DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESIÓN	CONDICIÓN	DEDICACIÓN SEGÚN TDR %
Director de Obra	Nicolás Eljadue Arrieta	Ingeniero Civil	Mano de obra calificada/activo	**25**
Residente de Obra	Charlie Romero Villalobos	Ingeniero Civil	Mano de obra calificada/activo	**100**
Especialista en Vías	Ramon de Jesús Torres Ortega	Ingeniero	Mano de obra calificada/activo	**30**
Especialista Estructural	Javier David Alarcón Gonzales	Ingeniero	Mano de obra calificada/activo	**30**
Profesional de Seguridad Industrial Y Salud Ocupacionaly medio ambiente (SISOMA) O Profesional Técnicoen Aseguramiento de Calidad	Harold Alonso Badillo Amad	Ingeniero	Mano de obra calificada/activo	**100**

Profesional Social	Valentina Gaviria Beltrán	Psicóloga	Mano de obra calificada/activo	**100**

6. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

El plazo para pagar la planilla de seguridad social del mes vence el 15 de Enero de 2025.

7. BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.

El contrato de Obra No. LP-SID-UAC-038-2023 - LOTE 4, a la fecha, se tiene consolidado el valor total del contrato y se empiezan a identificar cantidades de las actividades contractuales a ejecutar.

8. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO.

Póliza No.	Aseguradora	Amparo	Vigencia	Valor Aseg.	Expedición
465-47-994000008279	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 30/04/24	$1.708.333.326,00	14/09/23
465-47-994000008279	Aseguradora solidaria de Colombia	Salarios y prestaciones	12/09/23 – 31/12/26	$427.083.331.,50	14/09/23
465-47-994000008279	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y Calidad de laObra	N/A	$1.708.333.326,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23

465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-47-994000008279 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 21/10/24	$1.708.333.326,00	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	12/09/23 – 21/06/27	$427.083.331.,50	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	$1.708.333.326,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 19/11/24	$1.708.333.326,00	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	12/09/23 – 19/07/27	$427.083.331.,50	03/07/24

465-47-994000008279 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	$1.708.333.326,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 30/12/24	$1.708.333.326,00	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	12/09/23 – 30/08/27	$427.083.331.,50	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	$1.708.333.326,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24

465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 30/04/25	$1.708.333.326,00	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	12/09/23 – 31/12/27	$427.083.331.,50	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	$1.708.333.326,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Ilustración 1. Inspección de equipos y botiquín



Ilustración 2. Entrega de EPP





Ilustración 3. Charlas y socializaciones y pausas activas





Ilustración 4. Seguimiento PMT



Ilustración 5. Orden y aseo en obra



Ilustración 6. Trazado y Replanteo



Ilustración 7. Cerramiento provisional con tela verde



Ilustración 8. Demolición de andén



Ilustración 9. Demolición de bordillos



Ilustración 10. Demolición de placa de pavimento asfaltico



Ilustración 11. Corte mecánico para área de calzada



Ilustración 12. Cargue y transporte de Material



Ilustración 13. Colocación de triturado de 1”



Ilustración 14. Colocación de geotextil



Ilustración 15. Vaciado de concreto



Ilustración 16. Instalación acero de refuerzo



Ilustración 17. Andenes en concreto

10. COMPLEMENTARIOS

Durante el mes de Diciembre no se tuvo información complementaria.

11. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA

La interventoría realizó inspección y revisión de las siguientes actividades: Excavaciones, colocación de geotextil, rellenos con triturados y vaciados de concreto para placas de pavimentos, y demás actividades contempladas en el alcance del proyecto.

12. PROBLEMAS Y SOLUCIONES DE OBRA

No se presentaron problemáticas de obra durante este periodo de tiempo.

13. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

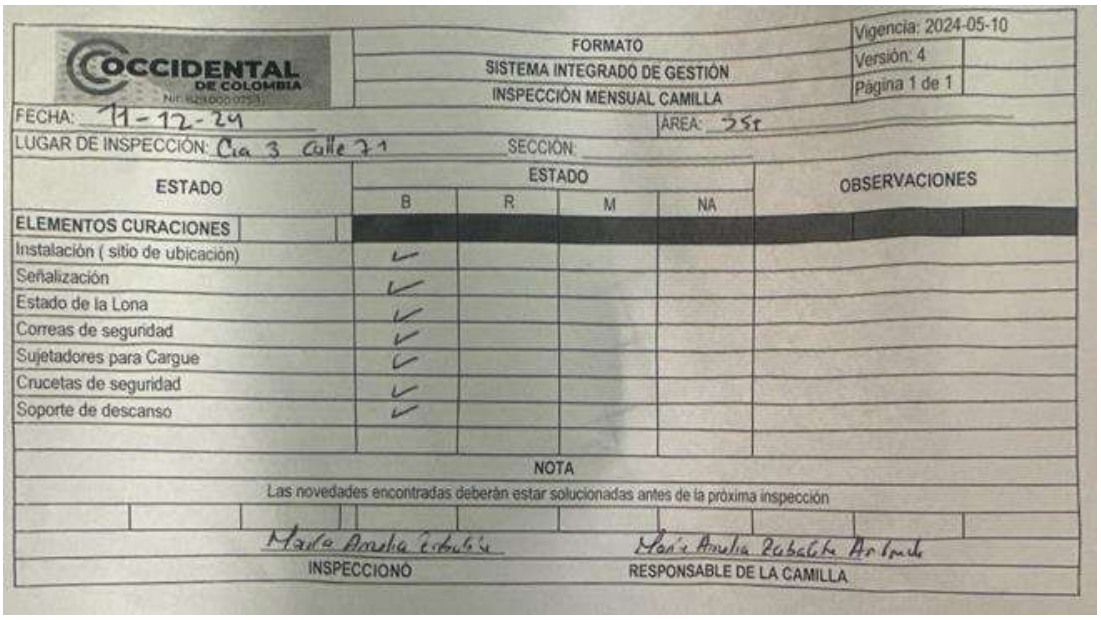
Las actividades del proyecto han continuado de manera satisfactoria, siguiendo los estándares de calidad establecidos. Durante este periodo se continúan actividades en la Calle 71 entre las cra 1 y 3, realizando todas las obras de urbanismos como andenes y bordillos contemplados en el proyecto, con el objetivo de finiquitar dicho tramo. Asimismo, se continúan actividades en la Cra. 3 entre Calles 71 y 73, y en la calle 72, entre cras 2 y 3.

Se recomienda:

- Mantener el ritmo de trabajo constante que ha permitido avanzar de manera sostenida, a pesar de los imprevistos.
- Continuar con la supervisión constante para detectar cualquier posible obstáculo o necesidad de ajuste en el proceso, y aplicar soluciones de manera proactiva.
- Revisar periódicamente los cronogramas y recursos disponibles para asegurar que no haya desfasajes significativos que puedan impactar en la fecha de finalización del proyecto.
- Incentivar la comunicación efectiva entre los equipos para garantizar que todos los problemas o requerimientos se atiendan de manera rápida y eficaz.

El proyecto ha demostrado un buen desempeño con una capacidad de respuesta eficiente ante los imprevistos surgidos. A pesar de las dificultades presentadas, se ha logrado mantener el avance sin mayores contratiempos, lo cual habla positivamente de la gestión del equipo a cargo. Si se mantiene el ritmo de trabajo y la búsqueda activa de soluciones, el proyecto tiene altas probabilidades de culminar dentro de los plazos y con los resultados esperados.

ANEXO 1: INSPECCIÓN DE EQUIPOS



OCCIDENTAL DE COLOMBIA

FORMATO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
INSPECCIÓN MENSUAL CAMILLA

Vigencia: 2024-05-10
Versión: 4
Página 1 de 1

FECHA: 11-12-24 AREA: Cir

LUGAR DE INSPECCIÓN: Cra 3 Calle 71 SECCIÓN:

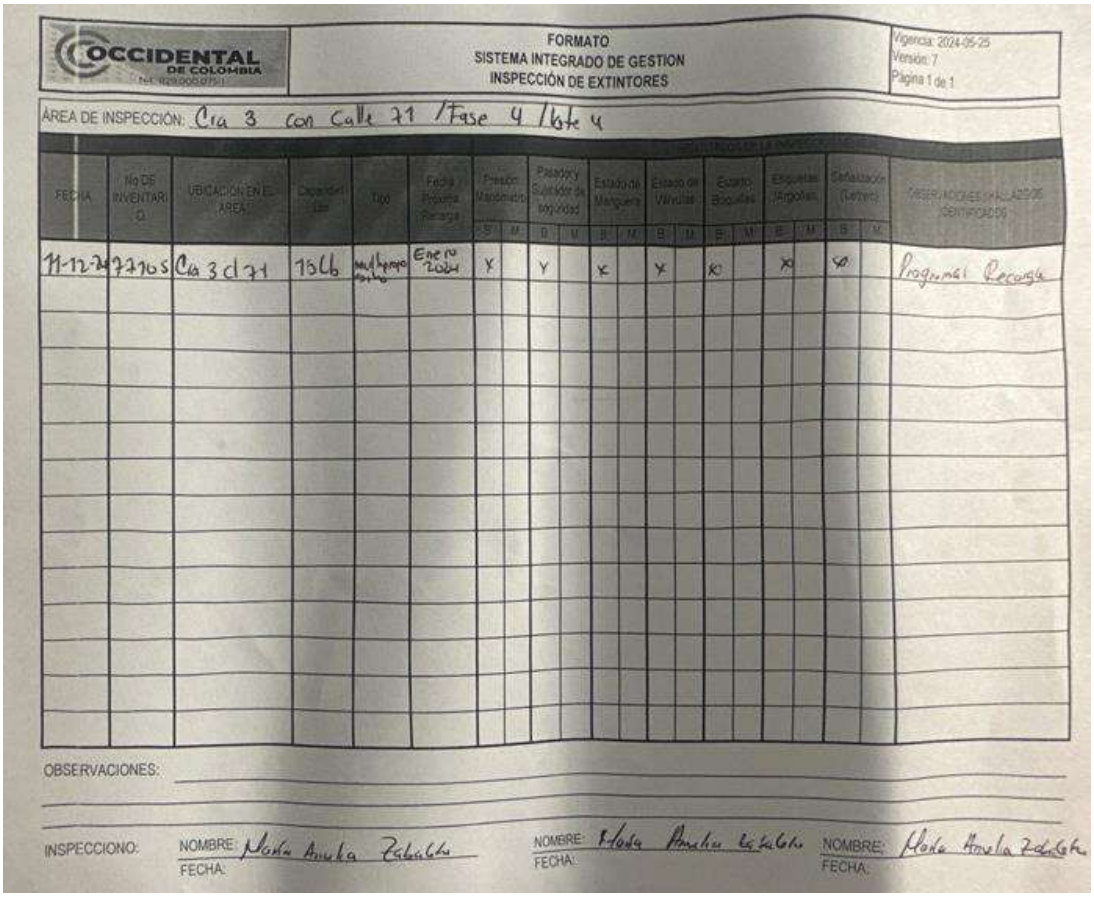
ESTADO	ESTADO B	R	M	NA	OBSERVACIONES
ELEMENTOS CURACIONES					
Instalación (sitio de ubicación)	✓				
Señalización	✓				
Estado de la Lona	✓				
Correas de seguridad	✓				
Sujetadores para Cargue	✓				
Crucetas de seguridad	✓				
Soporte de descanso	✓				

NOTA

Las novedades encontradas deberán estar solucionadas antes de la próxima inspección

María Amalia Zabaleta — INSPECCIONÓ

María Amalia Zabaleta Arrieta — RESPONSABLE DE LA CAMILLA



OCCIDENTAL DE COLOMBIA

FORMATO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
INSPECCIÓN DE EXTINTORES

Vigencia: 2024-05-25
Versión: 7
Página 1 de 1

ÁREA DE INSPECCIÓN: Cra 3 con Calle 71 / Fase 4 / Int 4

FECHA	No DE INVENTARIO	UBICACIÓN EN EL AREA	Capacidad Lbs	Tipo	Fecha Próxima Recarga	Presion Manometro B	M	Palanca y Sujetador de seguridad B	M	Estado de Manguera B	M	Estado de Válvulas B	M	Estado Boquillas B	M	Etiquetas (Argolla) B	M	Señalización (Letrero) B	M	OBSERVACIONES (PALABRAS IDENTIFICADO)
11-12-24	77705	Cra 3 cl 71	15Lb	multiproposito	Enero 2025	X		X		X		X		X		X		S		Programar Recarga

OBSERVACIONES:

INSPECCIONO: NOMBRE: María Amalia Zabaleta FECHA:

NOMBRE: María Amalia Zabaleta FECHA:

NOMBRE: María Amalia Zabaleta FECHA:

Inspección Herramientas Menores – Cl 71 Cra 2 – Cuadrilla 2.

16-12-24

		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	IMAGEN	CANTIDAD
PALA	Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓							4
	Estado de la hoja	✓		✓		✓		✓		✓		✓							
	Filo	✓		✓		✓		✓		✓		✓							
PICA	Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓									2
	Estado de la punta	✓		✓		✓		✓		✓									
METRO	Estado del cuerpo	✓		✓		✓		✓		✓									1
	Estado de la Cinta	✓		✓		✓		✓		✓									
MACHETE	Estado del mango																		
	Estado de hoja																		
	Filo																		
ALICATE	Estado del mango																		
	Estado de cuerpo																		
DESTORNILLADOR	Estado del mango																		
	Estado de cuerpo																		
LLAVE MIXTA	Estado del mango																		
	Estado del cuadrante																		
MARTILLO	Estado del mango	✓		✓			✓		✓	✓									1
	Estado de cuerpo	✓		✓			✓		✓	✓									
PALIN	Estado del mango																		
	Estado de la hoja																		
PALA DRAGA	Estado del mango																		
	Estado de la hoja																		
AZADON	Estado del mango																		
	Estado de la hoja																		
	Filo																		
MARCO PARA SEGUETA	Estado del marco	✓		✓		✓		✓		✓									1
MACETA	Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓									2
	Estado de cuerpo	✓		✓		✓		✓		✓									
FIRMA DEL EMPLEADO																			
NOMBRE DEL INSPECTOR		Amelia 2		Amelia 2		Amelia 2		Amelia 2		Amelia 2									
FIRMA DEL INSPECTOR																			

OBSERVACIONES:

		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	IMAGEN	CANTIDAD
PUNTERO	Estado de cuerpo																
	Filo																
SERRUCHO	Estado de la hoja																
	Filo																
BARRA	Estado en general	✓		✓		✓		✓	✓								1
CARRETILLA	Estado superficie de carga	✓		✓		✓		✓	✓								1
	Estado de Ejes	✓		✓		✓		✓	✓								
	Estado de Rueda	✓		✓		✓		✓	✓								
DECAMETRO	Estado del cuerpo	✓		✓		✓		✓	✓								1
	Estado de la cinta	✓		✓		✓		✓	✓								
BOMBA DE TRASVASE MANUAL	Estado en general																
DESTORNILLADOR DE PALA	Estado del mango																
	Estado de la punta																
DESTORNILLADOR DE ESTRIA O ESTRELLA	Estado del mango																
	Estado de la punta																
BROCAS	Estado del cuerpo																
	Estado de Afilado																
LLANA METALICA	Estado del mango																
	Estado de la hoja																
CORTA FRIO	Estado del cuerpo																
	Filo																
ESPATULA	Estado del mango																
	Estado de la hoja																
	Filo																
TENAZAS	Estado del mango																
	Filo																
PALUSTRE	Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓							2
	Estado de la hoja	✓		✓		✓		✓		✓							
FIRMA DEL CONTRATISTA																	
NOMBRE DEL INSPECTOR																	
FIRMA DEL INSPECTOR																	
OBSERVACIONES																	

GINSA

		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	IMAGEN	CANTIDAD
BROCHA	Estado del mango																
	Estado de las cerdas																
CIZALLA	Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓							1
	Filo	✓		✓		✓		✓		✓							
TUERAS	Estado del mango																
	Filo																
LLAVE BRISTOL	Estado en general																
CEPILLO DE ACERO	Estado del mango																
	Estado de la cerdas																
LLAVE DE COPA	Estado del mango																
	Estado del cuadrante																
SUNCHADORA	Estado del cuerpo																
	Estado del cuadrante																
HOMBRE SOLO	Estado del cuerpo																
	Estado de las pinzas																
LLAVE EXPANSIVA	Estado del mango																
	Estado del cuadrante																
LLAVES FIJAS	Estado del mango																
	Estado del cuadrante																
NIVEL DE MANO	Estado general																
PATECABRA	Estado de cuerpo																
	Filo																
RASTRILLO	Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓							1
	Estado de la banda elastica	✓		✓		✓		✓		✓							
ESCOBA	Estado del mango	✓		✓		✓		✓		✓							1
	Estado de la cerdas	✓		✓		✓		✓		✓							
LIMA	Estado general																

OCCIDENTAL DE COLOMBIA	Lista de verificación de equipos y herramientas eléctricas	Versión 01 Fecha de vigencia 6 de mayo de 2024 Pag: 1 de 1

Fecha de inspección: 16/12/24 Area responsable: DST

Nombre del inspector: María Amalia Zabaleta Andrade.

Proyecto/obra/labor contratista: Rehabilitación Malla vial Fase 4 Mota 4

Empresa contratista/funcionario responsable: Lucides Betancourt

Nº	Extensiones, luminarias portátiles y tableros eléctricos	Estado C	NC	NA	Observaciones
1	Cableados sin enmendaduras			X	
2	Clavija con aislamiento			X	
3	Caja toma corrientes sellada			X	
4	Conexión línea a tierra			X	No están en uso las extensiones
5	Caja de distribución señalizada (voltaje, amperaje, riesgo eléctrico)			X	
6	Interruptores diferenciales			X	

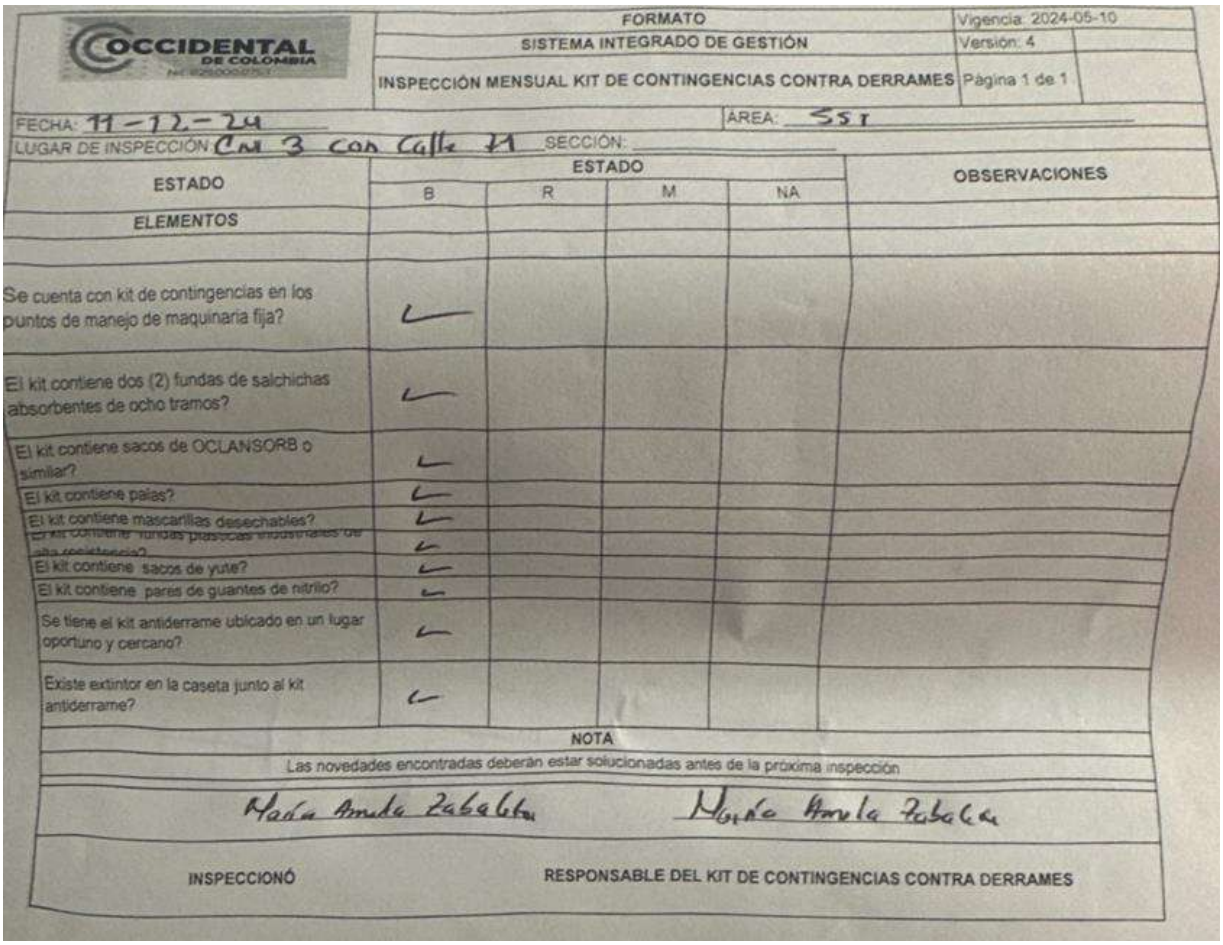
Nº	Pulidoras, sierras circulares, tronzadoras	Estado C	NC	NA	Observaciones
7	Carcasa de doble aislamiento	X			
8	Guarda de seguridad de disco	X			
9	Interruptor on/off	X			
10	Sistema de arranque y parada	X			
11	Cableado sin enmendadura	X			
12	Clavija con aislamiento	X			
13	Mango Auxiliar aislado	X			
14	Llave de apriete	X			

Nº	Taladros, martillos demoledores	Estado C	NC	NA	Observaciones
15	Carcasa de doble aislamiento	X			
16	Sistema de arranque y parada	X			
17	Interruptor on/off	X			
18	Cableado sin enmendadura	X			
19	Clavija con aislamiento	X			
20	Mango Auxiliar aislado	X			
21	Llave de apriete	X			

Nº	Planta eléctrica	Estado C	NC	NA	Observaciones
22	Estado de sistema encendido	X			
23	Estado de tanque de combustible	X			
24	Estado general del motor	X			
25	Aseo de la planta	/			
26	Cuenta con extintor	X			
27	El área de la planta se encuentra aseada	X			
28	Otros/cuales	X			

Verificación y autorización

FIRMA DEL RESPONSABLE: (Supervisor, jefe contratista, líder de grupo)		FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN (Supervisor S&SO, jefe de área, jefe de producción)	María Amalia Zabaleta



OCCIDENTAL DE COLOMBIA

FORMATO	Vigencia: 2024-05-10
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 4
INSPECCIÓN MENSUAL KIT DE CONTINGENCIAS CONTRA DERRAMES	Página 1 de 1

FECHA: 11-12-24 AREA: SST

LUGAR DE INSPECCIÓN Cra 3 con Calle 11 SECCIÓN:

ELEMENTOS	ESTADO B	ESTADO R	ESTADO M	ESTADO NA	OBSERVACIONES
Se cuenta con kit de contingencias en los puntos de manejo de maquinaria fija?	✓				
El kit contiene dos (2) fundas de salchichas absorbentes de ocho tramos?	✓				
El kit contiene sacos de OCLANSORB o similar?	✓				
El kit contiene palas?	✓				
El kit contiene mascarillas desechables?	✓				
El kit contiene fundas plásticas industriales de alta resistencia?	✓				
El kit contiene sacos de yute?	✓				
El kit contiene pares de guantes de nitrilo?	✓				
Se tiene el kit antiderrame ubicado en un lugar oportuno y cercano?	✓				
Existe extintor en la caseta junto al kit antiderrame?	✓				

NOTA

Las novedades encontradas deberán estar solucionadas antes de la próxima inspección

María Angela Zabala — María Angela Zabala

INSPECCIONÓ — RESPONSABLE DEL KIT DE CONTINGENCIAS CONTRA DERRAMES

OCCIDENTAL DE COLOMBIA N.I.T. 829.000.075-1	Lista de verificación de equipos y herramientas eléctricas	FT-SST-008 Versión: 01 Fecha de vigencia: 5 de mayo de 2024 Pag. 1 de 1

Fecha de inspección: 7/12/24 Área responsable: SST

Nombre del inspector: María Amelia Zabaleta

Proyecto/obra/labor contratista: Rehabilitación Malla Vial

Empresa contratista/funcionario responsable: Lacides Retamoza

Nº	Extensiones, luminarias portatiles y tableros eléctricos	Estado C	NC	NA	Observaciones
1	Cableados sin enmendaduras	X			
2	Clavija con aislamiento	X			
3	Caja toma corrientes sellada	X			
4	Conexión línea a tierra	X			
5	Caja de distribución señalizada (voltaje, amperaje, riesgo eléctrico)	X			
6	Interruptores diferenciales	X			

Nº	Pulidoras, sierras circulares, tronzadoras	Estado C	NC	NA	Observaciones
7	Carcasa de doble aislamiento	X			
8	Guarda de seguridad de disco	X			
9	Interruptor on/off	X			
10	Sistema de arranque y parada	X			
11	Cableado sin enmendadura	X			
12	Clavija con aislamiento	X			
13	Mango Auxiliar aislado	X			
14	Llave de apriete	X			

Nº	Taladros, martillos demoledores	Estado C	NC	NA	Observaciones
15	Carcasa de doble aislamiento	X			
16	Sistema de arranque y parada	X			
17	Interruptor on/off	X			
18	Cableado sin enmendadura	X			
19	Clavija con aislamiento	X			
20	Mango Auxiliar aislado	X			
21	Llave de apriete	X			

Nº	Planta eléctrica	Estado C	NC	NA	Observaciones
22	Estado de sistema encendido	X			
23	Estado de tanque de combustible	X			
24	Estado general del motor	X			
25	Aseo de la planta	X			
26	Cuenta con extintor	X			
27	El área de la planta se encuentra aseada	X			
28	Otros/cuales	X			

Verificación y autorización			
FIRMA DEL RESPONSABLE: (Supervisor, jefe contratista, líder de grupo)	LACIDES R	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN (Supervisor S&SO, jefe de área, jefe de producción)	

OCCIDENTAL DE COLOMBIA NIT 830300751	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Codigo: SST-FT-015
		Version: 01
	FORMATO DE INSPECCIONES LOCATIVAS	Fecha: 2/05/2024
		Pagina 1 de 1

Fecha y hora de la inspeccion	16-12-24	Escenario o sede	Fase 4 Lote 4
Responsable de la inspección	Paula Zabala	Dirección	Cra 3 Cl 7-1

LISTA DE CHEQUEO

No	ELEMENTOS A INSPECCIONAR	CUMPLE SI	CUMPLE NO	CUMPLE N/A	OBSERVACIONES	
1	**PELIGROS FISICOS**					
1.1	La iluminación artificial y natural es la adecuada para la actividad a realizar (tener en cuenta la percepción de las personas que ejecutan actividades en el area			Y		
1.2	Las luminarias se encuentran en buen estado			Y		
1.3	las persianas, cortinas o protección de vidrios se encuentran en buen estado			Y		
1.4	hay buena ventilación en el área (tener en cuenta la percepción de las personas que ejecutan actividades en el area)			Y		
1.5	el nivel de ruido es adecuado para el desarrollo de las actividades (Tener en cuenta la percepción de las personas que ejecutan actividades en el área)			Y		
1.6	existen controles de ruido (control en la fuente, en el medio de propagación, en el trabajador)			Y		
1.7	es confortable la temperatura (tener en cuenta la percepción de las personas que ejecutan actividades en e área)			Y		
2	**PELIGROS LOCATIVOS**					
2.1	los muros están en buen estado (sin grietas, sin humedad, pintura en			Y		
2.2	escaleras en buen estado (paso manos, antideslizantes)			Y		
2.3	pisos en buen estado			Y		
2.4	ventanas, puertas en buen estado (manijas, chapas)			Y		
2.5	techos en buen estado (sin goteras)			Y		
2.6	áreas de circulación despejadas (escaleras, zonas de transiten almacén, etc.)			Y		
2.7	están claramente demarcadas las áreas de trabajo y rutas de transito			Y		
2.8	se observa las sillas en buen estado			Y		
2.9	las divisiones modulares, escritorio y cajones se encuentra en buen estado			Y		
3	**PELIGROS ELECTRICOS**					
3.1	cables electricos debidamente entubados	Y				
3.2	los empalmes o conexiones están en buen estado	Y				
3.3	tomas e interruptores en buen estado	Y				
3.4	cables en buen estado	Y				
3.5	los tableros , cajas y circuitos están identificadas	Y				
3.6	los tableros y cajas están libres de obstáculos	Y				
3.7	existe seriaciones de peligro eléctrico	Y				
4	**PELIGROS DE SEGURIDAD**					
4.1	los extintores son los adecuados al tipo de peligros del área	Y				
4.2	extintores de carga vigente	Y				
4.3	extintores libre de obstáculos	Y				
4.4	existe señalización de extintores	Y				
4.5	existe señalización en todas las instalaciones y en las salidas de emergencia	Y				
4.6	las áreas de salida de emergencia y punto de encuentro se encuentran despejadas	Y				
4.7	el personal cuenta con los elementos de protección (EPP)	Y				
4.8	hay camilla en el área (solo si es necesario)	N				
4.9	hay botiquín y control de consumo de insumos del mismo	Y				

4.10	se tiene la lista de teléfonos de emergencia a la mano	X				
4.11	se tiene el listado de centros de salud u hospitales de referencia cercanos	X				
4.12	se tiene sistemas de alarma para evacuación o incendios	X				
4.13	se cuenta con detector de humo			X		
4.14	existe personal capacitado y entrenado para atención de emergencia	X				
5	PELIGROS BIOLOGICOS					
5.1	el área esta libre de insectos y roedores	X				
6	PELIGROS BIOMECANICOS					
6.1	espacios de trabajo adecuado (para miembros inferiores, desplazamiento y salidas del puesto de trabajo)	X				
6.2	altura adecuada de la pantalla del computador respecto a la horizontal (el borde superior de a pantalla se encuentra a la misma altura de los ojos del trabajador)			X		
6.3	Sila en buenas condiciones, espaldar, asiento, patas o base			X		
6.4	el paso de los objetos que levanta o almacena dentro de los limites permisibles	X				
7	ORDEN Y ASEO					
7.1	El área se encuentra organizada	X				
7.2	se realiza la clasificación de los residuos en forma correcta	X				
7.3	los residuos peligrosos se separan y disponen con empresa autorizadas	X				
7.4	El sitio inspeccionado se encuentra en buen estado de aseo y mantenimiento	X				
8	SANEAMIENTO BASICO					
8.1	Servicios higiénicos en buen estado y limpieza	X				
8.2	Luminarias de baños en buen estado	X				
8.3	Hay papel higiénico, jabón, toallas, papeleras con pedal y tapa	X				
8.4	están los inodoros limpios en buen estado	X				
8.5	Se tienen reguladores o ahorradores de agua en los lavamanos y sanitarios			X		
9	PELIGROS MECANICOS (HERRAMIENTAS DE OFICINA)					
9.1	Equipos y herramientas de oficina en buen estado	X				
10	PREGUNTAS Y OBSERVACIONES DE TAREAS (Hacer verificación a través de la observación de los trabajadores)					
10.1	Los Trabajadores cumplen con las normas de seguridad de su actividad (independiente de su tipo de vinculación	X				
10.2	los trabajadores conocen los peligros a los que están expuestos (independientemente de su tipo de vinculación)	X				
10.3	El personal tiene claro que hacer en caso de un incidente, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	X				
10.4	los trabajadores conocen la politica de seguridad y salud en el trabajo (independiente de su tipo de vinculación)	X				
10.5	los trabajadores saben como usar y cuidar sus EPP (Independiente de su tipo de vinculación)	X				
11	MEDIO AMBIENTE	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	BUEN ESTADO	OBSERVACIONES	
Agua y energia	Hornos microondas (Si aplica)			N/A	N/A	
	Nevera (Si aplica)				N/A	
	Cafetera (Si aplica)				N/A	
	Aire acondicionado				N/A	

ANEXO 2: PÓLIZAS APROBADAS

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 0**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
14	09	2023	14	09	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	12/09/2023	30/04/2024	1,706,333,326.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	31/12/2026	427,083,331.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ *******24,295,308	$****15,000.00	$ ****4,618,959	$ *******28,929,267

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUÉLLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá.

CLIENTE

CADE25780A0EFD7D5A

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174 **Fax:** (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 **ANEXO:0**

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO** COD. AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
14	09	2023	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	12	09	2023	23:59		31	12	2023	23:59	110	14	09	2023
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	12	09	2023	23:59		31	12	2023	23:59	110
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

DIRECCIÓN: Centro diagonal 30 # 30 - 78 Plaza de la aduana. CIUDAD: **CARTAGENA, BOLIVAR** TELÉFONO: 6056501092

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLIVAR CIUDAD: CARTAGENA

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 580,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	580,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	580,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	580,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	580,000,000.00		
	RCE PATRONAL	580,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	580,000,000.00		
	CONTAMINACION	580,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	580,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	580,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***580,000,000.00	$ **********384,548	$*********0.00	$ *******73,064	$ **********457,612

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR (415)7701861000019(8020)000000000070004650541 38 **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780A0BFD7D57 CLIENTE KORTIZ 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensora-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 1**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
03	07	2024	03	07	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	12/09/2023	21/10/2024	1,708,333,326.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	21/06/2027	427,083,331.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA, PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MERCADEO PUBLICITARIO A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES PUSH, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO EL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO O GESTION DECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES CONCRETOS, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONDEINDEMNIZACION@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_4_0/sas_institucional/politicas-de-tratamiento-de-datos-personales.aspx

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRA RELACIONADA CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O EL REGISTRO DE SOCIEDAD, LO QUE INCLUYE EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE INVOLUCREN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/RELACES-DE-INTERES/POLITICAS-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA ASEGURADOR **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780907FD7D5E CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 0229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2500 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601; ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2014.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
03	07	2024	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	31	12	2023	23:59		21	06	2024	23:59	173	03	07	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	31	12	2023	23:59		21	06	2024	23:59	173
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

DIRECCIÓN: CENTRO PLAZA DE LA ADUANA CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR TELÉFONO: 3156560284

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLÍVAR CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 580,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	580,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	580,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	580,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	580,000,000.00		
	RCE PATRONAL	580,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	580,000,000.00		
	CONTAMINACION	580,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	580,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	580,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***580,000,000.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004650541 38

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780907FD7D5D CLIENTE AGUIZA 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000002359** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000002359 ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACION: 829.000.075-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURA	8904801844	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA	CARTAGENA DE INDIAS	580,000,000.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 2**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	07	2024	03	07	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	12/09/2023	19/11/2024	1,708,333,326.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	19/07/2027	427,083,331.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ **********360,388	$*****5,000.00	$ *******69,424	$ **********434,812

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FEDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA, PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MERCANCÍA PUBLICITARIA A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES PUSH, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO EL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA TALES CONSECUALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_4_gestion_installing.html MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRA RELACIONADA CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O EL REPERTORIO SOCIAL, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LOS ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/RELACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780907FD7D58

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 0229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2500 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601; ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2014.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 **ANEXO:2**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
03 / 07 / 2024		21 / 06 / 2024	23:59	19 / 07 / 2024	23:59	28	03 / 07 / 2024

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	21 / 06 / 2024	23:59	19 / 07 / 2024	23:59	28

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

DIRECCIÓN: CENTRO PLAZA DE LA ADUANA CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR TELÉFONO: 3156560284

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLÍVAR CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 650,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	650,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	650,000,000.00		
	RCE PATRONAL	650,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650,000,000.00		
	CONTAMINACION	650,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	650,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	650,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***650,000,000.00	$ **********109,699	$*********0.00	$ *******20,843	$ **********130,541

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004650541 38

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780907FD7A5E CLIENTE AGUIZA 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000002359** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: SE ACTUALIZAN VALOR ASEGURADO SEGÚN LOS SMMLV 2024.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000002359 ANEXO: 2 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACION: 829.000.075-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURA	890480184-4	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA	CARTAGENA DE INDIAS	650,000,000.00	109,699	130,541

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
109,699	130,541

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 3**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
25	07	2024	29	07	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	12/09/2023	30/12/2024	1,708,333,326.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	30/08/2027	427,083,331.50
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

OTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ **********540,582	$*****5,000.00	$ ******103,661	$ **********649,243

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA, PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), WHATSAPP, POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO EL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS CESIONARIOS COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES COMERCIALES, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONDEMERCADEO@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/es_419/tratamiento-de-datos-personales.aspx

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, LISTO SIN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LOS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780906ff7f5A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 0229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2014.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 2 AL CONTRATO.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 **ANEXO:3**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
25	07	2024	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	19	07	2024	23:59		30	08	2024	23:59	42	29	07	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	19	07	2024	23:59		30	08	2024	23:59	42
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

DIRECCIÓN: CENTRO PLAZA DE LA ADUANA CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR TELÉFONO: 3156560284

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLÍVAR CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 650,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	650,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	650,000,000.00		
	RCE PATRONAL	650,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650,000,000.00		
	CONTAMINACION	650,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	650,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	650,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***650,000,000.00	$ **********164,548	$*********0.00	$ *******31,264	$ **********195,812

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054138

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780906FF7F58 CLIENTE AGUIZA 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000002359** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: SE ACTUALIZAN VALOR ASEGURADO SEGÚN LOS SMMLV 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIPICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 2 AL CONTRATO.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000002359 ANEXO: 3 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACION: 829.000.075-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURA	8904801844	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA	CARTAGENA DE INDIAS	650,000,000.00	164,548	195,812

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
164,548	195,812

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 4**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
10	09	2024	19	09	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	12/09/2023	30/04/2025	1,706,333,326.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	31/12/2027	427,083,331.50
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

OTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ ********1,583,134	$*****5,000.00	$ ******301,745	$ ********1,889,879

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA, PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), WHATSAPP, APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS CESIONARIOS COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES COMERCIALES, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONDEMERCADEO@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_4/gtlaw_tratamiento_de_datos_personales.aspx

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, LISTO SIN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LOS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE257B080EF4765A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 0229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2014.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 2 AL CONTRATO.

NOTA; CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGUN OTROSI NRO. 3 AL CONTRATO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 **ANEXO:4**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
10 / 09 / 2024		30 / 08 / 2024	23:59	31 / 12 / 2024	23:59	123	19 / 09 / 2024

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	30 / 08 / 2024 / 23:59		31 / 12 / 2024 / 23:59		123

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

DIRECCIÓN: CENTRO PLAZA DE LA ADUANA CIUDAD: **CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR** TELÉFONO: 3156560284

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLÍVAR CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 650,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	650,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	650,000,000.00		
	RCE PATRONAL	650,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650,000,000.00		
	CONTAMINACION	650,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	650,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	650,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***650,000,000.00	$ **********481,890	$*********0.00	$ *******91,559	$ **********573,450

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004650541 38

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE2578080BF57B5A CLIENTE IGARCIA 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2609 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180 **Fax:** (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000002359** ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: SE ACTUALIZAN VALOR ASEGURADO SEGÚN LOS SMMLV 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 2 AL CONTRATO.

NOTA; CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGUN OTROSI NRO. 3 AL CONTRATO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000002359 ANEXO: 4 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACION: 829.000.075-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURA	8904801844	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA	CARTAGENA DE INDIAS	650,000,000.00	481,890	573,450

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
481,890	573,450

INFORME MENSUAL SST

ALCALDIA DE CARTAGENA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Entidad Contratante

Occidental de Colombia S.A.S.

Contratista de obra

“EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES NECESARIASNPARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DI STRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y C FASE IV”

LOTE 04

Objeto Contrato de obra

LP-SID-UAC-038-2023

No de Contrato de Obra

INGEOCIM SAS

Interventoría

CARTAGENA

2024

1. INTRODUCCIÓN

La revisión mensual que se le realiza al Sistema Integrado de Gestión se concibe como referencia de seguimiento y diagnóstico general del mismo; La seguridad y salud en el trabajo (SST) es esencial en cualquier entorno laboral, ya que garantiza el bienestar físico y mental de los empleados. Dentro del ámbito laboral, los trabajadores están expuestos a diversas situaciones que pueden impactar su bienestar, desde incidentes menores hasta accidentes graves. Estos eventos pueden surgir como consecuencia de riesgos inherentes al proyecto en ejecución o al entorno de trabajo.

Buscamos mejorar las condiciones laborales y proteger a los empleados de posibles riesgos. Esto se logra mediante la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, que involucra la intervención de diversas disciplinas y la participación activa de todos los niveles de la empresa. Este sistema incluye acciones específicas para la promoción de la salud, la prevención de riesgos y el control de peligros potenciales.

Para evaluar el objetivo de dicha Revisión, se cuenta con información previa que incluye los elementos del sistema integrado; para esta mensualidad de 1 – 17 de Diciembre de 2024 se presentan los siguientes resultados:

ALCANCE DEL INFORME

1. Revisión de la Política y objetivos del SIG
2. Resultados del seguimiento al SIG
3. Retroalimentación con el cliente y grupos de interés
4. Desempeño de los procesos
5. Cumplimiento de objetivos metas y programas
6. Estado de acciones preventivas y correctivas
7. Estado de investigaciones de incidentes
8. Resultados de la gestión realizada sobre los riesgos identificados para la Entidad
9. Acciones de seguimiento previas efectuadas por la Dirección
10. Cambios que podrían afectar el SIG
11. Recomendaciones para la mejora

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES SST

En el presente informe se plasmará el trabajo realizado por el contratista Occidental de Colombia S.A.S. en el periodo del 1 AL 17 de Diciembre del 2024 adicionalmente se demuestra la implementación del PLAN SST proyectado.

3. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la ejecución de las actividades se implementaron acciones relacionadas al cumplimiento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta la normatividad del decreto 1072 de 2015 y 1443 de 2014 en cuanto a los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Teniendo en cuenta el ciclo PHVA en el SG-SST, como el procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

3.1 Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

3.2 Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

3.3 Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

3.4 Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los. mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

El contratista en este mes relacionado debe hacer entrega de:

4.OBJETIVOS

Describir objetivos de acuerdo con su plan de trabajo SST.

4.1 Generales (1)

Diseñar estrategias que permitan el cumplimiento de los estándares mínimos, que permitan garantizar un ambiente de trabajo seguro, a través de la prevención de accidentes y enfermedades laborales en los colaboradores, mediante el control de los peligros, el desarrollo de actividades de promoción y prevención, y el cumplimiento de la normativa vigente.

4.2 Específicos (2)

1. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles para mitigar la accidentalidad.

2. Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

3. Proteger la seguridad y salud de todos los servidores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, generando y gestionando acciones preventivas, correctivas y de mejora para el control de la incidentalidad, accidentalidad y emergencias que se pueda presentar.

5.ACTIVIDADES E IMPACTOS A MITIGAR

ACTIVIDADES GENERADORAS DEL IMPACTO	IMPACTOS PARA MITIGAR
• Desmonte y excavaciones • Movimientos de tierras • Entradas y salidas de maquinaria pesada • Instalación de sistema de manejo para aguas pluviales y residuales (realizado por la empresa aguas de Cartagena) • Pavimentación de las calles y andenes	Impactos ambientales: Ruido, vibraciones, generación de residuos sólidos, quema de combustible fósiles en los equipos de construcción Impactos sociales: modificaciones en las relaciones sociales y económicas de la comunidad, generando cambios en la movilidad Impactos económicos: Los hoteles y comercio que se encuentren dentro del perímetro de la obra se verán afectados por tener dificultad los clientes para llegar hasta donde están. Impactos en la movilidad: congestión vehicular, al tener vías de acceso a diferentes puntos cerradas, entrada y salida de vehículos pesados, senderos peatonales en remodelación por lo tanto el peatón también tendrá dificultades al ingresar, a los negocios o a su vivienda teniendo en cuenta que estamos en un área residencial

6.INDUCCION DEL PERSONAL:

6.1Programa de Inducción y reinducción: Se llevó a cabo la inducción completa al personal que se integró al proyecto, cumpliendo con lo establecido en el Anexo 6 del SG-SST. Durante el mes de diciembre, se realizaron las inducciones y reinducciones necesarias, garantizando que todo el personal cuente con el conocimiento y las herramientas para trabajar de manera segura

Fecha de ingreso	# de personas	Exámenes médicos
05-12-24	8	8
10-12-24	3	3

6.2 Listado de personal de obra Actualizado y Cargos

El listado de personal de acuerdo con los requerimientos exigidos contempla, nombres, cargos, entidades de afiliación, fechas de ingreso. Se cumple con el ítem y se anexa en la carpeta directorio de personal.

7.CONTROL Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS

El contratista durante el periodo del presente informe se ha encargado de la divulgación y/o socialización de documentos del sistema de Gestión SST, para el conocimiento del personal de obra. Se realiza capacitación riesgo químico con su evaluación como anexo en conjunto con las charlas realizadas este mes.

8. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS.

El contratista presento Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos de acuerdo con las actividades a ejecutar en el objeto del contrato, con la metodología de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012**.**

Se anexa matriz actualizada

9.MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Artículo 84 de la Ley 9 de 1979 y Resolución 2400 de 1979 artículo 2: conjunto de actividades implementadas por el empleador con el objetivo de promocionar, prevenir y controlar la salud de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgos en seguridad y salud en el trabajo a los que pueden estar expuestos, ubicándolos en sitios de trabajo acordes a sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolos en aptitud de producción de trabajo.

9.1Vigilancia Epidemiológica

9.1.1 Exámenes de Ingreso:

Redacte si cumplió o no cumplió con este ítem No se cumple con el item

9.2 Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social:

Afiliaciones y pagos del personal del contrato de obra al Sistema General de Seguridad Social Integra.

(Enviar PLANILLAS pagadas de aportes legales de seguridad social integral o bien sea el caso enviar novedades de afiliación del personal recién ingresado, es indispensable que siempre se envié la ARL del personal al mismo momento de su ingreso a obra)

9.2.1 Certificación del revisor fiscal/ contador público representante legal del contratista. (de acuerdo con la naturaleza de la misma) y subcontratistas, donde se **exprese paz y salvo** por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social integral y salarios que contengan como mínimo el numero de los trabajadores que laboran en el periodo.

NOTA: (solicitar la certificación requerida con sus superiores y anexarla junto a sus planillas pagadas de todo el personal a cargo, contratista y subcontratista).

10. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN OBRA

10.1 Ejecución de ATS – Permisos de Trabajo

En el presente mes el contratista debe dar cumplimiento de todas sus actividades operativas expuestas en los **ATS.**

(Soportar FORMATOS DILIGENCIADOS DE todos los ATS Y permisos de trabajo realizados durante el mes, sujetos a estos todas las inspecciones requeridas).

10.2 INSPECCIONES Y PREOPERACIONALES SST

A continuación, se describen el cumplimiento del contratista con las siguientes ejecuciones:

ITEM	INSPECCION	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
1	Herramientas Manuales EQUIPOS MECANICOS O ELECTRICOS.	Semanal	CUMPLE
2	Elementos De Protección Personal y dotacion de trabajo	Semanal	CUMPLE
3	Inspecciones externas/locativas	Semanal	CUMPLE
4	Inspección Equipo Emergencia	Quincenal	CUMPLE
5	Inspección Botiquín	Quincenal	CUMPLE
7	Preoperacionales de equipos	Semanal	CUMPLE

	y maquinaria (kit de derrame)		
8	Fichas técnicas de maquinaria y cronograma de mantenimiento.	Mensual	CUMPLE

10.3 USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Los Elementos de Protección Personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad, no evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos, pero ayudan a que la lesión sea menos grave.

OBJETIVO: Durante la jornada de trabajo con el fin de proteger la salud del colaborador de los agentes nocivos que se desprenden de la actividad que se desarrolla.

10.4 CHARLAS Y SOCIALIZACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el mes de diciembre 1-CHARLAS HSE: Las charlas diarias en obra son una herramienta para fomentar la conciencia del personal sobre los riesgos a los que están expuestos en su labor diaria. Durante el mes de diciembre del 2024 buscamos promover la educación y la sensibilización sobre la importancia de mantener los entornos de trabajo limpios y organizados, garantizando condiciones seguras. Además, se refuerza la comprensión de conceptos como incidentes, accidentes y enfermedades laborales, fortaleciendo el compromiso de los trabajadores con la prevención y el cumplimiento de las medidas de seguridad.

Las capacitaciones de inducción son importantes porque permiten a los trabajadores familiarizarse con los procesos, políticas, y normas de seguridad de la empresa desde el primer día.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 5: Charlas SST: Reporte de incidentes	Fotografía No 6: Charlas SST: Señalización en obra.

10.5 CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DEL MES DE DICIEMBRE.

Las capacitaciones que realizo según su PLAN DE TRABAJO SST y las recomendadas por la interventoría. Estas van sujetas a evaluaciones que deben ser soportadas en PDF junto con la asistencia.

10.6 PAUSAS ACTIVAS

Concientizar al personal la importancia de tomar pautas en la jornada laboral.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 9: Pausas activas / Calistenia.	Fotografía No 10 Pausas activas / Calistenia. :

11.MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Redacte o describa su maquinaria operativa en obra y el cumplimiento con los siguientes puntos:

-certificación de importación

-tarjeta de propiedad

-Fichas técnicas

- Hoja de vida de maquinaria o equipo y mtto

Nuestra flota de maquinaria pesada incluye:

- Vibrocompactador K416F2: ideal para compactar suelos y asfaltos.
- Minicargador Cat: un equipo versátil para carga y descarga de materiales.
- Minicargador Bobcat S300: un equipo compacto y potente para trabajos en espacios reducidos.
- Mini retroexcavadora Lovol FR60E: un equipo ideal para trabajos de excavación y carga en espacios reducidos.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 11: inspección de maquina	Fotografía No 12: inspección de herramientas

12.ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Los elementos de primeros auxilios son un conjunto de herramientas y suministros diseñados para tratar lesiones menores o enfermedades repentinas antes de que llegue la atención médica profesional. (Relata o describe el tipo de botiquín que se encuentra en obra y los elementos que lo conforman)

-Enviar formatos de inspecciones de extintores, botiquín y camilla de p. Aux.

NOTA.: **favor no enviar las mismas fotos que enviaron el mes** pasado.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Fotografía No 13: kit antiderrame.	Fotografía No 14: Inspección en campo elementos de primeros auxilios.

13. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)

El PMT está conformado por señalización vertical temporal de obra: informativas, preventivas, reglamentarias y señalización horizontal.

El objetivo de esta implementación queda descrito en el anexo técnico: Señalizar todos los frentes de trabajo que conforman la obra, teniendo en cuenta las instrucciones que reciba de la interventoría y modelos estipulados en el contrato. De igual manera, queda obligado a implementar los planes de manejo de trafico mencionados, de acuerdo con lo aprobado por la secretaria de transito y/o ante la dependencia de la administración municipal según corresponda, esto, en cumplimiento con lo establecido en el Art 101 de la ley 769 de 2002.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 15: demarcación vaciada de losa de concreto.	Fotografía No 16: Uso de Baricadas metálicas con reflectivo para señalización.

	
Fotografía No 17: señalización vertical Inicio de obra	Fotografía No 18: control vial en obra

14. ORDEN Y ASEO – CAMPAMENTO E HIDRATACION

-Jornadas de orden y aseo en el campamento, y frente de obra, como recogidas de material con volquetas.

- Termo para hidratación

Cuando no hay en él elementos innecesarios y todo aquello necesario está en su lugar. Procedemos a retirar la suciedad de un objeto o lugar en forma periódica para referirnos tanto a que un objeto, lugar o persona esté limpio, como al hecho de no ensuciar.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 19: mantenimiento de baños	Fotografía No 20: jornada orden y aseo

15. REPORTE DE ACCIDENTES O INCIDENTES DE TRABAJO EN EL PERIODO

15.1 Índice de Frecuencia de Accidentalidad: Este indicador te permite calcular la cantidad de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes. Anteriormente se alineó su cálculo a estándares internacionales como OHSAS y NTC 3701. En resolución 0312 de 2019 se adapta a Colombia.

NOTA: remplazar los valores que se expondrán a continuación, por los valores reales que correspondan, según su número de trabajadores, número de accidentes, incidentes presentados y días laborados.

A continuación, se relaciona el indicador de accidentalidad:

$$F = \frac{N° \text{ AT}}{N° \text{ de trabajadores}} * 100\%$$

A continuación, se relaciona el índice de frecuencia de accidentalidad en la obra.

Ejemplo

0*100= 0%

21 (# de trabajadores) Remplazar valores.

F =13X1X100 % **F** =13%

15.1.1Indice de Severidad: En este indicador, la severidad está dada por la cantidad de días perdidos por concepto de accidentes laborales.

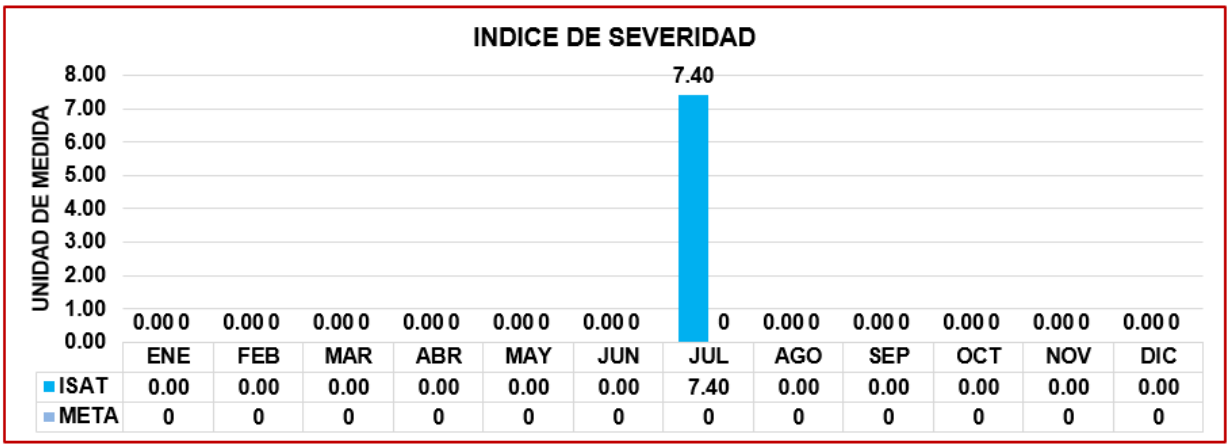
S= N°. de días por incapacidad por AT* No. cargados* 100
No trabajadores

A continuación, se relaciona el indicador de severidad en la obra:

S= 0* 100 = 0%

21

SEGUIMIENTO AL INDICADOR				
Efectividad del Indicador		Deficiente	Bueno	Excelente
MES	ISAT	N° DE A.T INCAP	N° HHT MES	META
ENE	#¡DIV/0!	0	0	0
FEB	#¡DIV/0!	0	0	0
MAR	#¡DIV/0!	0	0	0
ABR	#¡DIV/0!	0	0	0
MAY	#¡DIV/0!	0	0	0
JUN	#¡DIV/0!	0	0	0
JUL	7.40	1	2704	0
AGO	0.00	0	3000	0
SEP	0.00	0	3000	0
OCT	0.00	0	3000	0
NOV	0.00	0	2300	0
DIC	#¡DIV/0!	0	0	0
CONSO. 1	#¡REF!		#¡REF!	
CONSO. 2	#¡REF!		#¡REF!	
META	0%		#¡REF!	



En caso de tener un positivo**, anexar los requerimientos descritos en la RESOLUCION *1401 DE 2007*. (mayo 14) "***Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo".*

- **FURAT: formato único de reporte de accidentes de trabajo.**
- Acta de reunión con anexos de investigación de accidente de trabajo, recuerde que: Esta investigación debe realizarse a través del equipo investigador, el cual debe estar conformado como mínimo: *El jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado o del área donde ocurrió el incidente. Un responsable del comité paritario o el vigía de seguridad y salud en el trabajo y un testigo*.

 En esta se deben implementar las medidas correctivas encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia.
- Acta de capacitación y lecciones aprendidas donde se encuentra el afectado y todo el personal de trabajo. Con anexos.
- Reporte oficial (OFICIO) del contratista a la intervententoria.
- Matriz de accidentalidad y ausentismo laboral, actualizada.

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se han identificado riesgos asociados a la exposición a materiales peligrosos, como el CONCRETO y los productos químicos utilizados en la construcción de vías.

2. La falta de señalización adecuada en las zonas de trabajo puede generar riesgos de accidentes y incidentes.

3. Se han detectado deficiencias en el uso de Equipos de Protección Personal (EPP) por parte de los trabajadores.

4. La formación y capacitación en SST es esencial para garantizar la seguridad de los trabajadores.

5. Se recomienda implementar un programa de mantenimiento preventivo para los equipos y maquinaria utilizados en la construcción de vías.

6. La coordinación y comunicación entre los diferentes equipos de trabajo es fundamental para prevenir accidentes y incidentes.

7. No se cuenta con COPASST, ni comité de convivencia.

8. Se deben establecer protocolos de emergencia claros y efectivos en caso de accidentes o incidentes. Aun no contamos con una salida de emergencia o punto de encuentro en obra ya por los movimientos en las diferentes calles, tampoco contamos con una brigada de emergencia.

INFORME MENSUAL SST

ALCALDIA DE CARTAGENA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Entidad Contratante

Occidental de Colombia S.A.S.

Contratista de obra

“EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES NECESARIASNPARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DI STRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y C FASE IV”

LOTE 04

Objeto Contrato de obra

LP-SID-UAC-038-2023

No de Contrato de Obra

INGEOCIM SAS

Interventoría

CARTAGENA

2024

1. INTRODUCCIÓN

La revisión mensual que se le realiza al Sistema Integrado de Gestión se concibe como referencia de seguimiento y diagnóstico general del mismo; así mismo se ha convertido en herramienta que contribuye a la toma de decisiones de la Alta dirección la cual permite promover la mejora continua del sistema y de la Organización en sí. A través de este análisis de igual manera se verifica el sostenimiento, conveniencia, eficacia, eficiencia y efectividad de las normas implementadas y certificadas por la empresa Occidental de Colombia S.A.S.

Para evaluar el objetivo de dicha Revisión, se cuenta con información previa que incluye los elementos del sistema integrado; para esta mensualidad (18 de diciembre– 26 de diciembre 2024 se presentan los siguientes resultados:

ALCANCE DEL INFORME

1. Revisión de la Política y objetivos del SIG
2. Resultados del seguimiento al SIG
3. Retroalimentación con el cliente y grupos de interés
4. Desempeño de los procesos
5. Cumplimiento de objetivos metas y programas
6. Estado de acciones preventivas y correctivas
7. Estado de investigaciones de incidentes
8. Resultados de la gestión realizada sobre los riesgos identificados para la Entidad
9. Acciones de seguimiento previas efectuadas por la Dirección
10. Cambios que podrían afectar el SIG
11. Recomendaciones para la mejora

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES SST

En el presente informe se plasmará el trabajo realizado por el contratista Occidental de Colombia S.A.S. en el periodo del 18 AL 26 de Diciembre del 2024 adicionalmente se demuestra la implementación del PLAN SST proyectado.

3. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la ejecución de las actividades se implementaron acciones relacionadas al cumplimiento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta la normatividad del decreto 1072 de 2015 y 1443 de 2014 en cuanto a los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Teniendo en cuenta el ciclo PHVA en el SG-SST, como el procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

3.1 Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

3.2 Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

3.3 Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

3.4 Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los. mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

4.OBJETIVOS

Describir objetivos de acuerdo con su plan de trabajo SST.

4.1 Generales (1)

Diseñar estrategias que permitan el cumplimiento de los estándares mínimos, que permitan garantizar un ambiente de trabajo seguro, a través de la prevención de accidentes y enfermedades laborales en los colaboradores, mediante el control de los peligros, el desarrollo de actividades de promoción y prevención, y el cumplimiento de

la normativa vigente.

4.2 Específicos (2)

1. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles para mitigar la accidentalidad.

2. Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

3. Proteger la seguridad y salud de todos los servidores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, generando y gestionando acciones preventivas, correctivas y de mejora para el control de la inciden talidad, accidentalidad y emergencias que se pueda presentar.

5.ACTIVIDADES E IMPACTOS A MITIGAR

ACTIVIDADES GENERADORAS DEL IMPACTO	IMPACTOS PARA MITIGAR
• Desmonte y excavaciones • Movimientos de tierras • Entradas y salidas de maquinaria pesada • Instalación de sistema de manejo para aguas pluviales y residuales (realizado por la empresa aguas de Cartagena) • Pavimentación de las calles y andenes	Impactos ambientales: Ruido, vibraciones, generación de residuos sólidos, quema de combustible fósiles en los equipos de construcción Impactos sociales: modificaciones en las relaciones sociales y económicas de la comunidad, generando cambios en la movilidad Impactos económicos: Los hoteles y comercio que se encuentren dentro del perímetro de la obra se verán afectados por tener dificultad los clientes para llegar hasta donde están. Impactos en la movilidad: congestión vehicular, al tener vías de acceso a diferentes puntos cerradas, entrada y salida de vehículos pesados, senderos peatonales en remodelación por lo

	tanto el peatón también tendrá dificultades al ingresar, a los negocios o a su vivienda teniendo en cuenta que estamos en un área residencial

6.INDUCCION DEL PERSONAL:

6.1Programa de Inducción y reinducción:) Realización de inducción al personal que va a ingresar al proyecto, Inducciones en SG-SST**.** Se cumple con el ítem en el anexo 6. Se evidencian las inducciones y reinducciones el personal en el mes de Diciembre.

6.2 Listado de personal de obra Actualizado y Cargos

El listado de personal de acuerdo con los requerimientos exigidos contempla, nombres, cargos, entidades de afiliación, fechas de ingreso. Se cumple con el ítem y se anexa en la carpeta directorio de personal.

7.CONTROL Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS

El contratista durante el periodo del presente informe se ha encargado de la divulgación y/o socialización de documentos del sistema de Gestión SST, para el conocimiento del personal de obra. Se realiza capacitación riesgo químico con su evaluación como anexo en conjunto con las charlas realizadas este mes.

8. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS.

El contratista presento Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos de acuerdo con las actividades a ejecutar en el objeto del contrato, con la metodología de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012**. Se anexa matriz actualizada**

9.MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Artículo 84 de la Ley 9 de 1979 y Resolución 2400 de 1979 artículo 2: conjunto de actividades implementadas por el empleador con el objetivo de promocionar, prevenir y controlar la salud de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgos en seguridad y salud en el trabajo a los que pueden estar expuestos, ubicándolos en sitios de trabajo acordes a sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolos en aptitud de producción de trabajo.

9.1Vigilancia Epidemiológica

9.1.1 Exámenes de Ingreso:

Redacte si cumplió o no cumplió con este ítem (enviar soportes de exámenes de ingreso de todo el personal nuevo que ingreso durante el mes de Diciembre**) No se cumple con el item**

9.2 Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social:

Afiliaciones y pagos del personal del contrato de obra al Sistema General de Seguridad Social Integra.

(Enviar PLANILLAS pagadas de aportes legales de seguridad social integral o bien sea el caso enviar novedades de afiliación del personal recién ingresado, es indispensable que siempre se envié la arl del personal al mismo momento de su ingreso a obra)

9.2.1 Certificación del revisor fiscal/ contador público representante legal del contratista. (de acuerdo con la naturaleza de la misma) y subcontratistas, donde se **exprese paz y salvo** por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social integral y salarios que contengan como mínimo el numero de los trabajadores que laboran en el periodo.

10. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN OBRA

10.1 Ejecución de ATS – Permisos de Trabajo

En el presente mes el contratista debe dar cumplimiento de todas sus actividades operativas expuestas en los **ATS.**

(Soportar FORMATOS DILIGENCIADOS DE todos los ATS Y permisos de trabajo realizados durante el mes, sujetos a estos todas las inspecciones requeridas).

10.2 INSPECCIONES Y PREOPERACIONALES SST

A continuación, se describen el cumplimiento del contratista con las siguientes ejecuciones:

ITEM	INSPECCION	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
1	Herramientas Manuales EQUIPOS MECANICOS O ELECTRICOS.	Semanal	CUMPLE
2	Elementos De Protección Personal y dotacion de trabajo	Semanal	CUMPLE
3	Inspecciones externas/locativas	Semanal	CUMPLE
4	Inspección Equipo Emergencia	Quincenal	CUMPLE
5	Inspección Botiquín	Quincenal	CUMPLE
7	Preoperacionales de equipos y maquinaria (kit de derrame)	Semanal	CUMPLE
8	Fichas técnicas de maquinaria y cronograma de mantenimiento.	Mensual	CUMPLE

REGISTRO FOTOGRAFICO

10.3 USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Los Elementos de Protección Personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad, no evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos, pero ayudan a que la lesión sea menos grave.

OBJETIVO: Durante la jornada laboral, con el objetivo de proteger la salud del colaborador frente a los agentes nocivos generados por las actividades que se realizan, se deben emplear los elementos de protección adecuados

REGISTRO FOTOGRAFICO

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No 3: Entrega de dotación</td><td>Fotografía No 4: Reposición de EPP</td></tr>
</table>

10.4 CHARLAS Y SOCIALIZACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las charlas diarias en obra son una herramienta para fomentar la conciencia del personal sobre los riesgos a los que están expuestos en su labor diaria. Esta semana buscamos promover la educación y la sensibilización sobre los siguientes temas: Protección auditiva, reporte de accidente e incidente, Riesgo mecánico, Riesgo locativo, Sistema de vigilancia epidemiológica, ergonomía del trabajo

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 5: Estilos de vida saludables	Fotografía No 6:vigilancia epidemiológica

10.5 CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DEL MES DE DICIEMBRE

Las capacitaciones que realizo según su PLAN DE TRABAJO SST y las recomendadas por la interventoría. Estas van sujetas a evaluaciones que deben ser soportadas en PDF junto con la asistencia.

	
Fotografía No 7: Capacitación uso eficiente del agua	Fotografía No 8: Capacitación uso eficiente del agua

10.6 PAUSAS ACTIVAS

Las pausas activas son importantes para el bienestar físico y mental de los

trabajadores, especialmente en ambientes laborales que requieren actividades repetitivas o prolongadas

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 9: Pausas activas antes del inicio de actividades	Fotografía No 10: : Pausas activas antes del inicio de actividades :

11.MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Redacte o describa su maquinaria operativa en obra y el cumplimiento con los siguientes puntos:

-certificación de importación

-tarjeta de propiedad

-Fichas técnicas

- Hoja de vida de maquinaria o equipo y mtto

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 11: inspección de maquina	Fotografía No 12: maquinas operando

12.ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Los elementos de primeros auxilios son un conjunto de herramientas y suministros diseñados para tratar lesiones menores o enfermedades repentinas antes de que llegue la atención médica profesional. (Relata o describe el tipo de botiquín que se encuentra en obra y los elementos que lo conforman)

-Enviar formatos de inspecciones de extintores, botiquín y camilla de p. Aux.

NOTA.: **favor no enviar las mismas fotos que enviaron el mes** pasado.

REGISTRO FOTOGRAFICO

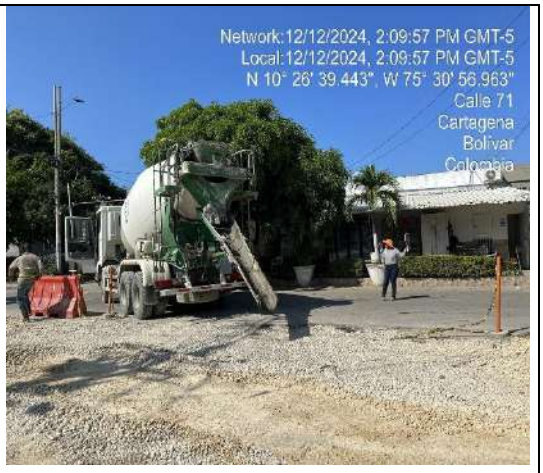
	
Fotografía No 13:	Fotografía No 14:

13. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)

El PMT está conformado por señalización vertical temporal de obra: informativas, preventivas, reglamentarias y señalización horizontal.

El objetivo de esta implementación queda descrito en el anexo técnico: Señalizar todos los frentes de trabajo que conforman la obra, teniendo en cuenta las instrucciones que reciba de la interventoría y modelos estipulados en el contrato. De igual manera, queda obligado a implementar los planes de manejo de trafico mencionados, de acuerdo con lo aprobado por la secretaria de transito y/o ante la dependencia de la administración municipal según corresponda, esto, en cumplimiento con lo establecido en el Art 101 de la ley 769 de 2002

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 15: cerramientos	Fotografía No 16: demarcación

	
Fotografía No 17: señalización	Fotografía No 18: demarcación

14. ORDEN Y ASEO – CAMPAMENTO E HIDRATACION

-Jornadas de orden y aseo en el campamento, y frente de obra, como recogidas de material con volquetas.

- Termo para hidratación

Al mantener el orden y aseo en el lugar de trabajo ha permitido lograr varios objetivos importantes que impactan positivamente en el bienestar y la productividad de los empleados. La seguridad ha mejorado considerablemente al eliminar riesgos de accidentes y caídas, mientras que un entorno limpio y organizado ha favorecido la salud general de los trabajadores, reduciendo su exposición a enfermedades. Además, al tener un espacio ordenado, se ha logrado una mayor eficiencia en el trabajo, ya que los empleados pueden acceder rápidamente a las herramientas y materiales necesarios, lo que ha incrementado la productividad

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 19:	Fotografía No 20:

15. REPORTE DE ACCIDENTES O INCIDENTES DE TRABAJO EN EL PERIODO

15.1 Índice de Frecuencia de Accidentalidad: Este indicador te permite calcular la cantidad de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes. Anteriormente se alineó su cálculo a estándares internacionales como OHSAS y NTC 3701. En resolución 0312 de 2019 se adapta a Colombia.

NOTA: remplazar los valores que se expondrán a continuación, por los valores reales que correspondan, según su número de trabajadores, número de accidentes, incidentes presentados y días laborados.

A continuación, se relaciona el indicador de accidentalidad:

$$x = \frac{1*100\%}{32} \textbf{ = 3,1\%}$$

NOTA: Para el mes de Diciembre del 2024 se presento un accidente leve que equivale a un 3,1% en el indicador de accidentalidad

A continuación, se relaciona el índice de frecuencia de accidentalidad en la obra.

Ejemplo

$$\frac{\textbf{0*100= 0\%}}{\textbf{21 (\# de trabajadores) Remplazar valores.}}$$

15.1.1Indice de Severidad: En este indicador, la severidad está dada por la cantidad de días perdidos por concepto de accidentes laborales.

$$\frac{\textbf{S= N°. de días por incapacidad por AT* No. cargados* 100}}{\textbf{No trabajadores}}$$

A continuación, se relaciona el indicador de severidad en la obra:

$$\textbf{S=}\frac{\textbf{0* 100 = 0\%}}{\textbf{21}}$$

En caso de tener un positivo**, anexar los requerimientos descritos en la RESOLUCION *1401 DE 2007*. (mayo 14) "***Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo".***

- **FURAT: formato único de reporte de accidentes de trabajo.**
- Acta de reunión con anexos de investigación de accidente de trabajo, recuerde que: Esta investigación debe realizarse a través del equipo investigador, el cual debe estar conformado como mínimo: *El jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado o del área donde ocurrió el incidente. Un responsable del comité paritario o el vigía de seguridad y salud en el trabajo y un testigo*.

 En esta se deben implementar las medidas correctivas encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia.
- Acta de capacitación y lecciones aprendidas donde se encuentra el afectado y todo el personal de trabajo. Con anexos.
- Reporte oficial (OFICIO) del contratista a la intervententoria.

- Matriz de accidentalidad y ausentismo laboral, actualizada.

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se han identificado diversos riesgos en el entorno laboral relacionados con la exposición a materiales peligrosos, como el concreto y los productos químicos empleados en la construcción de vías. Además, la falta de señalización adecuada en las zonas de trabajo incrementa el riesgo de accidentes e incidentes. También se ha observado que los trabajadores presentan deficiencias en el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), lo que pone en peligro su seguridad.

La formación y capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) resulta fundamental para garantizar la protección de los colaboradores. Asimismo, se recomienda la implementación de un programa de mantenimiento preventivo para los equipos y maquinaria utilizados en la construcción de vías, con el fin de minimizar fallos y riesgos operativos.

Es crucial mejorar la coordinación y comunicación entre los diferentes equipos de trabajo, ya que esto es clave para prevenir accidentes y asegurar la correcta ejecución de las tareas. Además, se destaca la necesidad de contar con un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y un comité de convivencia, los cuales no están presentes en la obra.

Finalmente, se deben establecer protocolos de emergencia claros y efectivos para actuar en caso de accidentes o incidentes. Es urgente implementar una salida de emergencia o un punto de encuentro en la obra, dada la movilidad constante en las diferentes calles, así como formar una brigada de emergencia para asegurar una respuesta adecuada ante situaciones imprevistas.

17. CIERRE DE HALLAZGOS.

Espacio asignado para interventoria

INFORME FINAL SST

ALCALDIA DE CARTAGENA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Entidad Contratante

Occidental de Colombia S.A.S.

Contratista de obra

"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES NECESARIASNPARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DI STRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y C FASE IV"

LOTE 04

Objeto Contrato de obra

LP-SID-UAC-038-2023

No de Contrato de Obra

INGEOCIM SAS

Interventoría

CARTAGENA

2025

1. INTRODUCCIÓN

La revisión mensual que se le realiza al Sistema Integrado de Gestión se concibe como referencia de seguimiento y diagnóstico general del mismo; así mismo se ha convertido en herramienta que contribuye a la toma de decisiones de la Alta dirección la cual permite promover la mejora continua del sistema y de la Organización en sí. A través de este análisis de igual manera se verifica el sostenimiento, conveniencia, eficacia, eficiencia y efectividad de las normas implementadas y certificadas por la empresa Occidental de Colombia S.A.S.

Para evaluar el objetivo de dicha Revisión, se cuenta con información previa que incluye los elementos del sistema integrado; para todo el periodo en el que se llevó a cabo el proyecto, se presentan los siguientes resultados:

ALCANCE DEL INFORME

1. Revisión de la Política y objetivos del SIG
2. Resultados del seguimiento al SIG
3. Retroalimentación con el cliente y grupos de interés
4. Desempeño de los procesos
5. Cumplimiento de objetivos metas y programas
6. Estado de acciones preventivas y correctivas
7. Estado de investigaciones de incidentes
8. Resultados de la gestión realizada sobre los riesgos identificados para la Entidad
9. Acciones de seguimiento previas efectuadas por la Dirección
10. Cambios que podrían afectar el SIG
11. Recomendaciones para la mejora

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES SST

En el presente informe se plasmará el trabajo realizado por el contratista Occidental de Colombia S.A.S. en el periodo 1 de Julio 2024 al 31 de diciembre de 2024 se adicionalmente se demuestra la implementación del PLAN SST proyectado.

3. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la ejecución de las actividades se implementaron acciones relacionadas al cumplimiento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta la normatividad del decreto 1072 de 2015 y 1443 de 2014 en cuanto a los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Teniendo en cuenta el ciclo PHVA en el SG-SST, como el procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

3.1 Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

3.2 Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

3.3 Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

3.4 Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los. mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

4. OBJETIVOS

4.1. General

Diseñar estrategias que permitan el cumplimiento de los estándares mínimos, que permitan garantizar un ambiente de trabajo seguro, a través de la prevención de accidentes y enfermedades laborales en los colaboradores, mediante el control de los peligros, el desarrollo de actividades de promoción y prevención, y el cumplimiento de

la normativa vigente.

4.2 Específicos

- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles para mitigar la accidentalidad.
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
- Proteger la seguridad y salud de todos los servidores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, generando y gestionando acciones preventivas, correctivas y de mejora para el control de la inciden talidad, accidentalidad y emergencias que se pueda presentar.

5.ACTIVIDADES E IMPACTOS A MITIGAR

ACTIVIDADES GENERADORAS DEL IMPACTO	IMPACTOS PARA MITIGAR
• Desmonte y excavaciones • Movimientos de tierras • Entradas y salidas de maquinaria pesada • Instalación de sistema de manejo para aguas pluviales y residuales (realizado por la empresa aguas de Cartagena) • Pavimentación de las calles y andenes	Impactos ambientales: Ruido, vibraciones, generación de residuos sólidos, quema de combustible fósiles en los equipos de construcción Impactos sociales: modificaciones en las relaciones sociales y económicas de la comunidad, generando cambios en la movilidad Impactos económicos: Los hoteles y comercio que se encuentren dentro del perímetro de la obra se verán afectados por tener dificultad los clientes para llegar hasta donde están. Impactos en la movilidad: congestión vehicular, al tener vías de acceso a diferentes puntos cerradas, entrada y salida de vehículos pesados,

	senderos peatonales en remodelación por lo tanto el peatón también tendrá dificultades al ingresar, a los negocios o a su vivienda teniendo en cuenta que estamos en un área residencial

6.INDUCCION DEL PERSONAL:

6.1. Programa de Inducción y reinducción: Realización de inducción al personal que va a ingresar al proyecto, Inducciones en SG-SST**.** Se cumple con el ítem en el anexo 6. Se evidencian las inducciones y reinducciones el personal en durante la ejecución de todo el proyecto.

6.2 Listado de personal de obra Actualizado y Cargos

El listado de personal de acuerdo con los requerimientos exigidos contempla, nombres, cargos, entidades de afiliación, fechas de ingreso. Se cumple con el ítem y se anexa en la carpeta directorio de personal.

7.CONTROL Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS

El contratista durante el periodo del presente informe se ha encargado de la divulgación y/o socialización de documentos del sistema de Gestión SST, para el conocimiento del personal de obra. Se realiza capacitación riesgo químico con su evaluación como anexo en conjunto con las charlas realizadas este mes.

8. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS.

El contratista presento Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos de acuerdo con las actividades a ejecutar en el objeto del contrato, con la metodología de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012**. Se anexa matriz actualizada**

9.MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Artículo 84 de la Ley 9 de 1979 y Resolución 2400 de 1979 artículo 2: conjunto de actividades implementadas por el empleador con el objetivo de promocionar, prevenir y controlar la salud de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgos en seguridad y salud en el trabajo a los que pueden estar expuestos, ubicándolos en sitios de trabajo acordes a sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolos en aptitud de producción de trabajo.

9.1Vigilancia Epidemiológica

9.1.1 Exámenes de Ingreso:

Sí se cumple con el item. A cada trabajador se le realizó su respectivo examen de ingreso cuando se inició el proyecto.

9.2 Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social:

Al cierre del proyecto, podemos resaltar que durante todos los meses de ejecución se garantizó el pago puntual de la seguridad social de todo el personal en obra. Este compromiso no solo aseguró el cumplimiento de las normativas laborales, sino que también brindó tranquilidad y respaldo a cada trabajador, permitiéndoles desempeñar sus funciones con la certeza de que contaban con su cobertura en salud, pensión y riesgos laborales. Cumplir con estas obligaciones reflejó la responsabilidad y seriedad con la que se manejó el proyecto, reafirmando la importancia de garantizar condiciones laborales justas y seguras

9.2.1 Certificación del revisor fiscal/ contador público representante legal del contratista. (de acuerdo con la naturaleza de la misma) y subcontratistas, donde se **exprese paz y salvo** por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social integral y salarios que contengan como mínimo el numero de los trabajadores que laboran en el periodo.

10. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN OBRA

10.1 Ejecución de ATS – Permisos de Trabajo

En el presente mes el contratista debe dar cumplimiento de todas sus actividades operativas expuestas en los **ATS.**

(Soportar FORMATOS DILIGENCIADOS DE todos los ATS Y permisos de trabajo realizados durante el mes, sujetos a estos todas las inspecciones requeridas).

10.2 INSPECCIONES Y PREOPERACIONALES SST

A continuación, se describen el cumplimiento del contratista con las siguientes ejecuciones:

ITEM	INSPECCION	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
1	Herramientas Manuales EQUIPOS MECANICOS O ELECTRICOS.	Semanal	CUMPLE
2	Elementos De Protección Personal y dotacion de trabajo	Semanal	CUMPLE
3	Inspecciones externas/locativas	Semanal	CUMPLE
4	Inspección Equipo Emergencia	Quincenal	CUMPLE
5	Inspección Botiquín	Quincenal	CUMPLE
7	Preoperacionales de equipos y maquinaria (kit de derrame)	Semanal	CUMPLE
8	Fichas técnicas de maquinaria y cronograma de mantenimiento.	Mensual	CUMPLE

REGISTRO FOTOGRAFICO

10.3 USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Los Elementos de Protección Personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad, no evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos, pero ayudan a que la lesión sea menos grave.

OBJETIVO: Durante la jornada laboral, con el objetivo de proteger la salud del colaborador frente a los agentes nocivos generados por las actividades que se realizan, se deben emplear los elementos de protección adecuados

NOTA: Al finalizar la obra, queda claro que el uso adecuado de los elementos de protección personal fue fundamental para garantizar la seguridad y salud de todos los colaboradores. A lo largo de la jornada laboral, la implementación de estas medidas permitió minimizar la exposición a agentes nocivos propios de las actividades realizadas, reduciendo riesgos y contribuyendo a un ambiente de trabajo más seguro. El compromiso y la conciencia del equipo en el uso de estos elementos fueron clave para prevenir incidentes y asegurar el bienestar general. Esta experiencia refuerza la importancia de seguir promoviendo una cultura de seguridad en cada proyecto, donde el cuidado de los trabajadores sea siempre una prioridad.

REGISTRO FOTOGRAFICO

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No 1: Entrega de EPP -Julio</td><td>Fotografía No 2: Supervisión uso de EPP-</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No 3: haciendo entrega primera, reposición, cambios de los EPP y dotación de trabajo al personal en obra.</td><td>Fotografía No 4: Fotografía No 4: Uso adecuado de los epp actividad instalación de base</td></tr>
</table>

	
Fotografía No 5: Entrega de EPP - Septiembre	Fotografía No 6: Fotografía No 4: Uso adecuado de los epp actividad instalación de base
	
Fotografía No 7: haciendo entrega primera, reposición, cambios de los EPP y dotación de trabajo al personal en obra	Fotografía No 8: Uso adecuado de los epp actividad instalación de base.
	

Fotografía No 9: Entrega de dotación	Fotografía No 10: Uso adecuado de los epp actividad instalación de base.
	
Fotografía No 11: Entrega de dotación	Fotografía No 12: Reposición de EPP
	
Fotografía No 13: Entrega de dotación	Fotografía No 14: Reposición de EPP

10.4 CHARLAS Y SOCIALIZACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las charlas diarias en obra son una herramienta para fomentar la conciencia del personal sobre los riesgos a los que están expuestos en su labor diaria. Esta semana buscamos promover la educación y la sensibilización sobre los siguientes temas: Protección auditiva, reporte de accidente e incidente, Riesgo mecánico, Riesgo

locativo, Sistema de vigilancia epidemiológica, ergonomía del trabajo

REGISTRO FOTOGRAFICO

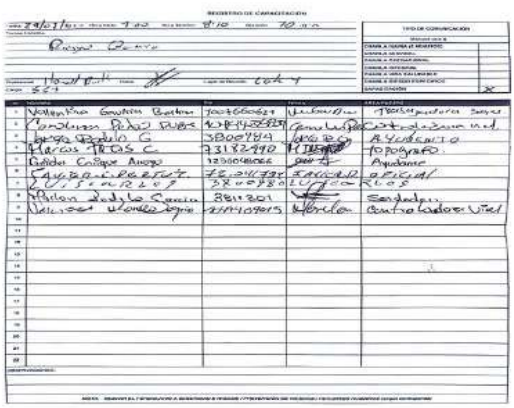
<table>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No 15: Inducción</td><td>FotografíaNo16:vigilancia epidemiológica</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No 17: Charlas SST: Comunicación asertiva</td><td>Fotografía No 18: Charlas SST: Buen uso del lenguaje</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
</table>

Fotografía No 19: Charlas SST: Uso adecuado de los elementos de protección personal	Fotografía No 20: Charlas SST
	
Fotografía No 21: Charlas SST: Importancia	Fotografía No 22: Charlas SST: Señalización en obra.
	
Fotografía No 23: Charlas SST: Importancia de la hidratación.	Fotografía No 24: Charlas SST: Señalización en obra.

	
Fotografía No 25: Estilos de vida saludable	Fotografía No 26:vigilancia epidemiológica
	
Fotografía No 27: Capacitación Estilos de vida saludables	Fotografía No 28: Capacitación en riesgos ergonómicos

10.5 CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DEL MES DE DICIEMBRE

Las capacitaciones que realizo según su PLAN DE TRABAJO SST y las recomendadas por la interventoría. Estas van sujetas a evaluaciones que deben ser soportadas en PDF junto con la asistencia.

	
Fotografía No 29: Capacitación riesgo quimico- JULIO	Fotografía No 30: Evaluación de la capacitación-JULIO
	
Fotografía No 31: Capacitación riesgo mecánico	Fotografía No 32: Evaluación de la capacitación

10.6 PAUSAS ACTIVAS

Las pausas activas son importantes para el bienestar físico y mental de los trabajadores, especialmente en ambientes laborales que requieren actividades repetitivas o prolongadas

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 33: Pausas activas / Calistenia.	Fotografía No 34: Pausas activas / Calistenia.
	
Fotografía No 35: Pausas activas / Calistenia.	Fotografía No 36: Pausas activas / Calistenia.
	
Fotografía No 37: Pausas activas /	Fotografía No 38: Pausas activas /

Calistenia	Calistenia
	
Fotografía No 39: Pausas activas / Calistenia	Fotografía No 40: Pausas activas / Calistenia
	
Fotografía No 41: Pausas activas / Calistenia.	Fotografía No 42: Pausas activas / Calistenia.
	

Fotografía No 43: Pausas activas antes del inicio de actividades	Fotografía No 44: Pausas activas antes del inicio de actividades
	
Fotografía No 45: Pausas activas antes del inicio de actividades	Fotografía No 46 : Pausas activas antes del inicio de actividades :

11.MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Redacte o describa su maquinaria operativa en obra y el cumplimiento con los siguientes puntos:

-certificación de importación

-tarjeta de propiedad

-Fichas técnicas

- Hoja de vida de maquinaria o equipo y mtto

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 47: inspección de maquina	Fotografía No 48: inspección de maquina
	
Fotografía No 49: inspección de maquina	Fotografía No 50: vigilancia epidemiológica

	
Fotografía No 51: Inducción	Fotografía No 52:vigilancia epidemiológica
	
Fotografía No 53: inspección de maquina	Fotografía No 54: maquinas operando

	
Fotografía No 55: inspección de maquina	Fotografía No 56: maquinas operando

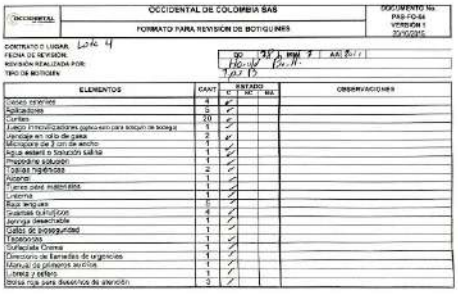
12.ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Los elementos de primeros auxilios son un conjunto de herramientas y suministros diseñados para tratar lesiones menores o enfermedades repentinas antes de que llegue la atención médica profesional. (Relata o describe el tipo de botiquín que se encuentra en obra y los elementos que lo conforman)

-Enviar formatos de inspecciones de extintores, botiquín y camilla de p. Aux.

NOTA.: **favor no enviar las mismas fotos que enviaron el mes** pasado.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 57: Inspección de botiquín	Fotografía No 58: Inspección de botiquín

	
Fotografía No 59: Inspección de botiquín	Fotografía No 60: hidratación y elementos de emergencia.
	
Fotografía No 61: Inspección de botiquín	Fotografía No 62:elementos de emergencia.

	
Fotografía No 63: elementos de emergencia.	Fotografía No 64: Inspección en campo elementos de primeros auxilios.
	
Fotografía No 65	Fotografía No 66

	
Fotografía No 67 Inspección kit anti derrame	Fotografía No 68 Inspección de extintor

13. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)

El PMT está conformado por señalización vertical temporal de obra: informativas, preventivas, reglamentarias y señalización horizontal.

El objetivo de esta implementación queda descrito en el anexo técnico: Señalizar todos los frentes de trabajo que conforman la obra, teniendo en cuenta las instrucciones que reciba de la interventoría y modelos estipulados en el contrato. De igual manera, queda obligado a implementar los planes de manejo de tráfico mencionados, de acuerdo con lo aprobado por la secretaria de tránsito y/o ante la dependencia de la administración municipal según corresponda, esto, en cumplimiento con lo establecido en el Art 101 de la ley 769 de 2002

REGISTRO FOTOGRAFICO



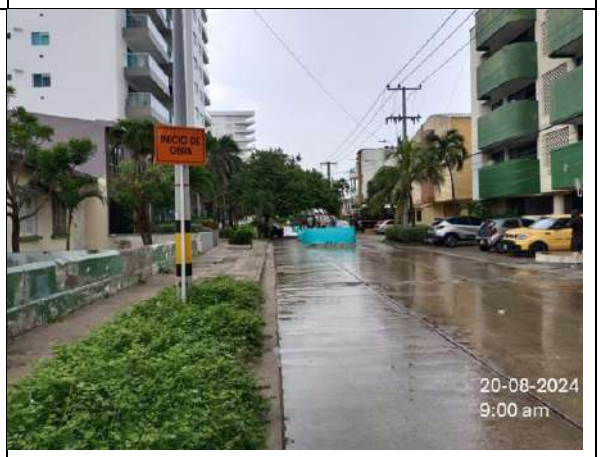
Fotografía No 69: control vial en obra



Fotografía No 70: cerramientos



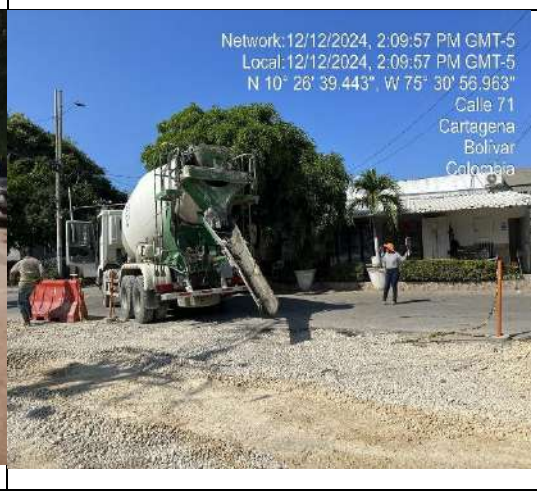
Fotografía No 71: control vial en obra



Fotografía No 72: control vial en obra





Fotografía No 73: control vial en obra	Fotografía No 74: demarcación
	
Fotografía No 75: señalización vertical.	**Fotografía No 76: demarcación de acopios de material.**
	
Fotografía No 77: señalización vertical hombres trabajando	**Fotografía No 78: control vial en obra**
	

Fotografía No 79: cerramientos	Fotografía No 80: demarcación
	
Fotografía No 15: cerramientos	Fotografía No 16: demarcación

14. ORDEN Y ASEO – CAMPAMENTO E HIDRATACION

-Jornadas de orden y aseo en el campamento, y frente de obra, como recogidas de material con volquetas.

- Termo para hidratación

Al mantener el orden y aseo en el lugar de trabajo ha permitido lograr varios objetivos importantes que impactan positivamente en el bienestar y la productividad de los empleados. La seguridad ha mejorado considerablemente al eliminar riesgos de accidentes y caídas, mientras que un entorno limpio y organizado ha favorecido la salud general de los trabajadores, reduciendo su exposición a enfermedades. Además, al tener un espacio ordenado, se ha logrado una mayor eficiencia en el trabajo, ya que los empleados pueden acceder rápidamente a las herramientas y materiales necesarios, lo que ha incrementado la productividad

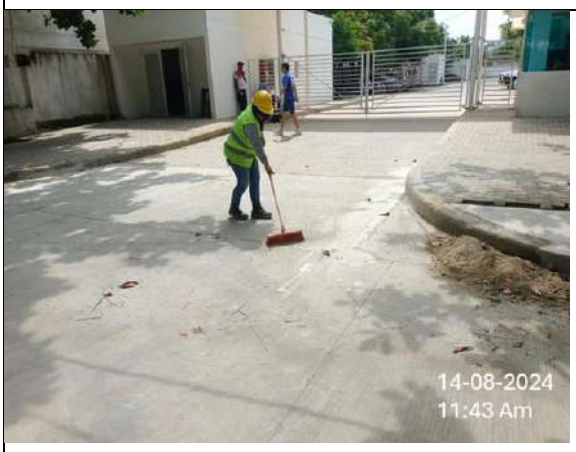
NOTA: Al finalizar la obra, podemos destacar que las jornadas de orden y aseo, tanto en el campamento como en el frente de trabajo, jugaron un papel clave en el desarrollo del proyecto. La recolección de material con volquetas y la disposición de termos para hidratación no solo facilitaron las labores diarias, sino que también contribuyeron al bienestar de los trabajadores.

Mantener un espacio limpio y organizado permitió reducir riesgos de accidentes y

mejorar las condiciones de seguridad, lo que se reflejó en un ambiente de trabajo más saludable y eficiente. Además, al tener un lugar ordenado, el acceso a herramientas y materiales fue más ágil, optimizando los tiempos y aumentando la productividad del equipo.

Este esfuerzo demostró que la disciplina en el mantenimiento del orden trae beneficios directos en la ejecución de la obra y en la comodidad de quienes participan en ella. Por ello, es fundamental seguir impulsando estas prácticas en futuros proyectos, ya que garantizan mejores resultados y un entorno de trabajo más seguro y funcional para todos.

REGISTRO FOTOGRAFICO

<table>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No 81: Jornada de orden y aseo</td><td>Fotografía No 82: Jornada de orden y aseo</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No 83: Jornada de orden y aseo</td><td>Fotografía No 84: jornada orden y aseo</td></tr>
</table>

	
Fotografía No 85: Jornada de orden y aseo	Fotografía No 86: Jornada de orden y aseo
	
Fotografía No 87: Jornada de orden y aseo	Fotografía No 88: Jornada de orden y aseo
	
Fotografía No 89: mantenimiento de baños	Fotografía No 90: jornada orden y aseo

	
Fotografía No 91: jornada orden y aseo	Fotografía No 92: jornada orden y aseo
	
Fotografía No 93: Recolección de RCD	Fotografía No 94: Limpieza en áreas intervenidas

15. REPORTE DE ACCIDENTES O INCIDENTES DE TRABAJO EN EL PERIODO

15.1 Índice de Frecuencia de Accidentalidad: Este indicador te permite calcular la cantidad de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes. Anteriormente se alineó su cálculo a estándares internacionales como OHSAS y NTC 3701. En resolución 0312 de 2019 se adapta a Colombia.

NOTA: remplazar los valores que se expondrán a continuación, por los valores reales que correspondan, según su número de trabajadores, número de accidentes, incidentes presentados y días laborados.

A continuación, se relaciona el indicador de accidentalidad:

$$x = \frac{0*}{\frac{100\%}{32}} \textbf{ = 0\%}$$

NOTA: Para el mes de Enero del 2025 no se presentaron accidentes

A continuación, se relaciona el índice de frecuencia de accidentalidad en la obra.

Ejemplo

$$\frac{\textbf{0*100= 0\%}}{\textbf{21 (\# de trabajadores) Remplazar valores.}}$$

15.1.1Indice de Severidad: En este indicador, la severidad está dada por la cantidad de días perdidos por concepto de accidentes laborales.

$$\textbf{S= N°. de días por incapacidad por AT* No. cargados* 100}$$
$$\textbf{No trabajadores}$$

A continuación, se relaciona el indicador de severidad en la obra:

$$\textbf{S= 0* 100 = 0\%}$$
$$\textbf{21}$$

En caso de tener un positivo**, anexar los requerimientos descritos en la RESOLUCION *1401 DE 2007*. (mayo 14) "***Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo".***

- **FURAT: formato único de reporte de accidentes de trabajo.**
- Acta de reunión con anexos de investigación de accidente de trabajo, recuerde que: Esta investigación debe realizarse a través del equipo investigador, el cual

debe estar conformado como mínimo: *El jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado o del área donde ocurrió el incidente. Un responsable del comité paritario o el vigía de seguridad y salud en el trabajo y un testigo*.

En esta se deben implementar las medidas correctivas encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia.

- Acta de capacitación y lecciones aprendidas donde se encuentra el afectado y todo el personal de trabajo. Con anexos.
- Reporte oficial (OFICIO) del contratista a la interventoría.
- Matriz de accidentalidad y ausentismo laboral, actualizada.

NOTA: Durante el periodo de ejecución del contrato, comprendido entre julio de 2024 y Diciembre de 2024, se registraron dos accidentes. Ante estos incidentes, se llevaron a cabo los procedimientos establecidos para su debida atención, garantizando el cumplimiento de los protocolos de seguridad y respondiendo de manera oportuna a cada situación.

Si bien la ocurrencia de estos accidentes resalta la importancia de continuar fortaleciendo las medidas de prevención y seguridad en el lugar de trabajo, es relevante señalar que se actuó conforme a lo estipulado, asegurando la correcta gestión de cada caso. Este hecho nos motiva a seguir trabajando en la identificación y mitigación de riesgos con el fin de reducir la probabilidad de futuros incidentes, promoviendo siempre un entorno laboral seguro para todos los involucrados

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al finalizar la ejecución de la obra, podemos afirmar con satisfacción que se cumplieron los compromisos adquiridos en materia de seguridad, bienestar laboral y operatividad del proyecto. Durante todo el periodo de trabajo, se garantizó el cumplimiento de la normativa vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), asegurando la protección de los colaboradores a través de la implementación de medidas preventivas, el uso adecuado de elementos de protección personal y la ejecución de capacitaciones y socializaciones para fortalecer la cultura de seguridad en la obra.

Asimismo, se llevó a cabo el pago puntual de la seguridad social de todo el personal, reafirmando el compromiso con los derechos laborales y la estabilidad de los trabajadores. Las jornadas de orden y aseo permitieron mantener un ambiente de trabajo limpio y organizado, lo que contribuyó a una mayor eficiencia operativa y a la reducción de riesgos de accidentes.

Es importante resaltar que, a pesar de haberse registrado dos incidentes durante la ejecución del contrato, se actuó con diligencia en cada caso, cumpliendo con los protocolos de seguridad establecidos y asegurando una respuesta oportuna para minimizar cualquier impacto.

El desarrollo del proyecto también implicó la adecuada gestión de impactos ambientales y sociales, implementando medidas para mitigar inconvenientes en la movilidad y en la comunidad aledaña a la obra. La correcta señalización, la gestión del tráfico y la implementación de pausas activas fueron estrategias clave para garantizar el bienestar tanto de los trabajadores como de los ciudadanos afectados por las labores.

En conclusión, la ejecución de este proyecto refleja un trabajo comprometido y responsable, en el que cada acción estuvo orientada a garantizar la seguridad, el cumplimiento de normativas y la eficiencia en cada proceso. Los resultados obtenidos nos motivan a seguir mejorando y fortaleciendo nuestras prácticas en futuros proyectos, con el objetivo de continuar promoviendo un entorno laboral seguro, eficiente y comprometido con el bienestar de todos los involucrados**.**

17. CIERRE DE HALLAZGOS.

INFORME MENSUAL

N° del Contrato LP-SID-UAC-038-2023

Objeto del Contrato: “EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C FASE IV – LOTE 4” CRESPO

01 al 17 de Diciembre del 2024

Contenido

1. INTRODUCCION……2
2. LECTURATERRITORIAL……..…3
2.1 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA……3,4
3. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL A IMPLEMENTAR……5
3.1 ACTAS DE VECINDAD……5,6
3.2 BASE DE DATOS DE ACTORES……..……6,8
8. Atención a las solicitudes del ciudadano……10,12
9. Relación de recursos físicos de gestión social……..……12
ANEXOS……..13,24

1. INTRODUCCION

Las obras civiles constituyen hechos sociales, pues se ejecutan con y para los(as) ciudadanos(as) y comunidades en general, a partir de la transformación de los espacios.

El plan de gestión busca mitigar los impactos generados en el momento de ejecución de las obras, como cambios abruptos tanto en el trabajador como en las Rutinas diarias de los habitantes del sector o nuevos intereses y expectativas de la comunidad frente a la ejecución de las obras. En las comunidades el concepto “intervención social en obra” adquiere múltiples sentidos ya que toda obra que realiza el Estado tiene un sentido social, porque busca mejorar la calidad de vida de quienes habitan y laboran en ella e impactar positivamente en las comunidades.

Así como brindarles capacitación tanto a la comunidad como a los Trabajadores para que participen en la vigilancia y control ciudadano para garantizar la calidad de los servicios.

De igual forma los planes de gestión social pretenden cooperativismo y empoderamiento de las comunidades, esto implica como primera medida hacer a la población participe directa en los procesos que se llevarán a cabo por las empresas contratistas haciendo uso del recurso legal de participación ciudadana y el proceso de comunicación entre diversos actores sociales que buscan transformar mediante acciones concretas.

2. LECTURA TERRITORIAL

2.1 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA:

- Hasta la fecha se ha intervenido en la calle 70A entre carreras 8 y 9





- carrera 8





- actualmente Carrera 2








- carrera 71






Carrera 3





3. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL A IMPLEMENTAR

3.1 Actas de vecindad:

Se evidencia a continuación las jornadas de visitas casa en casa para realizar actas de vecindad y ac
de cierre en el barrio Crespo













3.2 Base de datos de actores

Incluye la información de contacto (institucionales y no institucionales) involucrados en el proyecto y posibles aliados.

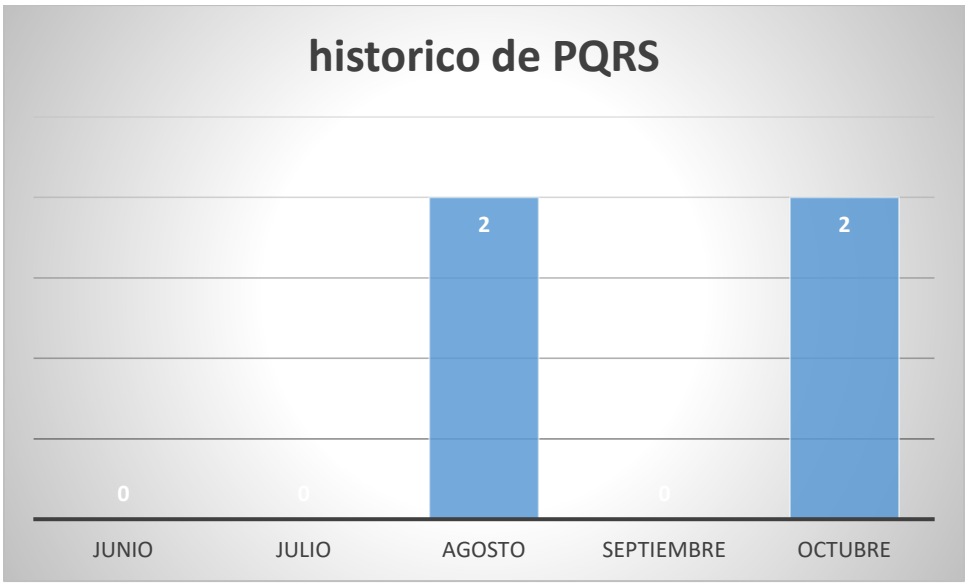
INSTITUCIONALES	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
surtigas	**3014793336 3014793290**	**atencionalusuario@corvivienda.gov.co**
Aguas de Cartagena	**6056943337**	**correspondencia**@acuacar.com
Afinia	**115**	**correspondencia**@afinia.com.co
Autoridades públicas (policía nacional) CAI de crespo	**3007093662 3106005008**	**Mecar.oac@policia.gov.co**
Alcaldia distrital	**6056411370 0180004153 93**	**alcalde@cartagena.gov.co**
Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena (EPA)	**6056421316**	**atencionalciudadano@epacartagena.gov.co**

NO INSTITUCIONALES	ROLES	TELEFONO	SECTOR

Alvaro mendez siloa	Presidente de la junta de acción comunal	3147076012	Calle 70A Barrio Crespo
Jorge correa	administrador del conjunto la PROA	3017956868	Calle 70 A Barrio crespo
suarez	Administrador del conjunto el gloria	3128105685	Calle 70 A Barrio crespo
Javier	Administrador conjunto alba Sofía del mar y miembro de la veeduría	3113193087	Barrio crespo
Rafael morales	Vicepreciente de la junta de acción comunal de crespo	3008156979	Barrios crespo
Luis Antonio Gonzáles	Edil barrio crespo	3114013205	Carrera 71
Oscar Gaviria	Miembro de Veeduria de crespo	3163714697	Carrera 2 barrio crespo

7. Atención a las solicitudes del ciudadano

Desde la fecha de inicio del proyecto, se han recibido 4 PQRS:

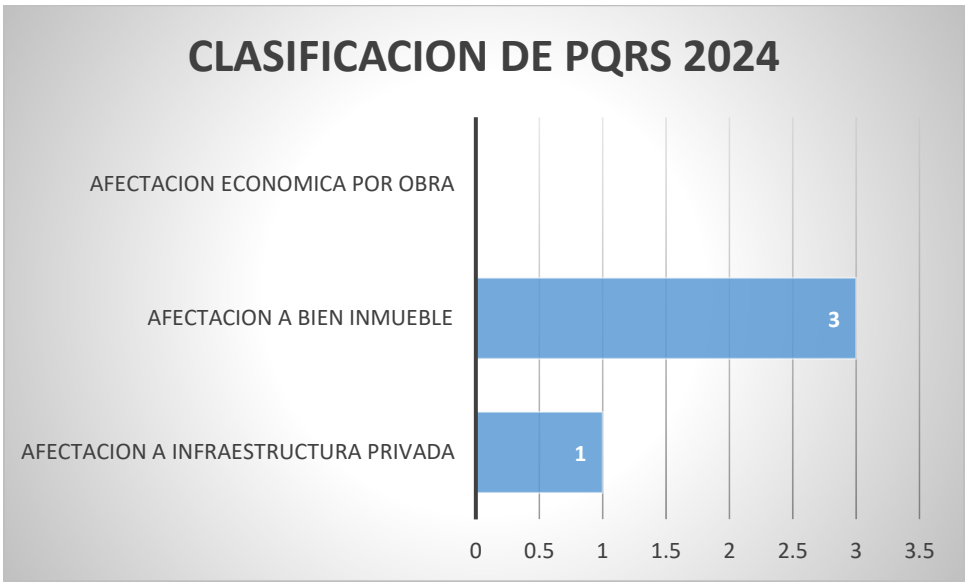


A continuación, se detalla el énfasis de estas PQRS:



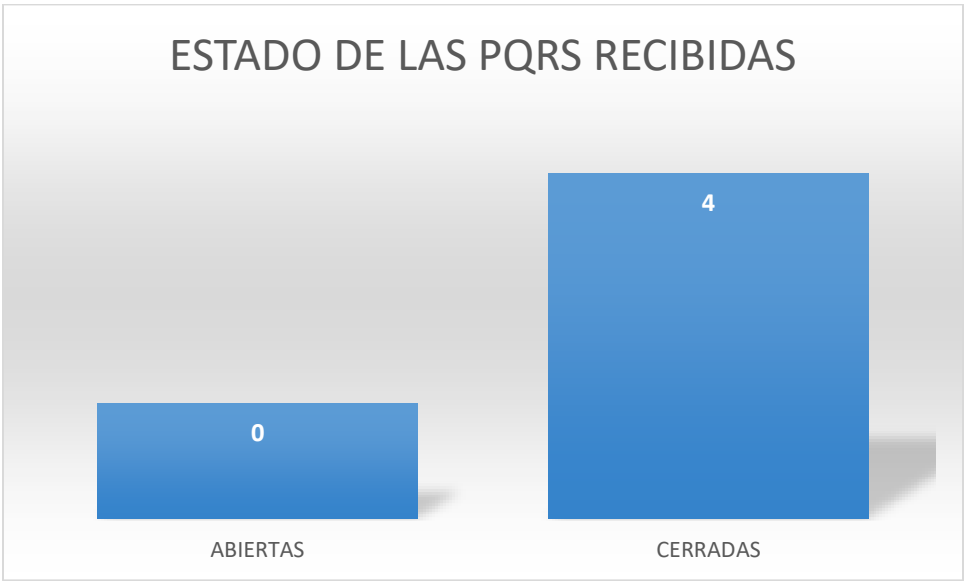
OCCIDENTAL DE COLOMBIA Nit. 829.000.075-1	**ACTA DE SOCIALIZACION**
	OCCIDENTAL DE COLOMBIA





De las 4 PQRS recibidas, 1 de ellas manifiestan afectación a infraestructura de sus viviendas y 3 afectaciones a bien mueble (vehículo)

OCCIDENTAL DE COLOMBIA Nit. 829.000.075-1	**ACTA DE SOCIALIZACION**
	OCCIDENTAL DE COLOMBIA



En la actualidad se encuentra cerradas las 4 PQRS

8. Relación de recursos físicos de gestión social

RELACION DE RECURSOS FISICOS PLAN DE GESTION SOCIAL			
	DESCRIPCION	Und	CANTIDAD
1	Equipo de computo	Und	1
2	fotocopias	Und	60
3	Diseño plan de gestión social	Und	1
4	Zona de hidratacion	Und	1
5	Dotacion (botas, camisa, pantalón y casco	Und	4
6	baños	Und	1

Anexos

Actividad: Por la parte social se realiza acompañamiento en obra en carrera 3 y carrera 71 barrio crespo



OCCIDENTAL DE COLOMBIA Nit. 829.000.075-1	**ACTA DE SOCIALIZACION**
	OCCIDENTAL DE COLOMBIA

ACTA No.9

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / CORREGIMIENTO: Bolívar / Cartagena/Crespo

FECHA: 02/12/2024 **HORA:** De 2:00 pm a 2:30 pm

LUGAR: carrera 3 hostal el bando

OBJETIVO:

Dejar compromisos establecidos que permitan lograr los objetivos de la empresa contratista de Aguas de Cartagena y la empresa contratista de obra lote 4

ORDEN DEL DÍA:

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR (Si los hay):

	TEMA
1	Saludos
2	Objetivo de la reunión
3	Pactar compromisos y responsabilidades
4	cierre

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1 Saludo de bienvenida
2. desarrollo de la reunión:

La idea de esta reunión es pactar fechas y compromisos con sus respectivos responsables para que la ejecución de nuestros objetivos se han cumplidos en obra de manera efectiva.

La intención es que trabajemos de la mano y tengamos una buena comunicación entre todos, en lo que nos podamos colaborar apoyarnos y por medio del grupo todos días ir informando los avances y si se presenta cualquier problema o alguna inconformidad socializarlo por ese medio.

	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
1	Demolición de la esquina carrera 1 con 71 radio de giro	Occidental de Colombia	3 de diciembre de 2024
2	Demolición y retiro de escombro entre carrera 1 y segunda calle 71 anden derecho	Occidental de Colombia	3 de diciembre de 2024
3	Demolición esquina carrera 1a calle 71	Occidental de Colombia	3 de diciembre de 2024
4	Demolición en la intersección de carrera 3 con calle 71 para localización de tubería y posicionamiento de pasante.	Occidental de Colombia	3 de diciembre de 2024
5	Demolición últimos 30 metros de andén en la carrera 3 entre calles 72 y 73.	Occidental de Colombia	3 de diciembre de 2024

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI _X_____NO_____PARCIALMENTE__

Evidencia fotográfica





OCCIDENTAL DE COLOMBIA
Nit. 829.000.075-1





Elaboro:

VALENTINA GAVIRIA BELTRAN
Trabajadora Social
CC Nº 1007660621

INFORME MENSUAL

N° del Contrato LP-SID-UAC-038-2023

Objeto del Contrato: “EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C FASE IV – LOTE 4” CRESPO

18 al 26 Diciembre de 2024

Contenido

1. INTRODUCCION……2
2. LECTURATERRITORIAL……..…3
2.1 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA……3,4
3. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL A IMPLEMENTAR……5
3.1ACTAS DE VECINDAD……5,6
3.2 BASE DE DATOS DE ACTORES……..……6,8
4 PROGRAMADE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL……8
5. Reporte de contratación mano de obra local……..8
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN……9
8. Atención a las solicitudes del ciudadano……10,12
9. Relación de recursos físicos de gestión social……..……12

ANEXOS……..13,24

1. INTRODUCCION

Las obras civiles constituyen hechos sociales, pues se ejecutan con y para los(as) ciudadanos(as) y comunidades en general, a partir de la transformación de los espacios.

El plan de gestión busca mitigar los impactos generados en el momento de ejecución de las obras, como cambios abruptos tanto en el trabajador como en las Rutinas diarias de los habitantes del sector o nuevos intereses y expectativas de la comunidad frente a la ejecución de las obras. En las comunidades el concepto “intervención social en obra” adquiere múltiples sentidos ya que toda obra que realiza el Estado tiene un sentido social, porque busca mejorar la calidad de vida de quienes habitan y laboran en ella e impactar positivamente en las comunidades.

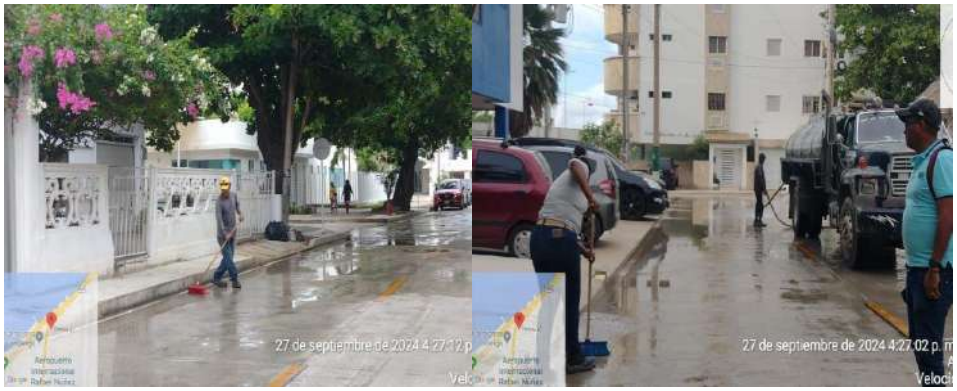
Así como brindarles capacitación tanto a la comunidad como a los Trabajadores para que participen en la vigilancia y control ciudadano para garantizar la calidad de los servicios.

De igual forma los planes de gestión social pretenden cooperativismo y empoderamiento de las comunidades, esto implica como primera medida hacer a la población participe directa en los procesos que se llevarán a cabo por las empresas contratistas haciendo uso del recurso legal de participación ciudadana y el proceso de comunicación entre diversos actores sociales que buscan transformar mediante acciones concretas.

LECTURA TERRITORIAL

2.1ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA:

- Hasta la fecha se ha intervenido en la calle 70A entre carreras 8 y 9



- carrera 8



- actualmente Carrera 2






- carrera 71






Carrera 3





3.. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL A IMPLEMENTAR

3.1 Actas de vecindad:

Se evidencia a continuación las jornadas de visitas casa en casa para realizar actas de vecindad y actas de cierre en el barrio Crespo











3.2 Base de datos de actores

Incluye la información de contacto (institucionales y no institucionales) involucrados en el proyecto y posibles aliados.

INSTITUCIONALES	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
surtigas	**3014793336 3014793290**	**atencionalusuario@corvivienda.gov.co**
Aguas de Cartagena	**6056943337**	**correspondencia**@acuacar.com
Afinia	**115**	**correspondencia**@afinia.com.co
Autoridades públicas (policía nacional) CAI de crespo	**3007093662 3106005008**	**Mecar.oac@policia.gov.co**
Alcaldia distrital	**6056411370 0180004153 93**	**alcalde@cartagena.gov.co**
Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena (EPA)	**6056421316**	**atencionalciudadano@epacartagena.gov.co**

NO INSTITUCIONALES	ROLES	TELEFONO	SECTOR
Alvaro mendez siloa	Presidente de la junta de acción comunal	3147076012	Calle 70A

			Barrio Crespo
Jorge correa	administrador del conjunto la PROA	3017956868	Calle 70 A Barrio crespo
suarez	Administrador del conjunto el gloria	3128105685	Calle 70 A Barrio crespo
Javier	Administrador conjunto alba Sofía del mar y miembro de la veeduría	3113193087	Barrio crespo
Rafael morales	Vicepreciente de la junta de acción comunal de crespo	3008156979	Barrios crespo
Luis Antonio Gonzáles	Edil barrio crespo	3114013205	Carrera 71
Oscar Gaviria	Miembro de Veeduria de crespo	3163714697	Carrera 2 barrio crespo

4 PROGRAMA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL



Se realizan reuniones para atender las inquietudes y aportes que tienen los vecinos residentes de la obra frente a la ejecución de la misma

5 Reporte de contratación mano de obra local

Procedencia	trabajadores	Porcentaje
Mano de obra foránea	21	67%
Mano de obra local	11	33%
Total	**32**	**100%**

En cuanto a la distribución por sexo, prima la población masculina. Se cuenta con vinculación del 9% de población femenina; se resalta que las políticas de contratación de personal del proyecto, se prioriza mano de obra femenina que cumpla con el perfil de los cargos estipulados.

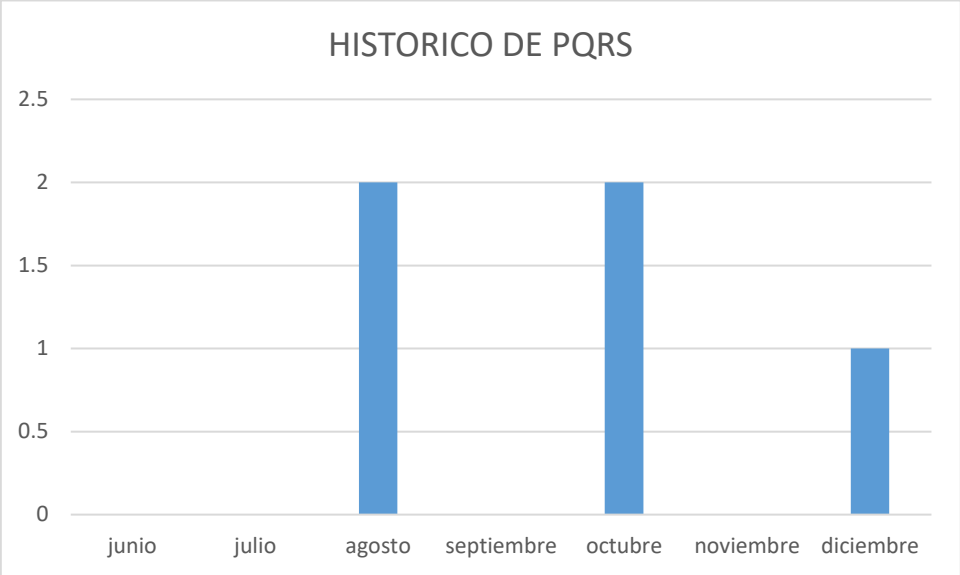
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En el proceso de la ejecución de la obra se presentan imprevistos los cuales pueden afectar un poco las viviendas de las casas como manchar una pared, escombros y suciedad. Pero en nuestra empresa prima el bienestar de los ciudadanos a medida que vamos avanzando de este mismo modo vamos haciendo seguimiento y subsanación de todo tipo de molestias que pudo causar a las viviendas y espacio público.



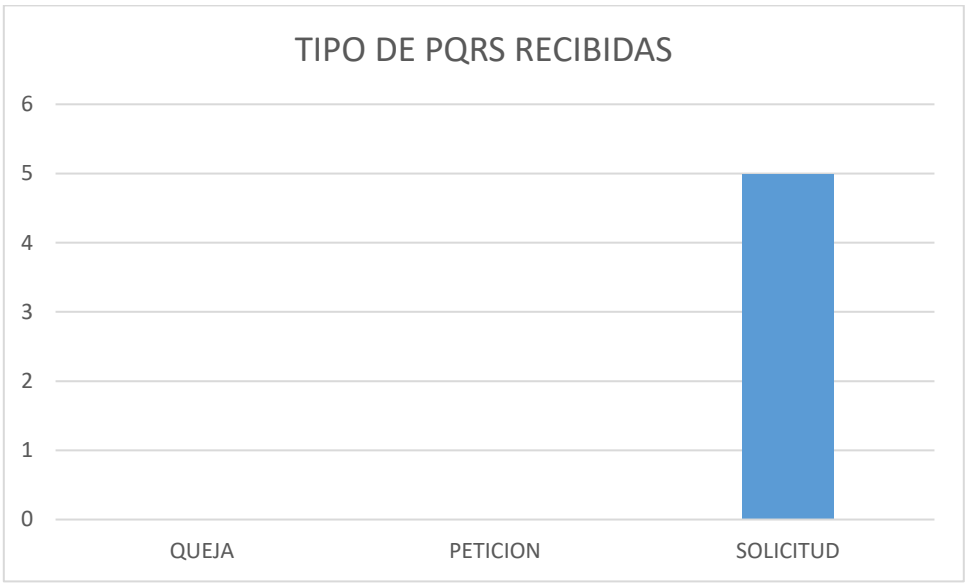
8. Atención a las solicitudes del ciudadano

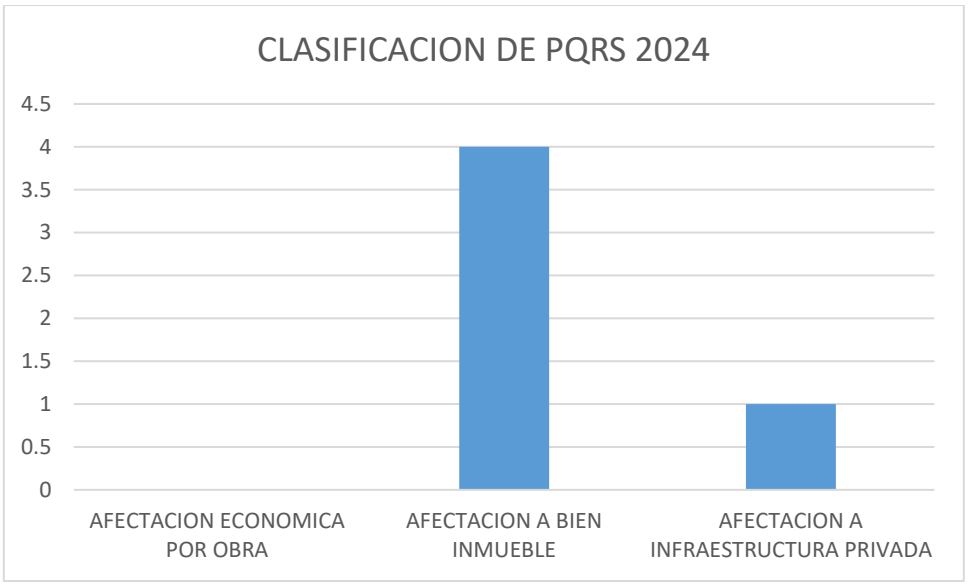
Desde la fecha de inicio del proyecto, se han recibido 5 PQRS:



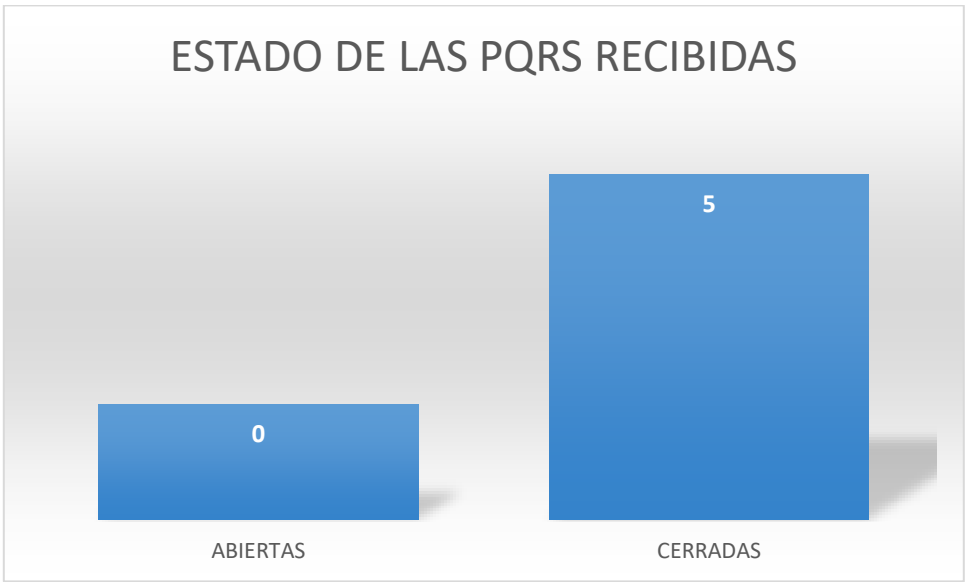
A continuación, se detalla el énfasis de estas PQRS:







De las 4 PQRS recibidas, 1 de ellas manifiestan afectación a infraestructura de sus viviendas y 4 afectaciones a bien mueble (vehículo)



En la actualidad se encuentra cerradas las 5 PQRS

9. Relación de recursos físicos de gestión social

RELACION DE RECURSOS FISICOS PLAN DE GESTION SOCIAL			
	DESCRIPCION	Und	CANTIDAD
1	Equipo de computo	Und	1
2	fotocopias	Und	60
3	Diseño plan de gestión social	Und	1
4	Zona de hidratacion	Und	1
5	Dotacion (botas, camisa, pantalón y casco	Und	4
6	baños	Und	1

Elaboro:

VALENTINA GAVIRIA BELTRAN
Trabajadora Social
CC Nº 1007660621

OCCIDENTAL DE COLOMBIA
Nit. 829.000.075-1

-

CONTRATO: No LP-SID-UAC-037-2023

OBJETO: "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. - FASE IV", LOTE 4.



OCCIDENTAL DE COLOMBIA
Nit. 829.000.075-1

INFORME FINAL DE GESTIÓN

CONTRATO: No LP-SID-UAC-037-2023

OBJETO: "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. - FASE IV", LOTE 4.

OCCIDENTAL DE COLOMBIA
Nit. 829.000.075-1

INDICE

1.0 INTRODUCCION pg. 3.

2.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO pg. 3.

3.0 OBJETIVOS..... pg. 4.

4.0 ALCANCE pg. 5.

5.0 LOCALIZACIÓN..... pg. 6.

6.0 ACTIVIDADES RELACIONADAS....., pg. 9

7.0 PRESUPUESTO..... pg. 16

8.0 CONCLUSIONES..... pg. 17

9.0 ANEXOS..... pg18

1.0 - INTRODUCCIÓN.

El Plan de Gestión Social fue un instrumento diseñado para plantear acciones que permitieron prevenir, reducir, mitigar, controlar, corregir y/o compensar los impactos generados por la ejecución del contrato: No LP-SID-UAC-037-2023 cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable las actividades necesarias para la ejecución de las obras de rehabilitación de la malla vial urbana del distrito de Cartagena de Indias D.T. y C. - fase IV", Lote 4". Manteniendo la adecuada interlocución con los grupos de interés, generando sentido de pertenencia, apropiación y corresponsabilidad por parte de la comunidad con respecto a la obra y su producto final.

Las acciones desarrolladas desde la implementación del Plan de Gestión Social tuvieron un enfoque participativo logrando de este modo el fortalecimiento del tejido social.

En el presente informe se consolida la puesta en marcha de las actividades sociales realizadas en cumplimiento a los parámetros de la interventoría y que fueron establecidas en el plan de gestión social propuesto por parte contratista de obra, para dar cumplimiento a las estrategias de intervención con el fin de crear las condiciones que permitieron la interrelación entre la comunidad y los actores locales, dentro de un contexto de creación participativa y de sostenibilidad, potenciando los beneficios socioeconómicos esperados con ocasión del proyecto, y generando bienestar para la comunidad beneficiada por las obras.

El presente plan fue desarrollado mediante cuatro (4) programas fundamentales:

- ✓ Información y comunicación a la comunidad
- ✓ Contratación de mano de obra local
- ✓ Formación y capacitación
- ✓ Restitución de bienes afectados

2.0 – DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los tramos de vías a intervenir en el objeto del presente contrato pertenecen a la malla vial de la ciudad; actualmente presentan deterioro en su capa de rodadura y en algunos casos el colapso (parcial o total) de la estructura del pavimento, dificultando con ello la movilidad tanto vehicular como peatonal, lo cual, se agrava en época de lluvia, debido a que, algunos tramos tienen drenaje superficial deficiente, la capa de rodadura empeora y se vuelve aún más insegura para el tránsito de vehículos pesado y livianos, así como para transeúntes.

El presente proyecto suplirá, entre otras, las siguientes necesidades:

- ✓ Contribuir al mejoramiento de la malla vial urbana del Distrito de Cartagena de Indias
- ✓ Contribuir al mejoramiento de la movilidad del tránsito vehicular en el área de injerencia de las vías a intervenir.
- ✓ Mejorar el nivel de servicio de las vías a intervenir.

OCCIDENTAL DE COLOMBIA
Nit. 829.000.075-1

3.0 – OBJETIVOS

3.0 OBJETIVO GENERAL:

Dar cumplimiento a las actividades de obra civil del contrato: "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable las actividades necesarias para la ejecución de las obras de "Rehabilitación de la malla vial urbana del distrito de Cartagena de Indias D.T. y C. - Fase IV, procurando la minimización y/o atención de impactos urbanos".

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Brindar acceso a la información clara y oportuna sobre la descripción, naturaleza y lineamientos generales del proyecto desde el proceso inicio de la obra hasta su entrega a la Comunidad del Área de Influencia Directa (AID) y aferente.

- ✓ Viabilizar la ejecución de programas y actividades de manejo social, de manera que se apliquen adecuadamente las medidas preventivas y correctivas de acuerdo con los impactos de la obra.

- ✓ Coordinar con distintos sectores y actores las acciones encaminadas a disminuir incomodidades temporales durante la ejecución de las obras.

- ✓ Responder oportunamente a las peticiones, quejas y reclamos de la comunidad, a fin de minimizar los posibles conflictos que se deriven de una mala información

- ✓ Mantener informada a la comunidad del área de influencia y a sus organizaciones locales, con respecto a las características del proyecto, cronogramas de obras en la etapa constructiva, por medio de un plan de información pertinente, veraz y oportuno.

4 .0 - ALCANCE

El propósito de este informe es presentar reporte de las actividades realizadas por la empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA durante la implementación de los programas y estrategias del Plan de Gestión Social diseñado para las obras de REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. - FASE IV", LOTE 4.

Se pretende identificar las fuentes que causarían posibles impactos y plantear las estrategias necesarias para mitigarlos.

El CONTRATISTA velará para que las obras que se ejecuten guarden armonía con el entorno en donde se realicen; de tal manera que una vez culminadas las obras la zona del proyecto deberán quedar igual o en mejor estado de cómo se encontraba antes de iniciar los trabajos.

Se tendrá especial enfoque en los siguientes conceptos:

- ✓ Reconstrucción de bienes afectados en caso de que hayan sido causados por el Contratista
- ✓ Plantear senderos o pasos provisionales necesarios en el transcurso de obra para dar accesibilidad y/o movilidad a peatones y vehículos.
- ✓ Mitigación de afectaciones forestales
- ✓ Plan de manejo de tráfico para posibles afectaciones a la movilidad de la población
- ✓ Minimizar la posible generación de molestias ocasionadas por las actividades constructivas.

5.0 – ACTIVIDADES RELACIONADAS

5.1. Información y comunicación a la comunidad- Diseño y distribución de piezas de divulgación

5.1.1. Volantes y afiches informativos:

- ✓ Se brindó información amplia sobre los avances de la ejecución de las obras A través de volantes distribuidos de manera presencial y mediante los grupos de WhatsApp a los representantes de los grupos sociales, miembros de la Junta de Acción comunal y comunidad en general del área de influencia directa del proyecto

- ✓ Previa aprobación de interventoría se diseñó y distribuyeron los volantes para la convocatoria a la reunión informativa con la comunidad y la reunión de seguimiento con el comité de veeduría.

- ✓ Mediante afiches informativos ubicados en puntos estratégicos (tienda, supermercados y sede de la Junta de Acción Comunal) se mantuvo informada a la comunidad de manera clara y oportuna sobre el estado actual del proyecto, las actividades futuras que se tienen previstas.

5.1.2. Cartelera Informativa:

Se instaló una cartelera informativa en el punto de atención a la comunidad-PAC con la siguiente información:

- ✓ información de desvíos acordes con lo dispuesto por el Plan de Manejo del Tráfico.
- ✓ Canales para la recepción de hojas de vida para facilitar a la comunidad la posibilidad de postulación según su perfil.
- ✓ Canales para la atención de atención de PQRS (correo y línea de celular)

5.1.3. Buzón: Se instaló un buzón, fabricado en acrílico que permite brindar la seguridad necesaria, para hacer la recepción de PQRS. Éste fue ubicado en el acceso principal del punto de atención a la comunidad lo cual facilita visibilidad y uso de la comunidad perimetral.

5.1.4. Atención a la comunidad:

Instalación punto de atención a la comunidad-PAC

El punto de atención a la comunidad fue instalado en la oficina administrativa del campamento de obras, el cual es atendido por la profesional del área social quien recibió y tramitó todas las inquietudes de la comunidad relacionadas específicamente con las obras.

Dando cumplimiento de esta manera a los siguientes requerimientos:

- La ubicación de la oficina se debe hacer en un lugar central a la zona de influencia directa de la obra garantizando el fácil acceso de la comunidad.
- El Punto de Atención cuenta con un pendón informativo del mismo.
- Está equipado cómodamente para ofrecer un buen servicio a la comunidad y con un espacio mínimo para reuniones de comités, veedurías ciudadanas, etc.

Buzón de sugerencias y atención de PQRS

Durante toda la ejecución de la obra el contratista de obra mantuvo instalado un buzón de sugerencias en el punto de Atención a la comunidad establecido para el presente contrato.

Se presentan a continuación nuestros formatos de:

1. Formato de recepción de P.Q.R.S
2. Consolidado de P.Q.R.S

Reporte de Atención a la comunidad

PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS
0	6 (cerradas)	0

Grafico1. Indicadores Atención a la comunidad



El formato diligenciado por la profesional social del contratista a cargo de la recepción de PQRS fue el siguiente:

OCCIDENTAL DE COLOMBIA
Nit. 829.000.075-1

OCCIDENTAL DE COLOMBIA
Nit. 829.000.075-1

INGEOCIM S.A.S.

PREGUNTAS, QUEJAS Y RECLAMOS (PQR)

FECHA DE LA REUNION 29 de Agosto de 2024

LUGAR DE LA REUNION: Calle 70A Cra 8 # 71-80

NOMBRE ASISTENTES:

Valentina Gaviria Beltran	Trabajadora social Constructora
Alexandra Vahos Ruiz	Propietaria - Residente.
JAIME SIERRA	Propietario - Residente
Fabian Fernando	T.S.R

TEMARIO

QUEJAS Desde el inicio de los trabajos, he notado vibraciones y movimientos intensos causados por el uso de maquinaria pesada. Estos movimientos han resultado en el desplazamiento de una pared y otros daños estructurales.
muro mide 4 metros de ancho y 1,20 cm de alto

ACUERDO

Propietario

Interventor

Valentina Gaviria Beltran
Trabajo social CC 1007660621

Charlie Romero
Contratista 1046813250





Figura 12. Atención de PQRS

5.1.5. Reuniones informativas con la comunidad:

La profesional del Área Social del contratista programo y ejecuto las reuniones informativas con la comunidad de inicio, avance y finalización de obra y coordinó la realización de las actividades de socialización con la comunidad educativa durante todas las etapas del proyecto.

Las reuniones realizadas fueron las siguientes:

Calle 78 A y Carrera 8	17/06/24
Calle 70	08/08/24
Carrera 2	16/08/24
Carrera 3	05/11/24

5.1.5.1. Reuniones con organizaciones sociales: Se realizaron tres (3) reuniones con los representantes de las organizaciones sociales y miembros de la Junta de acción comunal de los sectores de Torices y Crespo (área de influencia directa de la obra) con el objetivo de brindar información sobre el plan de gestión aplicado en las diferentes etapas del proyecto.





Figura 9. Reunión con organizaciones.

5.1.6. Conformación comité de participación comunitaria

Para generar canales de comunicación y participación con la comunidad del área de influencia directa de la obra se conformó el grupo de gestión social, representado por seis (6) miembros de la comunidad del AID de los diferentes sectores intervenidos en el presente contrato.

El plan de trabajo que se desarrolló con el comité de participación comunitaria durante el tiempo de ejecución de las obras tuvo como finalidad acompañar el desarrollo de las mismas desde el inicio hasta su finalización y garantizar su impecable ejecución y respondiendo de forma oportuna las inquietudes de la comunidad relacionadas con las actividades ejecutadas por el contratista de obra OCCIDENTAL de Colombia

5.2. Programa de manejo de la contratación de mano de obra local

Con la implementación del programa de generación de empleo, durante el desarrollo de las actividades técnicas de rehabilitación de la malla vial urbana del distrito de Cartagena de Indias, se logró impactar positivamente en las comunidades que pudieron reconocer el cambio en su calidad de vida por la oportunidad de llevar a sus hogares ingresos económicos para el sustento de su familia, además se logró desarrollar un ciclo de capacitaciones dirigidas tanto a la comunidad como al personal vinculado laboralmente a la obra con el fin de prepararlos para que participen activamente en la vigilancia y control ciudadano sobre las inversiones realizadas para garantizar la calidad y la sostenibilidad de las obras.

En el área operativa, el contratista de obra OCCIDENTAL DE COLOMBIA, generó 34 empleos directos, de los cuales 27 fueron contratación de personal del área de influencia directa, que corresponde al 79% de la contratación total de la obra. actividad que genero beneficios para la comunidad ya que se contribuyó con la dinamización de la economía y elevo el nivel de vida de la población Cartagenera.
Durante todas las etapas del proyecto se difundió a través de las carteleras informativas información clara sobre los criterios generales para la contratación de la mano de obra local (incluyendo la calificada y la no calificada), dependiendo de la oferta existente y de los perfiles con el fin de crear consciencia entre los aspirantes al trabajo sobre la transitoriedad, las limitaciones y las potencialidades del empleo y/o el servicio en mención.

Dicha información fue reportada a través de los informes mensuales de gestión del componente social.
Se anexa consolidado de contratación de personal de la zona.

Grafico2. Reporte de contratación de mano de obra



En el grafico 2 se evidencia que el 79% del personal vinculado a la obra reside en el área de influencia directa y el 21% en otros sectores.

• ATENCIÓN A RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
Previo inicio de la obra se realizó la convocatoria de Personal Profesional, de la siguiente manera:
Primer momento
El proceso de divulgación y convocatoria: se realizó por medio del grupo social y el Punto de Atención a la comunidad con la finalidad de que la población objetivo sea de la zona.

Segundo momento
Selección del personal: Una vez recibidas las hojas de vida se realizó la revisión de antecedentes, dado que no es mano de obra calificada la experiencia que se va a requerir se estableció en el perfil de cargo que se relacionó en el Sistema de Gestión de Seguridad salud en el trabajo. SG -SST de OCCIDENTAL
Posteriormente, los exámenes médicos se desarrollaron acorde a él profesiograma establecido en el SG-SST.

La contratación o proceso contractual se desarrolló una vez fueron recibidos los conceptos médicos, favorables para el desarrollo del cargo a contratar.

5.3. Programa de formación y capacitación
Con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad socio-ambiental de la obra mediante el diseño e implementación de estrategias educativas dirigidas tanto a los a los miembros de la comunidad del área de influencia del proyecto como a los estudiantes de la misma de esta forma se generó conciencia en las comunidades acerca de la importancia de la obra, como un bien público y de interés colectivo.

Siguiendo las actividades planteadas en plan pedagógico se realizaron las siguientes charlas:

Las charlas realizadas fueron las siguientes:

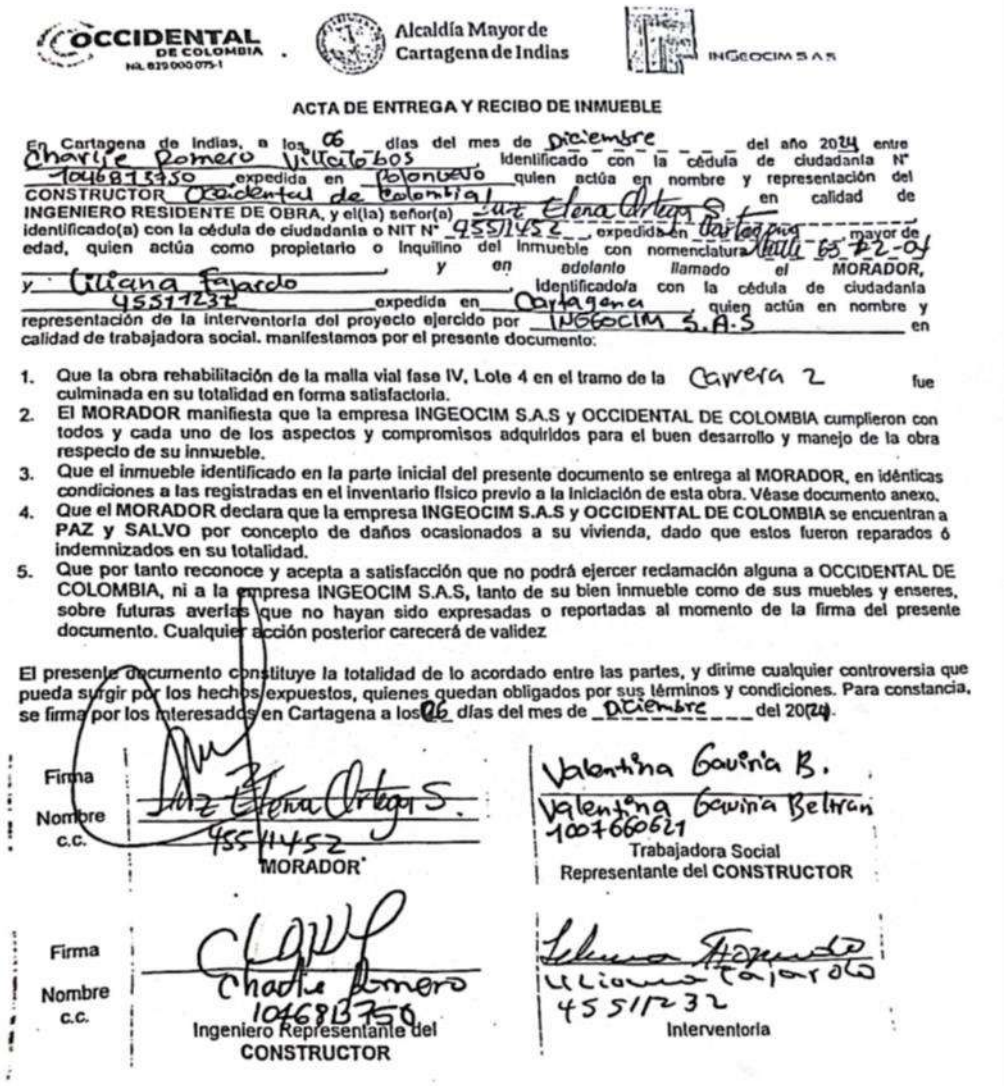
1	Manejo de conflictos
2	Importancia de la salud mental
3	Importancia de la comunicación para la vida
4	Prevención del consumo de sustancias PSA y alcohol

5.4. Restitución de bienes afectados- Levantamiento de actas de vecindad:

El levantamiento del acta de vecindad inicial, cierre y de entorno se realizó previo el inicio de las actividades técnicas.

Dando cumplimiento a los lineamientos del Plan de Gestión social aprobado por interventoría se informó a los representantes de los predios localizados en el área de influencia directa de las obras con cinco días de anticipación de la visita mediante entrega de volante informativo enviado a través de correo electrónico, el cual contenía los datos de contacto de la profesional social a cargo de esta actividad.

Figura 7. Modelo de Acta de vecindad (cierre)



OCCIDENTAL DE COLOMBIA Nit. 829.000.075-1 · Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias · INGEOCIM S.A.S

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE INMUEBLE

En Cartagena de Indias, a los 06 días del mes de diciembre del año 2024 entre Charlie Romero Villalobos identificado con la cédula de ciudadanía N° 1046873750 expedida en Colombero quien actúa en nombre y representación del CONSTRUCTOR Occidental de Colombia en calidad de INGENIERO RESIDENTE DE OBRA, y el(la) señor(a) Luz Elena Ortega S. identificado(a) con la cédula de ciudadanía o NIT N° 45511452 expedida en Cartagena mayor de edad, quien actúa como propietario o inquilino del inmueble con nomenclatura Mz 65 #2-04 y en adelante llamado el MORADOR, y Liliana Fajardo identificado/a con la cédula de ciudadanía 45517232 expedida en Cartagena quien actúa en nombre y representación de la interventoría del proyecto ejercido por INGEOCIM S.A.S en calidad de trabajadora social, manifestamos por el presente documento:

1. Que la obra rehabilitación de la malla vial fase IV, Lote 4 en el tramo de la Carrera 2 fue culminada en su totalidad en forma satisfactoria.
2. El MORADOR manifiesta que la empresa INGEOCIM S.A.S y OCCIDENTAL DE COLOMBIA cumplieron con todos y cada uno de los aspectos y compromisos adquiridos para el buen desarrollo y manejo de la obra respecto de su inmueble.
3. Que el inmueble identificado en la parte inicial del presente documento se entrega al MORADOR, en idénticas condiciones a las registradas en el inventario físico previo a la iniciación de esta obra. Véase documento anexo.
4. Que el MORADOR declara que la empresa INGEOCIM S.A.S y OCCIDENTAL DE COLOMBIA se encuentran a PAZ y SALVO por concepto de daños ocasionados a su vivienda, dado que estos fueron reparados ó indemnizados en su totalidad.
5. Que por tanto reconoce y acepta a satisfacción que no podrá ejercer reclamación alguna a OCCIDENTAL DE COLOMBIA, ni a la empresa INGEOCIM S.A.S, tanto de su bien inmueble como de sus muebles y enseres, sobre futuras averías que no hayan sido expresadas o reportadas al momento de la firma del presente documento. Cualquier acción posterior carecerá de validez

El presente documento constituye la totalidad de lo acordado entre las partes, y dirime cualquier controversia que pueda surgir por los hechos expuestos, quienes quedan obligados por sus términos y condiciones. Para constancia, se firma por los interesados en Cartagena a los 06 días del mes de diciembre del 2024.

Firma	Luz Elena Ortega S.	Valentina Gaviria B.
Nombre	Luz Elena Ortega S.	Valentina Gaviria Beltran
c.c.	45511452	1007660621
	MORADOR	Trabajadora Social Representante del CONSTRUCTOR
Firma	Charlie Romero	Liliana Fajardo
Nombre	Charlie Romero	Liliana Fajardo
c.c.	1046873750	45517232
	Ingeniero Representante del CONSTRUCTOR	Interventoría

6.0- Conclusiones

Las actividades reportadas en este informe se realizaron con el seguimiento y acompañamiento de interventoría dando cumplimiento a lo establecido en el plan de gestión social aprobado para el proyecto.

El horario de atención para la comunidad fue de (16) horas semanales de las cuales ocho (8) ser realizaron recorridos por cada uno de los frentes de obra de la zona de influencia directa, esto con el propósito de recepcionar y aclarar cualquier inquietud ciudadana relacionada con los proyectos de obra.

Los días y horarios de las reuniones del comité de veeduría se establecieron mediante consenso con los líderes comunitarios representativos de los sectores intervenidos teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo de la comunidad. Estos acuerdos se deben mantener hasta que se culminen las obras.

07. Anexos

Anexo 1. Volantes y afiches informativos
Anexo 2. Actas de reuniones con la comunidad
Anexo 3. Acta reunión comité de veeduría
Anexo 4. Formatos de atención de PQRS
Anexo 5. Actas de vecindad de inicio y cierre
Anexo 6. Consolidado contratación mano de obra
Anexo 7. Jornadas de sostenibilidad

OCCIDENTAL
DE COLOMBIA
Nit. 829.000.075-1

OCCIDENTAL
DE COLOMBIA
Nit. 829.000.075-1

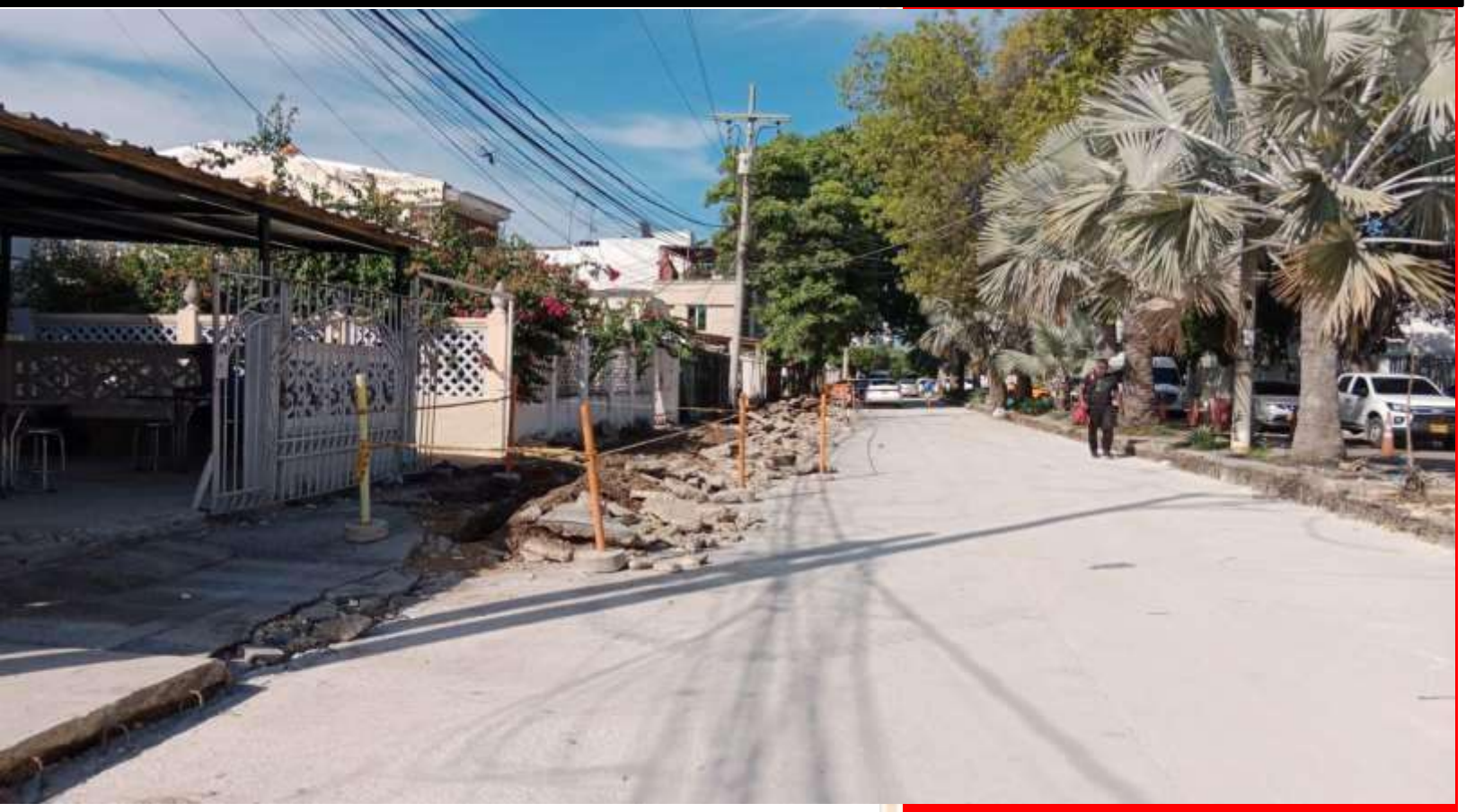
OCCIDENTAL
DE COLOMBIA
Nit. 829.000.075-1

OCCIDENTAL
DE COLOMBIA
Nit. 829.000.075-1

OCCIDENTAL
DE COLOMBIA
Nit. 829.000.075-1

2024

Informe de Manejo Ambiental Corte 01-17 de diciembre de 2024, Obras de Rehabilitación De La Malla Vial Urbana Del Distrito De Cartagena De Indias D.T. Y C. –FASE IV. LOTE 4



OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-UAC-038-2023 - LOTE 4 del 25-08-2023 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS 2024

12-12-2024

CONTENIDO

CONTENIDO **2**

1. INTRODUCCIÓN **3**

2. GENERALIDADES **3**

3. LOCALIZACIÓN **5**

4. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL **6**

5. CONCLUSIONES **40**

6. RECOMENDACIONES **41**

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por la empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S. contiene el Informe de Manejo Ambiental, Rehabilitación De La Malla Vial Urbana Del Distrito De Cartagena De Indias D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el **01 de diciembre al 17 de diciembre de 2024**. En el cual, el CONTRATISTA presenta seguimiento y cumplimiento a los programas ambientales establecidos en el capítulo 10, ítem 10.1 Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición RCD PMA- RCD del proyecto y los requerimientos contractuales atribuidos al CONTRATO DE OBRA No. LP- SID-UAC-038-2023 - LOTE 4 del 25-08-2023 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS 2024, cuyo objeto es EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4.

Para el cumplimiento ambiental se realizan los informes mensuales con el objeto de contar con un registro de las actividades que se ejecutaron y los avances realizados, así como las dificultades e inconvenientes, que retrasaron el desarrollo de actividades orientadas a cumplir con los compromisos adquiridos. Sumado a esto se relacionan en los informes las medidas de manejo ambiental implementadas durante la ejecución de las actividades constructivas para el correspondiente periodo.

El proyecto asociado a las obras constructivas busca intervenir los tramos de vía del barrio Crespo del norte del distrito de Cartagena que actualmente presentan deterioro en su capa de rodadura y en algunos casos el colapso (parcial o total) de la estructura del pavimento, dificultando con ello la movilidad tanto vehicular como peatonal, lo cual, se agrava en época de lluvia, debido a que, algunos tramos tienen drenaje superficial deficiente, la capa de rodadura empeora y se vuelve aún más insegura para el tránsito de vehículos pesado y livianos, así como para transeúntes.

Los tramos de vías a intervenir en el objeto del presente contrato pertenecen a la malla vial de la ciudad; Crepo (Calle 70 entre carrera 1 y 9, Calle 70 entre carreras 8 y 9,
Carrera 8 entre calles 70 y 70A, Calle 71 entre carreras 1 y 3, Carrera 3 entre calles 70 y 73 y Carrera 2 entre calles 63 y 73).

2. GENERALIDADES

Se presentan a continuación, la descripción de los responsables y alcance de la ejecución de proyecto OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE
CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, en el barrio Crespo del distrito de Cartagena;

ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MAYOR DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
OBJET DEL PROYECTO	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4
CONTRATISTA	OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S
CONTRATO No.	LP-SID-UAC-038-2023 - LOTE 4 del 25-08-2023
VALOR TOTAL	OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/L ($ 8.541.666.630,00)
OBJETO DEL PROYECTO	"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL FASE IV – LOTE X"
INTERVENTORIA	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S
FECHCA DE INICIO	15 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE SUSPENSION No.1	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE REINICIO	17 DE JUNIO DE 2024
PLAZO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
NOBRE DOCUMENTO	INFORME DE MANEJO AMBIENTAL MENSUAL, REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE DICIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2024.

3. LOCALIZACIÓN

El proyecto asociado a las actividades de OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4'', se
encuentra localizado en el barrio Crespo en la zona norte del distrito de Cartagena en la localidad N° 1 Histórica y del Caribe Norte, en las coordenadas geográficas 10°26'48.20" N- 75°31'0 2.99"O.

Figura 1. Localización calles a intervenir



Fuente: Google Earth. 2024. Fuente: Autores, 2024.

4. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

A continuación, se presentan los programas con las medidas para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos y significativos del proyecto, correspondientes al periodo **01 de diciembre al 17 de diciembre de 2024**, así como para potenciar los impactos ambientales positivos y dar cumplimiento a los requerimientos de la normatividad ambiental colombiana vigente.

Cada una de las fichas tiene una codificación que indica el tipo de programa al que pertenece la ficha Programa de Manejo Ambiental de RCD(PMA-RCD), el consecutivo que identifica el número del programa y Código: Tipo de programa - Proyecto, obra o actividad. Las fichas presentan de manera esquemática los acciones y/o medidas de manejo, los indicadores de cumplimiento y los respectivos registros fotográficos de cada programa.

PROGRAMAS FICHA 1: Manejo Integral de Residuos Sólidos

3.1 PROGRAMA FICHA 1: Manejo Integral de Residuos Sólidos

3.1.1 Actividades implementadas

Durante el periodo correspondiente al 01 de diciembre hasta el 17 de diciembre el Contratista informa que se realizó disposición final de 15 kilos de residuos sólidos ordinarios no aprovechables. Los cuales, se almacenan temporalmente en un contenedor plástico de propiedad de la empresa de Aseo PROMOAMBIENTAL S.A, que presta sus servicios de recolección y disposición final en el barrio Crespo Localidad N° 1 Histórica y del Caribe Norte.

Se lleva registro de las cantidades de residuos sólidos generados por el personal dentro de la obra, los cuales se describen como; botellas de agua plásticas, servilletas, icopor, restos vegetales (hojas) de árboles presentes en el frente de obra que son recogidos en las jornadas de limpieza.

En las 2 campañas de aseo y limpieza en frentes de obras, el personal usa sus elementos de protección y materiales de recolección de residuos donde se depositan los restos vegetales como hojas que caen de la cobertura vegetal presentes en las diferentes aceras de las vías intervenidas.

Así mismo, se realizó una capacitación el día 11 de diciembre de 2024, sobre manejo adecuado de residuos sólidos.

Tabla 1. Registro de residuos sólidos generados en el frente de obra carrera 2, calle 71 y carrera 3.

REGISTRO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS GENERADOS EN LA OBRA	
SEMANA 1	SEMANA 2
5 KILOS	10 KILOS
TOTAL	**15 KILOS**

3.1.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
01 de diciembre de 2024 a 17 de diciembre de 2024	(Cantidad de residuos generados mes/ cantidad de residuos dispuestos correctamente mes) x 100 15Kg/15Kg*100=100% (N° de jornadas de aseo proyectadas mes/ N° de jornadas de aseo realizadas mes) x 100 2/2* 100=100%

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 1 – JORNADAS DE ASEO Y LIMPIEZA







PROGRAMAS FICHA 2: Manejo de Productos Químicos (disolventes), Grasas y Aceites

3.2 PROGRAMA FICHA 2: Manejo de Productos Químicos (disolventes), Residuos Líquidos, Grasas y Aceites

3.2.1 Actividades implementadas

- **Residuos líquidos:**

Durante el periodo correspondiente al 01 de diciembre hasta el 17 de diciembre de 2024, la empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S informa que la obra cuenta con el uso de dos (2) baños portátiles para la disposición de residuos líquidos generados por el personal de trabajo.

Los baños para el manejo de los residuos líquidos se encuentran ubicados entre la carrea 2 y la calle 71 del barrio Crespo donde se vienen desarrollando actividades constructivas de excavaciones, demoliciones y pavimentación de la vía, andenes y bordillos.

El servicio de instalación de baños sanitarios, mantenimiento y disposición final de los residuos líquidos generados por el personal de la obra en los baños portátiles son prestados por la empresa VEOLIA. Para el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y del Plan de Manejo Ambiental de la Obra se contrataron los siguientes servicios;

Cartagena, JUNIO-25-2024

CTZ-SSP-1203

Sres.

GINSA CONSTRUCCIONES
Valentina Gaviria

Asunto: Propuesta comercial

Cordial saludo

Nos complace hacer parte de su compromiso con la transformación ecológica, agradecemos que nos tenga en cuenta para la adecuada gestión de su ciclo del agua, para esto nos permitimos presentarle la propuesta técnico-económica para la prestación del servicio público de aseo en las actividades complementarias de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de aguas residuales generadas en Unidades Sanitarias Portátiles - en adelante las USP- y/o almacenamiento ubicadas en CRESPO.

PROPUESTA ECONÓMICA					
N°	**Concepto**	**Cantidad USP**	**N° Servicios**	**Valor unitario**	**Total**
1	Frecuencias de aseo al mes	1	8	$49.050	$392.400
2	Base gravada alquiler cabina			$5.000	$40.000
3	IVA (19%) base $5.000				$7.600
				TOTAL	$440.000

La empresa VEOLIA ha realizado una (1) jornada de mantenimiento de dos (2) baños portátiles para retirar y disponer correctamente los residuos líquidos generados en la etapa constructiva en el periodo correspondiente al corte 01 al 17 de diciembre de 2024.

Como resultado de los mantenimientos en los baños portátiles la empresa VEOLIA retiro he hizo disposición fenal de **0,8 M3** de residuos líquidos. La empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS se encuentra a la espera de la entrega de la certificación y disposición de las aguas residuales.

A continuación, se detallan los baños portátiles utilizados en el frente de obra para el uso exclusivo del personal que trabaja en las actividades constructivas del proyecto OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4;

Ver registro;





Imagen: Baño Portátil para la disposición de residuos líquidos.

- **Productos Químicos:**

El programa de manejo para productos químicos usados en la obra requiere de la adopción de prácticas adecuadas de manejo de disolventes químicos en las áreas de trabajo.

Actualmente la obra en la construcción de la vía pavimentada del frente carrera 2, calle 71 y carrera 3, ha utilizado medio tanque de 30 litros de producto químico denominado Antisol Rojo, el cual es una solución de parafina en solventes orgánicos, que forma al aplicarse sobre concreto o mortero fresco, una película impermeable que evita la pérdida prematura de humedad para garantizar un completo curado del material.

A la fecha del periodo comprendido entre el 01 de diciembre y 17 de diciembre de 2024, no se ha presentado ningún tipo de derrame del producto indicado. En el escenario que se presente una eventualidad de derrame el equipo ambiental encargado implementará el uso de elementos de limpieza y remoción de áreas contaminadas mediante la utilización de arena o tierra.

- **Grasas y Aceites:**

La obra para el periodo comprendido entre el 01 de diciembre y 17 de diciembre de 2024, no ha generado aceites de combustión. Los vehículos y equipos que requieren cambio de aceites y mantenimientos, los realizan en centros y talleres especializados. Razón por la cual, en el frente de obra la carrera 2, calle 71 y carrera 3, no se generan este tipo de residuos. No obstante, la obra para hidratar las plataformas metálicas que sirven de estructura para fundir los andenes hace uso de aceite quemado. Este se aplica con una brocha sobre la estructura para que no se adhiera al momento de desinstalarla una vez fragua o toma consistencia el concreto.

De acuerdo a las recomendaciones dadas por el señor GUSTAVO AMOR GELIZ en Calidad de interventor ambiental se viene cumpliendo con el manejo adecuado de este insumo de vital importancia para fundir las vías indicadas. Por lo que se hace uso de material plástico para proteger el tanque que contiene aceite quemado, para prevenir o evitar cualquier eventualidad o derrame al suelo.

En cuanto a las grasas se puede indicar que al periodo de manejo ambiental entre el 01 de diciembre y el 17 de diciembre de 2024, la obra ha utilizado un (2) tanque de grasas para aplicar en las mallas y estructuras de hierro que se instalan en las placas antes de fundir. Estos residuos de recipientes impregnados con grasas poseen un peso de 2 Kilogramos en 2 semanas.

Tabla 2. Registro de Manejo de Productos Químicos (disolventes), Residuos Líquidos, Grasas y Aceites en el frente de obra Carrera 2, Carrera 3 y calle 71.

REGISTRO DE RESIDUOS DE PRODUCTOS QUIMICOS, SÓLIDOS, GRASAS Y ACEITES	
ACEITES	
NOVIEMBRE	
0 M3	0 M3
TOTAL	0 M3
PRODUCTOS QUÍMICOS	
NOVIEMBRE	
TOTAL 1 UNIDAD DE TANQUE: 12 Kg (el tanque está en uso)	
GRASAS	
SEMANA 1	**SEMANA 2**
1 UNIDAD DE TANQUE de 1 Kg	1 UNIDAD DE TANQUE de 1 Kg
TOTAL	2 KILOGRAMO o 2 UNIDAD

Para el presente periodo fue posible realizar el día 11 de diciembre de 2024, una capacitación al personal sobre lo referente a buenas prácticas operacionales para el manejo de disolventes químicos, combustibles, aceites, grasas y residuos líquidos, indicando la importancia de la implementación de las mismas. También se sensibilizó en lo correspondiente a las medidas para el control rápido y eficiente de situaciones de emergencia.

3.2.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
01 de diciembre al 17 de diciembre de 2024	1) Cantidad de residuos líquidos generados semanalmente en baños portátiles/ cantidad de residuos líquidos generados mensualmente) x 100. 0 m3/0 m3*100=0% 2) Cantidad de residuos de productos químicos generados mes / cantidad de residuos de productos químicos dispuestos correctamente mes) x 100. 1 UNIDAD/1 UNIDAD*100=100% el recipiente está en uso sin disposición final 3) Cantidad de residuos de grasas generados mes / cantidad de residuos de grasas dispuestos correctamente mes) x 100. 2 Kg /2 Kg*100=100%

3.2.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 3 - DE RESIDUOS DE PRODUCTOS QUIMICOS, SÓLIDOS, GRASAS Y ACEITES


PROGRAMAS FICHA 3 Y 4: Manejo a la Generación de Ruido y Material Particulado

3.3 PROGRAMA FICHA 3 y 4: Manejo Generación de Ruido y Material Particulado

3.3.1 Actividades implementadas

Las maquinarias que operaron en la ejecución del proyecto realizaron las actividades en los horarios adecuados con el fin de no generar ruido que perturbe la tranquilidad del sector, el horario de actividad está distribuido entre las 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 7: 00 a.m. a 12:00 pm los días sábados. Durante este corte no se realizaron actividades en horarios restringidos. Las volquetas utilizadas en el transporte de los materiales fueron cubiertas completamente con el fin de evitar el derrame de materiales.

El material acumulado, arena y agregados, se mantuvo tapado temporalmente con una lona de plástico y humedecidos para evitar el arrastre con el viento. Es importante resaltar que, gracias al buen ritmo de avance de obras, los materiales de construcción de relleno y adecuación de terreno como zahorra y triturado permanecen muy poco tapados ya que se utilizan y se extienden de manera inmediata una vez llegan a la obra.

En el periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 17 de diciembre de 2024, la obra ha realizado cerramiento con polisombra verde a los tramos intervenidos, con el fin, de disminuir el material particulado proveniente de las actividades de la obra. El personal de la obra ha sido capacitado el día 11 de diciembre de 2024, sobre el manejo de la generación de ruido y emisión de material particulado.

3.3.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
01 de diciembre de 2024 al 17 de diciembre de 2024.	1) Cumplimiento de horario de trabajo semanal: 100% de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 7: 00 a.m. a 12:00 pm los días sábados 2) Metros lineales de cerramiento de obra con polisombra: 100% 130 m/1300 m*100=100% 3) Numero de capacitación manejo generación de ruido y material particulado realizada/Numero de capacitación manejo generación de ruido y material particulado programada x 100. 1/1*100=100%

3.3.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 4 y 5 – MANEJO DE GENERACIÓN DE RUIDO Y MATERIAL PARTICULADO

USO DE MAQUINARIA EN HORARIO PERMITIDO










LOVOL


CAT

CERRAMIENTO CON POLISOMBRA EN FRENTES DE OBRA











MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN TRANSPORTADO Y CUBIERTOS EN VEHICULOS DE CARGA





PROGRAMAS FICHA 5: Manejo a la Generación de Gases y Vapores

3.4 PROGRAMA FICHA 5: Manejo Generación de Gases y Vapores

3.4.1 Actividades implementadas

El presente programa busca mitigar la alteración de la calidad del aire con la generación de gases y vapores emitidos por cada uno de los vehículos, equipos y maquinarias que hacen parte del proyecto para el desarrollo de sus actividades constructivas.

La emisión de gases y vapores en el proyecto LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV.
LOTE 4, se realiza básicamente por movilización de maquinarias, equipos y materiales de construcción dentro del frente de obra.

La obra cuenta con un registro de la maquinaria que se utilizó en la obra en el periodo correspondiente entre el 01 de diciembre al 17 de diciembre de 2024, con la respectiva documentación necesaria para laborar y la cual es exigida por las autoridades de tránsito en el perímetro donde se van a desarrollar las actividades.

Ver listado de equipos y maquinarias de la obra:

MAQUINA	MARCA
EXCAVADORA INTERMEDIA	FR60E2-H - LOVOL
MOTONIVELADORA	VOLVO DD29
MINICARGADOR	BOBCAT3530
MINICARGADOR	23603 CAT
RETROEXCAVADORA	CATERPILLA R 416F

Listado de vehículos (volquetas);

Vehículos-volquetas utilizadas en la obra	
	TAG O14
	HLA 644
	CSA 857

Volquetas	SMV 307
	SOQ 204
	SZN 553
	SZN 562
	SZN 587
	SZP 043
	THY 011

En la obra esta estrictamente prohibido las quemas de todo tipo de materiales (basura, residuos, material vegetal, entre otros).

Fue posible verificar en el periodo indicado que todos los vehículos vinculados a la obra dispongan del certificado de emisiones de gases vigente. Así mismo, se constató que las maquinarias y equipos que no se encontraban prestando servicios constructivos en los frentes de obra permanecieran apagados, con el fin de ahorrar combustible y evitar la descarga de emisiones a la atmósfera.

El mantenimiento de los vehículos fuera de la obra deberá considerar la perfecta combustión de los motores, el ajuste de los componentes mecánicos, el balanceo y la calibración de llantas, así como el reemplazo de partes y aditivos, en caso de ser necesario.

Se promovió métodos de control de velocidad consistentes en señalización, instrucciones y campañas educativas para las personas vinculadas, así como la reglamentación de la velocidad. Los equipos y maquinarias realizan sus chequeos y mantenimientos preventivos en talleres especializados antes de ejecutar sus actividades en la obra. Con estas acciones se busca garantizar la sincronización y carburación de los motores.

3.4.2 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 6– MANEJO DE GENERACIÓN DE GASES Y VAPORES

EQUIPOS Y MAQUINARIA





PROGRAMAS FICHA 6: Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD

3.5 PROGRAMA FICHA 6: Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD

3.5.1 Actividades implementadas

- **Residuos de Excavación:**

Durante el corte de este informe el contratista señalizó el frente de obra de la carrera 2, calle 71 y carrera 3, que se está ejecutando, utilizando señales preventivas, cintas de seguridad y polisombra verde. Se acondicionó el almacenamiento temporal de los materiales de excavación, utilizando plástico resistente. Los materiales que se utilizaron para bases y sub- bases se obtuvieron de la cantera Colón. Las volquetas salen de la obra carpadas y no sobre pasando su volumen de diseño.

Las excavaciones se realizan en jornada diurna generando una cantidad total de **503 m3** de residuos de sobrantes de excavación. Estos residuos de excavación son provenientes de la intervención de las losas de pavimento intervenidas en la carrera 2, calle 71 y carrera 3 del barrio Crespo.

En la siguiente tabla se muestra los registros de los materiales de excavación que van a la escombrera Parque Loma de los Cocos.

Ver registro de Residuos Pétreos de la excavación de la carrera 2;

Tabla 3. Registro de Material de Excavación ANDEN de la Carrera 2.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 2	PR1	80	1,5	120	0,20	24
TOTAL, EXCAVACIÓN ANDEN CARRERA 2						**24 M3**

Tabla 4. Registro de Material de Excavación PLACA calle 71.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Calle 71	PR1	105	7,30	766,5	0,30	230
TOTAL, EXCAVACIÓN PLACA CALLE 71						**230 M3**

Tabla 5. Registro de Material de Excavación ANDEN DERECHO calle 71.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Calle 71	PR1	100	1,5	150	0,20	30
TOTAL, EXCAVACIÓN ANDEN CALLE 71.						**30 M3**

Tabla 6. Registro de Material de Excavación Carrera 3.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 3	PR1	100	7,30	730	0,35	255
TOTAL, EXCAVACIÓN CARRERA 3						**255 M3**

- **Residuos de Demolición:**

Durante el periodo de 01 de diciembre hasta 17 de diciembre de 2024, el Contratista informa que se realizaron retiros de DEMOLICIONES en jornada diurna generando una cantidad total de **330 m3** de residuos de sobrantes de excavación de residuos de RCD de ANDENES, PLACA y BORDILLOS, el cual se dispuso en Parque Loma de los Cocos, lugar donde funciona el Relleno Sanitario y la Escombrera Distrital de Cartagena de indias. La disposición final de estos residuos pétreos se realizó sin ninguna novedad, los vehículos pudieron llegar sin contratiempos al relleno sanitario.

Las volquetas cuentan con identificación en las puertas laterales, también las volquetas tienen el Pin transportador requerimiento establecidos en la resolución 130 de 2015, por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos ambientales para el manejo, aprovechamiento, transporte y disposición final de los residuos de construcción y demolición, y se dictan otras disposiciones. El contratista lleva los registros diarios de las cantidades de material retirado por día, y las volquetas que están laborando.

Se presentará a la interventoría un anexo con cada uno de los recibos de disposición final de los RCD generados en las etapas de excavación y demolición de la carrera 2, calle 71 y carrera 3 del barrio Crespo.

En la siguiente tabla se muestra los registros de los materiales de demolición que van a la escombrera Parque Loma de los Cocos;

Tabla 7. Registro de Material de Demolición de ANDEN DERECHO Y BORDILLO en la calle 71

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Proyectado**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Calle 71	PR1	100	1,5	150	0,10	15
TOTAL, DEMOLICION ANDENES CALLE 71						**15 M3**
Etapa Constructiva	**Demolición de Bordillo Realizado**					
Calle 71	PR1	100	0,25	25	0,15	3,7
TOTAL, DEMOLICION BORDILLOS CALLE 71						**3,8 M3**

Tabla 8. Registro de Material de Demolición de ANDEN LADO DERECHO en la carrera 2.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Proyectado**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Carrera 2	PR1	80	1,5	120	0,10	12
TOTAL, DEMOLICION ANDENES CARRERA 2						**12 M3**

Tabla 9. Registro de Material de Demolición PLACAS Y BORDILLOS de la Carrera 3

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen Excavación (m3)**
Carrera 3	PR1	100	7,05	705	0,20	141
TOTAL, DEMOLICIÓN PLACA CARRERA 3						**141 M3**
Etapa Constructiva		**Demolición de Bordillo Realizado**				
Carrera 3	PR1	100	0,25	25	0,20	5
TOTAL, DEMOLICIÓN BORDILLO CARRERA 3						**5 M3**

Tabla10. Registro de Material de Demolición PLACAS Y BORDILLOS de la calle 71.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen Excavación (m3)**
Carrera 3	PR1	105	7,05	740	0,20	148
TOTAL, DEMOLICIÓN PLACA CALLE 71						**148 M3**
Etapa Constructiva		**Demolición de Bordillo Realizado**				
Calle 71	PR1	105	0,25	26	0,20	5,2
TOTAL, DEMOLICIÓN BORDILLO CALLE 71						**5,2 M3**

3.5.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
01 de diciembre al 17 de diciembre de 2024	1) Cantidad de m3 de material de excavación-demolición proyectado/ Cantidad de m3 de material excavación-demolición con disposición final x 100 = (833 m3/ 833 m3) x 100 =100% 2) Numero de capacitación manejo de RCD realizada/Numero de capacitación manejo de RCD programada x 100. 1/1*100=100%

3.5.3 Registro Fotográfico

RESIDUOS DE EXCAVACIÓN








HOTEL
Auchi





RESIDUOS DE DEMOLICIÓN







RELACIÓN DE RESIDUOS RCD CON CERTIFICADO DE DISPOSICION FINAL EN EL RELLENO SANITARIO LOS COCOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE DE 2024

REGISTRO E INVENTARIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD (RETIRO)

Se detalla el formato modelo de registro de cantidades de generación y disposición final de residuos de RCD en los frentes de obra carrera 2, calle 71 y carrera 3 del barrio Crespo, correspondiente a los meses JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2024, el cual obedece a los lineamientos establecidos en el manejo y gestión integral de residuos RCD en el marco de la Resolución 1257 de 2021.

JUNIO

Fecha y Hora	Naturaleza RCD	Tipo RCD	Metros Cúbicos de RCD generado (M3)	Transportador	Placa de Vehículo	Receptor
19/06/2024 – 14:42	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
20/06/2024 – 8:38	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
20/06/2024 – 9:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
20/06/2024 – 11:30	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
20/06/2024 – 11:36	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
20/06/2024 – 13:36	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
21/06/2024 – 8:17	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
22/06/2024 – 8:39	PETREOS	PETREOS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
22/06/2024 – 8:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
22/06/2024 – 10:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
24/06/2024 -12:16	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
24/06/2024 – 12:19	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
25/06/2024 – 15:01	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
25/06/2024 – 15:02	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SOQ204	CARIBE VERDE
25/06/2024 – 15:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
26/06/2024 – 9:09	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE

26/06/2024 – 13:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
26/06/2024 – 13:03	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
26/06/2024 – 9:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
28/06/2024 – 9:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**340**	**JUNIO**		
JULIO						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**

3/07/2024 -16:53	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SOQ204	CARIBE VERDE
3/07/2024 – 10:21	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
3/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
3/07/2024 – 11:17	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SOQ204	CARIBE VERDE
3/07/2024 – 16:59	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
6/07/2024 – 9:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
8/07/2024 – 15:46	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
8/07/2024 – 11:23	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
8/07/2024 – 17:19	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
09/07/2024 -07:51	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
09/07/2024 -14:38	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
09/07/2024 – 13:26	PETREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
11/07/2024 -09:43	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
22/07/2024 -07:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
22/07/2024 – 07:57	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
22/07/2024 – 09:43	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
22/07/2024 – 15:48	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 14:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 08:28	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 12:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 09:31	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 07:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 18:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
24/07/2024 – 11:55	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
24/07/2024 – 07:11	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/07/2024 – 08:30	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 18:25	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE

24/07/2024 - 10:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 09:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 14:51	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 15:08	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 09:28	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 15:14	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 07:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 07:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 09:25	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 11:47	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 16:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 08:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**431**	**JULIO**		

AGOSTO						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
21/08/2024 - 4:02 PM	PÉTREOS	ESCOMBROS	14	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/08/2024 – 2:26 PM	PETREOS	ESCOBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
22/08/2024 – 8:16 AM	PETREOS	ESCOBROS	12	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
23/08/2024 – 5:13 PM	PETREOS	ESCOBROS	14	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/08/2024 – 5:20 PM	PETREOS	ESCOBROS	13	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**69**	**AGOSTO**		
SEPTIEMBRE						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
02/09/2024 -3:26 PM	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
04/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
09/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
10/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
10/09/2024 – 20:24	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/09/2024 – 8:26 AM	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/09/2024 – 14:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
12/09/2024 – 8:30 AM	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
12/09/2024 11:14	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
12/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
12/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE

13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
14/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	12	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
14/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
16/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
16/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA057	CARIBE VERDE
16/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA854	CARIBE VERDE
17/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
17/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA854	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HIA644	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
28/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
28/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
30/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**705**	**SEPTIEMBRE**		
OCTUBRE						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**

01/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
01/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
01/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SSK878	CARIBE VERDE
01/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
02/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
02/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
03/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
03/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
07/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
09/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
17/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
17/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
17/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
19/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
19/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
22/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
22/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
22/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
23/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
23/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
26/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
28/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
28/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE

28/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
28/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
TOTAL			**664**	**OCTUBRE**		

NOVIEMBRE						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
01/11/2024 8:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
01/11/2024 11:24	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
01/11/2024 13:40	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
01/11/2024 3:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
05/11/2024 16:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
05/11/2024 18:40	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
05/11/2024 20:29	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/11/2024 9:54	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/11/2024 12:38	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/11/2024 148:40	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/11/2024 17:01	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/11/2024 22:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
12/11/2024 22:10	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
15/11/2024 11:08	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
15/11/2024 16:50	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
15/11/2024 19:05	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
16/11/2024 16:21	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
16/11/2024 20:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
18/11/2024 17:07	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
18/11/2024 17:07	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE

19/11/2024 16:19	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/11/2024 18:01	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/11/2024 20:23	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/11/2024 14:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/11/2024 17:11	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/11/2024 10:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/11/2024 08:28	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/11/2024 18:48	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
22/11/2024 15:59	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
26/11/2024 09:32	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
26/11/2024 07:13	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
26/11/2024 15:53	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
26/11/2024 17:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
27/11/2024 09:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
27/11/2024 20:20	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
27/11/2024 16:55	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
27/11/2024 13:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**646 M3**	**NOVIEMBRE**		
DICIEMBRE						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
04/12/2024 18:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
04/12/2024 15:50	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/12/2024 16:14	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/12/2024 13:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE

10:52						
07/12/2024 17:14	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/12/2024 15:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
09/12/2024 09:28	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
09/12/2024 16:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
09/12/2024 18:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
09/12/2024 20:01	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/12/2024 08:47	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/12/2024 10:59	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/12/2024 16:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/12/2024 19:29	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/12/2024 15:48	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/12/2024 17:59	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/12/2024 18:53	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/12/2024 21:53	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
12/12/2024 00:13	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**340 M3**	**DICIEMBRE**		

PROGRAMAS FICHA 7: Educación Ambiental

3.6 PROGRAMA FICHA 7: Educación Ambiental

3.6.1 Actividades implementadas

- **Capacitaciones:**

La base de una buena gestión ambiental es la educación ambiental, ya que facilita la planeación y ejecución del manejo ambiental y posibilita la disminución de los efectos negativos que puede generar el presente proyecto vial.

En el periodo correspondiente entre el 01 de diciembre de 2024 y el 17 de diciembre de 2024, fue posible capacitar al personal en temas de;

- ✓ Manejo Integral de Residuos Sólidos
- ✓ Manejo de Productos Químicos (disolventes), Grasas y Aceites
- ✓ Manejo a la Generación de Ruido y Material Particulado
- ✓ Manejo a la Generación de Gases y Vapores
- ✓ Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD
- ✓ Normatividad ambiental vigente a proyectos constructivos

3.6.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
01 de diciembre 2024 al 17 de diciembre 2024	1) Numero de capacitaciones ambientales dictadas /Numero de capacitación manejo programadas x 100. 6/6*100=100%

3.6.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 8– EDUCACIÓN AMBIENTAL

CAPACITACIONES AMBIENTALES y SST







5. CONCLUSIONES

El proyecto Obras de Rehabilitación De La Malla Vial Urbana Del Distrito De Cartagena De Indias D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, en el periodo comprendido entre el 01 de diciembre hasta el 17 de diciembre de 2024, ha cumplido a cabalidad la implementación de los programas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental de RCD, para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los posibles impactos generados por las actividades constructivas (EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN y CONSTRUCCIÓN) del proyecto.

Para el cumplimiento del programa Manejo de Residuos Líquidos, el contratista ha instalado baños portátiles de propiedad de la empresa VEOLIA. La cual realizó 1 mantenimiento durante el corte 01-18 de noviembre de 2024.

La empresa OCCIDENTAL DEL COLOMBIA S.A.S ha elaborado un Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición RCD para ser sometido a evaluación, seguimiento y control por parte de la interventoría (GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S) del proyecto y de la Autoridad Ambiental Competente. Esto con el fin de que el Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena, emita un PIN DE GENERADOR DE RCD. El EPA Cartagena envío a la empresa OCCIDENTAL COLOMBIA SAS un código de solicitud de PIN GENERADOR DE RCD correspondiente al número radicado EXT-AMC-24-0098876.

Los equipos, maquinarias y vehículos, utilizados para el cargue y transporte de materiales de construcción, movimientos, excavaciones, demoliciones cuentan con sus correspondientes certificados tecno mecánicos que demuestran su perfecto estado para su funcionamiento y operación.

Las volquetas utilizadas para el transporte y disposición final de RCD (excavación y demolición) generados en la obra específicamente en el frente de la carrera 2, calle 71 Y carrera 3, cuentan con PIN TRANSPORTADOR DE RCD emitido por el EPA-Cartagena.

En el informe de junio de 2024, se proyecta la generación de 324,32 M3 de residuos de excavación y demolición. En la relación de certificaciones de Disposición Final de residuos de excavación y demolición para el mes de junio de 2024 es de 340 M3. Es decir, se certificó un adicional o excedente de 15. 68 M3 de RCD.

En el informe de julio de 2024, se proyecta la generación de 325.46 M3 de residuos de excavación y demolición. En la relación de certificaciones de Disposición Final de residuos de excavación y demolición para el mes de julio de 2024 es de 431 M3. Es decir, se certificó un adicional o excedente de 105, 54 M3 de RCD.

En el mes de agosto de 2024, se estima la generación de 24 M3 de RCD. Generando una cantidad real certificada de RCD de 69 M3, ES DECIR, 45 m3 por encima de lo proyectado para el mes de agosto. De igual manera, se proyecta la generación de 626,7 M3 de residuos de RCD en el mes de septiembre, obteniendo una cantidad real dispuesta en el relleno de 663 M3, es decir, 36.6 M3 adicionales a los proyectados.

Así mismo, se estima la generación de 306 M3 para el mes de octubre de 2024, 646 m3 de disposición final de RCD para el mes de noviembre de 2024 y una generación parcial en el mes de diciembre a corte 01-17 de diciembre de 340 m3.

6. RECOMENDACIONES

La empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS debe hacer seguimiento al código radicado de solicitud del PIN GENERADOR RCD N° EXT-AMC-24-0098876.

El contratista debe hacer seguimiento al Plan de Manejo de Trafico PMT radicado en el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT, con el fin de contar con un documento de medidas de tráfico y movilidad para el uso y desplazamiento de vehículos dentro y fuera de la obra.

El proyecto debe instalar toda la señalización pertinente para indicar a la ciudadanía circundante o que se desplaza cerca de la obra que existen unos senderos peatonales para no dificultar su acceso a los bienes inmuebles. Así mismo, para indicar a los conductores de las actividades constructivas en los frentes de obras.

Se recomienda al contratista que, si existe la necesidad de trabajar en los frentes de obra en horarios extemporáneos a los definidos en el programa de manejo de ruido, se debe gestionar ante la alcaldía local 1 (Histórica y del Caribe Norte), los respectivos permisos, como lo estipula la ley ambiental vigente Resolución 0627 DE 2006.

2024

Informe de Manejo Ambiental Corte 18-26 de diciembre de 2024, Obras de Rehabilitación De La Malla Vial Urbana Del Distrito De Cartagena De Indias D.T. Y C. –FASE IV. LOTE 4



OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-UAC-038-2023 - LOTE 4 del 25-08-2023 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS 2024

26-12-2024

CONTENIDO

CONTENIDO **2**

1. INTRODUCCIÓN **3**

2. GENERALIDADES **3**

3. LOCALIZACIÓN **5**

4. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL **6**

5. CONCLUSIONES **40**

6. RECOMENDACIONES **41**

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por la empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S. contiene el Informe de Manejo Ambiental, Rehabilitación De La Malla Vial Urbana Del Distrito De Cartagena De Indias D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, correspondiente a las actividades desarrolladas durante este periodo.

El CONTRATISTA presenta seguimiento y cumplimiento a los programas ambientales establecidos en el capítulo 10, ítem 10.1 Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición RCD PMA- RCD del proyecto y los requerimientos contractuales atribuidos al CONTRATO DE OBRA No. LP- SID-UAC-038-2023 - LOTE 4 del 25-08-2023 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS 2024, cuyo objeto es EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4.

Para el cumplimiento ambiental se realizan los informes mensuales con el objeto de contar con un registro de las actividades que se ejecutaron y los avances realizados, así como las dificultades e inconvenientes, que retrasaron el desarrollo de actividades orientadas a cumplir con los compromisos adquiridos. Sumado a esto se relacionan en los informes las medidas de manejo ambiental implementadas durante la ejecución de las actividades constructivas para el correspondiente periodo.

El proyecto asociado a las obras constructivas busca intervenir los tramos de vía del barrio Crespo del norte del distrito de Cartagena que actualmente presentan deterioro en su capa de rodadura y en algunos casos el colapso (parcial o total) de la estructura del pavimento, dificultando con ello la movilidad tanto vehicular como peatonal, lo cual, se agrava en época de lluvia, debido a que, algunos tramos tienen drenaje superficial deficiente, la capa de rodadura empeora y se vuelve aún más insegura para el tránsito de vehículos pesado y livianos, así como para transeúntes.

Los tramos de vías a intervenir en el objeto del presente contrato pertenecen a la malla vial de la ciudad; Crepo (Calle 70 entre carrera 1 y 9, Calle 70 entre carreras 8 y 9, Carrera 8 entre calles 70 y 70A, Calle 71 entre carreras 1 y 3, Carrera 3 entre calles 70 y 73 y Carrera 2 entre calles 63 y 73).

2. GENERALIDADES

Se presentan a continuación, la descripción de los responsables y alcance de la ejecución de proyecto OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE
CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, en el barrio Crespo del distrito de Cartagena;

ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MAYOR DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
OBJET DEL PROYECTO	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4
CONTRATISTA	OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S
CONTRATO No.	LP-SID-UAC-038-2023 - LOTE 4 del 25-08-2023
VALOR TOTAL	OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/L ($ 8.541.666.630,00)
OBJETO DEL PROYECTO	"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL FASE IV – LOTE X"
INTERVENTORIA	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S
FECHCA DE INICIO	15 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE SUSPENSION No.1	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE REINICIO	17 DE JUNIO DE 2024
PLAZO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
NOBRE DOCUMENTO	INFORME DE MANEJO AMBIENTAL MENSUAL, REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE DICIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DE 2024.

3. LOCALIZACIÓN

El proyecto asociado a las actividades de OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4'', se
encuentra localizado en el barrio Crespo en la zona norte del distrito de Cartagena en la localidad N° 1 Histórica y del Caribe Norte, en las coordenadas geográficas 10°26'48.20" N- 75°31'0 2.99"O.

Figura 1. Localización calles a intervenir



Fuente: Google Earth. 2024. Fuente: Autores, 2024.

4. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

A continuación, se presentan los programas con las medidas para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos y significativos del proyecto, correspondientes al presente periodo, así como para potenciar los impactos ambientales positivos y dar cumplimiento a los requerimientos de la normatividad ambiental colombiana vigente.

Cada una de las fichas tiene una codificación que indica el tipo de programa al que pertenece la ficha Programa de Manejo Ambiental de RCD(PMA-RCD), el consecutivo que identifica el número del programa y Código: Tipo de programa - Proyecto, obra o actividad. Las fichas presentan de manera esquemática los acciones y/o medidas de manejo, los indicadores de cumplimiento y los respectivos registros fotográficos de cada programa.

PROGRAMAS FICHA 1: Manejo Integral de Residuos Sólidos

3.1 PROGRAMA FICHA 1: Manejo Integral de Residuos Sólidos

3.1.1 Actividades implementadas

Durante correspondiente periodo el Contratista informa que se realizó disposición final de 10 kilos de residuos sólidos ordinarios no aprovechables. Los cuales, se almacenan temporalmente en un contenedor plástico de propiedad de la empresa de Aseo PROMOAMBIENTAL S.A, que presta sus servicios de recolección y disposición final en el barrio Crespo Localidad N° 1 Histórica y del Caribe Norte.

Se lleva registro de las cantidades de residuos sólidos generados por el personal dentro de la obra, los cuales se describen como; botellas de agua plásticas, servilletas, icopor, restos vegetales (hojas) de árboles presentes en el frente de obra que son recogidos en las jornadas de limpieza.

En la campaña de aseo y limpieza en frentes de obras, el personal usa sus elementos de protección y materiales de recolección de residuos donde se depositan los restos vegetales como hojas que caen de la cobertura vegetal presentes en las diferentes aceras de las vías intervenidas.

Así mismo, se realizó una capacitación el día 20 de diciembre de 2024, sobre manejo adecuado de residuos sólidos.

Tabla 1. Registro de residuos sólidos generados en el frente de obra carrera 2, calle 71, calle 72 y carrera 3.

REGISTRO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS GENERADOS EN LA OBRA	
SEMANA 3	SEMANA 4
6 KILOS	4 KILOS
TOTAL	**10 KILOS**

3.1.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
18 de diciembre de 2024 a 26 de diciembre de 2024	(Cantidad de residuos generados mes/ cantidad de residuos dispuestos correctamente mes) x 100 10Kg/10Kg*100=100% (N° de jornadas de aseo proyectadas mes/ N° de jornadas de aseo realizadas mes) x 100 1/1* 100=100%

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 1 – JORNADAS DE ASEO Y LIMPIEZA








CopaAirlines Cargo
CopaAirlines Cargo



PROGRAMAS FICHA 2: Manejo de Productos Químicos (disolventes), Grasas y Aceites

3.2 PROGRAMA FICHA 2: Manejo de Productos Químicos (disolventes), Residuos Líquidos, Grasas y Aceites

3.2.1 Actividades implementadas

- **Residuos líquidos:**

Para este periodo, la empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S informa que la obra cuenta con el uso de dos (2) baños portátiles para la disposición de residuos líquidos generados por el personal de trabajo.

Los baños para el manejo de los residuos líquidos se encuentran ubicados en la carrera 3 entre la calle 71 y calle 72 del barrio Crespo donde se vienen desarrollando actividades constructivas de excavaciones, demoliciones y pavimentación de la vía, andenes y bordillos.

El servicio de instalación de baños sanitarios, mantenimiento y disposición final de los residuos líquidos generados por el personal de la obra en los baños portátiles son prestados por la empresa VEOLIA. Para el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y del Plan de Manejo Ambiental de la Obra se contrataron los siguientes servicios;

Cartagena, JUNIO-25-2024

CTZ-SSP-1203

Sres.

GINSA CONSTRUCCIONES
Valentina Gaviria

Asunto: Propuesta comercial

Cordial saludo

Nos complace hacer parte de su compromiso con la transformación ecológica, agradecemos que nos tenga en cuenta para la adecuada gestión de su ciclo del agua, para esto nos permitimos presentarle la propuesta técnico-económica para la prestación del servicio público de aseo en las actividades complementarias de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de aguas residuales generadas en Unidades Sanitarias Portátiles - en adelante las USP- y/o almacenamiento ubicadas en CRESPO.

PROPUESTA ECONÓMICA					
N°	**Concepto**	**Cantidad USP**	**N° Servicios**	**Valor unitario**	**Total**
1	Frecuencias de aseo al mes	1	8	$49.050	$392.400
2	Base gravada alquiler cabina			$5.000	$40.000
3	IVA (19%) base $5.000				$7.600
				TOTAL	$440.000

La empresa VEOLIA ha realizado una (1) jornada de mantenimiento de dos (2) baños portátiles para retirar y disponer correctamente los residuos líquidos generados en la etapa constructiva del presente periodo.

Como resultado de los mantenimientos en los baños portátiles la empresa VEOLIA retiro he hizo disposición fenal de **1 M3** de residuos líquidos. La empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS se encuentra a la espera de la entrega de la certificación y disposición de las aguas residuales.

A continuación, se detallan los baños portátiles utilizados en el frente de obra para el uso exclusivo del personal que trabaja en las actividades constructivas del proyecto OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4;

Ver registro;





Imagen: Baño Portátil para la disposición de residuos líquidos.

- **Productos Químicos:**

El programa de manejo para productos químicos usados en la obra requiere de la adopción de prácticas adecuadas de manejo de disolventes químicos en las áreas de trabajo.

Actualmente la obra en la construcción de la vía pavimentada del frente carrera 2, calle 71, calle 72 y carrera 3, ha utilizado medio tanque de 20 litros de producto químico denominado Antisol Rojo, el cual es una solución de parafina en solventes orgánicos, que forma al aplicarse sobre concreto o mortero fresco, una película impermeable que evita la pérdida prematura de humedad para garantizar un completo curado del material.

A la fecha del periodo de trabajo, no se ha presentado ningún tipo de derrame del producto indicado. En el escenario que se presente una eventualidad de derrame el equipo ambiental encargado implementará el uso de elementos de limpieza y remoción de áreas contaminadas mediante la utilización de arena o tierra.

- **Grasas y Aceites:**

La obra para el presente periodo, no ha generado aceites de combustión. Los vehículos y equipos que requieren cambio de aceites y mantenimientos, los realizan en centros y talleres especializados. Razón por la cual, en el frente de obra la carrera 2, calle 71, calle 72 y carrera 3, no se generan este tipo de residuos. No obstante, la obra para hidratar las plataformas metálicas que sirven de estructura para fundir los andenes hace uso de aceite quemado. Este se aplica con una brocha sobre la estructura para que no se adhiera al momento de desinstalarla una vez fragua o toma consistencia el concreto.

De acuerdo a las recomendaciones dadas por el señor GUSTAVO AMOR GELIZ en Calidad de interventor ambiental se viene cumpliendo con el manejo adecuado de este insumo de vital importancia para fundir las vías indicadas. Por lo que se hace uso de material plástico para proteger el tanque que contiene aceite quemado, para prevenir o evitar cualquier eventualidad o derrame al suelo.

En cuanto a las grasas se puede indicar que, en este periodo de manejo ambiental, la obra ha utilizado un (1) tanque de grasas para aplicar en las mallas y estructuras de hierro que se instalan en las placas antes de fundir. Estos residuos de recipientes impregnados con grasas poseen un peso de 1 Kilogramo en 2 semanas.

Tabla 2. Registro de Manejo de Productos Químicos (disolventes), Residuos Líquidos, Grasas y Aceites en el frente de obra Carrera 2, Carrera 3, calle 71 y calle 72.

REGISTRO DE RESIDUOS DE PRODUCTOS QUIMICOS, SÓLIDOS, GRASAS Y ACEITES	
ACEITES	
NOVIEMBRE	
0 M3	0 M3
TOTAL	0 M3
PRODUCTOS QUÍMICOS	
DICIEMBRE	
TOTAL 1 UNIDAD DE TANQUE: 20 litros el tanque está en uso)	
GRASAS	
SEMANA 1	**SEMANA 2**
1 UNIDAD DE TANQUE de 0.5 Kg	1 UNIDAD DE TANQUE de 0.5 Kg
TOTAL	1 KILOGRAMO o 1 UNIDAD

Para el presente periodo fue posible realizar el día 20 de diciembre de 2024, una capacitación al personal sobre lo referente a buenas prácticas operacionales para el manejo de disolventes químicos, combustibles, aceites, grasas y residuos líquidos, indicando la importancia de la implementación de las mismas. También se sensibilizó en lo correspondiente a las medidas para el control rápido y eficiente de situaciones de emergencia.

3.2.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
18 de diciembre al 26 de diciembre de 2024	1) Cantidad de residuos líquidos generados semanalmente en baños portátiles/ cantidad de residuos líquidos generados mensualmente) x 100. 0 m3/0 m3*100=0% 2) Cantidad de residuos de productos químicos generados mes / cantidad de residuos de productos químicos dispuestos correctamente mes) x 100. 0.5 UNIDAD/ 0.5 UNIDAD*100=100% el recipiente está en uso sin disposición final 3) Cantidad de residuos de grasas generados mes / cantidad de residuos de grasas dispuestos correctamente mes) x 100. 1 Kg /1 Kg*100=100%

3.2.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 3 - DE RESIDUOS DE PRODUCTOS QUIMICOS, SÓLIDOS, GRASAS Y ACEITES


PROGRAMAS FICHA 3 Y 4: Manejo a la Generación de Ruido y Material Particulado

3.3 PROGRAMA FICHA 3 y 4: Manejo Generación de Ruido y Material Particulado

3.3.1 Actividades implementadas

Las maquinarias que operaron en la ejecución del proyecto realizaron las actividades en los horarios adecuados con el fin de no generar ruido que perturbe la tranquilidad del sector, el horario de actividad está distribuido entre las 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 7: 00 a.m. a 12:00 pm los días sábados. Durante este corte no se realizaron actividades en horarios restringidos. Las volquetas utilizadas en el transporte de los materiales fueron cubiertas completamente con el fin de evitar el derrame de materiales.

El material acumulado, arena y agregados, se mantuvo tapado temporalmente con una lona de plástico y humedecidos para evitar el arrastre con el viento. Es importante resaltar que, gracias al buen ritmo de avance de obras, los materiales de construcción de relleno y adecuación de terreno como zahorra y triturado permanecen muy poco tapados ya que se utilizan y se extienden de manera inmediata una vez llegan a la obra.

En el presente periodo, la obra ha realizado cerramiento con polisombra verde a los tramos intervenidos, con el fin, de disminuir el material particulado proveniente de las actividades de la obra. El personal de la obra ha sido capacitado el día 20 de diciembre de 2024, sobre el manejo de la generación de ruido y emisión de material particulado.

3.3.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
18 de diciembre de 2024 al 26 de diciembre de 2024.	1) Cumplimiento de horario de trabajo semanal: 100% de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 7: 00 a.m. a 12:00 pm los días sábados 2) Metros lineales de cerramiento de obra con polisombra: 100% 100 m/100 m*100=100% 3) Numero de capacitación manejo generación de ruido y material particulado realizada/Numero de capacitación manejo generación de ruido y material particulado programada x 100. 1/1*100=100%

3.3.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 4 y 5 – MANEJO DE GENERACIÓN DE RUIDO Y MATERIAL PARTICULADO

USO DE MAQUINARIA EN HORARIO PERMITIDO







CERRAMIENTO CON POLISOBRA EN FRENTE DE OBRA



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN TRANSPORTADO Y CUBIERTOS EN VEHICULOS DE CARGA





PROGRAMAS FICHA 5: Manejo a la Generación de Gases y Vapores

3.4 PROGRAMA FICHA 5: Manejo Generación de Gases y Vapores

3.4.1 Actividades implementadas

El presente programa busca mitigar la alteración de la calidad del aire con la generación de gases y vapores emitidos por cada uno de los vehículos, equipos y maquinarias que hacen parte del proyecto para el desarrollo de sus actividades constructivas.

La emisión de gases y vapores en el proyecto LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV.
LOTE 4, se realiza básicamente por movilización de maquinarias, equipos y materiales de construcción dentro del frente de obra.

La obra cuenta con un registro de la maquinaria que se utilizó en la obra en el periodo actual, con la respectiva documentación necesaria para laborar y la cual es exigida por las autoridades de tránsito en el perímetro donde se van a desarrollar las actividades.

Ver listado de equipos y maquinarias de la obra:

MAQUINA	MARCA
EXCAVADORA INTERMEDIA	FR60E2-H - LOVOL
MOTONIVELADORA	VOLVO DD29
MINICARGADOR	BOBCAT3530
MINICARGADOR	23603 CAT
RETROEXCAVADORA	CATERPILLA R 416F

Listado de vehículos (volquetas);

Vehículos-volquetas utilizadas en la obra	
	TAG O14
	HLA 644
	CSA 857
	SMV 307

Volquetas	SOQ 204
	SZN 553
	SZN 562
	SZN 587
	SZP 043
	THY 011

En la obra esta estrictamente prohibido las quemas de todo tipo de materiales (basura, residuos, material vegetal, entre otros).

Fue posible verificar en el periodo indicado que todos los vehículos vinculados a la obra dispongan del certificado de emisiones de gases vigente. Así mismo, se constató que las maquinarias y equipos que no se encontraban prestando servicios constructivos en los frentes de obra permanecieran apagados, con el fin de ahorrar combustible y evitar la descarga de emisiones a la atmósfera.

El mantenimiento de los vehículos fuera de la obra deberá considerar la perfecta combustión de los motores, el ajuste de los componentes mecánicos, el balanceo y la calibración de llantas, así como el reemplazo de partes y aditivos, en caso de ser necesario.

Se promovió métodos de control de velocidad consistentes en señalización, instrucciones y campañas educativas para las personas vinculadas, así como la reglamentación de la velocidad. Los equipos y maquinarias realizan sus chequeos y mantenimientos preventivos en talleres especializados antes de ejecutar sus actividades en la obra. Con estas acciones se busca garantizar la sincronización y carburación de los motores.

3.4.2 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 6– MANEJO DE GENERACIÓN DE GASES Y VAPORES

EQUIPOS Y MAQUINARIA






CAT



PROGRAMAS FICHA 6: Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD

3.5 PROGRAMA FICHA 6: Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD

3.5.1 Actividades implementadas

- **Residuos de Excavación:**

Durante el corte de este informe el contratista señalizó el frente de obra de la carrera 2, calle 71, calle 72 y carrera 3, que se está ejecutando, utilizando señales preventivas, cintas de seguridad y polisombra verde. Se acondicionó el almacenamiento temporal de los materiales de excavación, utilizando plástico resistente. Los materiales que se utilizaron para bases y sub- bases se obtuvieron de la cantera Colón. Las volquetas salen de la obra carpadas y no sobre pasando su volumen de diseño.

Las excavaciones se realizan en jornada diurna generando una cantidad total de **300,4 m3** de residuos de sobrantes de excavación. Estos residuos de excavación son provenientes de la intervención de las losas de pavimento intervenidas en la carrera 2, calle 71, calle 72 y carrera 3 del barrio Crespo.

En la siguiente tabla se muestra los registros de los materiales de excavación que van a la escombrera Parque Loma de los Cocos.

Ver registro de Residuos Pétreos de la excavación de la carrera 3;

Tabla 3. Registro de Material de Excavación ANDEN Derecho de la Carrera 3.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 3	PR1	50,4	2	100,8	0,30	30,2
TOTAL, EXCAVACIÓN ANDEN DERECHO CARRERA 3						**30,2 M3**

Tabla 4. Registro de Material de Excavación PLACA Carrera 3.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 3	PR1	50,4	7,30	367,9	0,35	128,7
TOTAL, EXCAVACIÓN PLACA CARRERA 3						**128,7 M3**

Tabla 5. Registro de Material de Excavación ANDEN de la Calle 72.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Calle 72	PR1	104,5	1,40	146,3	0,1	14
TOTAL, EXCAVACIÓN ANDEN DERECHO CALLE 72						**14 M3**

Tabla 6. Registro de Material de Excavación PLACA Calle 72.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Calle 72	PR1	104,5	6,10	637,4	0,2	127,5
TOTAL, EXCAVACIÓN ANDEN DERECHO CALLE 72						**127,5 M3**

- **Residuos de Demolición:**

Durante el presente periodo, el Contratista informa que se realizaron retiros de DEMOLICIONES en jornada diurna generando una cantidad total de **278,5 m3** de residuos de sobrantes de excavación de residuos de RCD de ANDENES, PLACA y BORDILLOS, el cual se dispuso en Parque Loma de los Cocos, lugar donde funciona el Relleno Sanitario y la Escombrera Distrital de Cartagena de indias. La disposición final de estos residuos pétreos se realizó sin ninguna novedad, los vehículos pudieron llegar sin contratiempos al relleno sanitario.

Las volquetas cuentan con identificación en las puertas laterales, también las volquetas tienen el Pin transportador requerimiento establecidos en la resolución 130 de 2015, por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos ambientales para el manejo, aprovechamiento, transporte y disposición final de los residuos de construcción y demolición, y se dictan otras disposiciones. El contratista lleva los registros diarios de las cantidades de material retirado por día, y las volquetas que están laborando.

Se presentará a la interventoría un anexo con cada uno de los recibos de disposición final de los RCD generados en las etapas de excavación y demolición de la carrera 2, calle 71, calle 72 y carrera 3 del barrio Crespo.

En la siguiente tabla se muestra los registros de los materiales de demolición que van a la escombrera Parque Loma de los Cocos;

Tabla 7. Registro de Material de Demolición de ANDEN DERECHO Y BORDILLO en la Carrera 3.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Proyectado**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Carrera 3	PR1	50,4	2	100.8	0,10	10
TOTAL, DEMOLICION ANDENES CARRERA 3						**10 M3**
Etapa Constructiva	**Demolición de Bordillo Realizado**					
Carrera 3	PR1	50,4	0,25	12.6	0,15	2
TOTAL, DEMOLICION BORDILLOS CARRERA 3.						**2 M3**

Tabla 8. Registro de Material de Demolición PLACA de la Carrera 3

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen Excavación (m3)**
Carrera 3	PR1	50,4	7,05	355,3	0,20	71
TOTAL, DEMOLICIÓN PLACA CARRERA 3						**71 M3**

Tabla 9. Registro de Material de Demolición de ANDEN en la Calle 72.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Proyectado**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Calle 72	PR1	104,5	6,10	637,5	0,10	10
TOTAL, DEMOLICION ANDENES Calle 72						**64 M3**
Etapa Constructiva	**Demolición de Bordillo Realizado**					
Carrera 3	PR1	104,5	0,20	20,9	0,20	4
TOTAL, DEMOLICION BORDILLOS Calle 72.						**4 M3**

Tabla 10. Registro de Material de Demolición PLACA de la Calle 72

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen Excavación (m3)**
Calle 72	PR1	104,5	6,10	637,5	0,20	127,5
TOTAL, DEMOLICIÓN PLACA CALLE 72						**127,5M3**

3.5.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
18 de diciembre al 26 de diciembre de 2024	1) Cantidad de m3 de material de excavación-demolición proyectado/ Cantidad de m3 de material excavación-demolición con disposición final x 100 = (578,9 m3/ 578,9 m3) x 100 =100% 2) Numero de capacitación manejo de RCD realizada/Numero de capacitación manejo de RCD programada x 100. 1/1*100=100%

3.5.3 Registro Fotográfico

RESIDUOS DE EXCAVACIÓN








Network: 21/12/2024, 10:53:05 AM GMT-5
Local: 21/12/2024, 10:53:05 AM GMT-5
N 10° 28' 35.850", W 75° 30' 53.994"
Calle 71A 2-20
Cartagena 130002
Bolívar
Colombia



RESIDUOS DE DEMOLICIÓN






Network: 18/12/2024, 9:40:03 AM GMT-5
Local: 18/12/2024, 9:40:03 AM GMT-5
N 10° 26' 35.922", W 75° 30' 53.911"
Calle 71A 2-20–2-60
Cartagena
Bolivar
Colombia



RELACIÓN DE RESIDUOS RCD CON CERTIFICADO DE DISPOSICION FINAL EN EL RELLENO SANITARIO LOS COCOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE DE 2024

REGISTRO E INVENTARIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD (RETIRO)

Se detalla el formato modelo de registro de cantidades de generación y disposición final de residuos de RCD en los frentes de obra carrera 2, calle 71. Calle 72 y carrera 3 del barrio Crespo, correspondiente a los meses JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2024, el cual obedece a los lineamientos establecidos en el manejo y gestión integral de residuos RCD en el marco de la Resolución 1257 de 2021.

JUNIO

Fecha y Hora	Naturaleza RCD	Tipo RCD	Metros Cúbicos de RCD generado (M3)	Transportador	Placa de Vehículo	Receptor
19/06/2024 – 14:42	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
20/06/2024 – 8:38	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
20/06/2024 – 9:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
20/06/2024 – 11:30	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
20/06/2024 – 11:36	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
20/06/2024 – 13:36	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
21/06/2024 – 8:17	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
22/06/2024 – 8:39	PETREOS	PETREOS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
22/06/2024 – 8:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
22/06/2024 – 10:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
24/06/2024 -12:16	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
24/06/2024 – 12:19	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
25/06/2024 – 15:01	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
25/06/2024 – 15:02	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SOQ204	CARIBE VERDE
25/06/2024 – 15:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
26/06/2024 – 9:09	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE

26/06/2024 – 13:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
26/06/2024 – 13:03	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
26/06/2024 – 9:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
28/06/2024 – 9:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**340**	**JUNIO**		
JULIO						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**

3/07/2024 -16:53	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SOQ204	CARIBE VERDE
3/07/2024 – 10:21	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
3/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN 553	CARIBE VERDE
3/07/2024 – 11:17	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SOQ204	CARIBE VERDE
3/07/2024 – 16:59	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN 587	CARIBE VERDE
6/07/2024 – 9:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
8/07/2024 – 15:46	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
8/07/2024 – 11:23	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
8/07/2024 – 17:19	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
09/07/2024 - 07:51	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
09/07/2024 - 14:38	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
09/07/2024 – 13:26	PETREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
11/07/2024 - 09:43	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
22/07/2024 - 07:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
22/07/2024 – 07:57	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
22/07/2024 – 09:43	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
22/07/2024 – 15:48	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 14:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 08:28	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 12:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 09:31	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 07:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 18:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
24/07/2024 – 11:55	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
24/07/2024 – 07:11	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/07/2024 – 08:30	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 18:25	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
24/07/2024 -	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG68	CARIBE VERDE

10:45					7	
24/07/2024 - 09:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 14:51	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 15:08	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 09:28	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 15:14	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 07:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 07:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 09:25	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 11:47	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 16:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 08:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**431**	**JULIO**		

AGOSTO						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
21/08/2024 - 4:02 PM	PÉTREOS	ESCOMBROS	14	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/08/2024 – 2:26 PM	PETREOS	ESCOBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
22/08/2024 – 8:16 AM	PETREOS	ESCOBROS	12	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
23/08/2024 – 5:13 PM	PETREOS	ESCOBROS	14	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/08/2024 – 5:20 PM	PETREOS	ESCOBROS	13	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**69**	**AGOSTO**		
SEPTIEMBRE						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
02/09/2024 -3:26 PM	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
04/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
09/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
10/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
10/09/2024 – 20:24	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/09/2024 – 8:26 AM	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/09/2024 – 14:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
12/09/2024 – 8:30 AM	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
12/09/2024 11:14	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
12/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
12/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE

14/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	12	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
14/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
16/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
16/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA057	CARIBE VERDE
16/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA854	CARIBE VERDE
17/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
17/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA854	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HIA644	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
28/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
28/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
30/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**705**	**SEPTIEMBRE**		
OCTUBRE						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
01/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
01/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE

01/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SSK878	CARIBE VERDE
01/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
02/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
02/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
03/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
03/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
07/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
09/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
17/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
17/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
17/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
19/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
19/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
22/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
22/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
22/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
23/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
23/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
26/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
28/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
28/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
28/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
28/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE

TOTAL	664	OCTUBRE

NOVIEMBRE						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
01/11/2024 8:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
01/11/2024 11:24	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
01/11/2024 13:40	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
01/11/2024 3:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
05/11/2024 16:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
05/11/2024 18:40	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
05/11/2024 20:29	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/11/2024 9:54	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/11/2024 12:38	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/11/2024 148:40	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/11/2024 17:01	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/11/2024 22:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
12/11/2024 22:10	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
15/11/2024 11:08	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
15/11/2024 16:50	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
15/11/2024 19:05	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
16/11/2024 16:21	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
16/11/2024 20:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
18/11/2024 17:07	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
18/11/2024 17:07	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/11/2024 16:19	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE

19/11/2024 18:01	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/11/2024 20:23	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/11/2024 14:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/11/2024 17:11	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/11/2024 10:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/11/2024 08:28	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/11/2024 18:48	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
22/11/2024 15:59	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
26/11/2024 09:32	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
26/11/2024 07:13	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
26/11/2024 15:53	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
26/11/2024 17:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
27/11/2024 09:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
27/11/2024 20:20	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
27/11/2024 16:55	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
27/11/2024 13:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**646 M3**	**NOVIEMBRE**		
DICIEMBRE						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
04/12/2024 18:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
04/12/2024 15:50	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/12/2024 16:14	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/12/2024 13:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/12/2024 10:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/12/2024 17:14	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE

15:12						
09/12/2024 09:28	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
09/12/2024 16:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
09/12/2024 18:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
09/12/2024 20:01	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/12/2024 08:47	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/12/2024 10:59	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/12/2024 16:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/12/2024 19:29	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/12/2024 15:48	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/12/2024 17:59	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/12/2024 18:53	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/12/2024 21:53	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
12/12/2024 00:13	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/12/2024 7:48	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/12/2024 10:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/12/2024 13:24	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/12/2024 16:33	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/12/2024 14:07	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/12/2024 16:51	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/12/2024 12:02	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/12/2024 08:22	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/12/2024 15:53	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/12/2024 11:07	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/12/2024 09:33	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**527 M3**	**DICIEMBRE**		

PROGRAMAS FICHA 7: Educación Ambiental

3.6 PROGRAMA FICHA 7: Educación Ambiental

3.6.1 Actividades implementadas

- **Capacitaciones:**

La base de una buena gestión ambiental es la educación ambiental, ya que facilita la planeación y ejecución del manejo ambiental y posibilita la disminución de los efectos negativos que puede generar el presente proyecto vial.

En el actual periodo correspondiente, fue posible capacitar al personal en temas de;

- ✓ Manejo Integral de Residuos Sólidos
- ✓ Manejo de Productos Químicos (disolventes), Grasas y Aceites
- ✓ Manejo a la Generación de Ruido y Material Particulado
- ✓ Manejo a la Generación de Gases y Vapores
- ✓ Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD
- ✓ Normatividad ambiental vigente a proyectos constructivos

3.6.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
18 de diciembre 2024 al 26 de diciembre 2024	1) Numero de capacitaciones ambientales dictadas /Numero de capacitación manejo programadas x 100. 6/6*100=100%

3.6.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 8– EDUCACIÓN AMBIENTAL

CAPACITACIONES AMBIENTALES y SST







5. CONCLUSIONES

El proyecto Obras de Rehabilitación De La Malla Vial Urbana Del Distrito De Cartagena De Indias D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, en el presente periodo, ha cumplido a cabalidad la implementación de los programas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental de RCD, para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los posibles impactos generados por las actividades constructivas (EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN y CONSTRUCCIÓN) del proyecto.

Para el cumplimiento del programa Manejo de Residuos Líquidos, el contratista ha instalado baños portátiles de propiedad de la empresa VEOLIA. La cual realizó 1 mantenimiento durante el corte 18-26 de diciembre de 2024.

La empresa OCCIDENTAL DEL COLOMBIA S.A.S ha elaborado un Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición RCD para ser sometido a evaluación, seguimiento y control por parte de la interventoría (GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S) del proyecto y de la Autoridad Ambiental Competente. Esto con el fin de que el Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena, emita un PIN DE GENERADOR DE RCD. El EPA Cartagena envío a la empresa OCCIDENTAL COLOMBIA SAS un código de solicitud de PIN GENERADOR DE RCD correspondiente al número radicado EXT-AMC-24-0098876.

Los equipos, maquinarias y vehículos, utilizados para el cargue y transporte de materiales de construcción, movimientos, excavaciones, demoliciones cuentan con sus correspondientes certificados tecno mecánicos que demuestran su perfecto estado para su funcionamiento y operación.

Las volquetas utilizadas para el transporte y disposición final de RCD (excavación y demolición) generados en la obra específicamente en el frente de la carrera 2, calle 71, calle 72 Y carrera 3, cuentan con PIN TRANSPORTADOR DE RCD emitido por el EPA-Cartagena.

En el informe de junio de 2024, se proyecta la generación de 324,32 M3 de residuos de excavación y demolición. En la relación de certificaciones de Disposición Final de residuos de excavación y demolición para el mes de junio de 2024 es de 340 M3. Es decir, se certificó un adicional o excedente de 15. 68 M3 de RCD.

En el informe de julio de 2024, se proyecta la generación de 325.46 M3 de residuos de excavación y demolición. En la relación de certificaciones de Disposición Final de residuos de excavación y demolición para el mes de julio de 2024 es de 431 M3. Es decir, se certificó un adicional o excedente de 105, 54 M3 de RCD.

En el mes de agosto de 2024, se estima la generación de 24 M3 de RCD. Generando una cantidad real certificada de RCD de 69 M3, ES DECIR, 45 m3 por encima de lo proyectado para el mes de agosto. De igual manera, se proyecta la generación de 626,7 M3 de residuos de RCD en el mes de septiembre, obteniendo una cantidad real dispuesta en el relleno de 663 M3, es decir, 36.6 M3 adicionales a los proyectados.

Así mismo, se estima la generación de 306 M3 para el mes de octubre de 2024, 646 m3 de disposición final de RCD para el mes de noviembre de 2024 y una generación parcial en el mes de diciembre de 527 m3.

6. RECOMENDACIONES

La empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS debe hacer seguimiento al código radicado de solicitud del PIN GENERADOR RCD N° EXT-AMC-24-0098876.

El contratista debe hacer seguimiento al Plan de Manejo de Trafico PMT radicado en el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT, con el fin de contar con un documento de medidas de tráfico y movilidad para el uso y desplazamiento de vehículos dentro y fuera de la obra.

El proyecto debe instalar toda la señalización pertinente para indicar a la ciudadanía circundante o que se desplaza cerca de la obra que existen unos senderos peatonales para no dificultar su acceso a los bienes inmuebles. Así mismo, para indicar a los conductores de las actividades constructivas en los frentes de obras.

Se recomienda al contratista que, si existe la necesidad de trabajar en los frentes de obra en horarios extemporáneos a los definidos en el programa de manejo de ruido, se debe gestionar ante la alcaldía local 1 (Histórica y del Caribe Norte), los respectivos permisos, como lo estipula la ley ambiental vigente Resolución 0627 DE 2006.

2025

Informe Final de Manejo Ambiental junio-diciembre de 2024, Obras de Rehabilitación De La Malla Vial Urbana Del Distrito De Cartagena De Indias D.T. Y C. –FASE IV. LOTE 4









OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-UAC-038-2023 - LOTE 4 del 25-08-2023 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS 2024

08-02-2025

CONTENIDO

CONTENIDO **2**

1. INTRODUCCIÓN **3**

2. GENERALIDADES **5**

3. LOCALIZACIÓN **6**

4. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL **7**

5. CONCLUSIONES 130

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por la empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S. contiene el Informe Final de Manejo Ambiental, Rehabilitación De La Malla Vial Urbana Del Distrito De Cartagena De Indias D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4.

El CONTRATISTA presenta seguimiento y cumplimiento a los programas ambientales establecidos en el capítulo 10, ítem 10.1 Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición RCD PMA- RCD del proyecto y los requerimientos contractuales atribuidos al CONTRATO DE OBRA No. LP- SID-UAC-038-2023 - LOTE 4 del 25-08-2023 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS 2024, cuyo objeto es EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4.

Para el cumplimiento ambiental se realizan los informes mensuales con el objeto de contar con un registro de las actividades que se ejecutaron y los avances realizados, así como las dificultades e inconvenientes, que retrasaron el desarrollo de actividades orientadas a cumplir con los compromisos adquiridos. Sumado a esto se relacionan en los informes las medidas de manejo ambiental implementadas durante la ejecución de las actividades constructivas para el correspondiente periodo.

El proyecto asociado a las obras constructivas busca intervenir los tramos de vía del barrio Crespo del norte del distrito de Cartagena que actualmente presentan deterioro en su capa de rodadura y en algunos casos el colapso (parcial o total) de la estructura del pavimento, dificultando con ello la movilidad tanto vehicular como peatonal, lo cual, se agrava en época de lluvia, debido a que, algunos tramos tienen drenaje superficial deficiente, la capa de rodadura empeora y se vuelve aún más insegura para el tránsito de vehículos pesado y livianos, así como para transeúntes.

Los tramos de vías a intervenir en el objeto del presente contrato pertenecen a la malla vial de la ciudad; Crepo (Calle 71 entre carreras 8 y 9, Carrera 8 entre calles 70 y 70A, Calle 71 entre carreras 1 y 3, Carrera 3 entre calles 70 y 73 y Carrera 2 entre calles 63 y 73 y calle 72 entre la carrera 2 y 3).

2. GENERALIDADES

Se presentan a continuación, la descripción de los responsables y alcance de la ejecución de proyecto OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, en el barrio Crespo del distrito de Cartagena;

ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MAYOR DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
OBJET DEL PROYECTO	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4
CONTRATISTA	OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S
CONTRATO No.	LP-SID-UAC-038-2023 - LOTE 4 del 25-08-2023
VALOR TOTAL	OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/L ($ 8.541.666.630,00)
OBJETO DEL PROYECTO	"EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL FASE IV – LOTE X"
INTERVENTORIA	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S
FECHCA DE INICIO	15 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE SUSPENSION No.1	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE REINICIO	17 DE JUNIO DE 2024
PLAZO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
NOBRE DOCUMENTO	INFORME FINAL DE MANEJO AMBIENTAL JUNIO-DICIEMBRE DE 2024, REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4.

3. LOCALIZACIÓN

El proyecto asociado a las actividades de OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4", se encuentra localizado en el barrio Crespo en la zona norte del distrito de Cartagena en la localidad N° 1 Histórica y del Caribe Norte, en las coordenadas geográficas 10°26'48.20" N- 75°31'0 2.99"O.

Figura 1. Localización calles a intervenir



Fuente: Google Earth. 2024. Fuente: Autores, 2024.

4. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

A continuación, se presentan los programas con las medidas para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos y significativos del proyecto, así como para potenciar los impactos ambientales positivos y dar cumplimiento a los requerimientos de la normatividad ambiental colombiana vigente.

Cada una de las fichas tiene una codificación que indica el tipo de programa al que pertenece la ficha Programa de Manejo Ambiental de RCD(PMA-RCD), el consecutivo que identifica el número del programa y Código: Tipo de programa - Proyecto, obra o actividad. Las fichas presentan de manera esquemática los acciones y/o medidas de manejo, los indicadores de cumplimiento y los respectivos registros fotográficos de cada programa.

PROGRAMAS FICHA 1: Manejo Integral de Residuos Sólidos

3.1 PROGRAMA FICHA 1: Manejo Integral de Residuos Sólidos

3.1.1 Actividades implementadas

Durante el periodo correspondiente el Contratista informa que se realizó disposición final de 154 kilos de residuos sólidos ordinarios no aprovechables. Los cuales, se almacenan temporalmente en un contenedor plástico de propiedad de la empresa de Aseo PROMOAMBIENTAL S.A, que presta sus servicios de recolección y disposición final en el barrio Crespo Localidad N° 1 Histórica y del Caribe Norte.

Se lleva registro de las cantidades de residuos sólidos generados por el personal dentro de la obra, los cuales se describen como; botellas de agua plásticas, servilletas, icopor, restos vegetales (hojas) de árboles presentes en el frente de obra que son recogidos en las jornadas de limpieza.

En las treinta y cinco (35) campañas de aseo y limpieza en frentes de obras, el personal usó correctamente sus elementos de protección personal. Así mismo, los materiales de recolección de residuos donde se depositan los restos vegetales como hojas que caen de la cobertura vegetal presentes en las diferentes aceras de las vías intervenidas.

Para el cumplimiento de este programa se desarrollaron jornadas de capacitación al personal de trabajo sobre el manejo adecuado de residuos sólidos.

Tabla 1. Registro de residuos sólidos generados en el frente de obra (Calle 71 entre carreras 8 y 9, Carrera 8 entre calles 70 y 70A, Calle 71 entre carreras 1 y 3, Carrera 3 entre calles 70 y 73 y Carrera 2 entre calles 63 y 73 y calle 72 entre la carrera 2 y 3).

REGISTRO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS GENERADOS EN LA OBRA						
JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
11 KILOS	24 KILOS	25 KILOS	26 KILOS	25 KILOS	18 KILOS	25 KILOS
TOTAL						**154 KILOS**

3.1.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
17 de junio hasta 31 de diciembre de 2024	(Cantidad de residuos generados mes/ cantidad de residuos dispuestos correctamente mes) x 100 154 Kg /154 Kg*100=100%

	(N° de jornadas de aseo realizadas mes/ N° de jornadas de aseo proyectadas mes/) x 100 35/35* 100= 100%

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 1 - MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS














18 oct 2024 10:36:57 a. m.
10°26'35.828"N 75°30'54.024"W ±4.00m
210° SW
Número de índice: 336


18 oct 2024 10:35:47 a. m.
10°26'35.778"N 75°30'53.947"W ±7.50m
319° NW
Número de índice: 333

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 2 – JORNADAS DE ASEO Y LIMPIEZA














CAT
























Network: 6/12/2024, 9:35:51 AM GMT-5
Local: 6/12/2024, 9:35:51 AM GMT-5
N 10° 26' 32.157", W 75° 30' 57.815"
Calle 71 1A-26
Cartagena 130002
Bolívar
Colombia






CopaAirlines Cargo
CopaAirlines Cargo



PROGRAMAS FICHA 2: Manejo de Productos Químicos (disolventes), Grasas y Aceites

3.2 PROGRAMA FICHA 2: Manejo de Productos Químicos (disolventes), Residuos Líquidos, Grasas y Aceites

3.2.1 Actividades implementadas

- **Residuos líquidos:**

Para este periodo, la empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S informa que la obra contó con el uso de dos (2) baños portátiles para la disposición de residuos líquidos generados por el personal de trabajo.

Los baños para el manejo de los residuos líquidos se encontraban ubicados en los diferentes frentes de obra del barrio Crespo donde se desarrollaron las actividades constructivas de excavaciones, demoliciones y pavimentación de la vía, andenes y bordillos.

El servicio de instalación de baños sanitarios, mantenimiento y disposición final de los residuos líquidos generados por el personal de la obra en los baños portátiles son prestados por la empresa VEOLIA. Para el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y del Plan de Manejo Ambiental de la Obra se contrataron los siguientes servicios;

Cartagena, JUNIO-25-2024

CTZ-SSP-1203

Sres.

GINSA CONSTRUCCIONES
Valentina Gaviria

Asunto: Propuesta comercial

Cordial saludo

Nos complace hacer parte de su compromiso con la transformación ecológica, agradecemos que nos tenga en cuenta para la adecuada gestión de su ciclo del agua, para esto nos permitimos presentarle la propuesta técnico-económica para la prestación del servicio público de aseo en las actividades complementarias de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de aguas residuales generadas en Unidades Sanitarias Portátiles - en adelante las USP- y/o almacenamiento ubicadas en CRESPO.

PROPUESTA ECONÓMICA					
N°	**Concepto**	**Cantidad USP**	**N° Servicios**	**Valor unitario**	**Total**
1	Frecuencias de aseo al mes	1	8	$49.050	$392.400
2	Base gravada alquiler cabina			$5.000	$40.000
3	IVA (19%) base $5.000				$7.600
				TOTAL	$440.000

La empresa VEOLIA ha realizado ocho (8) jornada de mantenimiento de dos (2) baños portátiles para retirar y disponer correctamente los residuos líquidos generados en la etapa constructiva de los meses Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2024.

Como resultado de los mantenimientos en los baños portátiles la empresa VEOLIA retiro he hizo disposición final de **5,2 M3** de residuos líquidos. La empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS se encuentra a la espera de la entrega de la certificación y disposición de las aguas residuales.

A continuación, se detallan los baños portátiles utilizados en el frente de obra para el uso exclusivo del personal que trabaja en las actividades constructivas del proyecto OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4;

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 3 – DISPOSICIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS














VEOLIA
18 oct 2024 10:41:52 a. m.
Número de índice:


VEOLIA
18 oct 2024 10:43:45 a. m.
Número de índice: 34


PARK


PARK


PARK






VEOLIA







Imagen: Baño Portátil para la disposición de residuos líquidos.

- **Productos Químicos:**

El programa de manejo para productos químicos usados en la obra requiere de la adopción de prácticas adecuadas de manejo de disolventes químicos en las áreas de trabajo.

Para la ejecución de las actividades de OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4'', en los frentes de obras (Calle 71 entre carreras 8 y 9, Carrera 8 entre 70A, Calle 71 entre carreras 1 y 3, Carrera 3 entre calles 70 y 73 y Carrera 2 entre calles 63 y 73 y calle 72 entre la carrera 2 y 3), se ha utilizado 6,5 tanques de 12 latas reutilizable de producto químico denominado Antisol Rojo, el cual es una solución de parafina en solventes orgánicos, que forma al aplicarse sobre concreto o mortero fresco, una película impermeable que evita la pérdida prematura de humedad para garantizar un completo curado del material.

A la fecha del periodo de trabajo, no se ha presentado ningún tipo de derrame del producto indicado. En el escenario que se presente una eventualidad de derrame el equipo ambiental encargado implementará el uso de elementos de limpieza y remoción de áreas contaminadas mediante la utilización de arena o tierra.

- **Grasas y Aceites:**

La obra para el presente periodo, no ha generado aceites de combustión. Los vehículos y equipos que requieren cambio de aceites y mantenimientos, los realizan en centros y talleres especializados. Razón por la cual, en los frentes de obras (Calle 71 entre carreras 8 y 9, Carrera 8 entre 70A, Calle 71 entre carreras 1 y 3, Carrera 3 entre calles 70 y 73 y Carrera 2 entre calles 63 y 73 y calle 72 entre la carrera 2 y 3), no se generan este tipo de residuos.

No obstante, la obra para hidratar las plataformas metálicas que sirven de estructura para fundir los andenes hace uso de aceite quemado. Este se aplica con una brocha sobre la estructura para que no se adhiera al momento de desinstalarla una vez fragua o toma consistencia el concreto.

De acuerdo a las recomendaciones dadas por el señor GUSTAVO AMOR GELIZ en Calidad de interventor ambiental se viene cumpliendo con el manejo adecuado de este insumo de vital importancia para fundir las vías indicadas. Por lo que se hace uso de material plástico para proteger el tanque que contiene aceite quemado, para prevenir o evitar cualquier eventualidad o derrame al suelo.

En cuanto a las grasas se puede indicar que, en este periodo de manejo ambiental, la obra ha utilizado 16,5 tanques de grasas para aplicar en las mallas y estructuras de hierro que se instalan en las placas antes de fundir. Estos residuos de recipientes impregnados con grasas poseen un peso de 16.5 Kilogramos de tanque vacío sin grasas en 7 meses de ejecución de las actividades constructivas.

Tabla 2. Registro de Manejo de Productos Químicos (disolventes), Residuos Líquidos, Grasas y Aceites en los frentes de obra.

REGISTRO DE RESIDUOS DE PRODUCTOS QUIMICOS, SÓLIDOS, GRASAS Y ACEITES	
ACEITES	
JUNIO-DICIEMBRE	
0 M3	
TOTAL	0 M3
PRODUCTOS QUÍMICOS	
JUNIO-DICIEMBRE	
TOTAL 6,5 UNIDAD DE TANQUE (tanque en uso reciclable)	
GRASAS	
JUNIO-DICIEMBRE	
16.5 UNIDAD DE TANQUE: 16.5 KILOGRAMOS	

Para el presente periodo fue posible realizar capacitaciones al personal sobre lo referente a buenas prácticas operacionales para el manejo de disolventes químicos, combustibles, aceites, grasas y residuos líquidos, indicando la importancia de la implementación de las mismas. También se sensibilizó en lo correspondiente a las medidas para el control rápido y eficiente de situaciones de emergencia.

3.2.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
17 de junio hasta 31 de diciembre de 2024	1) Cantidad de residuos líquidos generados en baños portátiles/ cantidad de residuos líquidos con disposición final adecuada) x 100. 5.2 m3/5.2 m3*100=100% 2) Cantidad de residuos de productos químicos generados / cantidad de residuos de productos químicos dispuestos correctamente) x 100. 6.5 UNIDAD/6.5 UNIDAD*100=100% el recipiente está en uso sin disposición final "recipiente reutilizable" 3) Cantidad de residuos de grasas generados mes / cantidad de residuos de grasas dispuestos correctamente mes) x 100. 16.5 Kg /16.5 Kg*100=100%

3.2.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 4 - DE RESIDUOS DE PRODUCTOS QUIMICOS, SÓLIDOS, GRASAS Y ACEITES

PRODUCTOS QUÍMICOS UTILIZADOS (ANTISOL)





GRASAS UTILIZADAS (TANQUE NEGRO)











ACEITE QUEMADO APLICADO EN ESTRUCTURAS PARA FUNDICION DE ANDENES







PROGRAMAS FICHA 3 Y 4: Manejo a la Generación de Ruido y Material Particulado

3.1 PROGRAMA FICHA 3 y 4: Manejo Generación Material Particulado y de Ruido

3.1.1 Actividades implementadas

Las maquinarias que operaron en la ejecución del proyecto realizaron las actividades en los horarios adecuados con el fin de no generar ruido que perturbe la tranquilidad del sector, el horario de actividad está distribuido entre las 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 7: 00 a.m. a 12:00 pm los días sábados. Durante este corte no se realizaron actividades en horarios restringidos. Las volquetas utilizadas en el transporte de los materiales fueron cubiertas completamente con el fin de evitar el derrame de materiales.

El material acumulado, arena y agregados, se mantuvo tapado temporalmente con una lona de plástico y humedecidos para evitar el arrastre con el viento. Es importante resaltar que, gracias al buen ritmo de avance de obras, los materiales de construcción de relleno y adecuación de terreno como zahorra y triturado permanecen muy poco tapados ya que se utilizan y se extienden de manera inmediata una vez llegan a la obra.

En el presente periodo, la obra ha realizado cerramiento con polisombra verde a los tramos intervenidos, con el fin, de disminuir el material particulado proveniente de las actividades de la obra. El personal de la obra ha sido capacitado sobre el manejo de la generación de ruido y emisión de material particulado.

3.1.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
17 de junio hasta 31 de diciembre de 2024	1) Cumplimiento de horario de trabajo semanal: 100% de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 7: 00 a.m. a 12:00 pm los días sábados. 2) Metros lineales de cerramiento de obra con polisombra: 100% 1.100 m/1.100 m*100=100%

3.1.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 5 – MANEJO DE GENERACIÓN DE RUIDO Y MATERIAL PARTICULADO
USO DE MAQUINARIA EN HORARIO PERMITIDO










FOTON


VOLVO
VOLVO
00 29






20 sept 2024 8:34:56 a. m.
10°26'36.268"N 75°31'3.345"W ±2.50m
48° NE
Número de índice: 276








LOVOL


CAT




18 oct 2024 10:46:38 a. m.
75°30'57.912"W ±2.00m
27° NE
Número de índice: 363





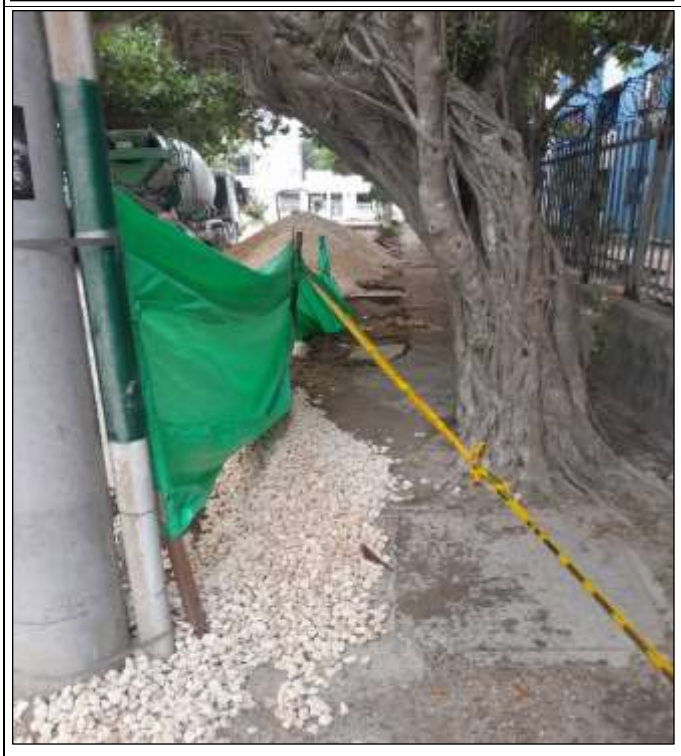

CAT



CERRAMIENTO CON POLISOMBRA














Cra.11




20 sept 2024 8:35:34 a. m.
10°25'36.368"N 75°31'3.986"W ±2.00m
124° SE
Número de índice: 278






23 ago 2024 11:51:32 a. m.
10°26'38.775"N -75°31'21.827"W ±2.50m
82° E
Número de índice: 144




10°26'38.952"N -75°31'21.466"W ±5.00m
264° W
Número de índice: 142


23 ago 2024 12:00:50 p. m.
10°26'39.403"N -75°31'24.652"W ±2.00m
263° W
Número de índice: 152


23 ago 2024 12:00:33 p. m.
10°26'39.347"N -75°31'24.739"W ±2.00m
271° W
Número de índice: 150


CAT































MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN TRANSPORTADO Y CUBIERTOS EN VEHICULOS DE CARGA

























PROGRAMAS FICHA 5: Manejo a la Generación de Gases y Vapores

x

3.1.4 Actividades implementadas

El presente programa busca mitigar la alteración de la calidad del aire con la generación de gases y vapores emitidos por cada uno de los vehículos, equipos y maquinarias que hacen parte del proyecto para el desarrollo de sus actividades constructivas.

La emisión de gases y vapores en el proyecto LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV.
LOTE 4, se realiza básicamente por movilización de maquinarias, equipos y materiales de construcción dentro del frente de obra.

La obra cuenta con un registro de la maquinaria que se utilizó en la obra en el periodo actual, con la respectiva documentación necesaria para laborar y la cual es exigida por las autoridades de tránsito en el perímetro donde se van a desarrollar las actividades.

Ver listado de equipos y maquinarias de la obra:

MAQUINA	MARCA
EXCAVADORA INTERMEDIA	FR60E2-H - LOVOL
MOTONIVELADORA	VOLVO DD29
MINICARGADOR	BOBCAT3530
MINICARGADOR	23603 CAT
RETROEXCAVADORA	CATERPILLA R 416F

Listado de vehículos (volquetas);

Vehículos-volquetas utilizadas en la obra	
	TAG O14
	HLA 644
	CSA 857
	SMV 307
	SOQ 204

Volquetas	SZN 553
	SZN 562
	SZN 587
	SZP 043
	THY 011

En la obra esta estrictamente prohibido las quemas de todo tipo de materiales (basura, residuos, material vegetal, entre otros).

Fue posible verificar en el periodo indicado que todos los vehículos vinculados a la obra dispongan del certificado de emisiones de gases vigente. Así mismo, se constató que las maquinarias y equipos que no se encontraban prestando servicios constructivos en los frentes de obra permanecieran apagados, con el fin de ahorrar combustible y evitar la descarga de emisiones a la atmósfera.

El mantenimiento de los vehículos fuera de la obra deberá considerar la perfecta combustión de los motores, el ajuste de los componentes mecánicos, el balanceo y la calibración de llantas, así como el reemplazo de partes y aditivos, en caso de ser necesario.

Se promovió métodos de control de velocidad consistentes en señalización, instrucciones y campañas educativas para las personas vinculadas, así como la reglamentación de la velocidad. Los equipos y maquinarias realizan sus chequeos y mantenimientos preventivos en talleres especializados antes de ejecutar sus actividades en la obra. Con estas acciones se busca garantizar la sincronización y carburación de los motores.

3.1.5 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 6– MANEJO DE GENERACIÓN DE GASES Y VAPORES

EQUIPOS Y MAQUINARIA


















Bobcat
Número de índice: 1




CAT
20 sept 2024 8:34:12 a. m.
10°26'36.383"N 75°31'3.314"W ±5.00m
337° NW
Número de índice: 274


5 sept 2024 10:16:22 a. m.
10°26'38.951"N 75°31'24.745"W ±2.00m
314° NW
Número de índice: 232


12/11/24 11:08 a. m.
Provincia de Cartagena


LOVOL




CAT


CAT


CAT


CAT



PROGRAMAS FICHA 6: Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD

3.2 PROGRAMA FICHA 6: Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD

3.2.1 Actividades implementadas

- **Residuos de Excavación: JUNIO-DICIEMBRE 2024**

Durante el periodo del presente informe ambiental desde el17 de junio hasta el 31 de diciembre 2024, el proyecto asociado a las actividades de OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4" implemento el programa de señalización de los frentes de obras de (Calle 71 entre carreras 8 y 9, Carrera 8 entre calles 70 y 70A, Calle 71 entre carreras 1 y 3, Carrera 3 entre calles 70 y 73 y Carrera 2 entre calles 63 y 73 y calle 72 entre la carrera 2 y 3). Fue necesario hacer uso de señales preventivas, cintas de seguridad y polisombra verde.

Se acondicionó el almacenamiento temporal de los materiales de excavación, utilizando plástico resistente. Los materiales que se utilizaron para bases y sub-bases se obtuvieron de la cantera Colón. Las volquetas salen de la obra carpadas y no sobre pasando su volumen de diseño.

Las excavaciones se realizan en jornada diurna generando una cantidad total de **2.555,13 m3** de residuos de sobrantes de excavación. Estos residuos de excavación son provenientes de la intervención de las losas de pavimento intervenidas en los frentes de obras de (Calle 71 entre carreras 8 y 9, Carrera 8 entre calles 70 y 70A, Calle 71 entre carreras 1 y 3, Carrera 3 entre calles 70 y 73 y Carrera 2 entre calles 63 y 73 y calle 72 entre la carrera 2 y 3).

En la siguiente tabla se muestra los registros de los materiales de excavación que van a la escombrera Parque Loma de los Cocos.

Ver registro de Residuos Pétreos de la excavación;

JUNIO DE 2024:

Tabla 3. Registro de Material de Excavación de la calle 70 A

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación Proyectada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Calle 70A entre carreras 8 y 9	PR2	95	7,3	693,5	0,42	291,27
Etapa Constructiva		**Excavación Realizada**				
Calle 70A entre carreras 8 y 9	PR2	70	7,3	511	0,42	214,62

JULIO DE 2024:

Tabla 4. Registro de Material de Excavación de la calle 70 A

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación Proyectada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Calle 70A entre carreras 8 y 9	PR2	95	7,3	693,5	0,42	291,27
Etapa Constructiva		**Excavación faltante**				
Calle 70A entre carreras 8 y 9	PR2	25	7,3	182,25	0,42	76,65

Tabla 5. Registro de Material de Excavación Carrera 8

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación Proyectada y Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 8 entre las calles 70 y 70A	PR2	52	7,3	379,6	0,42	159,432

AGOSTO DE 2024:

Tabla 6. Registro de Material de Excavación de la Carrera 2

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 2	PR1	11,43	2,80	32	0,30	9,6
Carrera 2	PR1	12	2,70	32,4	0,30	9,72
Carrera 2	PR1	6,30	2,70	17	0,30	5,1
Carrera 2	PR1	6,30	2,70	17	0,30	5,1
TOTAL EXCAVACIÓN CARRERA 2						**29,52 M3**

SEPTIEMBRE DE 2024:

Tabla 7. Registro de Material de Excavación de la Carrera 2

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 2	PR1	8,65	2,65	22,9	0,30	6,9
Carrera 2	PR1	10.25	2,65	27,1	0,30	8,1
Carrera 2	PR1	12,10	2,70	32,67	0,30	9,8
Carrera 2	PR1	10,35	2,65	27,4	0,30	8,2
Carrera 2	PR1	7,10	2,70	19,17	0,30	5,75
Carrera 2	PR1	4,03	2,70	10,8	0,30	3,2
Carrera 2	PR1	6,40	2,70	17,28	0,30	5,1
Carrera 2	PR1	32,50	3,50	113,7	0,30	34
Carrera 2	PR1	9,40	3,50	32,9	0,30	9,87
Carrera 2	PR1	12	3,50	42	0,30	12,6
Carrera 2	PR1	12,10	3,50	42,3	0,30	12,7
Carrera 2	PR1	46,50	3,50	162,75	0,30	48,8
Carrera 2	PR1	9.90	3,75	37,1	0,30	11,1
Carrera 2	PR1	24	3,50	84	0,30	25,2
Carrera 2	PR1	12	0,95	11,4	0.30	3,42
Carrera 2	PR1	12.10	0,95	11,4	0,30	3,42
Carrera 2	PR1	5,40	3,75	20,2	0,30	6
Carrera 2	PR1	3,10	3,50	10,8	0,30	3,2
Carrera 2	PR1	12.10	3,50	42,3	0,30	12,7
Carrera 2	PR1	12	3,50	42	0,30	12,6
Carrera 2	PR1	9,55	3,50	33,4	0,30	10
Carrera 2	PR1	32,50	3,50	113,7	0,30	34,1
Carrera 2	PR1	22,60	3,50	79,1	0,30	23,73

Carrera 2	PR1	38,90	3.50	136	0,30	40,8
TOTAL, EXCAVACIÓN CARRERA 2						**351,29 M3**

OCTUBRE DE 2024:

Tabla 8. Registro de Material de Excavación de la Carrera 2.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 2	PR1	13,50	3,50	47,25	0,30	14,1
Carrera 2	PR1	32,50	3,50	113,3	0,30	34,1
Carrera 2	PR1	46,70	3.50	163,4	0,30	49
Carrera 2	PR1	25	3,50	87,5	0,30	26,2
Carrera 2	PR1	30,40	3,50	106,4	0,30	31,9
TOTAL, EXCAVACIÓN CARRERA 2						**155,3 M3**

Tabla 9. Registro de Material de Excavación de la Calle 71.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Calle 71	PR1	30	3,55	106,5	0,30	31,9
Calle 71	PR1	7,30	6	43,8	0,30	13,14
Calle 71	PR1	59,60	3,50	208,6		62,5
TOTAL, EXCAVACIÓN CALLE 71						**107,54 M3**

NOVIEMBRE DE 2024:

Tabla 10. Registro de Material de Excavación PLACA de la Carrera 2.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 2	PR1	48	3,50	168	0,30	50,4
TOTAL, EXCAVACIÓN CARRERA 2						**50,4 M3**

Tabla 11. Registro de Material de Excavación ANDEN de la Carrera 2

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 2	PR1	96	3	288	0,20	57,6
TOTAL, EXCAVACIÓN ANDEN CARRERA 2						**57,6 M3**

Tabla 12. Registro de Material de Excavación PLACA carrera 3.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 3	PR1	200	7,30	1440	0,30	432
TOTAL, EXCAVACIÓN PLACA CARRERA 3						**432 M3**

Tabla 13. Registro de Material de Excavación ANDEN LADO DERECHO E IZQUIERDO calle 71.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Calle 71	PR1	105	1,5	157,5	0,20	31,5
Calle 71	PR1	50	1,5	75	0,20	15
TOTAL, EXCAVACIÓN ANDEN CALLE 71.						**46,5 M3**

Tabla 14. Registro de Material de Excavación PLACA Calle 71.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Calle 71	PR1	50	3,50	175	0,20	35
TOTAL, EXCAVACIÓN CALLE 71.						**35 M3**

DICIEMBRE DE 2024:

Tabla 15. Registro de Material de Excavación ANDEN de la Carrera 2.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 2	PR1	80	1,5	120	0,20	24
TOTAL, EXCAVACIÓN ANDEN CARRERA 2						**24 M3**

Tabla 16. Registro de Material de Excavación PLACA calle 71.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Calle 71	PR1	105	7,30	766,5	0,30	230
TOTAL, EXCAVACIÓN PLACA CALLE 71						**230 M3**

Tabla 17. Registro de Material de Excavación ANDEN DERECHO calle 71.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Calle 71	PR1	100	1,5	150	0,20	30
TOTAL, EXCAVACIÓN ANDEN CALLE 71.						**30 M3**

Tabla 18. Registro de Material de Excavación ANDEN de la Calle 72.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Calle 72	PR1	104,5	1,40	146,3	0,1	14
TOTAL, EXCAVACIÓN ANDEN DERECHO CALLE 72						**14 M3**

Tabla 19. Registro de Material de Excavación PLACA Calle 72.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en PLACA**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Calle 72	PR1	104,5	6,10	637,4	0,2	127,5
TOTAL, EXCAVACIÓN PLACA CALLE 72						**127,5 M3**

Tabla 20. Registro de Material de Excavación PLACA Carrera 3.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en PLACA**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 3	PR1	100	7,30	730	0,35	255
Carrera 3	PR1	50,4	7,30	367,9	0,35	128,7
TOTAL, EXCAVACIÓN PLACA CARRERA 3						**383,7 M3**

Tabla 21. Registro de Material de Excavación ANDEN Derecho de la Carrera 3.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación en andenes**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 3	PR1	50,4	2	100,8	0,30	30,2
TOTAL, EXCAVACIÓN ANDEN DERECHO CARRERA 3						**30,2 M3**

- **Residuos de Demolición:**

Durante el presente periodo, el Contratista informa que se realizaron retiros de DEMOLICIONES en jornada diurna generando una cantidad total de **1739,29 m3** de residuos de sobrantes de excavación de residuos de RCD de ANDENES, PLACA y BORDILLOS, el cual se dispuso en Parque Loma de los Cocos, lugar donde funciona el Relleno Sanitario y la Escombrera Distrital de Cartagena de indias. La disposición final de estos residuos pétreos se realizó sin ninguna novedad, los vehículos pudieron llegar sin contratiempos al relleno sanitario.

Las volquetas cuentan con identificación en las puertas laterales, también las volquetas tienen el Pin transportador requerimiento establecidos en la resolución 130 de 2015, por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos ambientales para el manejo, aprovechamiento, transporte y disposición final de los residuos de construcción y demolición, y se dictan otras disposiciones. El contratista lleva los registros diarios de las cantidades de material retirado por día, y las volquetas que están laborando.

Se presentará a la interventoría un anexo con cada uno de los recibos de disposición final de los RCD generados en las etapas de excavación y demolición de los frentes de obra de la (Calle 71 entre carreras 8 y 9, Carrera 8 entre calles 70 y 70A, Calle 71 entre carreras 1 y 3, Carrera 3 entre calles 70 y 73 y Carrera 2 entre calles 63 y 73 y calle 72 entre la carrera 2 y 3).

En la siguiente tabla se muestra los registros de los materiales de demolición que van a la escombrera Parque Loma de los Cocos;

JUNIO DE 2024:

Tabla 22. Registro de Material de Demolición de placa y bordillos en la calle 70 A

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4							
Etapa Constructiva		**Demolición Proyectada y Realizada de la PLACA**					
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**		**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Calle 70A entre carreras 8 y 9	PR2	95	7,3	693,5		0,15	104
Etapa Constructiva		**Demolición de BORDILLOS X 2**					
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**# de bordillos**	**Área (m2)**	**Espesor o alto demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Calle 70A entre carreras 8 y 9	PR2	95	0,15	2	19	0,20	5,7
TOTAL							**109,7 M3**

JULIO DE 2024:

Tabla 23. Registro de Material de Demolición de Andenes en la calle 70A

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4							
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Proyectado**					
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**# de andenes (2)**	**Área (m2)**	**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Calles 70ª Entre carreras 8 y 9	PR2	95	1	2	190	0,10	19
TOTAL							**19 M3**
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Realizado**					

Calles 70ª Entre carreras 8 y 9	PR2	75	1	2	150	0,10	15

Tabla 24. Registro de Material de Demolición de Placa, Andenes y Bordillos en la carrera 8

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4							
Etapa Constructiva		**Demolición de la PLACA Proyectada y Realizada**					
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**		**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Carreras 8	PR2	52	7,3	379,6		0,15	56,94
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES**					
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**# de andenes (2)**	**Área (m2)**	**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Carreras 8	PR2	52	1	2	104	0,10	10,4
Etapa Constructiva		**Demolición de BORDILLOS**					
Carreras 8	PR2	52	0,15	2	15,6	0,20	3.12
TOTAL							**70,46 M3**

AGOSTO DE 2024:

Tabla 25. Registro de Material de Demolición de Andenes en la calle 70A

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4							
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Proyectado**					
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**# de andenes (2)**	**Área (m2)**	**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Calles 70ª Entre carreras 8 y 9	PR2	95	1	2	190	0,10	19
TOTAL							**19 M3**
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Faltante**					
Calles 70ª Entre carreras 8 y 9	PR2	20	1	2	40	0,10	**4**

Tabla 26. Registro de Material de Demolición Placas y Bordillos de la Carrera 2

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 2	PR1	11,43	2,80	32	0,20	6,4

Carrera 2	PR1	12	2,70	32,4	0,20	6,48
Carrera 2	PR1	6,30	2,70	17	0,20	3.4
Carrera 2	PR1	6,30	2,70	17	0,20	3.4
TOTAL EXCAVACIÓN PLACA CARRERA 2						**19,68 M3**
Etapa Constructiva		**Demolición de Bordillo Realizada**				
Carrera 2	PR1	11.43	0,15	1,7	0,20	0,35 M3
TOTAL EXCAVACIÓN BORDILLO CARRERA 2						**0,35 M3**

SEPTIEMBRE DE 2024:

Tabla 27. Registro de Material de Demolición de Andenes en la carrea 2

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Proyectado**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Carrera 2	PR1	85	1	85	0,40	34
TOTAL						**34 M3**

Tabla 28. Registro de Material de Demolición Placas y Bordillos de la Carrera 2

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen Excavación (m3)**
Carrera 2	PR1	8,65	2,65	22,9	0,20	4,5
Carrera 2	PR1	10.25	2,65	27,1	0,20	5,4
Carrera 2	PR1	12,10	2,70	32,67	0,20	6,5
Carrera 2	PR1	10,35	2,65	27,4	0,20	5,4
Carrera 2	PR1	7,10	2,70	19,17	0,20	3.8
Carrera 2	PR1	4,03	2,70	10,8	0,20	3,2
Carrera 2	PR1	6,40	2,70	17,28	0,20	3,4
Carrera 2	PR1	32,50	3,50	113,7	0,20	22,7
Carrera 2	PR1	9,40	3,50	32,9	0,20	6,5
Carrera 2	PR1	12	3,50	42	0,20	8,4
Carrera 2	PR1	12,10	3,50	42,3	0,20	8,4
Carrera 2	PR1	46,50	3,50	162,75	0,20	32,5

Carrera 2	PR1	9.90	3,75	37,1	0,20	7,4
Carrera 2	PR1	24	3,50	84	0,20	16,8
Carrera 2	PR1	12	0,95	11,4	0,20	2,2
Carrera 2	PR1	12.10	0,95	11,4	0,20	2,2
Carrera 2	PR1	5,40	3,75	20,2	0,20	4
Carrera 2	PR1	3,10	3,50	10,8	0,20	2,16
Carrera 2	PR1	12.10	3,50	42,3	0,20	8,4
Carrera 2	PR1	12	3,50	42	0,20	8,4
Carrera 2	PR1	9,55	3,50	33,4	0,20	6,6
Carrera 2	PR1	32,50	3,50	113,7	0,20	22.6
Carrera 2	PR1	22,60	3,50	79,1	0,20	15,82
Carrera 2	PR1	38,90	3.50	136	0,20	27,2
TOTAL, EXCAVACIÓN PLACA CARRERA 2						**234,4 M3**

Etapa Constructiva		**Demolición de Bordillo Realizado**				
Carrera 2	PR1	10,35	0,15	1,5	0,15	0,22
Carrera 2	PR1	32,50	0,15	4,8	0,15	0,72
Carrera 2	PR1	9,40	0,15	1,41	0,15	0,2
Carrera 2	PR1	12	0,15	1,8	0,15	0,27
Carrera 2	PR1	12,10	0,15	1,81	0,15	0.27
Carrera 2	PR1	46,50	0,15	6,9	0,15	1
Carrera 2	PR1	9.90	0,15	1,48	0,15	0,2
Carrera 2	PR1	24	0.15	3,6	0,15	0,54
Carrera 2	PR1	12	0.15	1,8	0,15	0,27
Carrera 2	PR1	12,10	0,15	1,81	0,15	0,27
Carrera 2	PR1	5,40	0,15	0,81	0,15	0,12
Carrera 2	PR1	3.10	0,15	0,46	0,15	0,06
Carrera 2	PR1	12,10	0,15	1,8	0,15	0,27
Carrera 2	PR1	12	0,15	1,8	0,15	0,27
Carrera 2	PR1	9,55	0,15	1,4	0,15	0,21
Carrera 2	PR1	32,50	0,15	4,8	0,15	0,73
Carrera 2	PR1	22,60	0,15	3,39	0,15	0,50
Carrera 2	PR1	38,90	0,15	5,8	0,15	0,87

TOTAL, EXCAVACIÓN BORDILLO CARRERA 2	7 M3

OCTUBRE DE 2024:

Tabla 29. Registro de Material de Demolición de Andenes en la carrea 2

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		Demolición de ANDENES Proyectado				
Fuente de Generación de RCD	Tipo de Pavimento	Longitud (m)	Ancho (m)	Área (m2)	Espesor Demolición (m)	Total Volumen Demolición (m3)
Carrera 2	PR1	12	2,05	24,6	0,10	2,46
Carrera 2	PR1	5,50	3,50	19,25	0,10	1,9
Carrera 2	PR1	48	2	96	0,10	9,6
Carrera 2	PR1	4,29	2,45	10,5	0,10	1
Carrera 2	PR1	3,90	1,20	4,6	0,10	0,46
Carrera 2	PR1	2,67	1,50	4	0,10	0,4
Carrera 2	PR1	3,40	4	13,6	0,10	1,36
Carrera 2	PR1	1,72	1,40	2,4	0,10	0,2
Carrera 2	PR1	4,30	2,35	10,1	0,1O	1
Carrera 2	PR1	3,60	1,95	7	0,10	0,7
Carrera 2	PR1	14,60	0,95	13,8	0,10	1,3
Carrera 2	PR1	2,70	3	8,1	0,10	0,8
Carrera 2	PR1	9.70	1.6	15,5	0,10	1,5
Carrera 2	PR1	3,50	3	10,5	0,10	1
Carrera 2	PR1	10,70	1,7	18,1	0,10	1,8
Carrera 2	PR1	3,20	3	9,6	0,10	0,9
Carrera 2	PR1	2	1,30	2,6	0,10	0,2

Carrera 2	PR1	5,8	3	17,4	0,10	1,74
TOTAL						**28,2 M3**

Tabla 30. Registro de Material de Demolición Placas y Bordillos de la Carrera 2

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen Excavación (m3)**
Carrera 2	PR1	13,50	3,50	47,25	0,20	9,4
Carrera 2	PR1	32,50	3,55	115,3	0,20	23
Carrera 2	PR1	46,70	3.50	163,4	0,20	32,6
Carrera 2	PR1	25	3,50	87,5	0,20	17,5
Carrera 2	PR1	30,40	3,50	106,4	0,20	21,2
TOTAL, DEMOLICIÓN PLACA CARRERA 2						**103,7 M3**
Etapa Constructiva		**Demolición de Bordillo Realizado**				
Carrera 2	PR1	13,50	0,15	2	0,15	0,3
Carrera 2	PR1	32,50	0,10	3,2	0,15	0,48
Carrera 2	PR1	46,70	0,15	7	0,15	1
Carrera 2	PR1	25	0,15	3,75	0,15	0,5
Carrera 2	PR1	12	0,15	1,8	0,15	0,27
Carrera 2	PR1	5,50	0,15	0,8	0,15	0,1
Carrera 2	PR1	60	0,15	9	0,2	1,8
Carrera 2	PR1	4,29	0,15	0,6	0,15	0,09
Carrera 2	PR1	3,90	0,15	0,5	0,15	0,08
Carrera 2	PR1	2,67	0,15	0,4	0,15	0,009
Carrera 2	PR1	3,40	0,15	0,51	0,15	0.07
Carrera 2	PR1	19,1	0,15	2,8	0,15	0,4
Carrera 2	PR1	1,40	0.10	0,14	0,15	0,021
Carrera 2	PR1	4,30	0.15	0,6	0,05	0,03
Carrera 2	PR1	3,60	0,15	0,54	0,05	0.027
Carrera 2	PR1	14,6	0,15	2,19	0,05	0,1

Carrera 2	PR1	30,40	0,15	4,56	0,4	1,8
TOTAL, DEMOLICIÓN BORDILLO CARRERA 2						**7,3 M3**

Tabla 31. Registro de Material de Demolición Placas y Bordillos de la Calle 71

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen demolición (m3)**
Calle 71	PR1	30	3,55	106,5	0,20	21,3
Calle 71	PR1	7,30	6	43,8	0,20	8,76
Calle 71	PR1	59,60	3,50	208,6	0,20	41,72
TOTAL, DEMOLICIÓN PLACA CALLE 71						**71,78 M3**
Etapa Constructiva		**Demolición de Bordillo Realizado**				
Calle 71	PR1	30	0,15	4,5	0,15	0,6
Calle 71	PR1	7,30	0,15	1	0,15	0,1
		59,60	0,15	8,9	0,40	3,5
TOTAL, EXCAVACIÓN BORDILLO CALLE 71						**4,2 M3**

NOVIEMBRE DE 2024:

Tabla 32. Registro de Material de Demolición de Andenes y bordillos en la calle 71

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Proyectado**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Calle 71	PR1	139,8	1,60	223,6	0,10	22,3
Calle 71	PR1	105	1,5	157	0,10	15,75
Calle 71	PR1	50	1.5	75	0,10	7,5
TOTAL, DEMOLICIÓN ANDENES CALLE 71						**45,5 M3**
Etapa Constructiva	**Demolición de Bordillo Realizado**					
Calle 71	PR1	139,8	0,15	20,9	0,20	4,1
Calle 71	PR1	50	0,25	12,5	0,50	6,2

TOTAL, DEMOLICION BORDILLOS CALLE 71	**10,3 M3**

Tabla 33. Registro de Material de Demolición de Andenes y bordillos en la calle 71

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen Excavación (m3)**
Calle 71	PR1	50	3,4	170	0,20	34
TOTAL, DEMOLICIÓN PLACA CALLE 71						**34 M3**
Etapa Constructiva		**Demolición de Bordillo Realizado**				
Calle 71	PR1	50	0,25	12,5	0,57	7,1
TOTAL, DEMOLICION BORDILLO CALLE 71						**7,1**

Tabla 34. Registro de Material de Demolición Placas y Bordillos de la Carrera 2

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen Excavación (m3)**
Carrera 2	PR1	48	3,50	168	0,20	33,6
TOTAL, DEMOLICIÓN PLACA CARRERA 2						**33,6 M3**
Etapa Constructiva		**Demolición de Bordillo Realizado**				
Carrera 2	PR1	48	0,15	7,2	0,20	1,4

Tabla 35. Registro de Material de Demolición de ANDENES LADO IZQUIERDO en la carrera 2.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Proyectado**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Carrera 2	PR1	96	3	288	0,10	28,8
TOTAL, DEMOLICION ANDENES CARRERA 2						**28,8 M3**

Tabla 36. Registro de Material de Demolición PLACAS Y BORDILLOS de la Carrera 3

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen Excavación (m3)**
Carrera 3	PR1	200	7,05	1410	0,20	282
TOTAL, DEMOLICIÓN PLACA CARRERA 3						**282 M3**
Etapa Constructiva		**Demolición de Bordillo Realizado**				
Carrera 3	PR1	200	0,25	50	0,57	28,5

DICIEMBRE DE 2024:

Tabla 37. Registro de Material de Demolición de ANDEN DERECHO Y BORDILLO en la calle 71

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Proyectado**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Calle 71	PR1	100	1,5	150	0,10	15
TOTAL, DEMOLICION ANDENES CALLE 71						**15 M3**
Etapa Constructiva	**Demolición de Bordillo Realizado**					
Calle 71	PR1	100	0,25	25	0,15	3,75
TOTAL, DEMOLICION BORDILLOS CALLE 71						**3,8 M3**

Tabla 38. Registro de Material de Demolición de ANDEN LADO DERECHO en la carrera 2.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Proyectado**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Carrera 2	PR1	80	1,5	120	0,10	12
TOTAL, DEMOLICION ANDENES CARRERA 2						**12 M3**

Tabla 39. Registro de Material de Demolición PLACAS Y BORDILLOS de la Carrera 3

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen Excavación (m3)**
Carrera 3	PR1	100	7,05	705	0,20	141
Carrera 3	PR1	50,4	7,05	355,3	0,20	71
TOTAL, DEMOLICIÓN PLACA CARRERA 3						**212 M3**
Etapa Constructiva		**Demolición de Bordillo Realizado**				
Carrera 3	PR1	100	0,25	25	0,20	5
Carrera 3	PR1	50,4	0,25	12.6	0,15	2
TOTAL, DEMOLICIÓN BORDILLO CARRERA 3						**7 M3**

Tabla 40. Registro de Material de Demolición de ANDEN DERECHO Carrera 3.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Proyectado**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Carrera 3	PR1	50,4	2	100.8	0,10	10
TOTAL, DEMOLICION ANDENES CARRERA 3						**10 M3**

Tabla 41. Registro de Material de Demolición PLACAS Y BORDILLOS de la calle 71.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen Excavación (m3)**
Calle 71	PR1	105	7,05	740	0,20	148
TOTAL, DEMOLICIÓN PLACA CALLE 71						**148 M3**
Etapa Constructiva		**Demolición de Bordillo Realizado**				
Calle 71	PR1	105	0,25	26	0,20	5,2
TOTAL, DEMOLICIÓN BORDILLO CALLE 71						**5,2 M3**

Tabla 42. Registro de Material de Demolición de ANDEN Y BORDILLOS en la Calle 72.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Proyectado**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Calle 72	PR1	104,5	6,10	637,5	0,10	63,7
TOTAL, DEMOLICION ANDENES Calle 72						**64 M3**
Etapa Constructiva	**Demolición de Bordillo Realizado**					
Carrera 3	PR1	104,5	0,20	20,9	0,20	4
TOTAL, DEMOLICION BORDILLOS Calle 72.						**4 M3**

Tabla 43. Registro de Material de Demolición PLACA de la Calle 72

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen Excavación (m3)**
Calle 72	PR1	104,5	6,10	637,5	0,20	127,5
TOTAL, DEMOLICIÓN PLACA CALLE 72						**127,5M3**

En el presente periodo desde el 17 de junio hasta el 31 de diciembre de 2024, se PROYECTÓ la generación de una cantidad TOTAL de Residuos de Demolición y Construcción RCD de 4.294 m3, en los frentes de obra Calle 71 entre carreras 8 y 9, Carrera 8 entre calles 70 y 70A, Calle 71 entre carreras 1 y 3, Carrera 3 entre calles 70 y 73 y Carrera 2 entre calles 63 y 73 y calle 72 entre la carrera 2 y 3). De esta cantidad corresponden 2.555,13 m3 de RCD de excavación y 1.739,29 m3 de RCD de demolición. No obstante, se determinó que la generación REAL RCD producidos en los frentes de obra señalados por el desarrollo de las actividades de excavación, demolición y construcción es de **7.973 M3,** cantidad certificada por parte del Relleno Sanitario Los Cocos Caribe Verde.

3.2.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
17 de junio al 31 de diciembre de 2024	1) Cantidad de m3 de material de excavación-demolición generado / Cantidad de m3 de material excavación-demolición con disposición final = (7.973 m3 / 7.973 m3) x 100 =100%.

3.2.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 6– MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD

RESIDUOS DE EXCAVACIÓN




















23 ago 2024 11:53:42 a. m.
10°26'39.116"N -75°31'23.619"W ±2.50m
91° E
Número de índice: 149




5 sept. 2024 9:52:03 a. m.
10°26'38.803" N 75°31'20.745" W ±2.50m
99° E
Número de índice 223




Bobcat





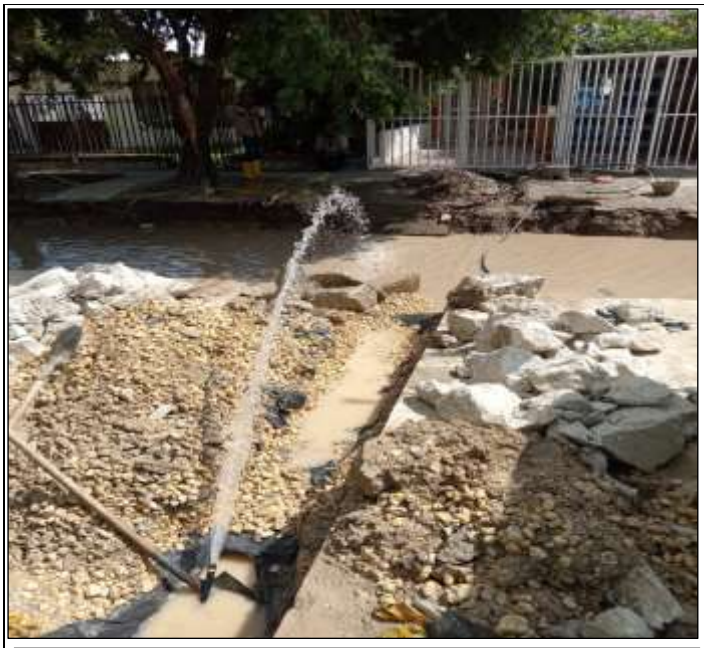




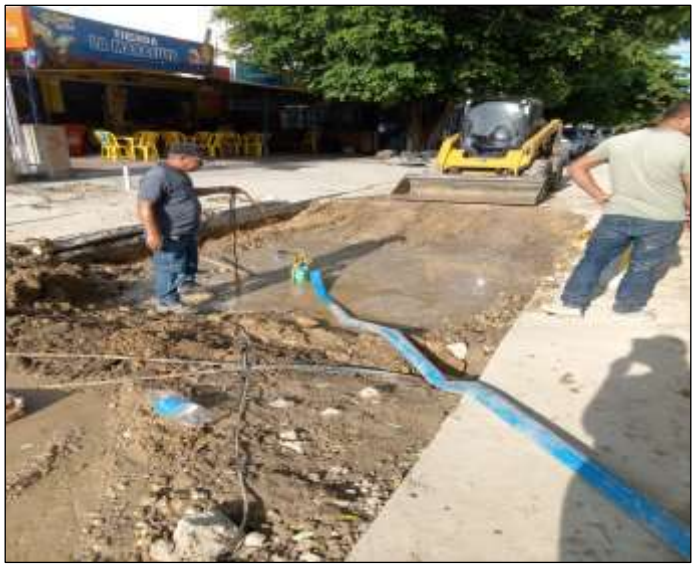

18 oct 2024 10:44:28 a. m.
10°26'32.246" N 75°30'57.99" W ±6.50m
193° S
Número de índice: 356


18 oct 2024 10:42:39 a. m.
10°26'35.997" N 75°30'57.555" W ±2.00m
191° S
Número de índice: 352


18 oct 2024 10:42:59 a. m.
10°26'35.576" N 75°30'57.452" W ±2.00m
331° NW
Número de índice: 353


























Network: 21/12/2024, 10:53:05 AM GMT-5
Local: 21/12/2024, 10:53:05 AM GMT-5
N 10° 26' 35.850", W 75° 30' 53.994"
Calle 71A 2-20
Cartagena 130002
Bolívar
Colombia



RESIDUOS DE DEMOLICIÓN














CAT




23 ago 2024 11:52:09 a. m.
10°26'38.999"N -75°31'22.519"W ±2.00m
248° W
Número de índice: 146


23 ago 2024 11:50:53 a. m.
10°26'38.952"N -75°31'21.455"W ±5.00m
264° W
Número de índice: 142








18 oct 2024 10:46:24 a. m.
10°26'31.151"N 75°30'57.971"W ±1.50m
13° N
Número de índice: 362


CAT



RELACIÓN DE RESIDUOS RCD CON CERTIFICADO DE DISPOSICION FINAL EN EL RELLENO SANITARIO LOS COCOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE DE 2024

REGISTRO E INVENTARIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD (RETIRO)

Se detalla el formato modelo de registro de cantidades de generación y disposición final de residuos de RCD en los frentes de obra carrera 2, calle 71, calle 72 y carrera 3 del barrio Crespo, correspondiente a los meses JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2024, el cual obedece a los lineamientos establecidos en el manejo y gestión integral de residuos RCD en el marco de la Resolución 1257 de 2021.

JUNIO

Fecha y Hora	Naturaleza RCD	Tipo RCD	Metros Cúbicos de RCD generado (M3)	Transportador	Placa de Vehículo	Receptor
19/06/2024 – 14:42	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
20/06/2024 – 8:38	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
20/06/2024 – 9:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
20/06/2024 – 11:30	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
20/06/2024 – 11:36	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
20/06/2024 – 13:36	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
21/06/2024 – 8:17	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
22/06/2024 – 8:39	PETREOS	PETREOS	16	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
22/06/2024 – 8:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
22/06/2024 – 10:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
24/06/2024 -12:16	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
24/06/2024 – 12:19	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
25/06/2024 – 15:01	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
25/06/2024 – 15:02	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SOQ204	CARIBE VERDE
25/06/2024 – 15:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
26/06/2024 – 9:09	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE

26/06/2024 – 13:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
26/06/2024 – 13:03	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
26/06/2024 – 9:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
28/06/2024 – 9:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**320**	**JUNIO**		
JULIO						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
3/07/2024 - 16:53	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SOQ204	CARIBE VERDE
3/07/2024 – 10:21	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
3/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
3/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZN 553	CARIBE VERDE
3/07/2024 – 11:17	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SOQ204	CARIBE VERDE
3/07/2024 – 16:59	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZN 587	CARIBE VERDE
6/07/2024 – 9:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
8/07/2024 – 15:46	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
8/07/2024 – 11:23	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
8/07/2024 – 17:19	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
09/07/2024 - 07:51	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
09/07/2024 - 14:38	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
09/07/2024 – 13:26	PETREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
09/07/2024	PETREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
09/07/2024	PETREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
09/07/2024	PETREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
11/07/2024 - 09:43	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
11/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG 687	CARIBE VERDE
11/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG 687	CARIBE VERDE
11/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA 644	CARIBE VERDE
22/07/2024 - 07:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE

22/07/2024 – 07:57	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
22/07/2024 – 09:43	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
22/07/2024 – 15:48	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
22/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
22/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
22/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
22/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
22/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
23/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
23/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
23/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
23/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 14:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 08:28	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 12:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 09:31	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 07:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
23/07/2024 – 18:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
23/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
23/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
23/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
23/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
23/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
23/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
23/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
24/07/2024 – 11:55	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
24/07/2024 – 07:11	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/07/2024 – 08:30	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 18:25	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
24/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
24/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
24/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 10:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 09:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE

24/07/2024 - 14:51	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 15:08	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
24/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
24/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
24/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
24/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
24/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
24/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
24/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
24/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
24/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 09:28	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 15:14	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 07:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 07:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 09:25	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 11:47	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 16:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 08:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
25/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
25/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
25/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
25/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
25/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
25/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
26/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
30/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**1.028**	**JULIO**		

AGOSTO						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
02/08/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
05/08/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
08/08/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	02/08/2024
12/08/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	02/08/2024
12/08/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	02/08/2024
13/08/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	02/08/2024
21/08/2024 – 4:02 PM	PÉTREOS	ESCOMBROS	14	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/08/2024 – 2:26 PM	PETREOS	ESCOBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/08/2024	PETREOS	ESCOBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/08/2024	PETREOS	ESCOBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
22/08/2024 – 8:16 AM	PETREOS	ESCOBROS	12	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
22/08/2024	PETREOS	ESCOBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
23/08/2024 – 5:13 PM	PETREOS	ESCOBROS	14	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/08/2024 – 5:20 PM	PETREOS	ESCOBROS	13	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/08/2024	PETREOS	ESCOBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**229 M3**	**AGOSTO**		

SEPTIEMBRE						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
02/09/2024 -3:26 PM	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
02/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
04/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE

04/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
09/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
09/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
10/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
10/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
10/09/2024 – 20:24	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/09/2024 – 8:26 AM	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/09/2024 – 14:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
12/09/2024 – 8:30 AM	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
12/09/2024 11:14	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
12/09/2024 13:15	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
12/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
12/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
13/09/2024- 12:19	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
14/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	12	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
14/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
14/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
14/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
14/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	12	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
14/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	---	CARIBE VERDE
16/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
16/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA057	CARIBE VERDE
16/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA854	CARIBE VERDE
17/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
17/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA854	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE

24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HIA644	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
28/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
28/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
30/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**946**	**SEPTIEMBRE**		
OCTUBRE						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
01/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
01/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
01/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SSK878	CARIBE VERDE
01/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
02/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
02/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
02/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
02/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
02/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
03/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE

07/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
09/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
17/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
17/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
17/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
19/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
19/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
22/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
22/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
22/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
23/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
23/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
26/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
28/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
28/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
28/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
28/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
29/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
29/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
30/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
31/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
31/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
31/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
31/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
31/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
TOTAL			**808**	**OCTUBRE**		

NOVIEMBRE						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
01/11/2024 8:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
01/11/2024 11:24	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
01/11/2024 13:40	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
01/11/2024 3:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
1/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
1/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
1/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
1/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
1/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
1/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
05/11/2024 16:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
05/11/2024 18:40	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
05/11/2024 20:29	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
5/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
5/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
5/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
06/11/2024 9:54	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/11/2024 12:38	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/11/2024 148:40	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/11/2024 17:01	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/11/2024 22:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
07/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
12/11/2024 22:10	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
12/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
12/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
12/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
12/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE

15/11/2024 11:08	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
15/11/2024 16:50	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
15/11/2024 19:05	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
15/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
15/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
15/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
15/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
15/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
15/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
15/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
15/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
15/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
15/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
16/11/2024 16:21	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
16/11/2024 20:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
16/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
16/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
16/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
16/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
16/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
16/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
16/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
18/11/2024 17:07	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
18/11/2024 17:07	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
18/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
18/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
18/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
18/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
18/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
19/11/2024 16:19	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/11/2024 18:01	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/11/2024 20:23	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
19/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE

19/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
19/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
19/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
19/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
19/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
19/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
19/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
20/11/2024 14:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/11/2024 17:11	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/11/2024 10:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
20/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
20/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
20/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
20/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
20/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
21/11/2024 08:28	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/11/2024 18:48	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
21/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE

22/11/2024 15:59	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
22/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
22/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
22/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
22/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
22/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
22/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
22/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
22/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
23/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
23/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
23/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
23/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
25/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
25/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
25/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
25/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
25/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
25/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
26/11/2024 09:32	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
26/11/2024 07:13	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
26/11/2024 15:53	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
26/11/2024 17:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
26/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
26/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
26/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
26/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
26/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
27/11/2024 09:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
27/11/2024 20:20	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
27/11/2024 16:55	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
27/11/2024 13:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
27/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE

27/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
27/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
27/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
27/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
27/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
27/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
27/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
28/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
28/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
28/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
28/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
28/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
28/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
28/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
28/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
28/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
28/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
28/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
28/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
28/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
29/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
29/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
29/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
29/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
29/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
29/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
29/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
29/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
29/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
29/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
29/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
29/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
30/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
30/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
30/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
30/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
30/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
30/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
30/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE

30/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
30/11/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**1.966 M3**	**NOVIEMBRE**		
DICIEMBRE						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
02/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
02/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
02/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	AEB686	CARIBE VERDE
02/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
02/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	AEB686	CARIBE VERDE
02/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
03/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
03/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
03/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
03/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
03/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
03/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
03/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
03/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
03/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
03/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
03/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
03/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
03/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
04/12/2024 18:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
04/12/2024 15:50	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
04/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	COW209	CARIBE VERDE
04/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
04/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
04/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
04/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
04/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
04/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE

04/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
04/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
04/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
04/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
04/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
05/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
05/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
05/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
05/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
06/12/2024 16:14	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/12/2024 13:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/12/2024 10:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
06/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
06/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
06/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
06/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
06/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
06/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
06/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
06/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
06/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
06/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
06/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
07/12/2024 17:14	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/12/2024 15:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
07/12/2024 15:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
07/12/2024 15:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
07/12/2024 15:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
07/12/2024 15:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
09/12/2024 09:28	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
09/12/2024 16:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
09/12/2024 18:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
09/12/2024 20:01	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE

09/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
09/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
09/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
09/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
09/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
09/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
09/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
09/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
09/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
09/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
10/12/2024 08:47	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/12/2024 10:59	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/12/2024 16:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
10/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
10/12/2024 19:29	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/12/2024 15:48	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/12/2024 17:59	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE

11/12/2024 18:53	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/12/2024 21:53	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
11/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
12/12/2024 00:13	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE

12/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
12/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
12/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
12/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
12/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
12/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
12/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
12/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
12/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
12/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
12/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
12/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
12/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
12/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
12/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
13/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
13/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
13/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
13/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
13/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
13/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
13/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
13/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
13/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
14/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
14/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
14/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
14/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
14/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
14/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
14/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
14/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
14/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
14/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
14/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
15/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
15/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
15/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
16/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
16/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
16/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
16/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
16/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE

16/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
17/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
17/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
17/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
17/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
17/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
17/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
17/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
17/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
17/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
18/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
18/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
18/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
18/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
18/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
18/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
18/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
18/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
19/12/2024 7:48	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/12/2024 10:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/12/2024 13:24	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/12/2024 16:33	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
19/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
19/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
19/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
19/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
19/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
19/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
19/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
19/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
20/12/2024 14:07	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/12/2024 16:51	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/12/2024 12:02	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/12/2024 08:22	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
20/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
20/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE

20/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
21/12/2024 15:53	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/12/2024 11:07	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/12/2024 09:33	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
21/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
21/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
21/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
21/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
21/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
27/12/2024 08:43	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
27/12/2024 15:24	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
27/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
27/12/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	WEP426	CARIBE VERDE
29/12/2024 09:47	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
29/12/2024 15:19	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
29/12/2024 13:44	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**2.676 M3**	**DICIEMBRE**		

RESUMEN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD GENERADOS EN EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN D ELA MALLA VIAL EN EL PERIODO JUNIO-DICIEMBRE 2024

MES	VOLUMENN (M3)
JUNIO	320
JULIO	1.028
AGOSTO	229
SEPTIEMBRE	946
OCTUBRE	808
NOVIEMBRE	1.966
DICIEMBRE	2.676
TOTAL RCD GENERADO	7.973 M3

RELACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PLANTAS DE TRITURADO COLON CORRESPONDIENTE A LOS MESES JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE DE 2024

REGISTRO E INVENTARIO DE METERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Se detalla el formato modelo de registro de cantidades de Materiales de Construcción en los frentes de obra (Calle 71 entre carreras 8 y 9, Carrera 8 entre calles 70 y 70A, Calle 71 entre carreras 1 y 3, Carrera 3 entre calles 70 y 73 y Carrera 2 entre calles 63 y 73 y calle 72 entre la carrera 2 y 3), correspondiente a los meses JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2024, el cual obedece a los lineamientos establecidos en el manejo y gestión integral de residuos RCD en el marco de la Resolución 1257 de 2021.

JUNIO

Fecha y Hora	Tipo de material	Metros Cúbicos de MATERIAL (M3)	Transportador	Placa de Vehículo	Proveedor
25/06/2024-13:07:45	TRITURRADO	16,29	VOLQUETA	SZP 043	PLANTA DE TRITURADOS COLON
25/06/2024-13:17:57	TRITURRADO	14,81	VOLQUETA	SZN 553	PLANTA DE TRITURADOS COLON
25/06/2024-13:53:11	TRITURRADO	15,44	VOLQUETA	SOQ 204	PLANTA DE TRITURADOS COLON
28/06/2024-08:05:04	TRITURRADO	14,55	VOLQUETA	SZN 562	PLANTA DE TRITURADOS COLON
28/06/2024-08:07:15	TRITURRADO	15,36	VOLQUETA	SOQ 204	PLANTA DE TRITURADOS COLON
28/06/2024-07:36:49	TRITURRADO	16,58	VOLQUETA	SZP 043	PLANTA DE TRITURADOS COLON
TOTAL, RCD		**93.024 M3**	**JUNIO**		

JULIO

Fecha y Hora	Tipo de material	Metros Cúbicos de MATERIAL (M3)	Tipo Transportador	Placa de Vehículo	Proveedor
3/07/2024-08:03:08	TRITURRADO	15,84	VOLQUETA	SOQ 204	PLANTA DE TRITURADOS COLON
3/07/2024-08:07:58	TRITURRADO	16,26	VOLQUETA	SZN 587	PLANTA DE TRITURADOS COLON

3/07/2024-13:13:38	TRITURRADO	14,14	VOLQUETA	SZN 587	PLANTA DE TRITURADOS COLON
3/07/2024-13:39:20	TRITURRADO	13,87	VOLQUETA	SOQ 204	PLANTA DE TRITURADOS COLON
9/07/2024-10:35:46	TRITURRADO	15,05	VOLQUETA	TTG 687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
9/07/2024-12:23:40	TRITURRADO	14,18	VOLQUETA	SZP 043	PLANTA DE TRITURADOS COLON
9/07/2024-13:15:07	TRITURRADO	17,14	VOLQUETA	SZN 553	PLANTA DE TRITURADOS COLON
9/07/2024-16:23:30	TRITURRADO	14,74	VOLQUETA	TTG 687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
10/07/2024-7:32:27	TRITURRADO	14,94	VOLQUETA	TTG 687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
10/07/2024-09:06:20	TRITURRADO	14,03	VOLQUETA	SOQ 204	PLANTA DE TRITURADOS COLON
10/07/2024-09:00:11	TRITURRADO	13,97	VOLQUETA	SZN 587	PLANTA DE TRITURADOS COLON
10/07/2024-8:57:25	TRITURRADO	7,47	VOLQUETA	HLA 644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
10/07/2024-8:56:31	TRITURRADO	7,10	VOLQUETA	CSA 857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
16/07/2024-1:21:30	TRITURRADO	14,75	VOLQUETA	TTG 687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
20/07/2024-07:53:58	ZAHORRA FINA	14,06	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
20/07/2024-08:07:44	ZAHORRA FINA	6,02	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
20/07/2024-09:24:51	ZAHORRA FINA	6,23	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/07/2024-08:38:38	TRITURADO 1"	7,35	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/07/2024-11:57:31	TRITURADO 1"	8,30	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/07/2024-09:47:54	TRITURADO 1"	7,91	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/07/2024-	TRITURADO 1"	8,02	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE

13:32:26					TRITURADOS COLON
22/07/2024-11:23:12	TRITURADO 1"	8,51	VOLQUETA	KCC423	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/07/2024-15:34:11	TRITURADO 1"	8,38	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
24/07/2024-10:30	TRITURADO 1"	7,61	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
24/07/2024-10:42	TRITURADO 1"	7,22	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
24/07/2024-10:29	TRITURADO 1"	7,50	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
24/07/2024-11:59	TRITURADO 1"	7,74	VOLQUETA	KCC423	PLANTA DE TRITURADOS COLON
24/07/2024-14:36	TRITURADO 1"	6,62	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
25/07/2024-11:30:37	TRITURADO 1"	6,99	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
25/07/2024-08:25:21	TRITURADO 1"	7,31	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
25/07/2024-11:34	TRITURADO 1"	7,14	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
25/07/2024-10:43	TRITURADO 1"	16,19	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
25/07/2024-7:48	TRITURADO 1"	7,79	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
25/07/2024-10:15	TRITURADO 1"	7,77	VOLQUETA	KCC423	PLANTA DE TRITURADOS COLON
25/07/2024-15:44:39	TRITURADO 1"	7,85	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
26/07/2024-8:00:21	TRITURADO 1"	6,00	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
26/07/2024-10:09:42	TRITURADO 1"	7,41	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
26/07/2024-6:26:42	TRITURADO 1"	7,39	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
26/07/2024-7:36:11	TRITURADO 1"	14,93	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON

26/07/2024-16:13:31	TRITURADO 1"	15,03	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
26/07/2024-10:26:32	TRITURADO 1"	7,99	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
26/07/2024-09:52:41	TRITURADO 1"	7,95	VOLQUETA	KCC423	PLANTA DE TRITURADOS COLON
26/07/2024-11:12:43	TRITURADO 1"	6,92	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
27/07/2024-8:53:24	TRITURADO 1"	8,26	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
27/07/2024--7:36:53	TRITURADO 1"	6,84	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
TOTAL, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		**454,7 M3**	**JULIO**		

AGOSTO					
Fecha y Hora	**Tipo de material**	**Metros Cúbicos de MATERIAL (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Proveedor**
02/08/2024-13:48:10	ZAHORRA	14,51	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/08/2024-16:14:18	TRITURADO 1"	14,62	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
23/08/2024-12:11:45	TRITURADO 1"	13,86	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
24/08/2024 7:42:04	TRITURADO 1"	13,62	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
TOTAL, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		**56,61 M3**	**AGOSTO**		
SEPTIEMBRE					
Fecha y Hora	**Tipo de material**	**Metros Cúbicos de MATERIAL (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Proveedor**
03/09/2024 - 10:43:01	TRITURADO 1"	13,60	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON

03/09/2024-14:53:45	TRITURADO 1"	14,60	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
04/09/2024 - 14:30:12	TRITURADO 1"	14,54	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
05/09/2024-7:30:08	TRITURADO 1"	15,08	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
10/09/2024-11:07:13	TRITURADO 1"	13,74	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
11/09/2024-9:34:27	TRITURADO 1"	13,10	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
11/09/2024-14:54:25	TRITURADO 1"	14,00	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
12/09/2024-13:15:58	TRITURADO 1"	13,74	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
13/09/2024-12:19:46	TRITURADO 1"	14,01	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
17/09/2024-10:48:51	TRITURADO 1"	7,97	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
17/09/2024-11:34:29	TRITURADO 1"	15,05	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
17/09/2024-10:53:27	TRITURADO 1"	7,74	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
17/09/2024-15:20:24	TRITURADO 1"	12,86	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
20/09/2024-13:30:04	TRITURADO 1"	15,52	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
21/09/2024 – 11:05:15	TRITURADO 1"	7,65	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
21/09/2024-11:03:57	TRITURADO 1"	7,20	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
23/09/2024-9:22:19	TRITURADO 1"	7,71	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
23/09/2024-11:31:21	TRITURADO 1"	7,98	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
23/09/2024-10:30:08	TRITURADO 1"	7,22	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS

					COLON
23/09/2024-13:34:16	TRITURADO 1"	13,78	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
23/09/2024-9:36:04	TRITURADO 1"	13,94	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
24/09/2024-9:19:42	TRITURADO 1"	14,94	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
24/09/2024-13:43:28	TRITURADO 1"	13,79	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
27/09/2024-14:47:26	TRITURADO 1"	15,06	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
28/09/2024-08:40:19	TRITURADO 1"	15,28	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
30/09/2024-11:53:23	TRITURADO 1"	14,39	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
30/09/2024-15:49:09	TRITURADO 1"	14,50	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
TOTAL, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		**338,94 M3**	**SEPTIEMBRE**		
OCTUBRE					
Fecha y Hora	**Tipo de material**	**Metros Cúbicos de MATERIAL (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Proveedor**
01/10/2024-11:21:16	TRITURADO 1"	16,04	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
01/10/2024-15:56:48	TRITURADO 1"	15,42	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
02/10/2024-11:49:56	TRITURADO 1"	14,50	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
02/10/2024-08:43:48	TRITURADO 1"	15,75	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
07/10/2024-10:22:06	TRITURADO 1"	8,26	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
07/10/2024-11:34:51	TRITURADO 1"	7,74	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
08/10/2024-10:18:39	TRITURADO 1"	14,97	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
08/10/2024-	ZAHORRA	14,59	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE

14:18					TRITURADOS COLON
17/10/2024-8:24:56	TRITURADO 1"	16,82	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
17/10/2024-11:50:08	TRITURADO 1"	14,77	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
21/10/2024-15:49:40	TRITURADO 1"	14,25	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/10/2024-11:24:44	TRITURADO 1"	15,53	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/10/2024-8:44:53	TRITURADO 1"	7,48	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/10/2024-7:16:14	TRITURADO 1"	15,66	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/10/2024-7:22:30	TRITURADO 1"	15,31	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/10/2024-10:14:13	TRITURADO 1"	14,66	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
25/10/2024-12:03:30	TRITURADO 1"	15,35	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
28/10/2024-14:45:05	TRITURADO 1"	15,06	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
28/10/2024-15:15:39	TRITURADO 1"	6,91	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
29/10/2024-11:28:53	TRITURADO 1"	14,50	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
29/10/2024-11:30:22	TRITURADO 1"	15,37	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
29/10/2024-10:57:40	TRITURADO 1"	14,80	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
31/10/2024-08:13:38	ZAHORRA FINA	14,99	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
31/10/2024-08:50:52	TRITURADO 1"	7,78	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
31/10/2024-10:28:23	TRITURADO 1"	8,14	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
31/10/2024-10:43:56	ZAHORRA FINA	15,12	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS

					COLON
31/10/2024-11:26:06	TRITURADO 1"	7,22	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
31/10/2024-13:51:42	TRITURADO 1"	8,18	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
31/10/2024-14:33:48	TRITURADO 1"	14,14	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
TOTAL, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		**379,31 M3**	**OCTUBRE**		

NOVIEMBRE					
Fecha y Hora	**Tipo de material**	**Metros Cúbicos de MATERIAL (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Proveedor**
5/11/2024-09:33:16	TRITURADO 1"	15,74	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
12/11/2024-16:04:08	TRITURADO 1"	15,47	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
13/11/2024-10:35:49	TRITURADO 1"	15,34	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
13/11/2024-11:19:52	TRITURADO 1"	15,04	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
13/11/2024-12:02:42	TRITURADO 1"	7,35	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
13/11/2024-13:58:34	TRITURADO 1"	14,24	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
13/11/2024-15:19:56	TRITURADO 1"	8,18	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
13/11/2024-15:21:13	TRITURADO 1"	7,45	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
15/11/2024-10:51:10	TRITURADO 1"	13,91	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
15/11/2024-10:54:40	TRITURADO 1"	15,10	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
16/11/2024-08:02:26	TRITURADO 1"	14,98	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON

16/11/2024-08:07:11	TRITURADO 1"	15,18	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
18/11/2024-14:55:09	TRITURADO 1"	14,63	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
19/11/2024-14:01:40	TRITURADO 1"	13,16	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
20/11/2024-07:57:43	TRITURADO 1"	15,59	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
20/11/2024-08:22:32	TRITURADO 1"	8,21	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
20/11/2024-10:31:30	TRITURADO 1"	14,78	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
20/11/2024-11:05:57	TRITURADO 1"	8,00	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
20/11/2024-15:33:34	TRITURADO 1"	16,43	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
21/11/2024-07:13:09	TRITURADO 1"	14,99	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
21/11/2024-07:29:59	TRITURADO 1"	15,48	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
21/11/2024-09:59:36	TRITURADO 1"	15,31	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
21/11/2024-13:12:57	TRITURADO 1"	15,62	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
21/11/2024-14:48:03	TRITURADO 1"	14,66	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
21/11/2024-14:58:41	TRITURADO 1"	15,64	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/11/2024-08:06:21	TRITURADO 1"	15,29	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/11/2024-08:24:39	TRITURADO 1"	7,75	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/11/2024-08:55:54	TRITURADO 1"	14,06	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/11/2024-09:31:41	TRITURADO 1"	8,82	VOLQUETA	COW209	PLANTA DE TRITURADOS COLON

22/11/2024-09:33:02	TRITURADO 1"	7,76	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/11/2024-09:39:12	TRITURADO 1"	8,39	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/11/2024-10:45:13	TRITURADO 1"	15,34	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/11/2024-11:45:33	TRITURADO 1"	7,61	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
22/11/2024-13:30:23	TRITURADO 1"	15,21	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
23/11/2024-07:17:20	TRITURADO 1"	14,86	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
23/11/2024-07:25:52	TRITURADO 1"	7,94	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
23/11/2024-08:17:55	TRITURADO 1"	8,38	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
23/11/2024-09:56:58	TRITURADO 1"	8,62	VOLQUETA	COW209	PLANTA DE TRITURADOS COLON
23/11/2024-10:15:16	TRITURADO 1"	5,73	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
23/11/2024-10:52:12	TRITURADO 1"	15,81	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
23/11/2024-11:25:03	TRITURADO 1"	8,04	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
25/11/2024-15:29:18	TRITURADO 1"	8,41	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
26/11/2024-08:24:45	TRITURADO 1"	8,41	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
26/11/2024-10:36:45	TRITURADO 1"	15,16	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
26/11/2024-11:03:12	TRITURADO 1"	8,32	VOLQUETA	COW209	PLANTA DE TRITURADOS COLON
26/11/2024-11:36:38	BASE GRANULAR	14,10	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
26/11/2024-11:38:49	TRITURADO 1"	8,00	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON

26/11/2024-13:26:37	TRITURADO 1"	14,92	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
26/11/2024-13:29:24	TRITURADO 1"	8,17	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
26/11/2024-14:58:52	TRITURADO 1"	9,27	VOLQUETA	COW209	PLANTA DE TRITURADOS COLON
26/11/2024-15:05:40	PIEDRA CIMIENTO	14,95	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
26/11/2024-15:12:10	TRITURADO 1"	7,94	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
27/11/2024-11:23:30	TRITURADO 1"	14,54	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
27/11/2024-11:25:31	TRITURADO 1"	7,31	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
27/11/2024-11:26:32	TRITURADO 1"	7,74	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
27/11/2024-11:28:25	TRITURADO 1"	14,80	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
27/11/2024-11:47:53	TRITURADO 1"	14,26	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
27/11/2024-14:42:27	TRITURADO 1"	15,08	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
28/11/2024-09:14:04	TRITURADO 1"	14,78	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
28/11/2024-10:39:24	TRITURADO 1"	14,79	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
28/11/2024-10:53:07	TRITURADO 1"	7,84	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
28/11/2024-13:23:49	TRITURADO 1"	14,57	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
28/11/2024-13:25:46	TRITURADO 1"	7,82	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
29/11/2024-07:04:59	TRITURADO 1"	7,62	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
29/11/2024-07:25:58	TRITURADO 1"	15,18	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON

29/11/2024-07:31:03	TRITURADO 1"	8,37	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
29/11/2024-09:05:12	TRITURADO 1"	15,51	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
29/11/2024-10:26:17	TRITURADO 1"	7,63	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
29/11/2024-10:34:26	TRITURADO 1"	7,53	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
29/11/2024-11:37:46	TRITURADO 1"	15,02	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
29/11/2024-11:44:12	TRITURADO 1"	8,27	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
29/11/2024-13:23:38	TRITURADO 1"	9,30	VOLQUETA	COW209	PLANTA DE TRITURADOS COLON
29/11/2024-14:18:44	TRITURADO 1"	7,95	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
29/11/2024-15:13:38	TRITURADO 1"	8,22	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
30/11/2024-08:14:21	TRITURADO 1"	7,44	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
30/11/2024-08:16:02	TRITURADO 1"	9,44	VOLQUETA	COW209	PLANTA DE TRITURADOS COLON
30/11/2024-08:41:33	TRITURADO 1"	7,94	VOLQUETA	CSA857	PLANTA DE TRITURADOS COLON
30/11/2024-10:15:15	TRITURADO 1"	14,73	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
30/11/2024-11:14:28	TRITURADO 1"	8,45	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
30/11/2024-11:23:39	TRITURADO 1"	15,49	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
30/11/2024-11:39:45	TRITURADO 1"	8,21	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
TOTAL, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		**943,57 M3**	**NOVIEMBRE**		

DICIEMBRE					
Fecha y Hora	**Tipo de material**	**Metros Cúbicos de MATERIAL (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Proveedor**
2/12/2024-08:15:50	TRITURADO 1"	7,94	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2/12/2024-08:17:17	TRITURADO 1"	15,67	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2/12/2024-08:18:27	TRITURADO 1"	8,21	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2/12/2024-10:32:20	TRITURADO 1"	9,28	VOLQUETA	COW209	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2/12/2024-10:50:18	TRITURADO 1"	8,40	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2/12/2024-11:02:42	TRITURADO 1"	14,82	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2/12/2024-11:45:43	TRITURADO 1"	14,40	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2/12/2024-11:46:46	TRITURADO 1"	8,12	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2/12/2024-14:22:35	TRITURADO 1"	8,55	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
4/12/2024-08:01:57	TRITURADO 1"	8,50	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
4/12/2024-08:09:03	TRITURADO 1"	8,70	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
4/12/2024-09:50:05	TRITURADO 1"	15,40	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
4/12/2024-11:11:11	TRITURADO 1"	7,65	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
4/12/2024-11:35:38	TRITURADO 1"	8,24	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
4/12/2024-11:37:08	TRITURADO 1"	14,84	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
4/12/2024-11:51:55	TRITURADO 1"	15,07	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON

5/12/2024-07:21:44	TRITURADO 1"	14,35	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
5/12/2024-07:25:22	TRITURADO 1"	8,65	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
5/12/2024-07:29:01	TRITURADO 1"	15,19	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
5/12/2024-07:36:55	TRITURADO 1"	8,80	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
5/12/2024-09:05:09	TRITURADO 1"	8,61	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
5/12/2024-10:20:55	TRITURADO 1"	14,69	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
5/12/2024-10:21:30	TRITURADO 1"	8,10	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
5/12/2024-10:48:55	TRITURADO 1"	9,58	VOLQUETA	COW209	PLANTA DE TRITURADOS COLON
5/12/2024-10:51:56	TRITURADO 1"	8,13	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
5/12/2024-14:25:17	TRITURADO 1"	7,94	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
5/12/2024-14:26:54	TRITURADO 1"	7,00	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
5/12/2024-14:34:39	TRITURADO 1"	14,55	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
06/12/2024-07:25:19	ZAHORRA FINA	15,49	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
06/12/2024-08:06:15	TRITURADO 1"	14,34	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
06/12/2024-08:56:36	TRITURADO 1"	8,57	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
06/12/2024-09:06:14	TRITURADO 1"	14,60	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
07/12/2024-07:39:14	TRITURADO 1"	8,36	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
07/12/2024-07:57:45	TRITURADO 1"	14,73	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON

07/12/2024-08:52:31	TRITURADO 1"	7,99	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
10/12/2024-08:13:24	ZAHORRA FINA	13,91	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
12/12/2024-08:15:31	TRITURADO 1"	13,79	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
12/12/2024-13:27:30	TRITURADO 1"	8,74	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
12/12/2024-13:42:57	TRITURADO 1"	8,43	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
12/12/2024-13:47:10	TRITURADO 1"	8,33	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
12/12/2024-14:04:30	TRITURADO 1"	15,20	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
12/12/2024-15:29:47	TRITURADO 1"	15,96	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
12/12/2024-16:51:40	TRITURADO 1"	15,03	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
12/12/2024-16:53:04	TRITURADO 1"	7,93	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
12/12/2024-16:54:11	TRITURADO 1"	8,18	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
13/12/2024-07:32:56	TRITURADO 1"	15,98	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
13/12/2024-07:47:53	TRITURADO 1"	14,08	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
13/12/2024-08:39:18	TRITURADO 1"	8,46	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
13/12/2024-09:50:33	TRITURADO 1"	14,99	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
13/12/2024-09:53:01	TRITURADO 1"	7,68	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
13/12/2024-14:40:32	TRITURADO 1"	14,68	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
14/12/2024-07:26:15	TRITURADO 1"	13,88	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON

14/12/2024-07:28:41	TRITURADO 1"	13,84	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
14/12/2024-07:52:51	TRITURADO 1"	7,93	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
14/12/2024-08:01:51	TRITURADO 1"	8,82	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
14/12/2024-09:03:39	TRITURADO 1"	15,43	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
14/12/2024-11:32:20	TRITURADO 1"	9,23	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
14/12/2024-11:44:16	TRITURADO 1"	14,94	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-16-07:10:20	TRITURADO 1"	15,63	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-16-07:11:01	TRITURADO 1"	8,03	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-16-07:14:52	TRITURADO 1"	15,55	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-16-07:28:39	TRITURADO 1"	14,70	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-16-10:38:32	TRITURADO 1"	15,08	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-16-10:44:21	TRITURADO 1"	8,54	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-16-11:37:11	TRITURADO 1"	14,57	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-16-15:22:46	TRITURADO 1"	8,29	VOLQUETA	HLA644	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-16-15:39:40	TRITURADO 1"	8,43	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-17-08:23:04	TRITURADO 1"	7,99	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-17-11:38:55	TRITURADO 1"	8,95	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-17-14:08:56	ZAHORRA FINA	15,31	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON

2024-12-17-14:10:44	TRITURADO 1"	15,02	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-17-15:14:58	TRITURADO 1"	17,94	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-17-15:23:57	TRITURADO 1"	9,08	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-17-15:42:00	TRITURADO 1"	8,70	VOLQUETA	KCC423	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-18-07:06:35	TRITURADO 1"	14,52	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-18-08:02:09	TRITURADO 1"	15,57	VOLQUETA	SKK878	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-18-08:03:01	TRITURADO 1"	8,66	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-18-08:57:12	TRITURADO 1"	7,90	VOLQUETA	KCC423	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-18-11:16:03	TRITURADO 1"	14,49	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-18-11:52:34	ZAHORRA FINA	15,14	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-18-11:53:24	TRITURADO 1"	7,80	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-18-13:43:00	TRITURADO 1"	8,31	VOLQUETA	KCC423	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-18-15:03:54	TRITURADO 1"	8,62	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-19-07:15:22	TRITURADO 1"	14,87	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-19-08:22:19	TRITURADO 1"	14,68	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-19-08:56:29	TRITURADO 1"	7,57	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-19-10:24:14	TRITURADO 1"	8,45	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-19-11:57:59	TRITURADO 1"	14,56	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON

2024-12-19-13:21:44	TRITURADO 1"	8,11	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-19-13:57:46	TRITURADO 1"	15,97	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-19-14:55:19	TRITURADO 1"	9,42	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-20-08:45:39	TRITURADO 1"	15,73	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-20-08:46:54	ZAHORRA FINA	14,59	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-20-10:54:38	TRITURADO 1"	7,16	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-20-13:14:40	TRITURADO 1"	16,47	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-20-13:59:30	TRITURADO 1"	8,73	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-21-08:35:05	TRITURADO 1"	8,80	VOLQUETA	WEP426	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-21-09:04:45	TRITURADO 1"	14,80	VOLQUETA	TTG687	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-21-10:44:57	TRITURADO 1"	8,82	VOLQUETA	TAG014	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-21-10:48:23	TRITURADO 1"	7,42	VOLQUETA	KCC423	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-26-15:57:09	TRITURADO 1"	13,77	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-27-13:48:59	ZAHORRA FINA	14,31	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
2024-12-28-08:55:33	ZAHORRA FINA	14,86	VOLQUETA	SVM307	PLANTA DE TRITURADOS COLON
TOTAL, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		**1.190 M3**	**DICIEMBRE**		

RESUMEN DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (Zahorra Fina, Triturado, Base Granular) APROVECHADOS EN EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN D ELA MALLA VIAL EN EL PERIODO JUNIO-DICIEMBRE 2024

MES	VOLUMEN
JUNIO	93,03
JULIO	454,71
AGOSTO	56,61
SEPTIEMBRE	338,99
OCTUBRE	379,31
NOVIEMBRE	943,57
DICIEMBRE	1.190
TOTAL, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.456,22 M3

RESUMEN DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (Concreto) UTILIZADOS PARA FUNDIR, PLACAS, ANDENES Y BORDILLIS EN EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN D ELA MALLA VIAL EN EL PERIODO JUNIO-DICIEMBRE 2024

Fecha de Fundida			Elemento a Fundir	Volumen m^3	Concreto		Hora Solicitada
D	M	A			Tipo	Colocación	
11	7	2.024	PLACA DE PAVIMENTO CALLE 70A	31,32	MR-42 AC=3 días e=22 cm	DIRECTO	2:42 PM
12	7	2.024	PLACA DE PAVIMENTO CALLE 70A	13,76	MR-42 AC=3 días e=22 cm	DIRECTO	2:00 PM
16	7	2.024	PLACA DE PAVIMENTO CALLE 70A	60,74	MR-42 AC=3 días e=22 cm	DIRECTO	8:30 AM
18	7	2.024	PLACA DE PAVIMENTO CALLE 70A	21	MR-42 AC=3 días e=22 cm	DIRECTO	1:40 p. m.
22	7	2.024	CALLE 73 ENTRE CRA. 1A Y 2 (7.5M3 DONADOS POR EL ING. NICOLÁS)	7,5	MR-42 AC=3 días e=22 cm	DIRECTO	
27	7	2.024	PLACA DE PAVIMENTO CALLE 70A	27,26	MR-42 AC=3 días e=22 cm	DIRECTO	8:40 a. m.
30	7	2.024	PLACA DE PAVIMENTO CRA. 8 Y 7.5M3 PARA CALLE 73 ENTRE CRA. 1A Y 2 (7.5M3 DONADOS POR EL ING. NICOLÁS)	38,77	MR-42 AC=3 días e=22 cm	DIRECTO	9:00 a. m.
31	7	2.024	PLACA DE PAVIMENTO CRA. 8 Y CALLE 70A	34	MR-42 AC=3 días e=22 cm	DIRECTO	2:40 p. m.
1	8	2024	PLACA PAVIMENTO CRA. 8	8,5	MR-42 AC=3 días e=22 cm	DIRECTO	11:50 a. m.
1	8	2024	ANDEN Y BORDILLO CALLE 70A	6	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	12:50 p. m.
2	8	2.024	ANDEN Y BORDILLO CALLE 70A	6,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	1:54 PM

3	8	2.024	ANDEN Y BORDILLO CALLE 70A Y CRA. 8	6,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	9:30 AM
6	8	2.024	PLACA PAVIMENTO CRA. 8	7	MR-42 AC=3 días e=22 cm	DIRECTO	1:04 PM
6	8	2.024	RAMPA ACCESO PARQUEADERO DEL CONJUNTO RESIDENCIAL LA PROA SOBRE LA CRA. 8 Y RAMPA DE ACCESO AL CONJUNTO RESIDENCIAL EL GLORIA SOBRE CALLE 70A	4,04	MR-42 AC=3 días e=20 cm	DIRECTO	2:04 PM
9	8	2.024	CALLE 70A ENTRE CRAS. 8 Y 9	12,48	MR-42 AC=3 días e=22 cm	DIRECTO	1:05 p. m.
9	8	2.024	CALLE 70A ENTRE CRAS. 8 Y 9; CRA. 8 ENTRE CALLES 70 Y 70A	12,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	9:42 AM
13	8	2.024	CALLE 70A ENTRE CRAS. 8 Y 9; CRA. 8 ENTRE CALLES 70 Y 70A	7,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	11:50 AM
14	8	2.024	CALLE 70A ENTRE CRAS. 8 Y 9; CRA. 8 ENTRE CALLES 70 Y 70A	7,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	10:30 AM
15	8	2.024	CRA. 8 ENTRE CALLES 70 Y 70A	10,02	MR-42 AC=3 días e=22 cm	DIRECTO	4:10 PM
15	8	2.024	CALLE 70A ENTRE CRAS. 8 Y 9	7,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	9:25 AM
16	8	2.024	CRA. 8 ENTRE CALLES 70 Y 70A	6,48	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	3:50 PM
21	8	2.024	CALLE 70A ENTRE CRAS. 8 Y 9	6,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	8:46 AM
27	8	2.024	CRA. 2 ENTRE CALLES 63 Y 65	14,25	MR-42 AC=3 días e=20 cm	DIRECTO	11:20 AM
28	8	2.024	CRA. 2 ENTRE CALLES 63 Y 65	8,00	MR-42 AC=3 días e=20 cm	DIRECTO	9:30 AM

6	9	2.024	CRA. 2 ENTRE CALLE 63 Y 65	32,00	MR-42 AC=3 días e=20 cm	DIRECTO	8:30 AM
16	9	2.024	CRA. 2 ENTRE CALLE 73 Y 72	27,50	MR-42 AC=3 días e=20 cm	DIRECTO	
18	9	2.024	CRA. 2 ENTRE CALLE 72 Y 71	33,50	MR-42 AC=3 días e=20 cm	DIRECTO	10:15 AM
20	9	2.024	CRA. 2 ENTRE CALLE 71 Y 70	18,50	MR-42 AC=3 días e=20 cm	DIRECTO	10:40 AM
27	9	2.024	CRA. 2 ENTRE CALLE 71 Y 70	29,00	MR-42 AC=3 días e=20 cm	DIRECTO	9:30 AM
28	9	2.024	CRA. 2 ENTRE CALLE 71 Y 72 - EN ANDENES Y BORDILLOS	6,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	10:00 AM
1	10	2.024		5,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	10:00 AM
2	10	2.024		25,00	MR-42 AC=3 días e=20 cm	DIRECTO	10:00 AM
4	10	2.024		22,00	MR-42 AC=3 días e=20 cm	DIRECTO	2:15 PM
10	10	2.024		21,00	MR-42 AC=3 días e=20 cm	DIRECTO	9:30 AM
11	10	2.024		25,50	MR-42 AC=3 días e=20 cm	DIRECTO	9:40 AM
15	10	2.024		6,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	11:30 AM
16	10	2.024		5,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	11:30 AM

17	10	2.024		5,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	11:00 AM
18	10	2.024		6,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	2:42 PM
19	10	2.024		5,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	10:30 AM
24	10	2.024		31,00	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	8:50 AM
25	10	2.024		7,00	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	10:50 AM
29	10	2.024	CRA. 2 ENTRE CALLE 70 Y 71	37,50	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	12:55 PM
1	11	2.024	CALLE 71 ENTRE CRA. 1 Y 2	46,50	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	11:20 AM
6	11	2.024	CRA. 2 ENTRE CALLE 70 Y 71	37,75	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	10:00 AM
27	11	2.024		37,00	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	4:00 PM
28	11	2.024		13,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	2:14 PM
29	11	2.024		8,50	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	3:15 PM
2	12	2.024	CRA. 3 ENTRE CALLES 70 Y 73	50,00	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	9:15 AM
3	12	2.024		37,50	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	10:15 AM

3	12	2.024		10,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	2:50 PM
4	12	2.024		54,25	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	9:10 AM
5	12	2.024		32,50	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	10:00 AM
5	12	2.024		17,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	4:45 PM
6	12	2.024		42,50	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	6:10 PM
6	12	2.024		16,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	4:35 PM
9	12	2.024		79,50	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	9:25 AM
10	12	2.024		32,00	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	3:00 PM
11	12	2.024		43,75	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	10:00 AM
11	12	2.024		8,50	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	2:10 PM
12	12	2.024		44,50	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	2:00 PM
13	12	2.024		39,00	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	2:05 PM
14	12	2.024		92,50	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	7:20 AM

16	12	2.024		42,00	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	1:50 PM
16	12	2.024		6,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	4:48 PM
17	12	2.024		59,50	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	1:20 PM
17	12	2.024		8,50	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	4:30 PM
18	12	2.024		34,00	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	2:15 PM
18	12	2.024		8,50	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	4:35 PM
19	12	2.024		17,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	11:57 AM
20	12	2.024		30,00	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	1:26 PM
20	12	2.024		25,50	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	12:55 PM
21	12	2.024		33,00	MR-42 AC=3 días	DIRECTO	10:24 AM
21	12	2.024		6,00	CONCRETO 3500 PSI	DIRECTO	10:00 AM
TOTAL MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (CONCRETO)							**1.721,87 M3**

PROGRAMAS FICHA 7: Educación Ambiental

3.3 PROGRAMA FICHA 7: Educación Ambiental

3.3.1 Actividades implementadas

- **Capacitaciones:**

La base de una buena gestión ambiental es la educación ambiental, ya que facilita la planeación y ejecución del manejo ambiental y posibilita la disminución de los efectos negativos que puede generar el presente proyecto vial.

En el periodo actual, fue posible capacitar al personal en temas de;

- ✓ Manejo Integral de Residuos Sólidos
- ✓ Manejo de Productos Químicos (disolventes), Grasas y Aceites
- ✓ Manejo a la Generación de Ruido y Material Particulado
- ✓ Manejo a la Generación de Gases y Vapores
- ✓ Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD
- ✓ Normatividad ambiental vigente a proyectos constructivos

3.3.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
17 de junio 2024 al 31 de diciembre 2024	1) Numero de capacitaciones ambientales dictadas /Numero de capacitación manejo programadas x 100. 6/6*100=100%

3.3.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 7– EDUCACIÓN AMBIENTAL

CAPACITACIONES AMBIENTALES










28 ago 2024 11:10:48 a. m.
10°26'38.901"N 75°31'23.682"W ±5.00m
226° SW
Número de índice: 174


28 ago 2024 11:22:06 a. m.
10°26'39.109"N 75°31'23.721"W ±5.50m
39° NE
Número de índice: 176


28 ago 2024 11:10:25 a. m.
10°26'38.792"N 75°31'23.557"W ±5.50m
340° N
Número de índice: 172

5. CONCLUSIONES

El proyecto Obras de Rehabilitación De La Malla Vial Urbana Del Distrito De Cartagena De Indias D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, en el periodo comprendido entre el 17 de junio hasta el 31 de diciembre de 2024, ha cumplido a cabalidad la implementación de los programas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental de RCD, para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los posibles impactos generados por las actividades constructivas (EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN y CONSTRUCCIÓN) del proyecto.

Para el cumplimiento del programa Manejo de Residuos Líquidos, el contratista ha instalado baños portátiles de propiedad de la empresa VEOLIA. La cual realizó dos (2) mantenimientos mensuales.

La empresa OCCIDENTAL DEL COLOMBIA S.A.S ha elaborado un Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición RCD para ser sometido a evaluación, seguimiento y control por parte de la interventoría (GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S) del proyecto y de la Autoridad Ambiental Competente. Esto con el fin de que el Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena, emita un PIN DE GENERADOR DE RCD. El EPA Cartagena envío a la empresa OCCIDENTAL COLOMBIA SAS un código de solicitud de PIN GENERADOR DE RCD correspondiente al número radicado EXT-AMC-24-0098876.

Los equipos, maquinarias y vehículos, utilizados para el cargue y transporte de materiales de construcción, movimientos, excavaciones, demoliciones cuentan con sus correspondientes certificados tecno mecánicos que demuestran su perfecto estado para su funcionamiento y operación.

Las volquetas utilizadas para el transporte y disposición final de RCD (excavación y demolición) generados en la obra específicamente en los frentes de obra (Calle 71 entre carreras 8 y 9, Carrera 8 entre calles 70 y 70A, Calle 71 entre carreras 1 y 3, Carrera 3 entre calles 70 y 73 y Carrera 2 entre calles 63 y 73 y calle 72 entre la carrera 2 y 3), cuentan con PIN TRANSPORTADOR DE RCD emitido por el EPA-Cartagena.

En el presente periodo desde el 17 de junio hasta el 31 de diciembre de 2024, se PROYECTÓ la generación de una cantidad TOTAL de Residuos de Demolición y Construcción RCD de 4.294 m3, en los frentes de obra Calle 71 entre carreras 8 y 9, Carrera 8 entre calles 70 y 70A, Calle 71 entre carreras 1 y 3, Carrera 3 entre calles 70 y 73 y Carrera 2 entre calles 63 y 73 y calle 72 entre la carrera 2 y 3). De esta cantidad corresponden 2.555,13 m3 de RCD de excavación y 1.739,29 m3 de RCD de demolición.

No obstante, se determinó que la generación REAL RCD producidos en los frentes de obra señalados por el desarrollo de las actividades de excavación, demolición y construcción es de **7.973 M3**, cantidad certificada por parte del Relleno Sanitario Los Cocos Caribe Verde.

En cuanto a la cantidad de materiales de construcción utilizados en el proyecto se puede concluir que, en uso de zahorra fina, triturado y base granular la cantidad de **3.456,22 M3,** durante el periodo comprendido entre junio hasta diciembre de 2024. Así mismo, se detalla otro tipo de material de construcción utilizado en el proyecto. Para fundir losas, placas, andenes y bordillos de los diferentes frentes de obra, se utilizaron **1.721,87 M3** de concreto.

Este este periodo se generó **5,2 M3** de residuos líquidos por el uso y funcionamiento de baños portátiles, como medida de manejo ambiental para evitar aliteraciones, impactos o daños al ambiente. El proyecto no realizó vertimientos de aguas residuales al ambiente.

ANEXOS